

**BBVA**



# Informe Individual Colombia 2018

Creando Oportunidades

#### **Coordinación General**

##### **Contabilidad General**

- o.rodriguez@bbva.com
- angelica.granados@bbva.com
- rosalina.rojas@bbva.com

##### **Responsabilidad Corporativa**

- liliana.corrales@bbva.com

##### **Jurídica**

- myriam.cala@bbva.com
- andrea.giraldo@bbva.com
- alejandro.escobar.munoz@bbva.com
- natalia.neira@bbva.com

##### **Gestión y Planificación Financiera**

- dianaconstanza.polania@bbva.com

##### **Comunicación e Imagen**

- mauricio.floresmarin@bbva.com
- williamdavid.vargas@bbva.com

# Tabla de Contenido

<b>1. Carta del Presidente</b>	<b>6</b>
<b>2. Desempeño</b>	<b>10</b>
• Perfil BBVA Colombia	12
• Organigrama y estructura de negocio	13
• Entorno	22
• Iniciativas internacionales	26
<b>3. Estrategia</b>	<b>28</b>
• Visión y aspiración	30
• Avances en la transformación de BBVA Colombia	32
• Nuestros valores	41
• Innovación y tecnología	43
• Análisis de materialidad	51
• Modelo de banca responsable	61
<b>4. Información Financiera</b>	<b>62</b>
• Gestión 2018	64
• Riesgos	73
• Accionistas	110
<b>5. Segmentos de Negocio</b>	<b>116</b>
• Particulares	118
• Personas Jurídicas	120
• Corporate & Investment Banking	122

• BBVA Asset Management S.A.	125
• BBVA Valores Colombia S.A.	127
• Banca Seguros	130
<b>6. Relación con el Cliente</b>	<b>132</b>
• Experiencia de Cliente	134
• Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)	135
• Sistema de atención al consumidor	138
• Omnicanalidad	145
• Gestión de riesgos operativos y protección del Cliente	147
<b>7. Prácticas Responsables</b>	<b>150</b>
• El equipo	152
• Sistema de Gobierno Corporativo	164
• Sistema de cumplimiento	165
• Modelo de control interno	172
• Cumplimiento de requerimientos legales	189
• Compras responsables	193
<b>8. Finanzas Sostenibles</b>	<b>196</b>
• Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales	198
• Ecoeficiencia	201
• Productos de alto impacto social	205
<b>9. Inversión en la comunidad</b>	<b>214</b>
• Política de Responsabilidad Social Corporativa	216

• Inversión en programas sociales	218
<b>10. Información Complementaria</b>	<b>226</b>
• Informe anual de Gobierno Corporativo	228
• Guías de elaboración del informe	250
• Indicadores GRI	252
• Informe de revisión independiente	262
<b>11. Informes y Certificaciones</b>	<b>264</b>
• Informe del Revisor Fiscal	266
• Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del art. 209 del Código de Comercio	271
• Certificación del Representante Legal y Contador General	274
<b>12. Estados Financieros Separados</b>	<b>276</b>
• Estado Separado de Situación Financiera	278
• Estado Separado de Resultados	281
• Estado Separado de Otros Resultados Integrales	284
• Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	286
• Estado Separado de Flujos de Efectivo	290
<b>13. Notas a los Estados Financieros Separados</b>	<b>292</b>
<b>14. Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU)</b>	<b>578</b>
• PDU 2018	580
• Período exdividendo	581
• Miembros Junta Directiva y Comité de Dirección	582

# 1. Carta del Presidente

GRI-102-14

El crecimiento económico global de 2018 se ubicó alrededor del 3,7%, una cifra que significó una aceleración desde el 3,4% que había crecido el mundo en 2017. Esta es la tasa más alta del globo desde 2011, cuando creció 3,9%. El resultado en 2018 fue liderado por las economías emergentes y China, que crecieron 5,3% y 6,5%, respectivamente. Estados Unidos también tuvo un desempeño destacado en 2018, su PIB creció un 2,8%, por encima del 2,2% que había tenido en 2017. Al contrario, el crecimiento de la Eurozona fue inferior al registrado en 2017, pues se desaceleró desde 2,5% hasta 2,0% en 2018, como consecuencia de las menores tasas de expansión en Alemania, Francia, Italia y España. Por su parte, Latinoamérica fue la región del mundo con menor expansión durante 2018. Su tasa de crecimiento se redujo desde 1,2% a 0,9% entre 2017 y 2018. México y Brasil, las dos grandes economías de la región, se mantuvieron con crecimientos bajos y evitaron que los mejores resultados en Colombia, Perú y Chile se trasladaran al crecimiento promedio de la región.

En Colombia, a lo largo de 2018 se dieron varias tendencias. En primer lugar, la recuperación del consumo finalmente se materializó. Se mantuvo un elevado crecimiento del gasto público y repuntó el gasto de los hogares, principalmente en servicios y bienes durables. En segundo lugar, volvieron a terreno positivo las exportaciones reales, y crecerán en su acumulado de 2018, algo que no sucedía para un año completo desde 2015. Esto no solo se debió al mejor precio de las materias primas, sino también a un repunte de las exportaciones no tradicionales, aunque desde niveles bastante bajos. En tercer lugar, la inversión mantuvo una dinámica heterogénea: positiva en maquinaria y equipo y negativa en el sector de la construcción, aunque con un proceso de recuperación gradual en este último sector en la última parte del año. Finalmente, se dio un repunte de las importaciones que se relaciona con la mayor tracción del consumo de bienes y de una parte de la inversión. En total, la economía colombiana creció 2,6% en 2018.



La postura de política monetaria actual ha permitido un proceso de perfilamiento del crédito que ha mejorado la dinámica de la cartera vencida, desacelerando su deterioro y favoreciendo las métricas de calidad de cartera, evitando que estas continúen empeorando. Según datos de la Superintendencia Financiera, el crecimiento nominal anual de la cartera bruta se ubicó en 5.8% al cierre de noviembre de 2018, lo que implica un multiplicador de 2.2 veces el crecimiento de la economía. El indicador de calidad de cartera, se ubicó en el 4.8% (cifra al cierre de noviembre de 2018), lo que representa un incremento 35 puntos básicos respecto al cierre de noviembre del año 2017 (el indicador de calidad de cartera presentó incremento de 110pbs un año atrás).

De otra parte, el margen de intermediación del sistema aumentó 22pbs al pasar de 7.52% en promedio para los primeros once meses del año 2017 a 7.74% en promedio para los primeros once meses del año 2018.

Bajo este escenario, BBVA Colombia logró cerrar el año con un balance positivo. En el segmento de personas naturales, se lograron avances importantes en la transformación, esto apalancado principalmente por el desarrollo de nuevos productos digitales, el crecimiento de la autogestión y en la transformación transaccional de los clientes. Los productos incorporados de manera digital al portafolio, fueron: Consumo Libre, Libranzas, Crédito de Vivienda Online, Cuenta en Línea, Fondos de Inversión, Seguros SOAT. Lo anterior ha impulsado la participación de las ventas digitales sobre el total de las ventas, en donde el 23,1% del número de unidades corresponden a contrataciones vía digital.

Al cierre de noviembre de 2018 BBVA se sitúa como el segundo banco líder en la cartera de consumo en Colombia, alcanzando una cuota de 14.61%. La cartera de particulares total registró una cuota de 14.62%.

En el segmento empresas, BBVA alcanza una cuota de mercado del 7.00%, con crecimiento de 7 pb con relación al mismo período del año anterior. En este segmento, se continuó trabajando sobre las prioridades estratégicas planteadas, en donde brindar la mejor experiencia posible para los clientes ha sido uno de los pilares fundamentales. En este orden de ideas, hemos trabajado en la transformación digital, la cual ha sido promovida mediante la estrategia transaccional, que consistió en impulsar la utilización de net cash en los clientes del segmento, obteniendo como resultado un crecimiento del número de clientes con net cash transaccional del +31% en el año, +16% en el número de pagos y un TAM del 20% en el saldo medio de recursos.



Adicionalmente se realizó el lanzamiento de la primera fase de la aplicación BBVA Net Cash móvil. Para el cierre del año, más de 5 mil clientes cuentan con las funcionalidades de esta aplicación, dentro de las cuales se destaca: consultar la posición global de cuentas, activación de Token móvil, validación del estado de los archivos de pago y la autorización de archivos de pago desde la aplicación.

Al cierre de diciembre de 2018, el Banco cuenta con una base de clientes activos de 2,4 millones, 7,1% más que en diciembre de 2017. Del total de clientes, 740 mil son clientes digitales con alta recurrencia, 35,4% más que en diciembre del año anterior y 644 mil son clientes móviles, 51,2% más que en diciembre de 2017.

Como resultado de lo anterior, BBVA Colombia cerró el año 2018 con una utilidad después de impuestos de \$549 mil millones, +20.1% al comparar con el cierre del año anterior y con muy buenos niveles de solvencia y liquidez, que superan las exigencias del ente regulador y los estándares corporativos.

En materia de Responsabilidad Corporativa, en el 2018 invertimos \$6.200 millones en nuestros programas.

Como conclusión, BBVA Colombia, cerró el año 2018 con un balance positivo e incrementos en cuotas de mercado, y en materia de digitalidad y transaccionalidad se hicieron importantes avances.



**ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO**

Presidente BBVA Colombia

A composite image featuring a meeting scene. On the left, a group of people are seated in a meeting room, viewed from behind, looking towards a large window. On the right, a woman in a blue dress stands and presents, with a man in a blue shirt seated in the foreground, looking towards her. The text '2. Deser' is overlaid on the right side of the image.

## 2. Deser

# mpañ

**Perfil BBVA Colombia**

**12**

**Organigrama y estructura  
de negocio**

**13**

**Entorno**

**22**

**Iniciativas internacionales**

**26**

# Perfil

GRI-101-1 • GRI-102-2  
GRI-102-5

GRI-102-7  
GRI-102-45

En Colombia el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

El Banco Ganadero se constituyó en junio de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. La Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolla sus actividades como sociedad anónima. En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34,70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero. En el año 2001 se realizó en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial incrementando su participación al 94,16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, modificando su razón social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia".

**Al cierre del ejercicio 2018 BBVA cuenta con una participación del 95,43%.**

## Relación accionaria de BBVA Colombia

Accionista	No. acciones ordinarias	No. acciones con dividendo preferencial	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV America , SL	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
<b>Total acciones</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>100%</b>

# Organigrama y estructura de negocio

GRI-102-6

La estructura organizacional de BBVA Colombia se encuentra dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas: “Dirección de Redes”, “Financiera”, “Servicios Jurídicos y Secretaría General”, “Riesgos”, “Engineering”, “Corporate & Investment Banking”, “Client Solutions”, “Talento y Cultura (T&C)” y un área de estrategia y control, denominada Staff “Comunicación e Imagen”, “Auditoría Interna”, “BBVA Research” reportando todas directamente al Presidente Ejecutivo del Banco.



**Dirección de Redes**, unidad que engloba la implementación de estrategias de distribución, considerando y manejando variables de segmento, producto y canal para crear una oferta de valor al cliente, buscando así potenciar y generar valor a los negocios estructurados (vinculación, profundización, retención, transaccionalidad y rentabilidad) para competir en el nuevo entorno. Sus principales responsabilidades son:

- Garantizar la ejecución, la evolución del negocio, cuenta de resultados y buen funcionamiento de la Red.
- Establecer las prioridades de actuación de toda la red y áreas dependientes, enmarcándolas en las directrices definidas por el comité de negocio.
- Responder por la completa aplicación de los esquemas de dirección definidos por BBVA Colombia para sus oficinas.

**Financiera**, unidad que se enfoca en garantizar el correcto, oportuno y adecuado control de la gestión financiera y el permanente seguimiento de los sistemas de información financiera apalancando las prioridades estratégicas para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio. Así mismo, coordinar la implementación de las estrategias para mantener una adecuada estructura del Balance del Banco que permita el logro de los objetivos propuestos a través

de la gestión de los riesgos estructurales del Balance y la liquidez del Banco.

#### **Servicios Jurídicos y Secretaría General,**

focalizado en proporcionar un óptimo asesoramiento jurídico para que BBVA Colombia desarrolle su actividad de acuerdo con lo establecido legalmente. Así mismo, defender de manera oportuna y eficiente los intereses de BBVA Colombia y lograr una adecuada cobertura del riesgo legal y coordinar de manera eficiente las actividades de auditoría interna y cumplimiento normativo.

**Riesgos**, se enmarca en preservar la solvencia del Banco, apoyar las líneas estratégicas y asegurar el desarrollo del negocio, gestionando y controlando eficientemente el riesgo crediticio, de mercado, de liquidez, de interés estructural y operacional de BBVA Colombia, a través de la adecuada implementación de procesos, estructura, circuitos, metodologías, políticas, aplicativos y herramientas. Así mismo, desarrollar la gestión administrativa de la recuperación del riesgo, orientando todos los esfuerzos al logro de la mayor recuperación en el menor tiempo posible.

**Engineering**, comprende aspectos tan relevantes como la definición, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que dan soporte a los procesos de negocio, asegurando su correcto y

eficiente funcionamiento aportando a la transformación de la experiencia de nuestros clientes tanto en los canales digitales como en los tradicionales. Dentro de sus responsabilidades principales comprende:

- Gestionar y controlar los procesos operativos y preventivos que dan soporte a las unidades de negocio y de su mejora continua para poder entregar mejores servicios tanto al cliente interno como externo.
- Gerenciar la infraestructura de la tecnología instalada acorde con las directrices del negocio y del Banco marcando tendencias y soluciones que estén a la vanguardia y necesidades requeridas.
- Asegurar que la Organización cuente con los bienes y servicios necesarios para su gestión, así como los requeridos para clientes externos, apoyando la cuenta de resultados del Banco; desarrollando una infraestructura física óptima y certificando que el aprovisionamiento de servicios generales cuente con un alto nivel de calidad y oportunidad.
- Diseñar y liderar la ejecución la estrategia de ventas digitales con el objetivo del cumplimiento de las prioridades estratégicas, con énfasis en los objetivos globales y locales de digitalización y ventas y apoyando el foco de marketing.
- Maximizar la entrega de valor constante a los clientes haciendo realidad la transformación del Grupo BBVA en Colombia a través de la propuesta y priorización de iniciativas que impacten favorablemente los indicadores estratégicos del Banco, la conceptualización y diseño de soluciones con foco en la experiencia del cliente y la planificación y ejecución de proyectos.
- Foco en estrategia de productos y clientes, dirigiendo, administrando y controlando las actividades encaminadas hacia la investigación, diseño, desarrollo, innovación, implantación y seguimiento de la estrategia, productos y servicios bancarios dirigidos al segmento de clientes aportando a la experiencia y satisfacción de las necesidades de los clientes.
- Definición de nuevos modelos de gestión para la red garantizando que la experiencia del cliente en BBVA sea satisfactoria y alcance los niveles definidos por la Organización.

**Client Solutions**, cuya vocación es ofrecer soluciones al cliente en forma de productos y servicios innovadores. Se desarrolla en los siguientes aspectos principales:

**Talento y Cultura (T&C)**, focalizado en el desarrollo

del talento del Banco, así como la definición y orientación de adecuadas políticas del personal que incorporen el marco laboral legal y faciliten la gestión integral del talento humano, propendiendo por la atracción, desarrollo, retención y gestión del talento humano. Así mismo, asegurando que el Banco cuente con la organización adecuada en términos de estructura, dimensionamiento, roles, responsabilidades y modelo de relación para cumplir con sus objetivos.

**Corporate & Investment Banking**, unidad global que se encarga de dirigir, planear y ejecutar estrategias comerciales, financieras y operativas dirigidas a clientes corporativos generando valor agregado en cada una de sus unidades de negocio mediante la ejecución de dichas estrategias que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como la entrega de soluciones integrales a las necesidades de las empresas y las industrias.

**Adicionalmente**, bajo la responsabilidad del Presidente, establecen la estrategia de la Organización y los marcos de actuación y control en aspectos tan relevantes como Cumplimiento, Comunicación, Auditoría Interna entre otros, de la siguiente manera:

- **BBVA Research**: unidad responsable del servicio de estudios económicos y de promover y desarrollar las relaciones institucionales proyectando las variables claves de la economía colombiana que permita prever oportunidades y riesgos del negocio y del balance de BBVA Colombia.
- **Auditoría Interna**: se enmarca en la orientación y ejecución de auditorías independientes que contribuyan a satisfacer las necesidades de la Entidad y expectativas de los accionistas con servicios de valor agregado. Su estructura se basa sobre cinco ejes: Front, Discipline & Portfolio, Solutions Development, Program Managers y Agile Transformation.
- **Comunicación e Imagen**: se focaliza en planificar e implementar el desarrollo de la comunicación y relaciones institucionales de BBVA Colombia, con los diferentes públicos de interés, planificando y ejecutando los programas de Responsabilidad Corporativa y de patrocinios institucionales aportando en los principios y prioridades estratégicas del Banco.



# Entorno

## Entorno Macroeconómico

El crecimiento económico global de 2018 se ubicó en alrededor de 3,7%, una cifra que significó una aceleración desde el 3,4% que había crecido el mundo en 2017. Esta es la tasa más alta del globo desde 2011, cuando creció 3,9%. El resultado en 2018 fue liderado por las economías emergentes y China, que crecieron 5,3% y 6,5%, respectivamente. En el caso de China, se sigue dando un aterrizaje suave, y se mantiene con solidez en tasas de crecimiento superiores a 6,0%, gracias a los incentivos fiscales y al efecto positivo de algunas reformas estructurales que se hicieron en el pasado.

Estados Unidos también tuvo un desempeño destacado en 2018, su PIB creció un 2,8%, por encima del 2,2% que había tenido en 2017. La reforma tributaria que promovió el gobierno de Trump, que redujo la tasa de tributación corporativa y los beneficios fiscales a la inversión, y, sobre todo, la recuperación robusta y sostenida del consumo de los hogares dieron lugar a este mejor comportamiento de la economía.

Al contrario, el crecimiento de la Eurozona fue inferior al registrado en 2017, pues se desaceleró desde 2,5% hasta 2,0% en 2018, como consecuencia de las menores tasas de expansión en Alemania, Francia, Italia y España. Entre estas economías, solo el país ibérico tuvo una tasa superior al 2,0%, y creció alrededor de 2,6%. Además, la industria automotriz europea, con elevada presencia en las primeras economías, resultó afectada por la escalada de mayor proteccionismo al comercio global. Por su parte, Latinoamérica fue la región del mundo con menor expansión durante 2018. Su tasa de crecimiento se redujo desde 1,2% a 0,9% entre 2017 y 2018. México y Brasil, las dos grandes economías de la región, se mantuvieron con crecimientos bajos y evitaron que los mejores resultados en Colombia, Perú y Chile se trasladaran al crecimiento promedio de la región.

Finalmente, el proteccionismo y los incrementos de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), con sus efectos sobre los mercados de capitales en países emergentes, siguen siendo los riesgos más relevantes en el horizonte, haciendo que el escenario global esté sujeto a riesgos mayoritariamente negativos.

En Colombia, a lo largo de 2018 se dieron varias tendencias. En primer lugar, la recuperación del consumo final se materializó. Se mantuvo un elevado crecimiento del gasto público y repuntó el gasto de los hogares, principalmente en servicios y bienes durables. En segundo lugar, volvieron a terreno positivo las exportaciones reales, y crecerán en su acumulado de 2018, algo que no sucedía para un año completo desde 2015. Esto no solo se debió al mejor precio de las materias primas, sino también a un repunte de las exportaciones no tradicionales, aunque desde niveles bastante bajos. En tercer lugar, la inversión mantuvo una dinámica heterogénea: positiva en maquinaria y equipo y negativa en el sector de la construcción, aunque con un proceso de recuperación gradual en este último sector en la última parte del año. Finalmente, se dio un repunte de las importaciones que se relaciona con la mayor tracción del consumo de bienes y de una parte de la inversión. En total, la economía colombiana creció 2,6% en 2018.

Por otra parte, desde mayo, la expectativa de un ajuste acelerado de la liquidez global, los mayores precios del petróleo que se dieron hasta octubre, y que presionaron la inflación en los países desarrollados, y una actividad robusta en Estados Unidos provocaron un incremento en la volatilidad de los mercados, especialmente en economías

emergentes. En este terreno, fueron aquellas economías que enfrentaron condiciones de financiamiento de corto plazo más exigentes las que recibieron la mayor parte del ajuste negativo de los flujos de capitales, manifestándose en una depreciación acelerada y significativa de sus tipos de cambio, una caída vertiginosa de sus activos bursátiles y un castigo importante en las primas de riesgo y las tasas de interés.

En el caso de Colombia, el riesgo país se mantuvo relativamente estable, permitiendo que el impacto haya sido bajo y contenido especialmente al mercado cambiario. No obstante, desde octubre, cuando los precios del petróleo empezaron a caer y la volatilidad global se incrementó aún más, los efectos sobre Colombia han sido más fuertes. En parte, porque el cierre del déficit de la cuenta corriente se detuvo, los flujos de capitales de portafolio fluyeron lentamente hacia el país y, al mismo tiempo, internamente se discutió una reforma tributaria.

En este contexto, el tipo de cambio se mantuvo por encima de los 3.000 pesos durante una buena parte del segundo semestre de 2018 en línea con la mayor volatilidad global, los menores flujos de capital y la caída posterior del precio del petróleo. En adelante, es muy probable que los niveles para el tipo sigan

siendo elevados, entre 3.100 y 3.300, ubicándose cerca a la parte superior de este rango durante el primer semestre y aproximándose gradualmente a la parte baja del intervalo hacia el final del año. El soporte al precio del dólar, es decir, los factores que lo mantendrán elevado, son el precio del petróleo que se ubicará diez dólares por debajo del promedio observado en 2018, la Fed que podría incrementar en dos ocasiones su tasa durante 2019, la volatilidad global que se mantendrá por encima de sus promedios históricos y un mayor déficit en la cuenta corriente que no será completamente financiado con inversión extranjera directa, sino que tendrá que ser cubierto adicionalmente con flujos de portafolio y/o con deuda externa.

Por otra parte, la inflación de 2018 se ubicó en 3,2%, tasa inferior a la de 4,1% que vimos al cierre de 2017. Durante este año, buena parte de los componentes de la inflación se han desacelerado: la inflación de los no transables pasó de 5,5% a alrededor de 4,0% y la inflación de transables pasó de 3,8% a cerca de 1,4%. Por su parte, la inflación de los alimentos ha crecido a tasas bajas, alrededor de 2,0%, a lo largo de todo el año. El único grupo que no ha contribuido al descenso de la inflación ha sido el de los regulados, principalmente por la aceleración de la inflación de energía desde 2,1% a casi 8% y por el alza en el precio de los combustibles.

A comienzos de 2019 la inflación está teniendo un comportamiento al alza porque la sequía restringió las cosechas de algunos alimentos y elevó sus precios, además por el traspaso de la devaluación del tipo de cambio a los precios de los bienes importados. La inercia a la baja que traen algunos componentes, tales como la inflación de arriendos y los servicios educativos y de salud, será clave para compensar estos impulsos al alza en los precios.

Con un panorama de inflación controlada, en torno al punto medio del rango meta, y una actividad que si bien inicia su tendencia de recuperación, lo hace a un ritmo lento, el Emisor mantendría estable su tasa de referencia hasta mediados de 2019 en el 4,25%. Ello en buena medida por cuenta del balance actual entre las fuerzas internas: a favor del apoyo monetario para consolidar la recuperación, y las externas: a favor de no alterar el equilibrio de flujos de capitales vigente.

La postura de política monetaria actual ha permitido un proceso de perfilamiento del crédito que ha mejorado la dinámica de la cartera vencida, desacelerando su deterioro y favoreciendo las métricas de calidad de cartera, evitando que estas continúen empeorando. Un ajuste precipitado de tasas, como el que podría desprenderse de los escenarios de volatilidad externa, podría terminar

creando un ambiente negativo para la recuperación de la cartera. Este fenómeno tomaría una especial dimensión en la cartera comercial, que a pesar de contar con tasas de interés muy favorables por un tiempo prolongado, ha reaccionado poco, y se contrae en términos reales.

## **La Digitalización y el cambio en el comportamiento del cliente**

Estamos ante un entorno en el que los consumidores están permanentemente conectados (queriendo operar en cualquier momento y desde cualquier lugar), acostumbrados a las experiencias digitales en las que esperan ayuda proactiva y personalizada en la gestión de sus finanzas y utilizan múltiples dispositivos y aplicaciones buscando poder operar desde el canal que sea de su conveniencia. Del mismo modo, demandan mayor transparencia y confianza en su relación bancaria, así como mayor personalización, accesibilidad y conveniencia en los servicios financieros para el logro de sus objetivos vitales.

Hoy, la banca debe reaccionar rápidamente para ser más competitiva y ofrecer soluciones de valor añadido, con mayor foco en la experiencia de cliente y en el desarrollo de su oferta digital. La nueva era de la digitalización ha modificado también la forma como clientes y entidades financieras se relacionan, los clientes están solicitando un nuevo tipo de relación bancaria y han comenzado a demandar nuevos servicios basados en sus nuevas necesidades.

La tecnología es la palanca de cambio para redefinir la propuesta de valor centrada en las necesidades reales de los clientes. En este sentido, el uso del móvil como herramienta preferente, y a menudo única, para las interacciones del cliente con la entidad financiera ha cambiado el carácter de esa relación y el modo en que se toman decisiones financieras. Es fundamental ofrecer a los clientes una experiencia sencilla, consistente y agradable, sin disminuir la seguridad y aprovechando todos los recursos tecnológicos. Por su parte, los datos son la base de la economía digital. Las entidades financieras deben aprovechar las oportunidades que ofrecen la tecnología y la innovación analizando el comportamiento de sus clientes, sus necesidades y expectativas para ofrecerles servicios personalizados y de valor añadido. Los desarrollos de algoritmos basados en big data permiten el desarrollo de nuevas herramientas de asesoramiento para la gestión de las finanzas personales y el acceso a productos que, hasta ahora, solo eran accesibles para los segmentos de alto valor.

## Mercado y posición competitiva

En cuanto a la inversión crediticia, BBVA se mantuvo en la cuarta posición con una cuota de mercado de 10,30% a octubre de 2018, la cual presentó una variación de +16 pb con respecto al mismo período de 2017.

La cartera de particulares registró una cuota de 14,72% a octubre de 2018 y presentó una disminución de -13 pb con respecto al mismo período de 2017. La cuota de mercado de la cartera de empresas se situó en 7,02% para el mes de octubre de 2018 y reflejó un aumento de +15 pb con respecto al mismo período de 2017. BBVA se ubicó en tercera y quinta posición respectivamente.

Con relación a los recursos de clientes, BBVA se situó para el mes de octubre en la cuarta posición con una cuota de mercado del 11,91%, la cual presentó una variación de +33 pb con respecto al mismo mes del año anterior. Los recursos a la vista aumentaron +144 pb en octubre comparado con el mismo período de 2017 y se ubicó en la tercera posición con una cuota de 13,33%. Ahorros registró un aumento de +57 pb y se posicionó en el cuarto lugar con cuota de 10,60%. Por su parte, la cuota de CDT's registró una disminución de -35 pb con respecto a octubre de

2017. Con esta variación presentó una cuota de 13,30% y se situó en tercer lugar.

## Entorno regulatorio

Durante el 2018 las Autoridades emitieron regulación relacionada con la actividad bancaria, a continuación las más relevantes:

### Leyes

**Ley 1902 del 22 de junio de 2018:** por medio de la cual se establece el marco general para la libranza o descuento directo, ajustando la normativa establecida en la Ley 1527 de 2012.

### Decretos

**Decreto 246 del 2 de febrero de 2018:** en el que se fortalece la regulación y supervisión de los Conglomerados Financieros en Colombia, estableciendo criterios de exclusión de la supervisión de personas jurídicas o vehículos de inversión que dada la naturaleza y cuantía de sus actividades, no representan un interés significativo para los objetivos de la supervisión.

**Decreto 521 del 15 de marzo de 2018:** que regula el proceso de compra de activos y asunción de pasivos

y Banco Punte, con el fin de dar viabilidad al mecanismo de resolución de los establecimientos de crédito, a los que se ordene la liquidación forzosa administrativa preservando la estabilidad del sistema financiero, en desarrollo de la Ley 1870 de 2017 sobre conglomerados financieros.

**Decreto 720 del 26 de abril de 2018**, el cual modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las Cuentas de Ahorro Electrónicas (CAE), al extender sus beneficios a las comunidades campesinas pertenecientes al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).

**Decreto 774 del 8 de mayo de 2018**: modifica los niveles adecuados de capital para los conglomerados financieros, donde el Holding Financiero es el responsable del cumplimiento. Para determinar los niveles, se consideraron las actividades que desarrollan las entidades que los conforman, y los riesgos a los que éstas se encuentran expuestas.

**Decreto 923 del 28 de mayo de 2018**, por medio del cual se adiciona al Decreto 2555 de 2010, lo relacionado con los “Planes de Resolución”, considerando las circunstancias específicas de cada entidad, esto es, su naturaleza, complejidad, interconexión y tamaño. De esta manera se regula la forma de hacer frente a situaciones de estrés consideradas como materiales, incluso una eventual liquidación, con el fin de procurar la confianza del público en el sistema financiero, proteger los consumidores y reducir el riesgo de necesidad de uso de recursos públicos.

**Decreto 1357 del 31 de julio de 2018**, reglamenta la actividad de financiación colaborativa (Crowdfunding) a través de la emisión de valores. El Crowdfunding se establece como una actividad del mercado de valores y se define como “aquella desarrollada por entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera, a partir de una infraestructura electrónica, que puede incluir interfaces, plataformas, páginas de internet u otro medio de comunicación electrónica, a través de la cual se ponen en contacto un número plural de aportantes con receptores que solicitan; financiación en nombre propio para destinarlo a un proyecto productivo de inversión”.

**Decreto 1486 del 06 de agosto de 2018** por medio del cual se reglamenta los criterios para determinar la calidad de vinculados al conglomerado financiero y al holding financiero, así como los criterios y mecanismos

para identificar, administrar y revelar los conflictos de interés. Igualmente se establecen políticas y límites de exposición y concentración de riesgos entre entidades del conglomerado.

## Circulares de la Superintendencia Financiera

**Circular Externa 007 del 5 de junio de 2018**, por medio de la cual se imparten instrucciones para la gestión del riesgo de ciberseguridad y estándares de seguridad, con el fin de fortalecer la protección de la información de los consumidores. Para el efecto las entidades deben: (i) Contar con políticas, procedimientos y recursos necesarios; (ii) Establecer principios y lineamientos para promover una cultura de ciberseguridad que incluya actividades de difusión, capacitación y concientización tanto al interior como frente a usuarios y terceros; (iii) incluir en el plan de continuidad del negocio la respuesta, recuperación, reanudación de la operación en contingencia y restauración ante la materialización de un ataque cibernético; (iv) informar a los consumidores sobre los incidentes cibernéticos en los que se vieran afectadas la confidencialidad o integridad de su información, al igual que las medidas adoptadas; (v) conformar una unidad que gestione estos riesgos; (vi) actualizarse de forma permanente y especializada sobre las nuevas modalidades de ciberataques; (vii) reportar a las autoridades que hacen parte del modelo nacional de gestión de incidentes, COLCERT (Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia) sobre los ataques recibidos.

**Circular Externa No. 26 del 17 de julio de 2018**, crea el Banco Puente como un mecanismo de resolución de los establecimientos de crédito a los que se ordene la liquidación forzosa administrativa, como alternativa al pago del seguro de depósitos.

## Banco de la República

**Boletín 13 del 25 de mayo de 2018**: a través del cual se expide la Resolución Externa 01 de 2018, que modifica la regulación cambiaria estipulada en la Resolución Externa 08 de 2000. La nueva resolución actualiza y flexibiliza la realización de operaciones de cambio y optimiza los procedimientos cambiarios, buscando trámites más eficientes para quien realice este tipo de operaciones. Así mismo, implementa instrumentos para el control de riesgos asociados a los flujos y posiciones de balance de los residentes, preservando el principio de no dolarización de la economía, la estabilidad financiera y la efectividad y autonomía de la política monetaria.

## Perspectivas macroeconómicas para 2019

En 2019 el consumo privado seguirá acelerándose, impulsado por el gasto en bienes durables y en servicios, los cuales estarán apoyados por las bajas tasas de interés, la estabilidad del dólar en niveles altos y el incremento del ingreso disponible del país. En particular, el gasto en turismo, hoteles, restaurantes y educación ganará participación en la canasta de consumo de las familias, una característica asociada a los momentos en que el ingreso de los hogares aumenta. Otros servicios que sentirán la aceleración del consumo en 2019 son el de entretenimiento, el comercio, el transporte, los restaurantes y el sector de las telecomunicaciones, esta última actividad que históricamente es muy procíclica con toda la actividad.

El consumo público crecerá por encima del PIB, pero a una tasa similar a la de este último, a diferencia de 2018, cuando casi duplica su expansión. El gasto público estará impulsado por la mayor ejecución de los gobiernos regionales y locales, lo cual es característico en los últimos años de los mandatos, tal como en 2019.

La inversión en construcción de vivienda tuvo su punto de inflexión al final de 2018, tal como anticipan algunos indicadores líderes: ventas de vivienda recuperándose en grandes ciudades, inventarios estabilizándose con una ligera tendencia a la baja, y un buen número de proyectos que ya vendieron más del 70% de las unidades en oferta y no han empezado obras, a las cuales el repunte de la economía podría llevarlos a hacerlo. Sin embargo, la recuperación se dará especialmente en el segmento VIS, lo cual limitará el valor agregado que aportará este sector al PIB, al ser viviendas con pocos acabados y de menor precio de venta.

Un poco después, hacia el segundo semestre de 2019, empezará a crecer de nuevo el sector edificador no residencial, aunque a tasas bajas aún y con una dinámica positiva limitada a las obras destinadas a la logística en puerto y a plantas industriales. Además, el último año de gobiernos departamentales y municipales también impulsará el gasto en infraestructura en parte por los mayores recursos de las regalías. Al contrario, la construcción de oficinas y locales comerciales seguirá con pequeñas caídas, pues este tipo de predios podría demorar su ajuste en términos de exceso de oferta hasta finales de 2019 o inicios de 2020.



Gracias a la mejoría en la construcción, la industria tendrá un crecimiento más balanceado. En este sector, las actividades relacionadas con la construcción (fabricación de productos metálicos y no metálicos, industria química y de plásticos) que venían rezagadas por el pobre comportamiento del sector, empezarán registrar un mejor comportamiento en 2019. El resto de industrias, especialmente la de alimentos, seguirán mostrando cifras positivas gracias a la mayor demanda interna. Además, el sector de actividades empresariales se beneficiará de la recuperación industrial y del consumo.

El resto de la inversión, proveniente de los gastos en maquinaria y equipo de transporte, se mantendrá creciendo a tasas altas, pues va de la mano de los mejores resultados en la producción industrial, en la actividad agropecuaria, de la recuperación paulatina que mantiene el sector minero y de la dinámica del consumo. En total, la inversión en 2019 tendrá su mayor tasa de crecimiento desde 2014. Así, la tasa de inversión pasará de 22,4% del PIB en 2018 a 22,6% del PIB en 2019, si bien aún por debajo del máximo nivel logrado en 2014 (23,4% del PIB). Como resultado, en 2019 el crecimiento del PIB se ubicará en 3,0% anual y se acelerará desde un 2,6% en 2018.

El sector minero y petrolero seguirá con crecimientos bajos. Se tendrá un repunte temporal en 2019 por la mayor producción de carbón, si se compara con la baja producción de 2018 que se vio afectada por las lluvias. La producción de petróleo seguirá muy plana debido a que los niveles de inversión del sector en general aún son insuficientes para aumentar la producción hacia adelante. El sector de minería de metales tendrá crecimientos anémicos debido a la inestabilidad jurídica de las consultas populares. Finalmente, el sector de minas y canteras será el único sector que repuntará debido a la mayor actividad de la construcción.

En conclusión el crecimiento de la economía va a ser más balanceado hacia adelante, con un aporte importante del sector servicios. Atrás ha quedado el aporte negativo de la minería a la actividad, cuyo crecimiento desde mediados de 2014 a finales de 2018 fue de -3,0%. Lo mismo podemos decir de la construcción de edificaciones, su proceso de ajuste ha terminado y empezaremos a ver cifras positivas desde finales de este año (este sector cayó a una tasa promedio de 4% en 2017 y 2018). En este contexto, tendremos un PIB que empezará acelerarse lentamente hacia adelante.

# Iniciativas internacionales

GRI-102-12

BBVA es firmante de las siguientes iniciativas internacionales:

- Pacto mundial de las Naciones Unidas ([www.globalcompact.org](http://www.globalcompact.org))
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)  
([www.unepfi.org](http://www.unepfi.org))
- Principios de Ecuador ([www.equator-principles.com](http://www.equator-principles.com))
- Principios para la Inversión Responsable de Naciones Unidas.
- International Integrated Reporting Council.
- Carbon Disclosure Project.
- Thun Group sobre Bancos y Derechos Humanos.
- Natural Capital Declaration.
- Global Initiative for Sustainability Ratings.
- Green Bond Principles.

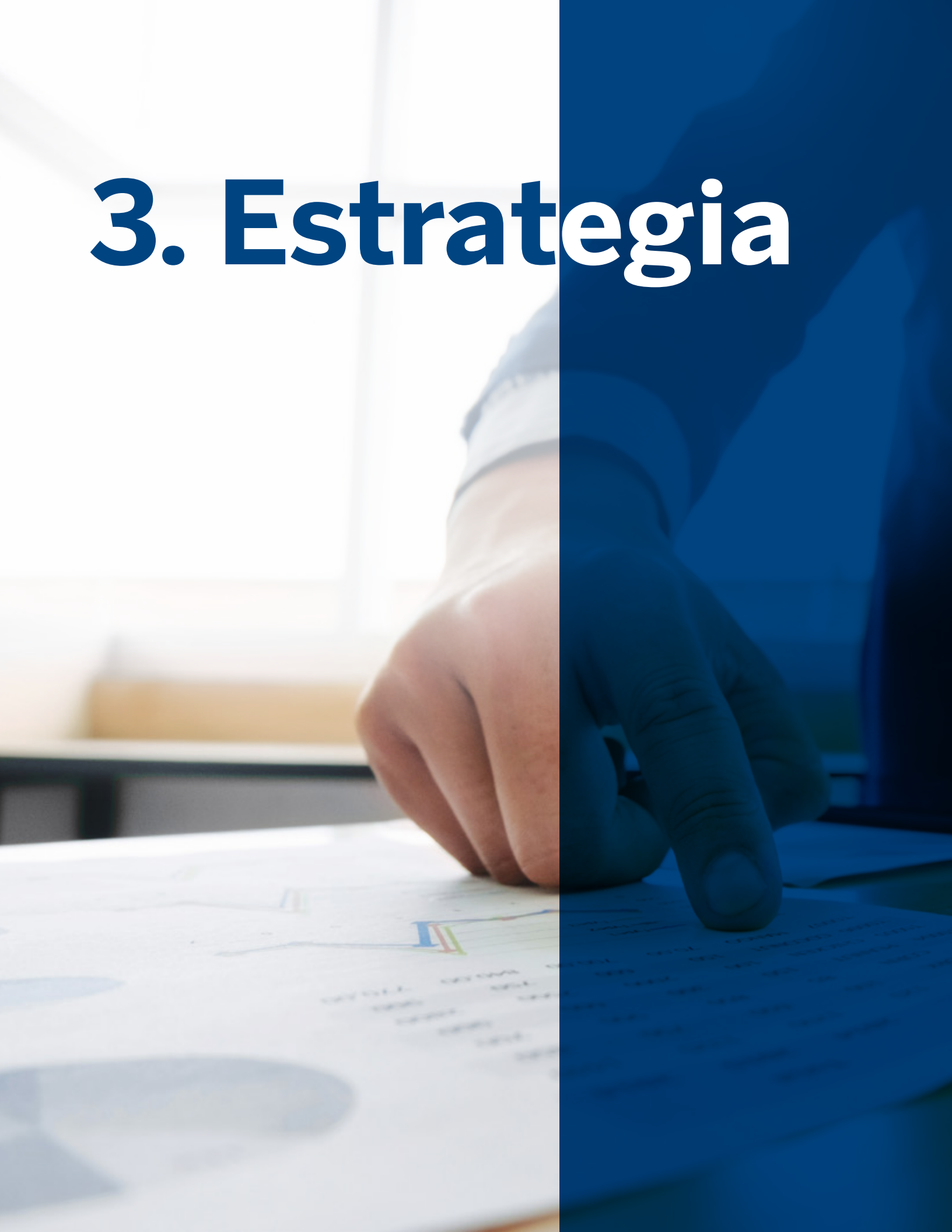
Así mismo, BBVA reconoce públicamente su respeto a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la normativa básica de la Organización Internacional del Trabajo y las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales.

BBVA siguió trabajando en 2018 para conectar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 por la ONU, con las iniciativas y su materialidad.

Nuestra contribución a la consecución de los ODS se refleja en la siguiente tabla:

	Objetivos	Iniciativas BBVA
Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Fundación Microfinanzas BBVA.
Objetivo 2	Poner fin al Hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Programa de becas de integración.
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Proyecto «Primera infancia» de la OEI.
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Programa Escuela para el Emprendimiento BBVA.
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	.Diversidad de Género
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Seguridad laboral, libertad de asociación, compras responsables.
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países.	Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento.
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Iniciativas de investigación para el cuidado de la salud de la Fundación BBVA.
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Plan Global de Ecoeficiencia, Compras responsables.
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Ecoeficiencia.
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Desarrollo del modelo de Banca responsable, lucha contra la corrupción y el soborno.
Objetivo 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento – Cooperación al desarrollo.

# 3. Estrategia



<b>Visión y aspiración</b>	<b>30</b>
<b>Avances en la transformación de BBVA Colombia</b>	<b>32</b>
<b>Nuestros valores</b>	<b>41</b>
<b>Innovación y tecnología</b>	<b>43</b>
<b>Análisis de materialidad</b>	<b>51</b>
<b>Modelo de banca responsable</b>	<b>61</b>

# Visión y aspiración

GRI-102-15 • GRI-102-16

BBVA está inmerso en un proceso de transformación necesario para adaptarse al nuevo entorno de la industria financiera y mantener su liderazgo. Dicho entorno se caracteriza por:

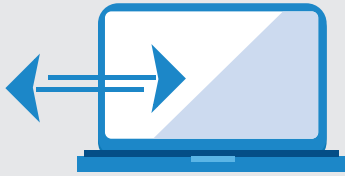
- Desaceleración económica, incremento de la presión regulatoria, impacto negativo en la rentabilidad de la industria, reducidos tipos de interés y elevada competencia.
- Cambios en las expectativas de los clientes, que demandan servicios de mayor valor añadido que les ayuden a alcanzar sus objetivos. Los clientes buscan asesoramiento, transparencia y un modelo de relación digital.
- Velocidad en el cambio del entorno en el que opera el Banco como consecuencia de la aparición de tecnologías exponenciales que ponen a disposición de los clientes nuevos productos y servicios adaptados a sus nuevas necesidades, mientras que de manera concomitante se producen modificaciones significativas en los diferentes sectores y empresas.
- Irrupción de nuevos entrantes y grandes empresas digitales, con propuestas de valor muy atractivas y con el consiguiente riesgo para la banca tradicional de la posible pérdida gradual de la relación con sus clientes.

Para tener éxito en este nuevo entorno, es necesario adaptar el modelo de negocio de banca universal, siendo más selectivo y redefinir la propuesta de valor, haciendo de esta una propuesta en la que se ofrezca el acceso a los servicios en todo momento, desde cualquier lugar y por cualquier canal que cada cliente elija, facilitándole las opciones de hacerlo autónomamente a través de canales digitales o mediante interacción humana.

Durante 2018, BBVA siguió realizando avances significativos en su Transformation Journey, basándose en su Propósito y sus seis Prioridades Estratégicas, reforzó la nueva estrategia con especial foco en la digitalización, la experiencia de cliente y la simplificación de la estructura organizativa.

Así mismo, durante 2018 BBVA continuó fortaleciendo e impulsando su modelo de banca responsable en torno a tres pilares: la Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR), la Educación Financiera y los productos de alto impacto social.

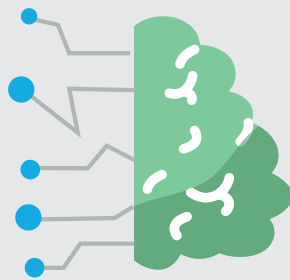
Big Data



Blockchain



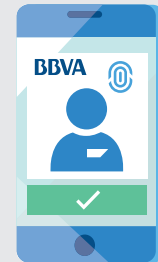
Cloud



Inteligencia artificial



Procesamiento de datos



Biometría

Mayor eficiencia

Mejor experiencia

# Avances en la transformación de BBVA Colombia

GRI-102-16

En el 2018, BBVA avanzó consolidando hacia la consecución de nuestro propósito: “Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”. Ayudamos a nuestros clientes a cumplir sus objetivos; siendo un motor de oportunidades e impactando positivamente la vida de las personas, además de los negocios de las empresas.

## Prioridades estratégicas

### La mejor experiencia de cliente



Buscamos que a partir de todas las campañas y acciones que realizamos brindemos la mejor experiencia a nuestros clientes. Dentro de las acciones desarrolladas, destacamos:

- Lanzamiento de la nueva página de BBVA bajo la plataforma AEM, buscando optimizar esta desde SEO en función de mejorar el tráfico orgánico al sitio. Armándole una estructura de contenido para ser más relevantes para los usuarios, y mejorar el performance del sitio, optimizando tiempos de carga y haciendo más precisas y oportunas las rutas de navegación.
- Trabajo de iniciativas híbridas (Digitales y No digitales) para acompañar los esfuerzos de ambas plataformas de comunicación y entregar varios canales de acceso a la información y oferta. (Ej. Sesión Hipotecaria y Remodelación, y Salón del Automóvil).
- Elaboración de Journeys en Salesforce para programar los envíos de correos, SMS y push notification de producto a los clientes, teniendo



en cuenta su interacción con otros mensajes enviados. Lo anterior con el propósito de hacer un oportuno y relevante acompañamiento al cliente en el abordaje de los mensajes.

- Implementación de una herramienta de seguimiento de las conversaciones en redes sociales (Sentesis), la cual permite identificar el sentimiento de los usuarios hacia nuestras publicaciones, y las diferentes inquietudes que pueden presentarse de cara a un producto digital.
- Innovación y mejora continua en nuestros medios propios. Ejemplo: implementación y envío de push notification a clientes del banco aprovechando el uso de creatividades animadas (GIF).
- Durante 2018 se realizaron 21 tests haciendo uso de Adobe Target nuestra herramienta de personalización de experiencias y gracias a su uso durante el mes de diciembre con la campaña UGA-UGA se realizó el primer ejercicio de personalización en (<https://www.bbva.com.co>), el cual nos permitió un incremento del 22.6% en la cantidad de usuarios únicos que iniciaron la intención de contratar el producto, lo que representó un impacto económico positivo.

En este proceso, destacamos los resultados alcanzados en favor de los clientes móviles y digitales, en donde observamos un crecimiento sin freno desde 2017.

## +1 Millón de clientes digitales



## Impulso de ventas digitales

Para nosotros es fundamental impulsar la digitalización para la transformación y potenciación del negocio en los canales digitales. En este sentido estamos desarrollando una oferta digital de productos y servicios para que los clientes puedan utilizar el canal de su conveniencia.

Durante 2018 se realizaron varios lanzamientos de productos y mejoras que representaron incrementos notorios en las ventas digitales, entre ellos los siguientes:

- La activación de campañas Always On (durante todo el año), que permitieron acompañar con comunicaciones a aquellos productos que pueden contratarse por canales digitales. Además el apoyo a la transaccionalidad y la digitalización de nuestros clientes para mejorar su experiencia a través de los canales digitales del banco.
- Inversión en medios pagos digitales con el objetivo de apoyar el lanzamiento de productos en los canales digitales del banco (por ejemplo cuenta en línea, fondos de inversión, SOAT, plataforma de divisas en la Net y tienda de pagos).
- Activación del Squad de Ventas Digitales con el propósito de llevar resultados y detección de puntos de mejora que permitan optimizar el proceso de contratación de los clientes, donde logramos por ejemplo quitar la clave de operaciones para contratar CDT online ayudando a incrementar las altas de este producto.



- Definición de bases Smart Interaction (bases automáticas donde se detecta el incremento en los saldos de las cuentas de los clientes), que permitieron programar envíos de correo de forma oportuna y automática, a clientes afines a abrir un producto como CDT online o Fondos de Inversión.
- Avance en el etiquetado de los productos digitales del banco con el propósito de obtener más datos en los procesos de contratación de estos, permitiendo generar los funnel de los pasos de contratación. Lo anterior ha permitido lograr una madurez en la analítica digital net y móvil, la cual ha sido compartida con los diferentes Product Owner.
- Marcación de productos digitales en Appsflyer que nos permita conocer mejor un modelo de atribución claro de las fuentes de procedencia de los clientes al momento de contratar un producto digital, permitiéndonos identificar las altas atribuibles 100% a Ventas Digitales (se terminará de configurar en 2019).
- Automatización de envío de correos personalizados a clientes que están próximos al vencimiento de su SOAT, con el propósito de mantenerlos informados de la fecha en la que deben renovar su seguro obligatorio y la posibilidad de hacerlo a través de BBVA net.
- Comunicación de los pasos generales para la apertura de un producto de manera atractiva e impactante, lo que ayudó a generar un aumento en la apertura de Fondos de Inversión y CDT online en diciembre.

Los principales hitos de ventas digitales en el 2018 fueron los siguientes:

- Cuenta en línea cerró el 2018 con una penetración digital del 28% durante el segundo semestre del año, donde 67% de estas cuentas fueron de nómina y el 33% restante de ahorros.
- En el mes de noviembre se realizó el lanzamiento de la nueva funcionalidad de Fondos de Inversión desde BBVA móvil que permite al usuario la posibilidad de abrir un fondo de inversión y realizar aportes a este en cualquier horario y día de la semana.
- Luego del lanzamiento de la campaña UGA-UGA donde una de sus referencias fué pago con CVV se evidenció un incremento en la facturación que llegó a \$32 mM en el último semestre de 2018.
- A diciembre de 2018 el 45% de los CDTs que se abrieron en BBVA fueron digitales, de este total, el 85% de estos productos se abrieron en la aplicación.

- En 2018, el 50% de los aportes a fondos de inversión se realizaron a través de canales digitales, destacando el mes de diciembre con el lanzamiento de la campaña de UGA-UGA, donde esta cifra llegó a 68% a través de canales digitales.
- Durante diciembre junto con la campaña UGA-UGA el 76.7% de las altas de Fondos de Inversión se realizaron desde BBVA móvil.

En línea con nuestro propósito y nuestro objetivo de ser una compañía que se base más en los datos, se evidenciaron grandes avances relacionados con el uso de la información y la construcción de analítica.

- Durante 2018 contamos con un total de 29 funnels de venta digital, lo que nos permitió identificar y abordar dos (2) mejoras en Funnels de CDT y en Adelanto de nómina activación y uso. Solo con CDT estas mejoras representaron un incremento de \$921.582.939 con su optimización.
- Así mismo se dieron grandes avances en la integración de información tanto de Adobe Analytics que contiene la información de Funnels de productos como con los datos de seguimiento a las campañas de venta digital y marketing por medio de la creación de dashboards que ahora se encuentran disponibles en línea.

## 30% de nuestras ventas se hacen por canales digitales



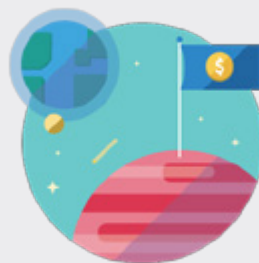
## Nuevos modelos de negocio

En 2018 la vinculación de clientes Pymes fue una prioridad, por tal motivo se estableció una acción de sinergias entre las bancas especializadas y la banca pyme, como resultado la banca pyme obtuvo 4.529 referidos de los cuales se vincularon 437 bajo el criterio establecido de clientes de valor, por otra parte la banca pyme logro la vinculación de 3.948 nuevos clientes lo cual representa un TAM del 25%

Como prioridad del segmento se estableció la generación de comisiones, por tal motivo durante el segundo semestre de 2018, se realizó la acción "Mi Pyme Asegurada" la cual tuvo como objetivo la colocación de primas de seguros para Pymes directamente por la red comercial del banco con el acompañamiento y la capacitación de BBVA Seguros, logrando el alta de 753 pólizas por un valor de \$1.446 Millones de pesos en primas, lo que representa un aumento del 230% en el valor de primas emitidas frente al año 2017.

Entre marzo y septiembre de 2018 se realizó la acción de tesorería, la cual estuvo enfocada en

profundizar y vincular clientes pymes y empresas con productos de la mesa de dinero como Fx, Forwards e IRS, los cuales son una de las principales fuentes de comisiones. Como resultado de esta iniciativa, se lograron comisiones a septiembre por \$6.380 millones aportando el 44% de las comisiones generadas en ese mismo período. Lo anterior también logró posicionar a BBVA como el segundo banco en negociación de IRS en el mercado.



Con el propósito de aumentar la oferta no financiera, en 2018 se lanzó la alianza comercial BBVA-PTESA, la cual permite a nuestros clientes personas jurídicas acceder a una solución integral para su facturación electrónica con grandes beneficios:

- Portal unificado para emisión y recepción de facturas, tarifas preferenciales y posibilidad de financiarlas.
- Posibilidad de incluir anexos a la Factura Electrónica.
- Descarga de informes de las facturas emitidas y recibidas.

## Optimización de la asignación de capital

Banca de Empresas durante el 2018 logró un aumento representativo de su aportación en términos de margen con un TAM del 19% y un cumplimiento presupuestal de un 116%, aportando de esta forma un 8% al margen bruto del banco, adicional a esto se obtuvo un incremento de las comisiones en 166% por el recaudo del efectivo.

En conclusión, 2018 fué un año donde resaltamos el trabajo constante en el proceso de transformación transaccional, ligado directamente a brindar la mejor asesoría a sus clientes e impulsado nuevas herramientas que apoyen uno de nuestros principales valores corporativos “el cliente es lo primero”, buscando las mejores alternativas y siendo pioneros en el mercado con productos innovadores que hacen que los clientes tengan una mejor experiencia tanto en la contratación como en su transaccionalidad, llevando al máximo la experiencia de tener el banco en su celular.

En línea con lo anterior, hemos realizado un trabajo de acompañamiento y apoyo a clientes institucionales, que buscan la bancarización de sus funcionarios, como lo es Ejército Nacional en donde más de 20.000 soldados han sido bancarizados buscando su inclusión financiera en el sector Bancario; otro segmento han sido los pensionados en donde se busca mejorar experiencia al ser bancarizados, en lo corrido del año se logró bancarizar más de 8.000 pensionados que hoy reciben su mesada pensional a través de una cuenta bancaria, mejorando su experiencia y con mayor oportunidad de contratación de otros servicios.



## Liderazgo en eficiencia

En un entorno de menor rentabilidad para la industria financiera, la eficiencia se convierte en una prioridad esencial en el plan de transformación de BBVA. Dicha prioridad se basa en construir un nuevo modelo de organización que sea lo más ágil, sencillo y automatizado posible.

En este sentido, a lo largo de 2018 se desarrollaron las siguientes actividades para lograr el liderazgo en eficiencia y optimización:

- Integración de data del Banco con data digital para conocer el comportamiento de los productos activos en BBVA net y BBVA móvil, que permitió identificar los comportamientos de los clientes y los puntos de fricción donde estos pueden abandonar el proceso de contratación de un producto.
- Implementación de Tealeaf como herramienta para el análisis cualitativo del comportamiento de los clientes durante un proceso de contratación, permitiendo ver en tiempo real los pasos realizados por los clientes, y los puntos en los que estos pueden desistir de contratar un producto a través de los canales digitales del banco (inicialmente en BBVA net).
- Elaboración de Testing A|B en la página pública y en el envío de e-mail con el objetivo de identificar la mejor manera de hablar y dirigirnos a nuestros clientes, además de como optimizar la experiencia en estos canales de contacto.
- Adopción de la cultura y modelo ágil, para hacer foco en las prioridades y hacer equipos más eficientes. Todo ello sin perder el foco en ofrecer la mejor experiencia de cliente.





## El mejor equipo

Tenemos como prioridad atraer, desarrollar, motivar y retener al mejor equipo, por eso como equipo de trabajo, buscamos proporcionar la mejor experiencia y seguir evolucionando nuestra cultura corporativa para conseguir nuestros objetivos. Al tiempo, con la metodología agile, trabajamos en una cultura de colaboración y emprendimiento, con estructuras más planas, pero que no dejan de pensar en grande.

### Cultura Ágil

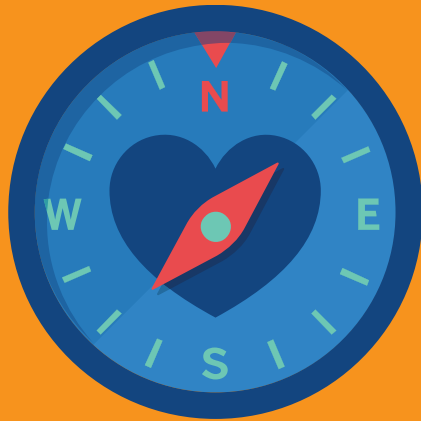
BBVA se está transformando para ser más eficiente, por lo que se han introducido prácticas ágiles en áreas como Talento y Cultura, Client Solutions y Finanzas, mejorando el trabajo colaborativo, rompiendo silos, aplanando la estructura organizacional, utilizando nuevas formas de hacer las cosas, cambiando los puestos de trabajo a un esquema “open space”, en donde inclusive la capa directiva está más cercana, lo que facilita la toma de decisiones oportuna; todo enfocado en atender más ágilmente las necesidades de los clientes, brindando solidez y mayor competitividad en el mercado.

Más de 1.000 colaboradores están capacitados en conocimientos de agilidad, utilizando estas nuevas metodologías de trabajo que han ayudado a mejorar el rendimiento; disminuyendo el uso de correos y aumentando la colaboración a través de tableros visibles que ayudan a descubrir cuellos de botella e impedimentos de los procesos, logrando atenderlos de una manera más temprana.

Se trabajó en proyectos para la automatización del ciclo de vida de desarrollo de software desde la iniciativa hasta su puesta en producción, contando con un repositorio de versionado de software, validaciones automáticas y automatización en el despliegue de soluciones en los canales digitales, lo que ha permitido apalancar el mejoramiento del Time to Market.



# Nuestros valores



Para identificar los Valores, el Grupo BBVA realizó un proceso abierto, en el que se contó con la opinión de empleados procedentes de todas las geografías y unidades del Grupo. Estos Valores definen nuestra identidad y son los pilares para hacer realidad nuestro Propósito:

**1. El cliente es lo primero** BBVA siempre ha tenido el foco en el cliente, pero ahora es lo primero, anteponiéndolo a todo lo demás. Se tiene una visión holística del cliente, no solo financiera. Esto significa trabajar con empatía, con agilidad y con integridad, entre otras cosas. **Somos empáticos:** incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus zapatos para entender mejor sus necesidades.

**Somos íntegros:** todo lo que hacemos es legal, publicable y moralmente aceptable por la sociedad. Ponemos siempre los intereses del cliente por delante. **Solucionamos sus necesidades:** somos rápidos, ágiles y ejecutivos en resolver los problemas y las necesidades de nuestros clientes, superando las dificultades que nos encontremos.

**2. Pensamos en grande** No se trata sólo de innovar sino de tener un impacto significativo en la vida de las personas, aumentando sus oportunidades. BBVA trabaja con ambición, cuestionándose todo y sin conformarse con hacer las cosas razonablemente bien, sino que busca la excelencia como estándar. **Somos ambiciosos:** nos planteamos retos ambiciosos y aspiracionales para tener un verdadero impacto en la vida de las personas.

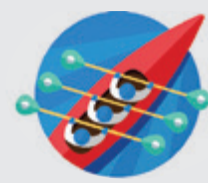
**Rompemos moldes:** cuestionamos todo lo que hacemos para plantearnos nuevas formas de hacer las cosas, innovando y testando nuevas ideas que nos permitan aprender. **Sorprendemos al cliente:** buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes, creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas.



**El cliente** es lo primero



Pensamos **en grande**



Somos **un solo equipo**



Somos empáticos



Somos ambiciosos



Estoy comprometido



Somos íntegros



Rompemos moldes



Confío en el otro



Solucionamos sus necesidades



Sorprendemos al cliente



Soy BBVA

**3. Somos un solo equipo** Las personas son lo más importante para BBVA. Todos los empleados son propietarios y corresponsables de este proyecto. Rompemos silos y confiamos en los demás como en uno mismo. Somos BBVA. **Estoy comprometido:** me comprometo con mi rol y mis objetivos y me siento empoderado y plenamente responsable de lograrlos, trabajando con pasión e ilusión. **Confío en el otro:** confío desde el primer momento en los demás y trabajo con generosidad, colaborando y rompiendo silos entre áreas y barreras jerárquicas, **Soy BBVA:** me siento dueño de BBVA. Asumo los objetivos del Banco como propios y hago todo lo que está en mi mano para conseguirlos y hacer realidad nuestro Propósito. Estos Valores se reflejan en el día a día de todos los empleados del Grupo BBVA, influyendo en todas sus decisiones. Para la implantación y activación de estos Valores, BBVA cuenta con el apoyo de toda la Organización, incluido el Global Leadership, lanzando iniciativas locales y globales que aseguren la activación homogénea de dichos Valores en BBVA.

# Innovación y tecnología

BBVA continúa ejecutando el proceso de transformación digital con el objetivo principal de alcanzar su Aspiración, afianzar la relación con sus clientes, y ser el mejor banco para ellos.

## Engineering

En el año 2018 se continuó con el desarrollo del plan estratégico para la transformación tecnológica de BBVA Colombia, logrando el despliegue de la nueva plataforma global Ether, rompiendo esquemas y cambiando las formas de trabajo, materializando el valor “Pensamos en Grande”. Para el logro de éste objetivo, se formaron en esta tecnología 44 talentos con quienes se implementó en producción la primera iniciativa 100% Ether denominada: Preventa de Tarjeta de Crédito en BBVA Net, la cual ya está siendo utilizada por los clientes. Estas premisas constituyen la base fundamental del cambio, en donde contar con una plataforma global permite ser más competitivos en la banca colombiana.

Fortaleciendo el valor “Somos un Solo Equipo”, se continúa la consolidación del trabajo colaborativo con especial foco en los equipos scrum (metodología SAFe), con la implementación de soluciones con Arquitectura de Servicios dónde Colombia se posiciona en tercer lugar, a nivel grupo, con un 16% de

aporte en la implementación de 176 API's (Application Programming Interface) con funcionalidades de Negocio para ser reutilizadas.

En el ámbito de canales digitales, el banco adoptó capacidades de front Ether.Cells habilitando el reúso en el desarrollo, Ether.Salesforce para proceso de gestión personalizado de marketing, con eficiencias del 50% en el envío de campañas comerciales disminuyendo la saturación comercial. También se generaron capacidades en la nube para publicación de portales Web (Ether.AEM y Ether.Openweb).

En la línea de backend se realizó el análisis enfocado en la implementación de tecnologías de bajo costo (LowCost) que permiten generar eficiencias y se implementó la plataforma amplificada de gestión documental para soportar procesos de negocio como el nuevo modelo de contratación del banco.

Se destaca el trabajo integral de todos los equipos que hacen parte del área de Ingeniería bajo el principio del “Cliente es lo Primero”, aplicando estrategias de autogestión, autoformación y autocontrol.



## Infraestructura y comunicaciones

Durante 2018 se ejecutaron múltiples iniciativas mejorando la experiencia de los clientes internos y externos, entre ellos, la migración de los principales canales de comunicación a la red Synapse, proyecto corporativo para manejar un modelo de Cloud a nivel de comunicaciones y la adopción de WebEx como canal de comunicación interna.

Se avanzó en la transformación del modelo de certificación aplicativo, automatizando las pruebas de los principales canales digitales (Banca Móvil, Net Personas, Net Empresas); lo que contribuyó al Time to Market de los despliegues aplicativos; así como, en la estabilidad y fiabilidad de los servicios productivos. De igual manera, se desarrollaron iniciativas que fortalecieron los vectores de alta disponibilidad, continuidad del servicio y control de la obsolescencia a nivel de Hardware y Software, como la migración de la pagina blanca ([www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)) a la Cloud de Amazon Web Service.

Resultado de lo anterior, los indicadores de disponibilidad a cierre de 2018 para los servicios digitales fueron los mejores de los últimos 3 años, ubicándose en un primed de 99.8%.

## Transformación de procesos

Durante el año 2018 la Unidad de BPE continuó la ejecución del Plan de Procesos, conformado por 20 proyectos con 36 líneas de mejora, que con una visión transversal de la organización y utilizando metodologías corporativas, apalancan las prioridades estratégicas del grupo. Los principales esfuerzos en esta línea se orientaron hacia el gestor móvil, el nuevo modelo de contratación, mejoras en oficinas, atención universal y robotización; así como, el mejoramiento de importantes procesos en áreas centrales como: Garantías, Seguros, Presupuesto, Oficina de Proyectos, entre otras.

La sustitución de la herramienta BPM (Business Process Management) como base para la implementación del proyecto del nuevo modelo de contratación fue un hito importante para alcanzar el objetivo de mejorar el proceso de colocación de productos del activo (préstamos y tarjetas de crédito) en toda la fuerza de ventas. Movilidad, eficiencia en costos y un proceso multi-producto, con visión integral del cliente, son los beneficios principales de este proyecto.

La Arquitectura de Procesos como pilar fundamental de la transformación se consolidó durante 2018. En este sentido, se modelaron 180 procesos correspondientes al Core de los 327 identificados en

la cadena de valor de negocio, lo que permitió identificar responsables para cada uno de ellos. Lo anterior, sumado a la robotización de 5 procesos en la Fábrica de Crédito cuyos principales beneficios fueron la disminución de tiempo y costo de la operativa asociada.

De igual forma, se lideró el inicio de las 14 líneas de trabajo contempladas dentro del plan global denominado Transformación del Modelo Productivo (TMP), con el que se pretende alcanzar las máximas eficiencias posibles en los procesos de la red de oficinas.

Adicionalmente, se realizó la renovación de más de 1.700 equipos tecnológicos en la red de oficinas y más de 600 en áreas centrales, como parte de la ejecución del plan de obsolescencia definido para el 2018. Por otra parte, se inició la transformación del modelo de soporte en línea basado en iniciativas de autogestión orientadas a generar transformación cultural y eficiencias en el proceso de soporte IT-Help, logrando un mejor servicio reflejado en la reducción de incidencias relacionadas con workplace.

Dentro de la estrategia de renovación del canal de ATM's se gestionó el engranaje con las diferentes áreas para alcanzar efectividad en la renovación de 180 ATM's, de un total de 318 que registraban obsolescencia al inicio del año. Esto permitirá, entre

otras cosas, solucionar fallas de forma remota generando mayor disponibilidad del canal y eficiencia en el servicio al cliente, enviar actualizaciones al servicio; así como, publicidad masiva y controlada para las diferentes estrategias requeridas por el Negocio.

También se consolidó la función del Channel Services buscando contribuir y asegurar una adecuada experiencia de cliente en los canales, fortaleciendo modelos de relación con los involucrados en su transformación y participando como intermediario entre Negocio e Ingeniería con el fin de generar mayor eficiencia en la comunicación y la implementación de estrategias uniformes, apoyando las acciones definidas para que los mismos cuenten con una mezcla equilibrada entre facilidad, alta disponibilidad y rendimiento.

## Operaciones

En 2018 en Operations se apoyaron importantes iniciativas para la implementación de nuevos servicios y procesos, enfocados en ofrecer alternativas digitales y nuevos portafolios para los clientes. Se realizaron optimizaciones para el procesamiento de operaciones para ir al ritmo de la demanda con énfasis en lo digital, se eliminaron procesos manuales, lo que disminuye los tiempos de procesamiento en la contratación de productos por la

incorporación de elementos automáticos; así mismo, se simplificaron procesos operativos, permitiendo un mayor control y mejorando los tiempos de respuesta para los clientes y áreas usuarias.

## Data

Se consolidó la estrategia de tener una organización basada en datos (data driven), mediante el desarrollo de dos proyectos claves:

- Transcendence:** se realizó la planificación de los casos de uso, definiendo el roadmap para iniciar los primeros 4 casos de uso en enero del 2019, esto con el objetivo de garantizar todas las ingestas necesarias y el despliegue productivo de la herramienta Datio. Así mismo, se realizó la primera jornada de formación de Científicos de Datos, Especialistas de Datos y Data Developers con éxito, en donde se formaron 24, 17 y 20 funcionarios respectivamente de las diferentes Vicepresidencias. El equipo de Data Hub de Transcendence, al día de hoy, cuenta con 3 células, cada una de 7 funcionarios dedicados a procesos de extracción, gobierno e ingesta de datos.
- Governance:** Se desplegó el proyecto mediante varias etapas denominadas Ola1 y Ola2, que constaron del levantamiento de mapas de proceso de datos para 4 dominios (Finance, Risk, Client Solutions & CIB) con identificación de

17.315 entidades de explotación, posteriormente se desarrolló una Ola3 donde se definieron los flujos de proceso de alto nivel para la gestión de los proyectos relacionados con datos (DOM - Data Operating Model).

## **New digital businesses**

En 2018 logramos ser el país con la segunda participación más activa en Open Talent, concurso global de Fintechs en el que la startup Prestagente ganador de Colombia represento el país en el Open Summit de Madrid, la gran final a nivel mundial. Actualmente se está realizando un piloto en Colombia, demostrando que la integración entre fintechs y la banca es posible. A través de Open talent y diferentes iniciativas del banco, Conocimos más de 250 startups, convirtiéndonos en el hub fintech de Suramerica para el grupo BBVA. Realizamos 6 pruebas pilotos con startups, convirtiéndolas en proveedoras vinculadas en nuestra plataforma, 2 de ellas incluso han escalado sus pilotos a otros países donde BBVA tiene presencia.

Por tercer cuarto año consecutivo Colciencias le otorgó beneficios tributarios al Banco por la inversión que realiza en innovación a través de 2 proyectos.

En nuestro evento marca propia, Open Talks, tuvimos 119.384 Personas conectadas al streaming, 336 personas asistieron presencialmente, se realizaron 153 Conexiones con emprendedores y compañías y se identificaron 26 Oportunidades de negocio detectadas por las áreas de BBVA.

En el segundo semestre Colombia fue elegido para implementar el modelo de colaboración global con 10 Startups llamado Fast Track, llevando a cabo dos ediciones con 7 áreas de negocio y emprendedores de 6 países.

BBVA Colombia generó importantes aportes al ecosistema de innovación y emprendimiento de Colombia y la región, siendo parte activa también de la asociación Colombiana de Fintech y teniendo presencia en diferentes eventos y comunidades globales.

## Ventas digitales

En el año 2018 BBVA Colombia profundizó las ventas digitales con productos como Adelanto de Nómina en la móvil, disposición inmediata de preaprobados en Net y en móvil, Retanqueo de consumo en Net y móvil, Cuenta Online en móvil, SOAT en la Net, Banca Móvil empresas (APP net cash) y alta de Fondos en móvil.

Dentro del negocio de CIB Global Markets, durante 2018 se implementaron funcionalidades de FX Compra y Venta de Divisas por los canales digitales Net y NetCash, aplicaciones que permiten, además, una flexibilización de precios a través del motor de precios.

Fue la oportunidad de consolidar la estrategia digital, atraer nuevos clientes con un perfil diferente, y satisfacer la necesidad de quienes día a día demandan productos "avant garde" apostándole a la creación de productos 100% digitales.

### Cuenta Online:

- Un producto 100% digital, se formaliza sin documentos y sin firmas.
- De apertura inmediata sin necesidad de acercarse a una oficina.
- \$417m de Saldo medio en cuenta



**+62.500**  
Cuentas abiertas  
en móvil



**60%**  
Clientes  
nuevos

**+ 75.000** cuentas  
abiertas



### Adelanto de Nómina:

- 100% digital: atrae al público por su sencillez al no requerir experiencia crediticia ni remitir documentos a la oficina.
- Permite una autogestión completamente digital.
- Más de 51.000 operaciones en los primeros 6 meses.
- Representó más del 52% de altas totales.



### Fondos de inversión:

- Los fondos contratados a través de la aplicación han logrado que los aportes sean completamente digitales.
- 56% de las altas de Fondos ya son digitales



La industria financiera debe transformarse para ofrecer una mayor atención y asesoramiento a los clientes y una nueva propuesta de valor basada en un modelo de relación digital focalizado en la omnicanalidad, personalización y conveniencia. Todas estas innovaciones tecnológicas reducen los costes, gracias a la automatización de procesos lo cual evidenciamos en otras iniciativas realizadas durante 2018 como:

## Preaprobados TDC y Consumo:



- Contrato electrónico.
- 70% de los consumos del segundo semestre.
- \$266M de ahorro en 2 meses en la operación.
- 4.942 consumos desembolsados por esta vía en el segundo semestre.
- \$108M de ahorro en costos de fábrica en los últimos 4 meses.

## Retanqueo de Consumo en Net y móvil:



- +1.345 consumos retanqueados en canales digitales en los últimos 4 meses.
- \$29M de ahorro en costos operativos.

## Persona Jurídica:



En 2018 el Segmento de Personas Jurídicas Privadas se convirtió en Sales Enterprises dando inicio a una nueva etapa en la creación de estrategias para los segmentos de pymes y de empresas alineado con las prioridades estratégicas.

# Análisis de materialidad

GRI-102-40 • GRI-102-42  
GRI-102-43 • GRI-102-44GRI-102-46 • GRI-102-47  
GRI-103-1

Este año BBVA ha mejorado, de nuevo, su análisis de materialidad. Al análisis basado en datos ya empleado en los últimos años, ha añadido la participación del área de Estrategia en el ejercicio de materialidad, así como la colaboración de los distintos “propietarios” de las relaciones con los grupos de interés (las áreas de Client Solutions, Talent & Culture, Investor Relations, Supervisory Relations, Legal Services, Responsible Business...).

Con ello ha conseguido fundamentalmente dos cosas: mejorar sustancialmente el proceso de identificación de ‘issues’ y realizar un debate más profundo sobre la relación entre las prioridades de los grupos de interés y la estrategia de negocio.

Las fases del análisis de materialidad han sido las siguientes:

- Identificación de asuntos relevantes para cada uno de los stakeholders a partir de las entrevistas con los propietarios de la relación. Éstos a su vez se apoyaron en la información procedente de las herramientas de escucha y diálogo que manejan habitualmente.
- Agregación de los asuntos en un único listado de asuntos multistakeholder.
- Priorización de asuntos en función de su importancia para los grupos de interés.
- Priorización de asuntos en función de su impacto en la estrategia de BBVA.



## Identificación de asuntos relevantes para cada grupo de interés

### Clientes

**Áreas entrevistadas:** Seamless Experience y Client Solutions Strategy. Ambas áreas cubren tanto clientes particulares como empresas.

**Herramientas de diálogo:** Encuestas que miden la experiencia y nivel de recomendación de los clientes de BBVA en los distintos mercados y análisis de reclamaciones.

**Principales asuntos identificados:**

- Solvencia de la entidad: Tranquilidad de que sus depósitos están seguros.
- Protección del consumidor: Transparencia y buenas prácticas de comercialización y venta de productos adecuados con condiciones justas.
- Ciberseguridad y uso responsable del dato.
- Agilidad, sencillez, conveniencia y autoservicio.
- Asesoramiento de valor: Expectativa de los clientes de contar con un banco que le ayude a tomar buenas decisiones para su vida o su negocio en el momento adecuado.

### Empleados

**Áreas entrevistadas:** Talent & Culture.

**Herramientas de diálogo:** Encuestas de Gallup, encuestas de reputación interna, información procedente de talleres y focus groups con empleados.

**Principales asuntos identificados:**

- Seguridad laboral y solidez de la compañía.
- Cultura y valores alineados con los propios.
- Posibilidad de autonomía en la ejecución y desarrollo profesional.
- Igualdad de oportunidades, diversidad y conciliación.

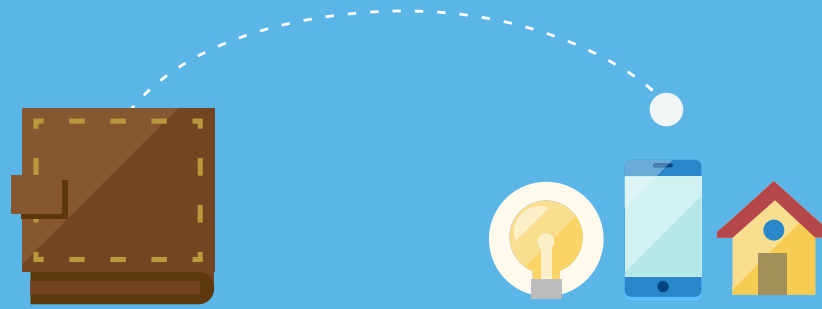
**Accionistas, Inversores y Analistas**

**Áreas entrevistadas:** Investor Relations y Responsible Business.

**Herramientas de diálogo:** Roadshows, conferencias, entrevistas, reuniones ad-hoc, estudios de percepción, juntas de accionistas, cuestionarios de analistas.

**Principales asuntos identificados**

- Solvencia.
- Remuneración del accionista.
- Estrategia y creación de valor sostenible.
- Buen gobierno de la entidad.
- Medioambiente y cambio climático (sobre todo para un cierto colectivo).



## Reguladores y Supervisores

**Áreas entrevistadas:** Supervisory relations, Financial Systems Regulation, Legal Services, Institutional Relations.

**Herramientas de diálogo:** Actividades supervisoras son-site, reporting regulatorio, grupos de trabajo, cuestionarios ad-hoc, conferencias.

### Principales asuntos identificados

- Defensa de los depositantes, protección del consumidor y los derechos fundamentales (incluyendo privacidad).
- Solvencia y liquidez.
- Buen gobierno corporativo y gestión del riesgo (incluyendo los no financieros).
- Sostenibilidad del modelo de negocio.
- Estabilidad y transformación del sistema financiero.
- Respeto a la regulación.
- Protección del empleo.
- Medioambiente, cambio climático y finanzas sostenibles.

## Sociedad

**Áreas entrevistadas:** Comunicación y Negocio responsable.

**Herramientas de diálogo:** Reuniones con ONGs y grupos de la sociedad civil, análisis de medios y redes sociales, encuestas a no clientes de la entidad.

### Principales asuntos identificados

- Protección de los consumidores y sus derechos fundamentales.
- Inclusión financiera: acceso a las finanzas.
- Educación financiera.
- Medioambiente y cambio climático.

## Análisis de tendencias

**Áreas entrevistadas:** BBVA Research

### Principales asuntos identificados

- Tecnologías disruptivas (inteligencia artificial, machine learning, computación cuántica y robótica entre otros): oportunidades y retos éticos que presentan.
- Ciberseguridad y protección de datos.
- Criptoactivos y economía descentralizada.
- Openbanking.
- Nuevo entorno competitivo financiero: bigtechs, fintechs.
- Brecha digital: riesgo de desigualdad.
- Integridad/ ética del sistema financiero (anti-money laundering).

## Agregación en un listado único de asuntos multistakeholder

Partiendo del total de asuntos identificados para cada uno de los grupos de interés, BBVA elaboró un listado de 12 asuntos multistakeholder que son los siguientes:

1. Solvencia y resultados sostenibles	Los stakeholders esperan que BBVA sea un banco con holgura en capital y liquidez, contribuyendo así a la estabilidad del sistema. Además, esperan que BBVA sea un banco con buenos resultados a lo largo del tiempo. Es decir, demandan un modelo de negocio sostenible en el ecosistema actual caracterizado por la aparición de tecnologías disruptivas (blockchain, computación cuántica, inteligencia artificial ...) y de nuevos competidores (fintech, bigtech,...). Un entorno más competitivo, con más oportunidades y también con más riesgos. Igualmente esperan que el modelo de negocio responda a las cuestiones geopolíticas.
2. Gobierno Corporativo	Los stakeholders esperan que BBVA tenga un buen Gobierno Corporativo: una composición adecuada de los órganos de gobierno, procesos sólidos para la toma de decisiones y la asunción de riesgos, asignación clara de responsabilidades, procedimientos de control y todo ello bien documentado.
3. Comportamiento ético y Protección del consumidor	Los stakeholders esperan que el banco tenga una conducta íntegra. En especial, esperan que proteja a los consumidores o depositantes: siendo transparente, ofreciendo productos adecuados a su perfil de riesgo, con precios justos, ofreciendo seguridad, gestionando con integridad los retos éticos que presentan algunas de las nuevas tecnologías.
4. Asesoramiento personalizado al cliente	Los stakeholders esperan que el banco conozca a sus clientes y les proponga soluciones y recomendaciones personalizadas para gestionar mejor sus finanzas personales y alcanzar sus objetivos vitales. Todo ello de forma proactiva y con un buen trato.
5. Sencillez, agilidad y autoservicio para los clientes	Los stakeholders esperan que BBVA ponga al alcance de los clientes las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías. Así para los clientes será mucho más sencillo y ágil operar con el banco en cualquier momento y en cualquier lugar (mobile banking, wallet, procesos de contratación totalmente digitales...). Además, las nuevas tecnologías permitirán a BBVA ser más eficiente en su operativa y crear valor para sus accionistas.



6. Ciberseguridad y uso responsable de los datos	Los stakeholders esperan que sus datos estén seguros en BBVA, y que este los use solamente para los fines acordados y que realice un uso de ellos con impacto positivo en los clientes y en la sociedad. Esto es fundamental para mantener la confianza.
7. Atracción, desarrollo y retención del talento	Los stakeholders esperan que BBVA sea un buen lugar de trabajo, capaz de atraer, desarrollar y retener a los mejores profesionales. A aquellos con las capacidades y actitud necesarias en el contexto actual cambiante.
8. Diversidad y conciliación	Los stakeholders esperan que BBVA sea una entidad diversa desde todos los puntos de vista (género, raza, edad...), que ofrezca igualdad de oportunidades y en la que sea posible conciliar la vida laboral y personal.
9. Medioambiente y Cambio Climático	Los stakeholders esperan que BBVA proteja el medioambiente y promueva, con su negocio, una economía baja en carbono que frene el calentamiento global.
10. Derechos humanos	Los stakeholders esperan que BBVA respete y fomente los derechos humanos en todo lo que hace: condiciones laborales, derecho a la vivienda, financiación de proyectos sujeta al respeto de los derechos humanos.
11. Inclusión y Educación Financiera	Los stakeholders esperan que el banco contribuya a la inclusión y bancarización de las personas más excluidas como vía para la mejora de sus condiciones de vida. También esperan que proporcione educación para facilitar su buena salud financiera.
12. Contribución al desarrollo de las sociedades	Los stakeholders esperan que BBVA contribuya a generar riqueza en las sociedades en las que opera a través del mantenimiento y creación de empleo (a pesar de la transformación digital), del pago de impuestos, del acceso al crédito, del apoyo a los colectivos que más lo necesitan.

## Priorización de asuntos para los grupos de interés o stakeholders

BBVA empleó las siguientes fuentes para la priorización de grupos de interés.

**Clientes:** BBVA realizó un cuestionario ad-hoc a sus clientes en los principales países en los que opera preguntado por la importancia de cada uno de los asuntos materiales mencionados. Para ello utilizó un tracking ya existente (el RepTrak®), en el que incorporó durante una ola (octubre - noviembre) una batería de preguntas específicas.

**Empleados:** De manera similar al caso anterior, BBVA obtuvo la importancia para los empleados de la encuesta que realiza anualmente a los empleados del Banco para medir el orgullo de pertenencia.

**Accionistas, Inversores y Analistas:** En este caso, fue el área de Investor Relations, quien actuó en representación del colectivo más mainstream. Para ello respondió a un cuestionario destinado a priorizar el listado de asuntos multistakeholder. Adicionalmente, BBVA identificó los aspectos más relevantes para el colectivo más sensible a la sostenibilidad a través del análisis de cuestionarios de analistas y de informes de organismos expertos en inversión socialmente responsable.

**Regulador:** A través de Datamaran y de las entrevistas con las áreas más cercanas a los reguladores, BBVA identificó las principales leyes e iniciativas regulatorias tanto mandatorias como voluntarias que afectan al sector financiero en las diferentes geografías.

**Sociedad:** Para obtener los temas que más preocupan a la sociedad, BBVA realizó varios ejercicios:

- Análisis de medios y redes sociales, para conocer la presencia de los asuntos en ambas fuentes.
- Análisis de expectativas de las ONGs más activas en el sector financiero, a través del estudio de sus últimos informes y publicaciones.

BBVA completó la priorización con un análisis de:

- **Tendencias.** Tras estudiar los principales informes de tendencias sobre el sector, BBVA pudo identificar los asuntos más relacionados con ellas.
- **Sector.** Gracias a la base de datos de Datamaran, BBVA analizó cuáles de los asuntos están más presentes en los informes de nuestros peers (informes financieros, memorias de sostenibilidad, reportes integrados...)

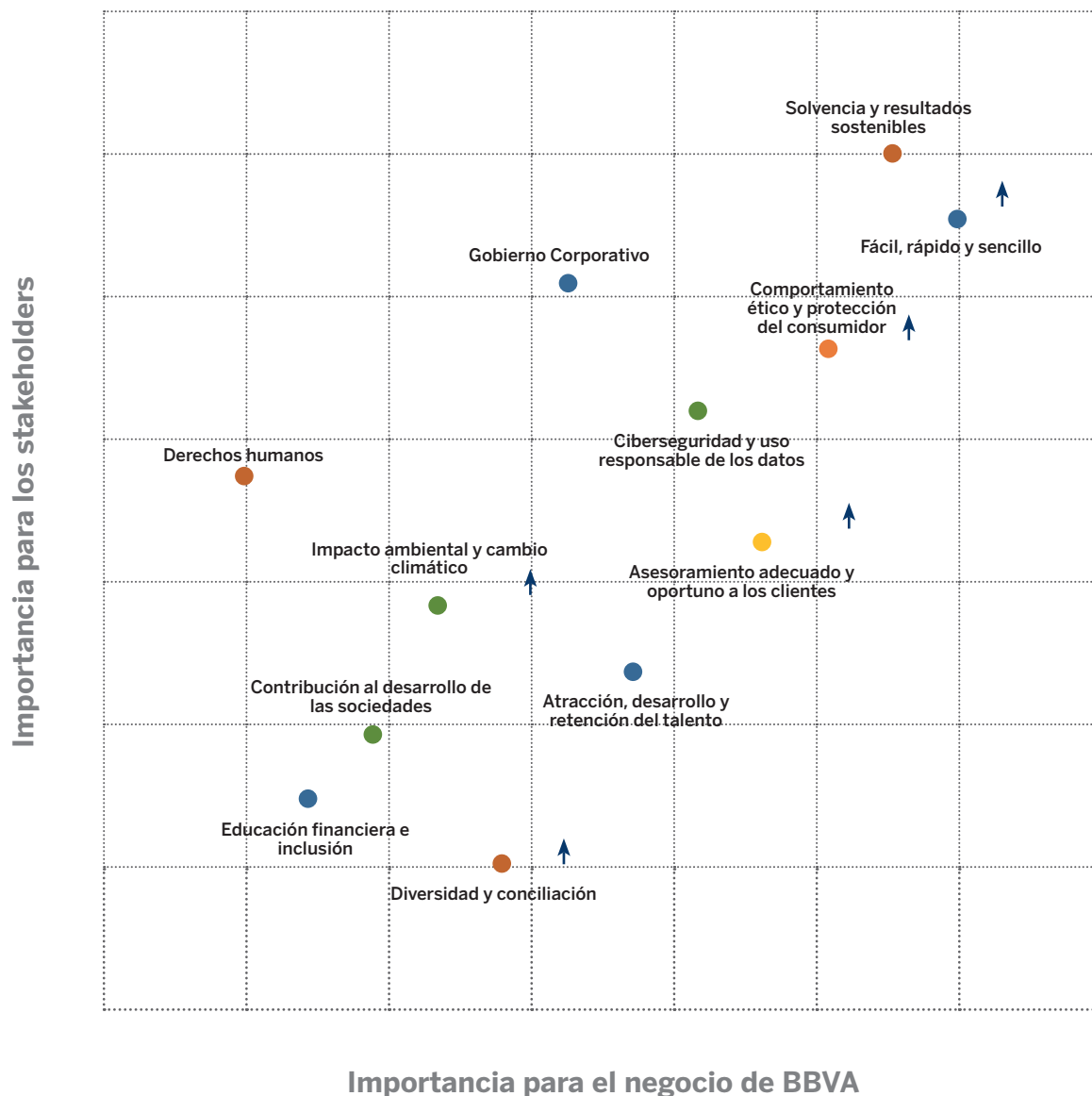
**Además, BBVA realizó una priorización previa de los propios grupos de interés.**

Fuentes	Encuestados
Clientes	1.250 clientes de BBVA encuestados
Empleados	5.894 empleados de BBVA encuestados
Accionistas, Inversores y Analistas Mainstream	Encuesta realizada al área de Investors Relations
Inversores y Analistas de Sostenibilidad	21 informes
	14 organizaciones
Regulaciones	83 reguladores
	631 documentos regulatorios
Medios y Redes sociales	4.639 artículos
	221 K tweets
ONGs	40 informes
	20 organizaciones
Peers	94 peers
Tendencias	30 informes
	24 organizaciones

## Priorización para la estrategia

El equipo de estrategia realizó una valoración de cómo cada uno de los asuntos impacta en las seis prioridades estratégicas del banco. Aquellos issues que nos ayudan a conseguir en mayor medida nuestra estrategia, son más relevantes para BBVA.

## Matriz de materialidad



# Modelo de banca responsable

GRI-102-16

BBVA cuenta con un modelo diferencial de hacer banca, al que denomina banca responsable, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a principios, el estricto cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés. Así se refleja en la Política de Responsabilidad Social Corporativa o de Banca Responsable del Banco (o Política de RSC); una política cuya misión es gestionar la responsabilidad del impacto del Banco en las personas y la sociedad y que es clave para la entrega del Propósito de BBVA.

La política de RSC es aprobada por el Consejo de Administración. Por su parte, el modelo de banca responsable es supervisado por el Consejo de Administración y la Comisión Delegada Permanente, así como por el Global Leadership Team (GLT) del Banco, presidido por el consejero delegado.

Todas las áreas de negocio y de apoyo integran esta política en sus modelos operativos. La Unidad de Responsible Business coordina su implementación y trabaja fundamentalmente como segunda línea para definir los estándares y darles apoyo.

Los cuatro pilares del modelo de banca responsable de BBVA son los siguientes:

- Relaciones equilibradas con sus clientes, basadas en la transparencia, la claridad y la responsabilidad (TCR).
- Finanzas sostenibles para combatir el cambio climático, respetar los derechos humanos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.
- Prácticas responsables con empleados, proveedores y otros grupos de interés.
- Inversión en la comunidad, para fomentar el cambio social y crear oportunidades para todos.



# 4. Inform Finan

# Información Financiera

Gestión 2018	64
Riesgos	73
Accionistas	110

# Gestión 2018

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1654 del 28 de enero de 2019, contiene el análisis económico - financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia", establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por Escritura Pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

Se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y del Código de Comercio.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con los estándares internacionales de información financiera y los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente, en la nota número 49 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2018.

Las cifras de la Cuenta de Resultados y del Balance incluidas en el presente informe, fueron tomadas de los Estados Financieros Auditados. Se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.



## Desempeño financiero

### Balance

Al cierre de 2018 los activos totales de BBVA Colombia alcanzaron un saldo de \$62,4 billones. Estos presentaron un crecimiento anual de 8,7%, lo que representó una variación de +\$5,0 billones.

#### Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

GRI-102-7

	dic-18	dic-17	Var TAM	
<b>Disponible</b>	\$ 7.908.659	\$ 4.735.857	\$ 3.172.803	67,0%
Posiciones activas en operaciones de mercado	514.422	1.032.004	(517.582)	(50,2)%
Inversiones y operaciones con derivados	9.591.623	8.409.898	1.181.724	14,1%
Cartera de Créditos y Leasing	45.573.222	43.649.649	1.923.573	4,4%
Deterioro	(2.944.928)	(2.290.570)	(654.358)	28,6%
Otros Activos	1.758.909	1.890.374	(131.466)	(7,0)%
<b>Activo</b>	<b>62.401.906</b>	<b>57.427.212</b>	<b>4.974.694</b>	<b>8,7%</b>
Depósitos y exigibilidades	49.559.346	46.866.106	2.693.240	5,7%
Posiciones pasivas en operaciones de mdo	3.345.050	2.635.115	709.935	26,9%
Instrumentos financieros a valor razonable	1.307.567	840.020	467.547	55,7%
Bancos y otras obligaciones financieras	2.519.646	1.842.312	677.334	36,8%
Cuentas por pagar	625.419	581.558	43.861	7,5%
Obligaciones laborales	218.954	212.217	6.738	3,2%
Otros pasivos	479.168	425.892	53.276	12,5%
<b>Pasivo</b>	<b>58.055.151</b>	<b>53.403.220</b>	<b>4.651.931</b>	<b>8,7%</b>
Capital Social	89.779	89.779	-	-
Reservas y fondos destinación específica	2.764.479	2.535.777	228.702	9,0%
Superávit	958.739	956.523	2.216	0,2%
Ganancias o pérdidas	533.758	441.913	91.845	20,8%
<b>Patrimonio</b>	<b>4.346.755</b>	<b>4.023.992</b>	<b>322.763</b>	<b>8,0%</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 57.427.212</b>	<b>\$ 4.974.694</b>	<b>8,7%</b>

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el activo disponible presentó un aumento de +\$3,2 billones con relación al año 2017. Este aumento se debió a una variación de +\$2,0 billones en el disponible en el Banco de la República, y a una variación de +\$1,2 billones en el disponible en Bancos y otras entidades financieras.

Las Posiciones Activas en Operaciones de Mercado cerraron con un saldo de \$514,4m.M y presentaron una disminución de -50,2% con respecto al mismo período de 2017. Esta disminución de -\$517,6m.M se debió a un menor volumen en operaciones simultáneas, las cuales presentaron una variación de (\$447,9m.M) y a un menor volumen en operaciones de transferencia temporal de valores (TTV's) las cuales presentaron una variación de (\$89,7m.M.)

Por su parte, las Inversiones y Operaciones con derivados presentaron una variación positiva de +14,1% frente a diciembre de 2017, cerrando con un saldo de \$9,6 billones.

La cartera bruta de Créditos y Leasing registró un crecimiento anual de 4,4% o \$1,9 billones, cerrando diciembre de 2018 con un saldo de \$45,6 billones. Por su parte, la cuenta de Deterioro, que corresponde a las provisiones específicas y genéricas de cartera, presentó un aumento de +28,6%. La cuenta de Otros Activos presentó una disminución de -7,0% o de -\$131,5m.M.

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades presentaron un crecimiento anual de 5,7% o \$2,7 billones, cerrando así con un saldo de \$49,6 billones. Este crecimiento se debe principalmente a un incremento de \$1,5 billones en Depósitos de Ahorro, a un incremento de \$997,8m.M en los Depósito Especiales, a un incremento de \$826,1m.M en Depósitos en Cuenta Corriente y aun incremento de \$48,4m.M en exigibilidades por servicios. Por otro lado, los Certificados de Depósito a Término (CDT's) presentaron una variación de -\$712,1m.M.

Las posiciones pasivas en operaciones de mercado aumentaron \$709,9m.M, debido al aumento de +\$1,9 billones en Operaciones Repo, a la disminución de -\$568,9m.M en posiciones en corto, de -\$522,0m.M en simultáneas y de -\$150,1m.M en fondos interbancarios.

Los instrumentos financieros a Valor Razonable cerraron con un saldo de \$1,3 billones, lo que representó un aumento de 55,7% con respecto al año 2017. Esta variación se explica por el aumento en Forwards (+\$261,5m.M), por el aumento en Swaps de negociación (+\$273,7m.M) y de opciones de negociación (+\$10,8m.M). Por otro lado, los Swaps de cobertura presentaron una disminución de -\$78,9m.M.

La línea de Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras presentó un incremento

de \$677,3m.M, por el aumento de +\$403,5m.M de otras obligaciones financieras, +\$329,3m.M de obligaciones con Findeter y de +\$44,0m.M en obligaciones con Bancoldex. Mientras que las obligaciones con Entidades del exterior y Finagro presentaron variaciones negativas de -\$72,7m.M y -26,7m.M respectivamente.

Las cuentas por pagar presentaron una variación de +7,5%, mientras que las obligaciones laborales presentaron un incremento de +3,2%. Los otros pasivos aumentaron 12,5% o \$53,3m.M, cerrando con un saldo de \$479,2m.M.

Finalmente, el Patrimonio presentó un incremento de 8,0% y cerró en \$4,3 billones en diciembre de 2018

## Cartera de créditos

En diciembre de 2018 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de \$45,6 billones y presentó una variación de +4,4% con respecto al mismo período de 2017. Del mismo modo, la cartera de créditos neta presentó una variación positiva de 3,1% y cerró con un saldo de \$42,6 billones de pesos.

### Cartera de créditos

	dic-18	dic-17	%Var TAM	
<b>Cartera de créditos bruta</b>	\$ 45.573.222	\$ 43.649.649	\$ 1.923.573	4,4 %
Consumo	15.434.702	14.311.984	1.122.717	7,8%
Comercial	15.384.065	15.802.077	(418.012)	(2,6)%
Microcréditos	-	-	-	N.C%
Hipotecarios	10.944.898	10.075.289	869.609	8,6%
Leasing	1.698.190	1.661.208	36.982	2,2%
Cartera vencida	305.645	286.059	19.586	6,8%
Cartera mora	1.805.722	1.513.031	292.691	19,3%
<b>Deterioro</b>	(2.944.928)	(2.290.570)	(654.358)	28,6 %
<b>Cartera de créditos, neta</b>	<b>\$ 42.628.293</b>	<b>\$ 41.359.078</b>	<b>\$ 1.269.215</b>	<b>3,1</b>

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 57,9% de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2018. Este segmento presentó un incremento de 8,2% con respecto al año 2017 y cerró con un saldo de \$26,4 billones.

La cartera de consumo compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo, Libre Inversión, Cupo Rotativo, Tarjetas de Crédito Particulares y Sobregiro Particular presentó un aumento anual de 7,8%. Libranzas mantuvo la mayor participación en la cartera de consumo con 58,4%, seguida de Consumo libre con 26,5% y de Vehículo con 11,0%.

La cartera hipotecaria presentó un crecimiento de 8,6% lo que representó una variación de \$869,6m.M. Al cierre del 2018 representa el 24,0% de la cartera bruta.

La cartera comercial presentó una disminución de -2,6% anual con una variación de -\$418m.M. Por su parte, la cartera de leasing presentó un crecimiento de 2,2% con una variación de +\$37,0m.M.

El deterioro de la cartera presentó un aumento de 28,6% impulsado principalmente por el deterioro en la cartera de créditos de consumo -\$457,3m.M, créditos comerciales -\$145,9m.M y créditos de vivienda -54,8m.M. El componente contra cíclico varió +3,7m.M.

## Medidas de rendimiento e indicadores

La adecuada gestión del riesgo que se lleva a cabo en BBVA Colombia, permite que el Banco desarrolle su operación comercial conservando buenos indicadores de calidad de la cartera y un perfil de riesgo prudente.

### Cartera mora y cobertura

Concepto	dic-18	dic-17	Var TAM
<b>Cartera de créditos bruta</b>	\$ 45.573.222	\$ 43.649.649	4,4%
Cartera vencida total	2.111.367	1.799.090	17,36%
Cartera vencida	305.645	286.059	6,85%
Cartera mora	\$ 1.805.722	\$ 1.513.031	\$ 19,34%
<b>Índices de cartera</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Cartera vencida	0,67%	0,66 %	0,02%
Calidad cartera mora	3,96 %	3,47%	0,50%
Provisiones	\$ 2.944.928	\$ 2.290.570	28,57%
Cobertura cartera mora	163,09 %	151,39 %	11,70%

Al cierre de diciembre de 2018 el indicador de calidad de cartera se ubicó en 3.96%. Por su parte, el indicador de cobertura de la cartera en mora se ubicó en 163.09%.

## Recursos de clientes

Al cierre del 2018, los recursos de clientes se mantuvieron ajustados a las necesidades de liquidez del banco y las captaciones se comportaron en línea con la dinámica de crecimiento de la cartera. Los recursos de clientes aumentaron 5,7%, lo que representó una variación de +\$2,7 billones, cerrando el año en \$49,6 billones. Los CDT's representaron el 39,1% del total de recursos y presentaron una variación de -3,5%, alcanzando un saldo de \$19,4 billones.

### Recursos de clientes

Concepto	dic-18	dic-17	Var TAM	
Depósitos vista	\$ 7.256.409	\$ 6.430.323	\$ 826.086	12,8 %
Depósitos de ahorro	18.991.932	17.463.534	1.528.397	8,8 %
Certificados de Depósito a Término	19.373.593	20.085.801	(712.208)	(3,5)%
Otros depósitos	1.654.559	608.484	1.046.075	171,9 %
<b>Total depósitos de clientes</b>	<b>47.276.492</b>	<b>44.588.143</b>	<b>2.688.350</b>	<b>6,0 %</b>
<b>Títulos de inversión en circulación</b>	<b>2.282.854</b>	<b>2.277.963</b>	<b>4.890</b>	<b>0,2 %</b>
<b>Total recursos de clientes</b>	<b>\$ 49.559.346</b>	<b>\$ 46.866.106</b>	<b>\$ 2.693.240</b>	<b>5,7 %</b>

\*(Saldos puntuales - millones de pesos)

Los depósitos transaccionales (a la Vista y de Ahorro) aumentaron 9,9%, lo que representó una variación de +\$2,4 billones. Estos depósitos representaron el 53,0% del total de recursos de clientes.

Los títulos de inversión en circulación cerraron en \$2,3 billones y presentaron una variación de +0,2% con relación al año 2017 que fueron emitidos en 2010.

## Patrimonio adecuado y relación de solvencia

El patrimonio contable de BBVA presentó una variación positiva de 5,1% y cerró en \$4 billones. Este aumento se explica principalmente por el incremento de las reservas de \$256.5 mil millones.

El patrimonio técnico cerró diciembre de 2018 con un saldo de \$5,6 billones y presentó una variación de 4,6%. El patrimonio requerido según las normas colombianas se situó en \$4,1 billones, lo que implica un excedente de patrimonio de \$1,5 billones.

### Patrimonio adecuado y relación de solvencia

Concepto	dic-18	dic-17	%
<b>Patrimonio contable</b>	\$ 4.346.755	\$ 4.023.992	8,0
Patrimonio adecuado computable	5.586.189	5.339.204	4,6
Patrimonio básico ordinario	3.113.678	2.964.083	5,0
Patrimonio básico adicional	2.994	2.994	-
Patrimonio adicional	2.469.517	2.372.127	4,1
Patrimonio técnico	5.586.189	5.339.204	4,6
<b>Patrimonio adecuado requerido</b>	<b>4.071.722</b>	<b>3.918.100</b>	<b>3,9</b>
Excedente de patrimonio	1.514.467	1.421.103	6,6
<b>Activos y contingencia ponderados por nivel de riesgo</b>	<b>45.241.351</b>	<b>43.534.449</b>	<b>3,9</b>
Valor en riesgo (VeR)	234.923	242.911	(3,3)
Relación de solvencia sin VeR	13,10	13,07	3 pbs
Relación de solvencia con VeR (mínimo 9%)	12,35	12,26	9 pbs
Tier 1 (%) <sup>1</sup>	\$ 6,88	\$ 6,81	7 pbs

\*(Saldos puntuales - millones de pesos)

Los activos ponderados por nivel de riesgo cerraron en \$45,2 billones y presentaron un crecimiento de 3,9%, lo que evidenció el crecimiento de la actividad. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) disminuyó 3,3%. La relación de solvencia del Banco cerró en 12,35%, con aumento de 9pbs frente al mismo período de 2017.

## Cuenta de resultados

A continuación se presentan los resultados de BBVA Colombia acumulada al cierre de diciembre de 2017 y 2018:

### Cuenta de resultados

Concepto	dic-18	dic-17	Var TAM	
Cartera de créditos	\$ 4.830.056	\$ 4.712.894	\$ 117.161	2,5%
Gastos por intereses	(2.060.057)	(2.237.399)	177.342	(7,9)%
<b>Ingresos netos por intereses</b>	<b>2.769.998</b>	<b>2.475.496</b>	<b>294.503</b>	<b>11,9%</b>
<b>Ingresos netos por comisiones</b>	<b>158.175</b>	<b>154.743</b>	<b>3.432</b>	<b>2,2%</b>
Portafolio de inversión	433.213	488.268	(55.055)	(11,3)%
Dividendos	17.471	10.940	6.532	59,7%
Resto de ingresos	85.525	157.423	(71.898)	(45,7)%
<b>Otros ingresos de operación</b>	<b>536.209</b>	<b>656.630</b>	<b>(120.421)</b>	<b>(18,3)%</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>3.464.383</b>	<b>3.286.869</b>	<b>177.513</b>	<b>5,4%</b>
Dotación neta de activos	(1.107.289)	(1.186.035)	78.745	(6,6)%
• Gastos generales de administración	(1.530.220)	(1.530.871)	651	(0,0)%
• Gastos de personal	(560.693)	(569.009)	8.316	(1,5)%
• Gastos generales	(379.450)	(362.100)	(17.349)	4,8%
• Contribuciones e impuestos	(120.222)	(133.868)	13.646	(10,2)%
• Otros	(460.403)	(460.929)	526	(0,1)%
• Riesgo operativo	(9.452)	(4.965)	(4.487)	90,4%
<b>Gastos de operación</b>	<b>(2.637.510)</b>	<b>(2.716.906)</b>	<b>79.396</b>	<b>(2,9)%</b>
Utilidad antes de impuesto	826.873	569.963	256.910	45,1%
Impuesto de renta	(277.562)	(112.497)	(165.065)	146,7%
<b>Utilidad neta</b>	<b>\$ 549.312</b>	<b>\$ 457.466</b>	<b>\$ 91.845</b>	<b>20,1%</b>

\*(Saldos puntuales - millones de pesos)

El margen de intereses registró un aumento interanual de 11,9%. Los ingresos por concepto de cartera de créditos registraron un crecimiento de \$117,2m.M, mientras que los gastos registraron una disminución de

\$177,3m.M. Lo anterior impulsado por el escenario de reducción de tasas, que hace que los depósitos se reprecien de forma más acelerada que la cartera. Por tal motivo, los ingresos netos por intereses presentaron un aumento de \$294,5m.M.

Los ingresos netos por comisiones cerraron a diciembre de 2018 con una variación positiva de +2,2%. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión presentaron una reducción de -11,3% o -\$55,1m.M explicado por la disminución en los ingresos por derivados y por la disminución en los ingresos generados en títulos valores. Los dividendos registraron un incremento de 59,7% y cerraron con un saldo de \$17,5m.M. Por otra parte, la línea de resto de ingresos, que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recuperaciones de riesgo operativo y otros, registra una disminución de -45,7%.

La dotación neta de activos ascendió a \$1,1 billones y disminuyó -6.6% al comparar con el mismo período del año anterior.

Los gastos de administración registraron una disminución de -\$651 millones con respecto al año anterior. Los gastos de personal disminuyeron 1,5% al comparar con el año 2017. Por otra parte, los gastos generales aumentaron 4,8%. Los gastos por contribuciones e impuestos registraron una reducción de -10,2%.

Finalmente, BBVA Colombia registró una utilidad neta para el cierre de diciembre de 2018 por un valor de \$549,3m.M. Este resultado presentó una variación TAM de +20,1% o de +91,8m.M, culminando así una excelente gestión para el año.



# Riesgos

## Modelo general de gestión y control de riesgos

BBVA Colombia como parte del Grupo BBVA, cuenta con un modelo general de control y gestión de riesgos, adecuado localmente a su estilo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, éste modelo le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por la Junta Directiva del Banco; y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

El Modelo se aplica de forma integral en BBVA Colombia y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

Los elementos básicos del modelo son:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y *reporting*.
- Infraestructura.

### Gobierno y organización

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA Colombia se caracteriza por una especial coordinación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implementación.

La Junta Directiva aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de gestión y control. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, la Junta Directiva aprueba el Modelo General de gestión y control de Riesgos, la declaración de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia y sus filiales, las métricas fundamentales (y sus declaraciones) y las principales métricas por tipo de riesgo (y sus declaraciones). Corresponde igualmente a la Junta Directiva la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación, todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado.

Sobre la base establecida por la Junta Directiva, el Risk Management Committee (“RMC”) realiza un seguimiento de los límites de riesgo, siendo informada tanto de los excesos que se produzcan sobre los límites como, en su caso, de las medidas correctoras oportunas que pudieran establecerse. Así mismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al área de Riesgos en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas aprobadas por los órganos sociales.

La Vicepresidencia de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades específicas organizadas por tipología de riesgos: Riesgo de Mercados y Estructural, Riesgo Operacional, Gestión Estratégica de Riesgos y Riesgo de Crédito que a su vez se organiza por tipología de cliente (Riesgos Mayorista y Riesgos Minorista). Dentro de su ámbito de competencia, funciones de gestión y control de riesgos, es la responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas por la Junta Directiva y reportar todo ello a los órganos sociales.

El área de Riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, el Risk Management Committee (RMC), máximo comité del área, permite proponer, contrastar y en aprobar para consideración de la Junta Directiva, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Banco en el desarrollo de sus negocios, límites de riesgo por carteras o contrapartida así como la admisión de las operaciones de riesgos por delegación.

El Risk Management Committee (RMC) articula el desarrollo de sus funciones en los siguientes comités complementarios:

- **Comité Técnico de Operaciones y Comité Central de Riesgos:** tienen por objeto la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientes.
- **Comité de Seguimiento Mayorista y Comité de Seguimiento Particulares y pymes:** su objetivo es determinar medidas de actuación para la gestión de recuperación de cartera vencida, y en mora local y consolidada.

## Marco de Apetito de Riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva determina los riesgos y el nivel de los mismos que BBVA Colombia está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación u otras métricas que son revisados como en caso de modificaciones sustanciales del negocio de la Entidad o de operaciones corporativas relevantes. La definición del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar la estrategia del Banco y los niveles máximos de riesgo que está dispuesto a asumir.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones con las que se pueda ver

comprometidas la viabilidad futura del Banco.

- Asegurar una consistencia en la toma de decisiones evitando comportamientos dispares con otras geografías del Grupo.
- Asegurar la alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros stakeholders, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Apetito de Riesgo definido por BBVA expresa los niveles y tipos de riesgo que el Banco está listo a tomar para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión, El Apetito de Riesgo se encuentra integrado en la gestión y determina las líneas básicas de actividad del Banco, ya que establece el marco en el que se desarrolla el presupuesto.

## Decisiones y procesos

El traslado del Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres aspectos básicos:

- **Cuerpo normativo homogéneo:** El área de Riesgos sigue y adapta el cuerpo normativo definido corporativamente a las exigencias locales y a los efectos de contar con un proceso de decisión que

resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas del Grupo.

- **Planificación de riesgos:** La planificación de riesgos permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites y rentabilidades ajustadas al riesgo objetivo, donde la función del área de Riesgos Colombia es garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo autorizado en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación.
- **Gestión diaria del riesgo:** Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, con base a un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

## Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es una función transversal a nivel de BBVA Colombia que permite que el modelo de gestión y control de riesgos tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, incluso ante escenarios desfavorables.

La realización de este proceso está integrado en la actividad de las unidades de riesgo y se desarrolla en las siguientes fases:

- Identificación de los factores de riesgo que pueden comprometer el desempeño del Banco en relación a los umbrales de riesgo definidos.
- Evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Apetito de Riesgo con base en diferentes escenarios, incluyendo escenarios de estrés.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, y que permitan una gestión dinámica de la situación incluso con anterioridad a que esta se produzca.
- Seguimiento del perfil de riesgo del Banco y de los factores de riesgo identificados, a través de, entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.
- Reporting de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a la Junta Directiva con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos reportados. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

## Infraestructura

La infraestructura constituye el elemento que debe asegurar que BBVA Colombia cuente con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo y la consecución de sus objetivos.

## Cultura de riesgos

BBVA Colombia considera la cultura de riesgos como un elemento esencial para la consolidación e integración de los demás componentes del Modelo.

La cultura traslada a todos los niveles de la Organización las implicaciones que, desde una perspectiva de riesgos, conllevan las actividades y los negocios de BBVA Colombia. La cultura de riesgos se articula con base en las siguientes palancas:

- **Comunicación:** promueve la difusión del Modelo y, en especial, de los principios que deben regir la gestión de riesgos en BBVA Colombia de forma consistente e integral en la Organización, a través de los canales más adecuados para ello.
- **Formación:** tiene el objetivo principal de difundir y asentar el modelo de gestión de riesgos en el Banco, asegurando unos estándares en capacidades y conocimientos de los distintos

intervinientes en los procesos de gestión de riesgos.

- **Motivación:** ámbito donde se persigue que los incentivos de los equipos de la función de riesgos apoyen la estrategia de gestión de los mismos, los valores y la cultura de la función en todos los niveles. Incluye la compensación, y todos aquellos otros elementos relacionados con la motivación - clima laboral, etc, - que contribuyan a la consecución de los objetivos del Modelo.

## Eventos de riesgos

BBVA Colombia cuenta, según ha sido descrito anteriormente, con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Banco realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son “*forward-looking*” para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad colombiana y la Junta Directiva.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el

diseño y aplicación de análisis de escenarios y “*stress testing*”, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso se realiza una proyección a futuro de las variables del Apetito de Riesgo en escenarios de *stress* con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

## Riesgo de crédito

La administración del riesgo crediticio en el BBVA Colombia se encuentra enmarcada en un modelo general que comprende directrices y políticas para cada una de las etapas de la administración del riesgo.

Este conjunto de normas internas establecen el marco de actuación en el que debe orientarse la gestión y el control del riesgo de crédito de BBVA Colombia, determinándose los estándares y límites respectivos.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA Colombia son los siguientes:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración de Grupo BBVA y aprobada en la Junta Directiva de BBVA Colombia.
- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos propios, recursos ajenos y de generación de resultados recurrentes, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.
- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.
- Todos los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).

- La capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta, habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.

Durante el ejercicio 2018 y en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, fueron relevantes los siguientes temas:

- Se continuó con el seguimiento por parte del regulador a los planes de acción encaminados a reducir la tendencia de crecimiento de la cartera vencida de los diferentes portafolios. Para el mes de marzo, dados el cumplimiento de los planes instaurados, la Superintendencia dio por finalizado el seguimiento mensual, que llevaba desde Septiembre de 2017.
- Inspección extra situ: se realizó un estudio transversal del riesgo de crédito al portafolio de la cartera del subsector Construcción Residencial, fruto de éste, se recibió un informe con recomendaciones focalizadas en los siguientes puntos:
  - Políticas de originación
  - Seguimiento y calificación – políticas y metodologías
    - Políticas de modificados y reestructurados
    - Metodología de calificación de riesgo
    - Revelación de riesgos en proyectos de vivienda
  - Información reportada a la SFC

La Superintendencia Financiera de Colombia a través de Asobancaria ha remitido proyecto de circular externa para comentarios de las entidades financieras acerca de la implantación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). El propósito de éste es establecer un sistema que integre la administración de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez, contraparte, garantía y seguros, e incorporar instrucciones en materia de

riesgo país, agregación de datos sobre riesgos y presentación de información.

El SIAR, está conformado por cuatro Partes:

- PARTE I. Generalidades del SIAR: Contiene las disposiciones aplicables de forma transversal a todos los riesgos a los cuales están expuestas las entidades vigiladas por esta Superintendencia, e incorpora nuevas instrucciones en materia de cultura de riesgo, marco de apetito de riesgo y gobierno de riesgos.
- PARTE II. Administración por riesgos: Contiene las instrucciones para la gestión particular de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez, país, contraparte, garantía y seguros. Igualmente contiene disposiciones en materia de agregación de datos sobre riesgos y presentación de información.
- PARTE III. Medición y reporte estándar de los riesgos: Contiene los estándares para lograr una adecuada medición y reporte de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez y país.
- PARTE IV. Definiciones: Contiene las definiciones utilizadas en las partes I, II y III del SIAR.

Una vez publicada esta circular, procederían las siguientes actividades por parte del Banco:

- Se tendrá un (1) año, contado a partir de su entrada en vigencia de la Circular Externa, para implementar las instrucciones señaladas en los nuevos Capítulos XXX y XXXI de la CBCF.
- Capítulo XXX - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y sus respectivos anexos.
- Capítulo XXXI - Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE).
- Para el adecuado cumplimiento de estas instrucciones, se tendrá un plazo de dos (2) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de la Circular, para presentar ante esta Superintendencia un "Plan Interno de Implementación del SIAR".
- Adicionalmente, con posterioridad a la presentación de este plan y hasta la entrada en vigencia de la Circular, el Banco debe remitir mensualmente, dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, un informe de avance y desarrollo del referido plan de implementación.



## Exposición al riesgo de crédito

Con las últimas cifras disponibles a nivel sectorial, al corte de octubre de 2018, BBVA cuenta con 10,4% de participación en materia de inversión crediticia, posicionándose como el cuarto competidor más grande en el mercado colombiano. El crecimiento anual de la inversión al corte de referencia fue de 6,7%, concentrado en la cartera de consumo (9,4%). Por su parte, en Hipotecario, se presenta una variación de 6.3%, mientras que en la cartera comercial se presenta una variación de 4,6%.

Al cierre de octubre de 2018, la inversión crediticia de BBVA presenta un crecimiento interanual de +\$2,8 Billones (6,7%); al corte, la cartera de particulares con (+\$2,1 Billones, 8,1%) como la cartera comercial con (+\$0,8 Billones, 4,6%) han presentado un menor crecimiento en la inversión, respecto a la variación del año anterior.

Desde Admisión Particulares se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital que permitan una mejor experiencia al cliente. Se observa una mejora en los indicadores de cartera, como resultado de la aplicación de políticas y controles en los procesos de

Admisión incluso en un escenario de ligera expansión en colocación, todo ello enmarcado dentro de la evaluación de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos.

En el área de pequeñas y medianas empresas, se está trabajando con diferentes áreas del Banco para la implementación de la herramienta Power Curve Origination para la admisión de pequeñas empresas. Esta herramienta automatiza la toma de decisiones, tiene un mayor control sobre cada una de las propuestas y a su vez, a través de un modelo estadístico genera una sanción de cada una de solicitudes, reduciendo tiempos de respuesta y riesgos operacionales en el proceso. A diciembre de 2018, ya está en producción la MVP2 y se espera que el 3T la herramienta este al 100% en producción.

En 2018, Riesgo Mayorista gestionó la admisión de riesgo de crédito dando continuidad a la aplicación de las guías de actuación definidas para los diferentes sectores económicos, en línea con los outlooks informados por Holding y la evolución de los mercados.

Aunado a lo anterior, se definió el mapa de calor de los sectores económicos para identificar aquellos colectivos que presentan mayor vulnerabilidad, en los que se han restringido las delegaciones de riesgo

de crédito en los diferentes niveles de decisión, lo que permite tener mejores prácticas en el otorgamiento de riesgos, con el fin de minimizar los impactos de deterioro en la calidad de la cartera.

Dentro del seguimiento, se incorporaron las siguientes actividades:

- En coordinación Riesgos - Negocio, como estrategia de contención de cartera vencida, se implementó el mecanismo de agendas para clientes con impagos menores a 30 días.
- Se impulsó con Negocio y las áreas de Admisión el análisis individual de clientes con mayores alertamientos, para definir acciones anticipadas sobre la cartera vigente.

En cuanto a los modelos de rating de empresas, se consiguió habilitar en host la inclusión de las calificaciones de rating de las carteras especializadas (entes territoriales, sector financiero, project finance y consorcios) asegurando los datos requeridos para métricas oficiales y eliminando el riesgo operativo derivado de la manipulación manual de esta información.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2018 es:

Cartera	Capital	Intereses	Otros
<b>Comercial</b>			
Categoría "A" Normal	\$ 16.336.125	\$ 123.905	\$ 4.386
Categoría "B" Aceptable	421.325	8.236	1.514
Categoría "C" Apreciable	316.749	11.182	1.749
Categoría "D" Significativo	114.244	3.948	440
Categoría "E" Incobrable	646.403	24.205	12.668
<b>Total comercial</b>	<b>17.834.846</b>	<b>171.476</b>	<b>20.757</b>
<b>Consumo</b>			
Categoría "A" Normal	14.742.618	136.229	2.576
Categoría "B" Aceptable	219.003	4.527	162
Categoría "C" Apreciable	130.108	2.787	168
Categoría "D" Significativo	236.172	5.916	463
Categoría "E" Incobrable	1.033.789	27.392	3.810
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 16.361.690</b>	<b>\$ 176.851</b>	<b>\$ 7.179</b>

Cartera	Capital	Intereses	Otros
<b>Microcrédito</b>			
Categoría "A" Normal	\$ -	\$ -	\$ -
Categoría "B" Aceptable	-	-	-
Categoría "C" Apreciable	-	-	-
Categoría "D" Significativo	-	-	-
Categoría "E" Incobrable	2	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda</b>			
Categoría "A" Normal	10.239.064	54.907	4.024
Categoría "B" Aceptable	244.72	2.205	376
Categoría "C" Apreciable	73.095	957	437
Categoría "D" Significativo	215.758	2.924	738
Categoría "E" Incobrable	186.312	3.466	2.947
<b>Total vivienda</b>	<b>10.958.949</b>	<b>64.459</b>	<b>8.522</b>
<b>Vivienda Empleados</b>			
Categoría "A" Normal	308.704	618	-
Categoría "B" Aceptable	665	9	-
Categoría "C" Apreciable	498	7	-
Categoría "D" Significativo	307	3	-
Categoría "E" Incobrable	698	17	-
<b>Total vivienda empleados</b>	<b>310.872</b>	<b>654</b>	<b>-</b>
<b>Consumo Empleados</b>			
Categoría "A" Normal	105.831	235	-
Categoría "B" Aceptable	304	4	-
Categoría "C" Apreciable	273	2	-
Categoría "D" Significativo	84	2	-
Categoría "E" Incobrable	371	3	-
<b>Total consumo empleados</b>	<b>106.863</b>	<b>246</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro (Provisión) general Vivivenda</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro (Provisión) general empleados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro componente contracíclico individual Comercial</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>4.987</b>	<b>-</b>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>\$ 45,573,222</b>	<b>\$ 418,67</b>	<b>\$ 36,46</b>

## Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA Colombia procede de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito en BBVA Colombia se instrumenta en tres niveles:

- **Análisis del riesgo financiero de la operación**, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- **En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido**; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- **Valoración del riesgo de recuperación** (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

El enfoque de BBVA Colombia para la evaluación de riesgos se fundamenta en la generación de recursos y no en las garantías aportadas. En este orden de ideas, el Banco no concede operaciones de crédito basado únicamente en la garantía.

A nivel corporativo, las herramientas de gestión para el monitoreo periódico de portafolios, en 2017, presentaron los siguientes avances:

- **Mapa de capitales**: se mantiene seguimiento, sin cambios significativos en la estructura.
- **Asset Allocation**: a través del circuito establecido, se solicitó la modificación de los límites establecidos para el 2017, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva, en los meses de septiembre, octubre y diciembre.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de detrimento en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera particulares, se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de Admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

## Concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito, BBVA Colombia mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Banco en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Banco en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/ financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Banco.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la Entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre 2018, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2018	2017
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.651.156	\$ 1.410.637
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	127.335	182.504
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.278.042	1.167.418
Captación – depuración – distribución agua	46.826	25.178
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.648.067	1.638.931
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.346.856	2.354.567
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.686.168	2.123.775
Correo y telecomunicación	324.507	396.41
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.392.605	1.180.404
Explotación administración pública y defensa	1.715.980	1.548.020
Explotación minerales no metálicos	13.443	14.884
Extracción carbón	16.530	29.489
Extracción minerales metálicos	2.257	2.236
Extracción petróleo gas – gas natural	147.357	365.241
Fábrica papel – cartón y sus productos	60.725	48.525
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	586.514	578.876
Fabricación minerales no metálicos	52.740	100.418
Fabricación otras industrias manufactureras	58.126	91.411
Fabricación productos metálicos – maquinaria	286.262	252.367
Fabricación productos textiles	310.849	233.082
Financiación planes seguros	24.693	31.409
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.955.735	1.992.324
Hoteles y restaurantes	308.088	262.228
Industria – fabricación – metales	73.900	48.350
Intermediación financiera	2.138.433	1.472.730
Asalariados	22.942.147	18.904.250
Rentistas de capital	353.235	560.562
Actividades de impresión	30.206	38.322
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	595	370
Organizaciones y órganos extraterritoriales	15.870	10.123
Otras actividades de servicio comunitario	1.898.743	4.711.147
Pesca producción de peces criadero – granja	\$ 20.789	\$ 14.570

Actividad	2018	2017
Producción agrícola y pecuaria	\$ 880.924	\$ 894.039
Servicios saneamiento y similares	77.048	67.596
Silvicultura. extracción maderas y servicios	37.281	36.242
Transformación – fábrica – cestería madera	16.298	18.855
Transporte	1.046.892	842.159
<b>Total</b>	<b>\$ 45.573.222</b>	<b>\$ 43.649.649</b>

## Calidad crediticia de los activos financieros no vencido ni deteriorados

BBVA Colombia cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración, y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (“PD”). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, se dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de Scoring y Rating.

**Scoring:** El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja de este modelo reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- **Scoring reactivo:** mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.

- **Scoring de comportamiento:** califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la Entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- **Scoring proactivo:** otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la Entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para pre-conceder nuevas operaciones.

**Rating:** El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, pymes, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, con base en un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el “benchmarking” de las agencias de calificación externa (Moody’s, Standard & Poor’s y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA. Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado “ajuste a ciclo”; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación,



buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA Colombia:

Ratings Externos Escala standard & Poor's	Ratings internos Escala reducida(22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento		
		(en puntos básicos)	Mínimo desde 0	Máximo
AAA	AAA	1	0	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.708	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala

Maestra del BBVA. Las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para BBVA Colombia.

Desde Riesgos de Empresas, se continuó con la actualización de información financiera de los clientes en las diferentes herramientas disponibles para capturar la información cuantitativa y cualitativa (Rating Sectorial, Risk Analysis) que es de vital importancia para velar por la calidad de la cartera Mayorista, por lo cual, se realizaron campañas permanentes que permitieron matener los porcentajes de actualización y validación de los ratings ubicándolos para el cierre de año en porcentajes del 85%.

## Riesgos vencidos y no deteriorados

En BBVA Colombia, si bien existe la segmentación de vencida, que se entiende como toda operación de crédito que ha superado los 30 días de impago pero aún no ha entrado a mora; el seguimiento se focaliza en la cartera dudosa.

## Riesgos dudosos o deteriorados

En la clasificación de una operación de crédito a criterio dudoso, se debe considerar la cartera a la cual pertenece y los días de impago en los que incurre, así:

Concepto	Días de Impago
Consumo	>60 días
TDC	>60 días
Hipotecario	>120 días
Comercial	>90 días

Frente al sector, la cartera dudosa muestra un mejor comportamiento con un incremento del 9,7%, éste fue menor frente al sector que presentó un incremento del 19.4%, pese a que, en el sector, se realiza un mayor pase a fallidos al efectuado por BBVA.

El provisionamiento a nivel local, se realiza según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal, en cuanto al Modelo de Referencia Comercial y de Consumo; teniendo un manejo más prudente en la severidad en la Cartera de Consumo.

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas al 31 de diciembre de 2018:

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
<b>Comercial:</b>				
• Categoría "A" Normal	\$ 149.25	\$ 1.39	\$ 88	\$ 12.222.333
• Categoría "B" Aceptable	13.908	277	58	890.591
• Categoría "C" Apreciable	32.984	2.402	768	628.449
• Categoría "D" Significativo	58.423	3.196	570	121.197
• Categoría "E" Incobrable	529.896	25.843	13.383	480.7
<b>Total comercial</b>	<b>784.456</b>	<b>33.11</b>	<b>14.867</b>	<b>14.343.270</b>
<b>Consumo:</b>				
• Categoría "A" Normal	238.627	3.403	70	1.246.803
• Categoría "B" Aceptable	16.867	606	22	24.476
• Categoría "C" Apreciable	6.186	1.975	133	27.376
• Categoría "D" Significativo	195.745	7.321	451	36.917
• Categoría "E" Incobrable	1.023.303	25.981	3.92	140.995
<b>Total consumo</b>	<b>1.480.728</b>	<b>39.286</b>	<b>4.596</b>	<b>1.476.567</b>
<b>Microcrédito:</b>				
• Categoría "E" Incobrable	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>				
• Categoría "A" Normal	102.617	3.704	473	23.489.018
• Categoría "B" Aceptable	7.844	2.322	382	604.118
• Categoría "C" Apreciable	7.311	1.277	495	194.607
• Categoría "D" Significativo	43.093	2.433	661	759.166
• Categoría "E" Incobrable	64.324	3.451	2.943	426.345
<b>Total vivienda</b>	<b>\$ 225.189</b>	<b>\$ 13.187</b>	<b>\$ 4.954</b>	<b>\$ 25.473.254</b>

Cartera	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
<b>Vivienda Empleados:</b>				
• Categoría "A" Normal	\$ 3.087	\$ 11	\$ -	\$ 691.028
• Categoría "B" Aceptable	21	8	-	2.272
• Categoría "C" Apreciable	50	7	-	1.014
• Categoría "D" Significativo	88	3	-	676
• Categoría "E" Incobrable	209	14	-	1.504
<b>Total vivienda empleados</b>	<b>3.455</b>	<b>43</b>	<b>-</b>	<b>696.494</b>
<b>Consumo Empleados:</b>				
• Categoría "A" Normal	1.692	4	-	2.414
• Categoría "B" Aceptable	15	-	-	-
• Categoría "C" Apreciable	55	2	-	-
• Categoría "D" Significativo	42	2	-	-
• Categoría "E" Incobrable	321	2	-	117
<b>Total consumo empleados</b>	<b>2.125</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>2.531</b>
<b>Deterioro (provisión) general vivienda</b>	<b>109.589</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro (provisión) general empleados</b>	<b>4.177</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro componente contracíclico individual comercial</b>	<b>102.639</b>	<b>1.185</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro componente contracíclico individual consumo</b>	<b>232.568</b>	<b>2.428</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>\$ 2.944.928</b>	<b>\$ 89.25</b>	<b>\$ 24.42</b>	<b>\$ 41.992.116</b>

## Recuperaciones

Durante el año 2018 se materializan iniciativas generadas durante el último trimestre del 2017. Se fortalece el modelo de recuperación realizando cambios en la estructura del área y se implementan nuevas estrategias para aumentar la recuperación de la cartera.

Los principales hitos del 2018 son los siguientes:

## Creación de la gerencia de normalización de cartera

Este nuevo grupo de trabajo se encarga de generar las políticas y los procedimientos para realizar de manera segura y eficiente las normalizaciones de cartera, tales como, Modificados y Reestructurados para todo tipo de cliente (Particulares y Pymes)

Con la salida de la circular externa 026 de 2017, era necesario crear un nuevo modelo para la formalización de las normalizaciones que llegarían durante todo el 2018, ya que esta circular le permite a los deudores, solicitar la renegociación de sus obligaciones con la entidad. Esta era la primera vez que la Superintendencia Financiera motivaba a los clientes a pedir Modificados o Reestructurados.

Para inicios del segundo trimestre de 2018 la industrialización de las normalizaciones le había permitido a BBVA formalizar un promedio mensual de 1.500 operaciones, permitiendo la oportuna atención a los clientes y el descongestionamiento en las oficinas.

## Nuevo modelo de seguimiento e incentivación a los agentes externos

En recuperaciones generamos una nueva Medición Integral de las Agencias (MIA) el cual nos permitió evaluar, monitorear e incentivar a las Casas de cobranza, de una manera mucho más objetiva, homogénea y focalizada.

Entendiendo la especialización que tenían cada una las casas de cobranza, el MIA permitió condensar los resultados de éstas en 10 indicadores que se centraron en la anticipación (franja 1 a 30 días) en la contención (recuperación de la cartera vencida) en el recuperación (recuperación de la dudosa) en el impacto en el gasto (franjas de saneamiento) y por último, en la calidad de la información (Aumento de la contactabilidad y cumplimiento de acuerdos de pago).

Los resultado de este modelo que involucraban unos presupuestos por zona y por tipo de cartera retadores, nos llevó a terminar el 2018 con una eficiencia recuperatoria del 65% (recuperaciones de dudosa/entradas a dudosa) frente a un presupuesto de un 58%. El anterior resultado se apalancó en las menores entradas a dudosa durante todo el año, las cuales fueron un 13% menos que las esperadas.

## Optimización de la asignación de cartera

Uno de los pilares de la recuperación de cartera está establecido en la adecuada asignación de la misma a los diferentes canales de gestión (Virtual, Red de oficinas, Agencias externas, ejecutivos, etc) y con la entrada en vigor del MIA obtuvimos una manera más organizada y eficiente para el reparto de los contratos a gestionar. Así las cosas hemos logrado reducir de 5 días a 2 días la oportunidad en la entrega a los canales de cobro.

## Foco en la recuperación de castigos

Para el 2018 se decidió centralizar en 5 Agencias la cartera castigada. Dichas agencias no participaban de la asignación de cartera de Balance, así la dedicación a este segmento era total.

Dicha especialización acompañada de brigadas trimestrales de recuperación, generaron un aumento del 28% frente a lo recaudado en 2017.

## Riesgo de mercado

### Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- **Riesgo de tipos de interés:** surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario y los derivados de tipos de interés tradicionales, en la práctica, la totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.

- **Riesgo de tipo de cambio:** se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de tipos de interés y tipos de cambio. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: bases entre distintos instrumentos y riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado de BBVA Colombia que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio de la Tesorería.

La metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórico, con esta se busca recoger los

impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo la metodología de VaR sin alisado. De una muestra de 2 años de resultados simulados se toma el quinto peor dato.

Así mismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España, a efectos del cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en BBVA Colombia desde febrero 2015 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- **CEMO:** Capital Económico Medio Objetivo, al cómputo del VaR se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico. El CEMO se consolida junto con el IRC, como medida de gestión.
- **Riesgo Específico:** Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos.

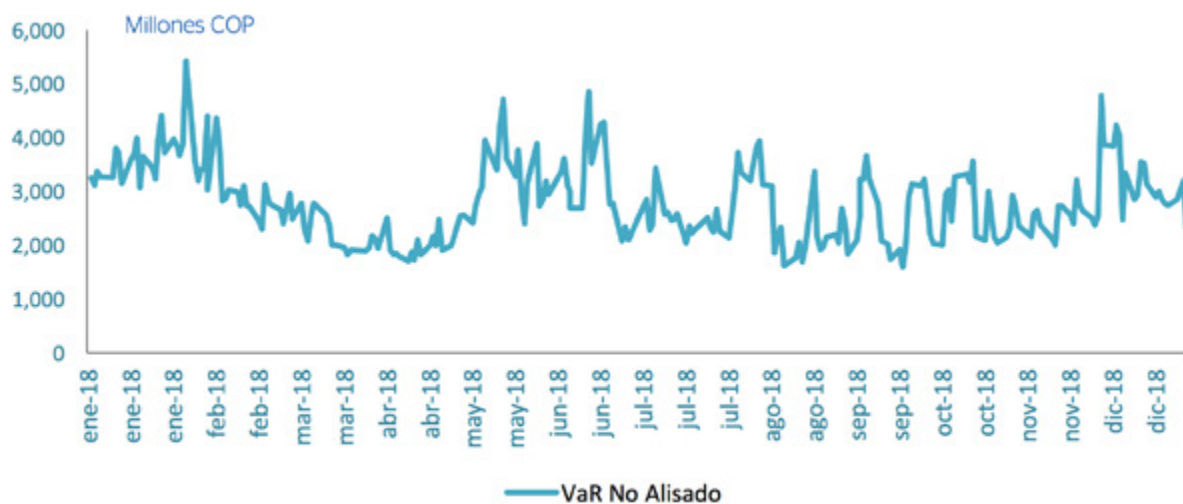
La carga de capital incremental se determina con base en las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (*Backtesting*) así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (*Stress Testing*).



## El riesgo de mercado en 2018

El riesgo de mercado de BBVA Colombia se mantiene en niveles bajos en comparación con los niveles de riesgo de crédito asumidos por la actividad de Global Markets. Ello es resultado de la realización de la mayoría de la actividad como operativa de franquicia dando lugar a la asunción de bajo riesgo de apalancamiento en la posición propia. Durante 2018, el VaR promedio se ha situado en \$2,788 millones con un nivel máximo en el año alcanzado el día 02 de febrero que ascendió a \$5,417 millones. A continuación, se presenta la evolución del riesgo de mercado de BBVA Colombia durante 2018, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de pesos.



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año y CDTs. Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del período.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de VaR fue de \$2,834 millones y \$3,307 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
<b>Año 2018</b>			
VaR medio del período	\$ 2.702	\$ 430	\$ 2.788
VaR máximo del período	5.365	2.517	5.417
VaR mínimo del período	1.609	29	1.593
<b>VaR al final del período</b>	<b>2.304</b>	<b>618</b>	<b>2.834</b>
<b>Año 2017</b>			
VaR medio del período	2.71	769	2.795
VaR máximo del período	5.633	3.403	5.652
VaR mínimo del período	1.511	22	1.505
<b>VaR al final del período</b>	<b>\$ 3.316</b>	<b>\$ 33</b>	<b>\$ 3.307</b>

## Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de *backtesting*. El objetivo de las pruebas de *backtesting* es comprobar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA Colombia utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA Colombia son adecuados y precisos.

En el *backtesting*, el VaR diario se compara con los resultados limpios una vez sustraídos tanto los resultados como las posiciones de cartera generados durante el día. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado. De tal forma que el modelo de VaR empleado este recogiendo de manera adecuada los cambios en los resultados del portafolio de trading.

## Análisis de stress test

En las carteras de trading de BBVA Colombia se realizan diferentes ejercicios de *stress test*. Por un lado, se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers. Estos ejercicios de stress se complementan con

escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto.

**Escenarios históricos:** El escenario de *stress* histórico de referencia en el Banco es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Se destacan como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

**Escenarios simulados:** A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de *resampling*.

Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes períodos de *stress* (se toman datos desde el 1 de junio de 2008), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que se permite analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que está en función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10,000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

## Riesgos estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano principal en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez, financiación, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las Áreas de Gestión Financiera COAP, Research, Riesgos de Mercado y Estructurales, y Áreas de Negocio, es el Comité en el que se monitorean los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el área de Gestión Financiera COAP con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la Entidad.

Por su parte, Riesgos de Mercado y Estructurales es responsable identificar, medir, monitorear, y controlar los riesgos estructurales y presentarlos a los órganos y comités de gestión correspondientes.

### Riesgo estructural de tipo de interés

El Riesgo de Interés Estructural ("RIE") recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la Entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA

Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: *repricing risk*, *yield curve risk*, *optionality risk* y *basis risk*, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

En el Comité COAP se realiza una monitorización de las métricas de riesgo de tipo de interés y es el área de Gestión Financiera COAP el que realiza las propuestas de gestión para el balance estructural. El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, en el balance de BBVA Colombia y cumpliendo con requerimientos para mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, cumpliendo con requerimientos regulatorios actuales y futuros.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la Entidad. De esta forma se mide regularmente un amplio abanico de escenarios, que incluye sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de

simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo (“MeR”) y el Capital Económico (“CE”), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico.

Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna.

Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del Banking Book se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos.

Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la

Entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las “cuentas sin vencimiento explícito”, -para las cuales se establecen presunciones de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita).

Las hipótesis se revisan y adaptan periódicamente, según la evidencia de la evolución de los comportamientos, y se mantienen adecuadamente documentadas, siendo revisadas regularmente en los procesos de validación interna. Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una óptica de valor económico (*gone concern*), como desde la perspectiva del margen financiero, para lo cual se emplea un modelo dinámico (*going concern*) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados. A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos

de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2017 y 2018:

Análisis sensibilidad al tipo de interés.	Impacto margen de interés (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 pb %	Detrimiento de 100 pb %	Incremento de 100 pb %	Detrimiento de 100 pb %
dic-17	23,27%	23,37%	28,77%	34,11%
dic-18	25,67%	27,12%	3,43%	7,50%

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.

(\*\*) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

El 2018 se caracterizó por ser un año de bajo crecimiento de la cartera crediticia con niveles de inflación que dio como consecuencia estabilidad de tipos de interés por parte del Banco de la República. Bajo este contexto, BBVA Colombia, ha orientado su estructura de balance para generar una composición adecuada desde la perspectiva de riesgo a la realización de su actividad.

## Riesgo estructural de tipo de cambio

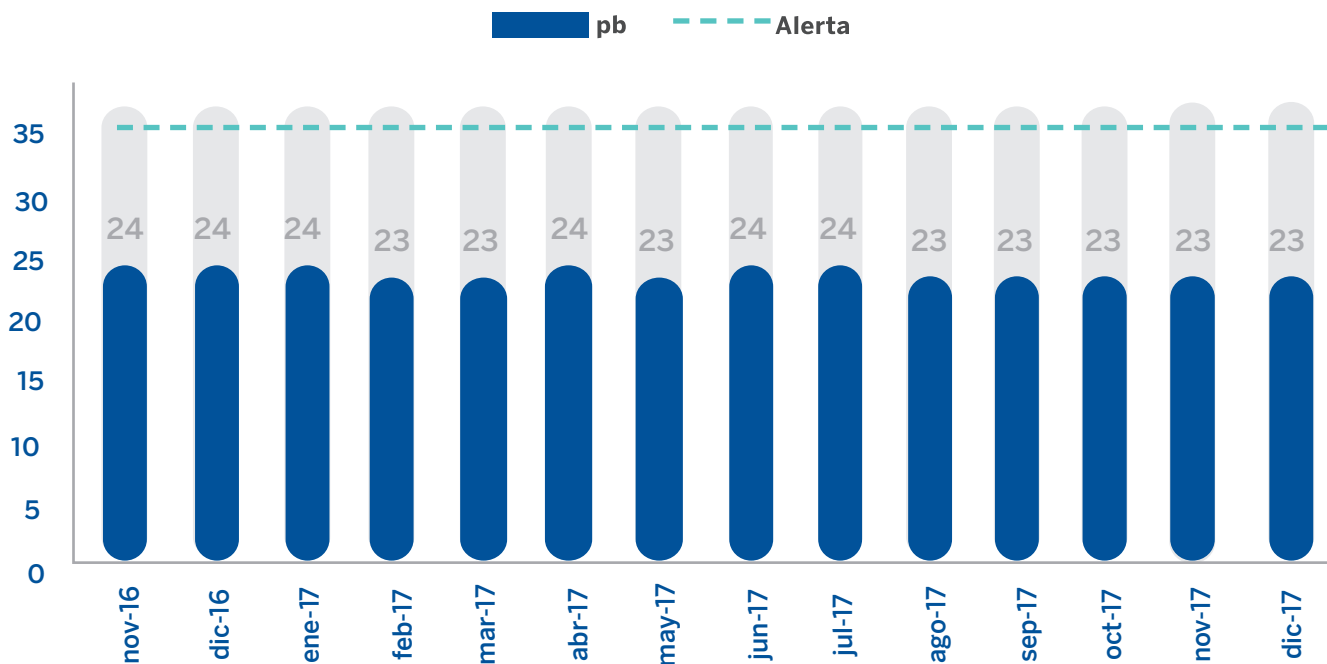
En el BBVA Colombia, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la exposición del balance estructural a posiciones en moneda extranjera y su impacto en la solvencia.

Gestión Financiera COAP diseña y ejecuta las estrategias con el fin de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital. Por su parte, Riesgos de Mercados y Estructurales implementa y desarrolla los seguimientos y controles del riesgo de cambio estructural. De igual forma, controla y monitorea, periódicamente las exposiciones abiertas del balance estructural.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas se reportan en el Comité COAP, y se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del Banco, para asegurar el cumplimiento regulatorio de los Límites a la posición en moneda extranjera y la adecuada gestión del riesgo. El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio de BBVA Colombia se encuentra alrededor de 25 pb de su solvencia ante una variación del peso colombiano del 10%.

A lo largo del 2018 la tasa de cambio presentó un comportamiento estable a pesar de la depreciación del peso colombiano durante el año en \$266 y la volatilidad presentada durante el mismo período, la estructura de labalce permitió la estabilidad en cuanto al Riesgo estructural de tipo de cambio.

**Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio**



**Riesgo liquidez**

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de la Entidad, enfoque corporativo que contribuye a prevenir y mitigar el riesgo de liquidez de la Entidad al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al Grupo BBVA en períodos de riesgo elevado en sus filiales en otras geografías. Por esta razón, la Entidad actúa de forma independiente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

Gestión financiera COAP realiza la gestión de la liquidez y financiación de BBVA Colombia planificando y ejecutando la financiación del gap estructural de largo plazo y proponiendo al Comité COAP las actuaciones a adoptar en esta materia, acorde con las políticas y límites establecidos por la CDP y Junta Directiva.

Riesgos de Mercado y Estructurales es el área encargada de implementar y adecuar las políticas de liquidez y financiación corporativas a los requerimientos nivel local, así como de ejecutar el esquema de control para el cumplimiento de las mismas.

El comportamiento objetivo de la Entidad, en términos de riesgo de liquidez y financiación, se mide a través del ratio Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez. Estos recursos estables se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y aplicando mayores haircuts a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, Riesgos de Mercado y Estructurales identifica y consolida algunas variables económicas y financieras que pueden ser consideradas condicionantes de la estructura de financiación de la geografía. El comportamiento de los indicadores refleja que se mantiene la solidez en la estructura de financiación durante 2018, en el sentido de que se mantienen niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD )	
diciembre 2018 %	diciembre 2017 %
104,99	107,42

El segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo mediante el establecimiento de un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes no minoristas.

Como tercer eje principal se promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando



que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. La capacidad básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días.

La entidad mantiene un fondo de liquidez a nivel individual. La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos a 28 de diciembre de 2018 para BBVA Colombia:

diciembre 2018	BBVA Colombia
Disponible	\$ 3.272.727
Renta fija	4.000.586
TES	2.579.929
Bonos Corporativos	977.812
Colateral recibido en garantía	\$ 483.397

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Dentro del análisis de la gestión del riesgo de liquidez y financiación, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento, ya que permiten anticipar desviaciones con respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Así mismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco cuenta con el stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis (crisis sistémica; crisis

propia, que afecte a la capacidad de emitir en mercados mayoristas y a la percepción del riesgo de negocio por parte de los intermediarios bancarios y los clientes de la Entidad; y escenario mixto, como una combinación de los dos anteriores). Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA Colombia mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis propia, durante un período por encima de 6 meses.

Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez ("IRL"), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2018 el nivel de IRL para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados, indicando su sólida posición en términos de liquidez.

Considerando la participación de BBVA Colombia en el Grupo BBVA, se establece un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR, acorde a los criterios dictados por Basilea y basado en la mayor exigencia con respecto al riesgo de liquidez. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2018, en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2018 el nivel de LCR para la Entidad se ha mantenido por encima de este nivel con suficiencia.

En resumen, en el año 2018, la entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez, cumpliendo holgadamente con los indicadores a nivel local y corporativo.

## Riesgo operacional y control interno

El Riesgo Operacional (“RO”) es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Definición que incluye el riesgo legal y reputacional y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio.

### Marco de gestión del riesgo operacional

La gestión del Riesgo Operacional en BBVA Colombia se construye a partir de las siguientes palancas:

- Admisión del Riesgo Operacional que se concreta en diferentes Comités, éste proceso abarca cualquier iniciativa que incorpore un nivel de riesgo operacional significativo que pudiera modificar de forma importante el apetito de riesgo definido.
- Autoevaluación del riesgo operacional que comprende el establecimiento del perímetro del modelo de gestión, la identificación de riesgos operacionales potenciales y reales a partir de la revisión de los procesos y de las normas y regulaciones, la priorización de riesgos operacionales, con el objetivo de separar los riesgos críticos de los que no lo son.

- Indicadores para medir la evolución en el tiempo tanto de los riesgos operacionales como de la efectividad de los mitigantes y controles y, de esta manera, tener información de evoluciones no esperadas que permitan realizar una gestión preventiva de los riesgos operacionales.
- Recogida de pérdidas operacionales ocurridas en las distintas unidades, con el nivel de detalle adecuado para posibilitar un análisis efectivo que proporcione información útil para la gestión.
- Escenarios de riesgo operacional que reflejan la exposición a un número limitado de situaciones que pueden dar lugar a pérdidas de alto importe con una frecuencia estimada de ocurrencia reducida.

### Modelo de tres líneas de defensa en la gestión del riesgo operacional

Primera línea: Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas.

Segunda línea: Compuesta por la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional y las Unidades

Especialistas de control, éstas últimas quienes definen el Marco de Mitigación y Control en su ámbito de especialidad y lo contrastan con el implantado por la primera línea. Los especialistas actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales de su ámbito de especialidad.

Tercera línea: Desempeñada por Auditoría Interna de BBVA.

### Principios de gestión del riesgo operacional

El Riesgo Operacional es gestionado en todas la Unidades, a través de los siguientes principios:

- i. Alinearse con el Marco de Apetito al Riesgo.
- ii. Cubrir las necesidades de gestión que BBVA tenga como consecuencia del cumplimiento de la normativa, regulaciones, estándares de la industria, así como de decisiones o posicionamientos de los órganos de gobierno de BBVA.
- iii. Prever los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto BBVA, como resultado de la aparición o modificación de productos, actividades, procesos o sistemas y decisiones de outsourcing o contratación de servicios, y establecer mecanismos que permitan su evaluación y mitigación de forma razonable con anterioridad a su implantación, así como revisarlos periódicamente en todos los procesos existentes.
- iv. Establecer las metodologías y procedimientos que permitan reevaluar periódicamente los riesgos operacionales relevantes a los que BBVA está expuesto para adoptar las medidas de mitigación convenientes en cada caso, una vez considerado el riesgo identificado y el coste de la mitigación (análisis coste/beneficio) y preservando en todo momento la solvencia del Grupo.
- v. Indagar en las causas de los eventos operacionales que sufra BBVA y establecer medidas para su reducción, siempre que la relación coste/beneficio así lo aconseje. Para ello deberán existir procedimientos para el análisis de los eventos operacionales y mecanismos que permitan la captura de las pérdidas operacionales que pueden ocasionar los mismos.
- vi. Analizar los eventos públicos relevantes por riesgo operacional en otras entidades del sector financiero e impulsar, en su caso, la implantación de las medidas necesarias para evitar su ocurrencia.

- vii. Identificar, analizar e intentar cuantificar eventos de baja probabilidad de ocurrencia y alto impacto, que por su naturaleza excepcional, es posible que no estén recogidos en la base de datos de pérdidas o si lo están, sea con impactos poco representativos con objeto de valorar posibles medidas de mitigación.
- viii. Contar con un gobierno, en el que las funciones y responsabilidades de las Áreas y Órganos que intervienen en la gestión del Riesgo Operacional estén claramente definidas.

## Estructura de comités

El **Comité Corporate Assurance**, constituye uno de los componentes del modelo de Control Interno del Grupo, que persigue la identificación y priorización de situaciones relevantes a efectos de control y gestión de riesgos operacionales. Este foro permite a la segunda línea de defensa elevar las cuestiones que estimen oportunas para coadyuvar en un adecuado ambiente de control en los negocios.

El **Comité de Admisión de Riesgo Operacional**, propende por el análisis, aprobación y seguimiento de iniciativas como nuevos negocios, nuevos productos, aseguramiento de riesgos operacionales

y externalizaciones en las iniciativas para enmarcarse dentro del apetito al Riesgo Operacional establecido. Durante el período se enfatizó en las iniciativas digitales del plan estratégico tanto para banca personal como empresarial, incursión en la evaluación riesgos asociados a las externalizaciones y se definieron indicadores de alertamiento en procesos relevantes.

**Comités de Control Interno y Riesgo Operacional en las Unidades de Negocio y Soporte.** Impulsan la gestión del riesgo operacional en su ámbito, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control; se efectúa el seguimiento de las mismas, de los indicadores y de las iniciativas que cursaron en el Comité de Admisión de RO.

Se realizaron las actividades de formación (plantilla total Banco y Filiales) de acuerdo con la normativa legal de SARO, incluidas las de proveedores del Banco e impartidas a través de Asobancaria. Adelantamos actualización a Especialistas de Control y Gestores Riesgo Operacional sobre el registro de eventos y pérdidas operacionales. En términos de cultura para la prevención del riesgo operacional, se dispuso publicación alusiva a la responsabilidad en términos de control, en la revista interna "Al día".

# Accionistas

## Comportamiento de los principales índices bursátiles

La bolsa colombiana al cierre de 2018 presentó una desvalorización significativa con respecto al cierre del año 2017. En efecto, el COLCAP, el índice accionario principal de la Bolsa de Colombia, disminuyó un 12.63% interanual. Su comportamiento estuvo dominado por las tendencias globales, el incremento en las tasas de interés en Estados Unidos, las crisis en ciertos mercados emergentes, las bajas expectativas de menor crecimiento en las economías del mundo y factores geopolíticos han afectado el panorama. El cierre de año nuevamente estuvo acompañado de un apetito comprador sustentado en la recuperación del precio del crudo. A pesar del buen comportamiento por segundo año consecutivo del principal índice accionario en Colombia, su avance fue menor que el reportado en otros mercados regionales y emergentes. En parte, ello se debió a un desempeño macroeconómico menos robusto y a la dilación en la recuperación esperada por cuenta de un débil comportamiento de la confianza de los consumidores.

Otros índices de la bolsa colombiana presentaron comportamientos muy similares al COLCAP, aunque se diferenciaron ligeramente en sus tasas de variación interanual. El COLEQTY, que reúne 40 acciones, disminuyó 12,68% durante el año. El COLIR, que agrupa a las instituciones con mejores prácticas en sus relaciones con los inversionistas, dentro del cual está BBVA Colombia S.A., disminuyó un 12,42%. Finalmente, el COLSC, que contiene las 15 menores capitalizaciones de las empresas listadas en la bolsa, también se contrajo un 26,04%.

## Evolución de la cotización de la acción de BBVA Colombia

La cotización de la Acción ordinaria cerró en el 2018 a \$265, disminuyendo 7,02% si se tiene en cuenta la cotización al 31 de diciembre de 2017 siendo esta \$285.

La acción ordinaria de BBVA Colombia es considerada por la Bolsa de Valores de Colombia con modalidad de instrumento por continuo por su presencia bursátil.

Esta misma dinámica está presente con la cotización de la Acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto, las cuales son de poca transaccionalidad en el mercado, esta acción presentó un alza en su cotización de 9,56% respecto del año 2017 cuando la acción cerró con un precio de \$251, y al 2018 cerró a \$275. Este tipo de acciones son consideradas con modalidad de Instrumento por Subasta.

El capital flotante del Banco es de 4.57% y se detalla a continuación:

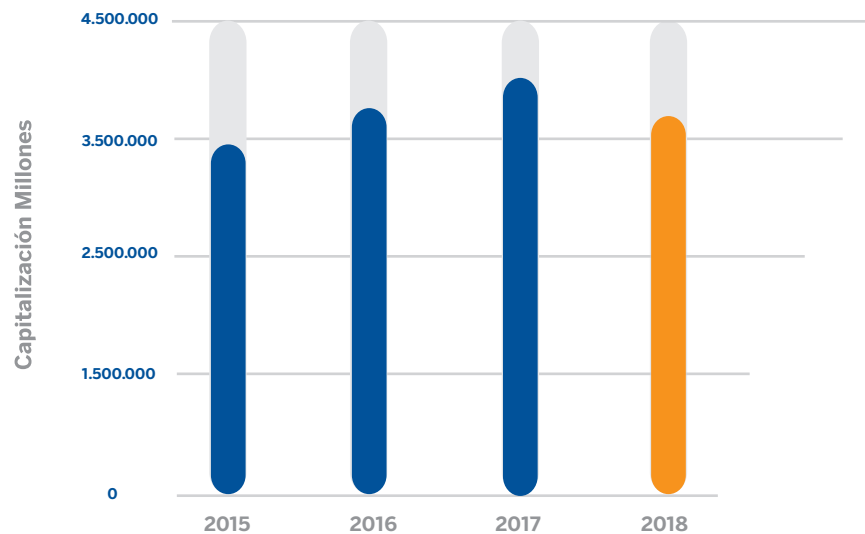
Tipo de acción	Cantidad
Ordinaria	630.705.101
Dividendos preferencial sin derecho de voto	26.752.348

### Capitalización bursátil de BBVA Colombia (COP)

2015	2016	2017	2018
\$ 3.479.432,18	\$ 3.879.878,45	\$ 4.084.179,55	\$ 3.817.535,20

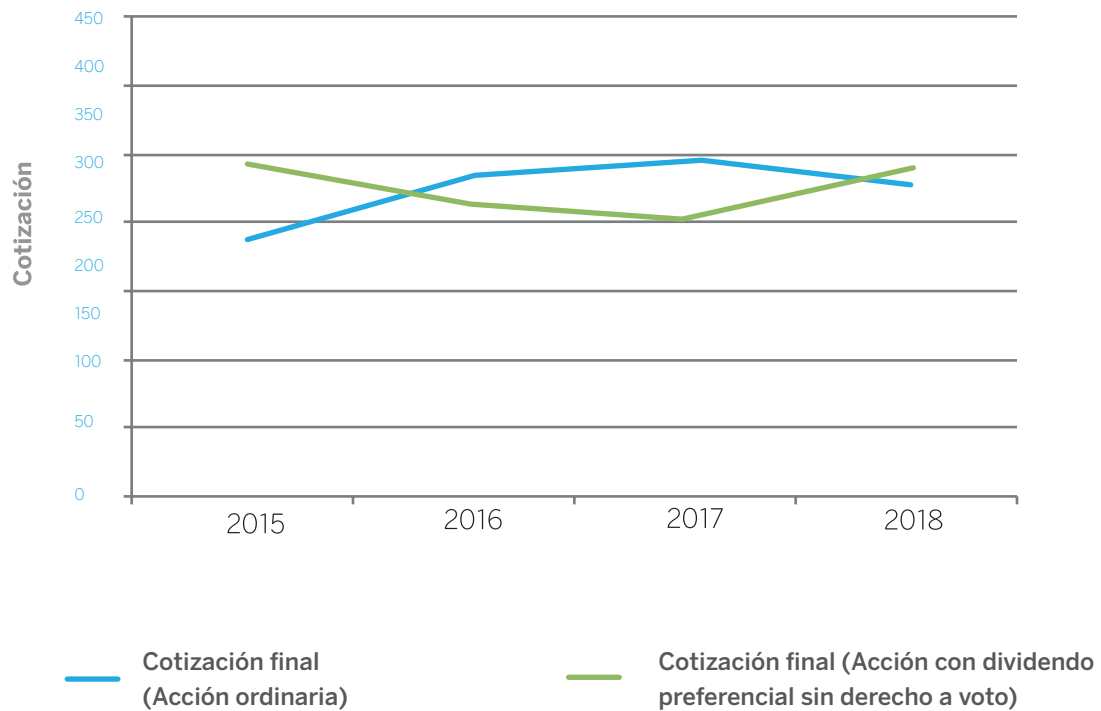
\* (en millones de pesos)

### Capitalización bursátil



### Evolución de la cotización bursátil de BBVA Colombia

Años	2015	2016	2017	2018
Cotización final (Acción ordinaria)	\$ 240	\$ 270	\$ 285	\$ 265
Cotización final (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	\$ 295	\$ 260	\$ 251	\$ 275



### La acción de BBVA Colombia y ratios bursátiles

Concepto	diciembre 2017	diciembre 2018
Número de accionistas	65.304	65.251
Número de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Concepto	diciembre 2017	diciembre 2018
Cotización máxima (Acción ordinaria)	\$ 299	\$ 290
Cotización final (Acción ordinaria)	285	265
Cotización mínima (Acción ordinaria)	250	250
Cotización máxima (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	\$ 265	\$ 275



Cotización final (Acción con dividendo preferencial sin derecho a voto)	\$ 251	\$ 275
Cotización mínima (Acción preferencial sin derecho a voto)	251	250
Valor contable por acción	279,68	302,12
Capitalización bursátil (Millones de pesos)	4.084.179,55	3.817.535,20
Precio / Valor contable - Acción ordinaria	1,02	0,88
Precio / Valor contable - Acción con dividendo preferencial	0,90	0,91
Pérdida (Precio/beneficio) - Acción ordinaria	15,99	16,67
Pérdida (Precio/beneficio) - Acción con div preferencial	14,09	17,30
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción ordinaria	0,0625	0,0600
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción con dividendo preferencial	0,0710	0,0578
Dividendos decretados	\$ 17,82	\$ 15,9

Desde el año 2007 y de manera consecutiva, la Asamblea General de Accionistas ha aprobado el pago de los dividendos en efectivo para los dos tipos de acciones tanto las acciones con dividendos preferencial sin derecho de voto, como las acciones ordinarias y el payout ha sido del 50%.

Los dividendos decretados durante el 2018 fueron a razón de \$15.90 COP por acción pagaderos en dos contados, en junio y en octubre de 2018.

## Estructura accionaria

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
hasta 1.000	28.193	43,21	9.378.650	0,07
de 1.001 a 10.000	27.269	41,79	98.569.336	0,69
de 10.001 a 50.000	8.215	12,59	175.628.937	1,22
de 50.001 a 100.000	1.046	1,60	71.393.631	0,50
de 100.001 a 1.000.000	483	0,74	94.786.693	0,66
más de 1.000.000	45	0,07	13.937.931.824	96,87
<b>Total</b>	<b>65.251</b>	<b>100</b>	<b>14.387.689.071</b>	<b>100</b>

La Acción de BBVA Colombia cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, con los nemotécnicos para acción Ordinaria BBVACO, y para la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto PFBBVACOL. Precisando que con la nueva clasificación de la Bolsa de Valores de Colombia, se clasifican así:

- La Acción ordinaria como un instrumento modalidad continuo y las acciones preferenciales sin derecho de voto como un instrumento de modalidad subasta, esta nueva clasificación se realiza teniendo en cuenta la presencia bursátil de las mismas.
- La Acción de BBVA Colombia forma parte del índice de referencia COLEQTY que es un indicador general que está compuesto por las 40 acciones con mejor función de selección de la Bolsa de Valores de Colombia, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante (capitalización ajustada) de cada una de las especies.

En esta canasta publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, que contiene las 40 principales acciones que cotizan en la Bolsa, figura el BBVA con una participación dentro de la canasta del 0.018%.

Y del COLIR, es un índice compuesto por las empresas que cuentan con el reconocimiento de emisor IR que hacen parte del COLEQTY, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante de cada una de las especies.

Dentro de esta canasta figuran las 30 empresas que cuentan con el reconocimiento IR, entre ellas se cuenta a BBVA Colombia.



# 5. Segmento de Negócio



# OS ocio

Particulares	118
Personas Jurídicas	120
Corporate & Investment Banking	122
BBVA Asset Management S.A.	125
BBVA Valores Colombia S.A.	127
Banca Seguros	130

# Particulares

El 2018 fue un año de importantes avances en nuestra transformación, esto apalancado principalmente por el desarrollo de nuevos productos digitales, el crecimiento de la autogestión en los clientes y el incremento de la transaccionalidad de los mismos.

En relación al portafolio de productos digitales, incorporamos nuevos productos que permiten a nuestros clientes mejorar la experiencia en la contratación de productos digitales de manera ágil, segura y cómoda. Los productos incorporados al portafolio digital, fueron: Consumo Libre, Crédito de Vivienda Online, Cuenta en Línea, Fondos de Inversión, Seguros SOAT. Lo anterior ha impulsado la participación de las ventas digitales sobre el total de las ventas, en donde ya el 23,1% del número de unidades corresponden a contrataciones vía digital.

Actualmente, BBVA se posiciona como el único Banco que pone a disposición de los clientes la opción de contratar en línea, cualquiera de las opciones de ahorro o inversión. Es de resaltar la participación de las ventas digitales sobre el total de unidades vendidas durante el 2018 así:

- Para las cuentas de ahorros, entre el mes de septiembre y diciembre el 21% se dieron de alta desde Banca Móvil.
- Para el caso de los CDT en enero la participación digital era de 13% y al cierre del año llegó a ser el 53%.
- De igual manera las altas de Fondos de Inversión ascendieron a una participación de más del 70% para el mes de diciembre.

Adicionalmente en seguro de Hurto a través de ATM seguimos generando resultados positivos en las unidades vendidas superando los 3 M de altas en 2018.

La transformación transaccional ha sido uno de los focos estratégicos, partiendo desde todo contacto con nuestros clientes, buscando cada vez más brindar una asesoría integral y llevando al cliente no solo a la contratación de los productos, sino al uso de los diferentes canales que tenemos a su disposición, especialmente la Banca Móvil y el uso de BBVA Wallet, de tal manera que a través de las funcionalidades de los canales, puedan seguir evolucionando en el mayor uso de transacciones claves como lo son: el pago de productos de crédito, transferencias, pagos de servicios, entre otros y que al final buscan mejorar la experiencia del cliente.

BBVA Wallet durante el 2018 ha tenido incrementos importantes en la utilización de los servicios de la aplicación y en el uso del pago sin contacto a través del sticker, esto gracias a campañas y lanzamientos como Usa Tus Puntos y al aumento significativo de la recepción de tecnologías Contactless en casi el 100% de los comercios con datáfonos a nivel nacional.

# Personas Jurídicas

En este Segmento, se continuó trabajando sobre las prioridades estratégicas planteadas, en donde brindar la mejor experiencia posible para los clientes ha sido uno de los pilares, para lo cual hemos trabajado en la transformación digital promovida mediante la estrategia transaccional, que consistió en impulsar la utilización de net cash en los clientes del segmento, iniciando por la unificación de tarifas ACH y propio banco, obteniendo como resultado un crecimiento del número de clientes con net cash transaccional del +31% en el año, +16% en el número de pagos y un TAM del 20% en el saldo medio de recursos.

Por otra parte, para impulsar los saldos medios de inversión en Pymes, se realizaron diferentes estrategias dentro de las cuales, por primera vez se otorgaron créditos aprobados en firme con atribuciones controladas en oficina, los cuales tuvieron como propósito aumentar la cuota banquero por medio de la colocación de créditos de cartera comercial y compras de cartera de los clientes de diferentes sectores. Como resultado se obtuvo una efectividad promedio del 17%, duplicando la obtenida en el año anterior y aportando cerca del 8% a la facturación de 2018 en Pymes.

Con el fin de ofrecer a los clientes soluciones innovadoras que se integren con su día a día y aumentando la oferta digital, se realizó el lanzamiento de la primera fase de la aplicación BBVA Net Cash móvil para el cierre del año. Más de 5 mil clientes ya cuentan con las funcionalidades de esta aplicación, dentro de las cuales se destaca la de consultar su posición global de cuentas, Activación de Token móvil, validación del estado de sus archivos de pago y la autorización de archivos de pago desde su aplicación. Lo anterior se complementa con el lanzamiento en noviembre de 2018 del servicio de autogestión, un módulo que permite a los clientes administrar el portafolio de productos y servicios en línea desde BBVA net cash sin documentos, logrando que todos los clientes de empresas y Pymes que tengan el canal activo accedan a este servicio.

Por otro lado, las secciones de Comercio Exterior en las plataformas transaccionales del banco se han venido actualizando, disminuyendo la cantidad de datos requeridos y mejorando la experiencia al cliente. Esto ha



permitido un mayor crecimiento de este tipo de transacciones de manera digital, consolidándolas como unas de las plataformas de Comercio Exterior más completas y modernas dentro del mercado colombiano.

Desde el mes de Julio, se puso a disposición de los clientes el nuevo producto de Comex: Factoring de Importación en Moneda Extranjera. Este servicio permite a los clientes anticipar el pago de sus compras a proveedores del exterior, con la posibilidad de acceder a días adicionales para el pago de la obligación según las condiciones que se negocien. Se fortalece y complementa el portafolio de productos de Comex de BBVA Colombia.

Entre marzo y septiembre de 2018 se realizó la acción de tesorería, la cual estuvo enfocada en profundizar y vincular clientes pymes y empresas con productos de la mesa de dinero como Fx, Forwards e IRS, los cuales son una de las principales fuentes de comisiones. Como resultado de esta iniciativa, se lograron comisiones a septiembre por \$6.400 Millones, aportando el 44% de las comisiones generadas en ese mismo período. Lo anterior también logró posicionar a BBVA como el segundo banco en negociación de IRS en el mercado.

Lo anterior, sumado a la estrategia de transformación transaccional en el mundo de la Banca de Empresas también tuvo un impacto positivo, ya que en 2018 se logró un aumento representativo de su aportación en términos de margen con un TAM del 19% y un cumplimiento presupuestal de un 116%, aportando de esta forma un 8% al margen bruto del banco, adicional a esto se obtuvo un incremento de las comisiones en 166% por el recaudo del efectivo.

# Corporate & Investment Banking

CIB, Corporate and Investment Banking, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.

En CIB pusimos al alcance de nuestros clientes no sólo la oportunidad de acceder a mercados de deuda de forma eficiente y oportuna sino que logramos ofrecer asesorías a la medida tanto en Banca de Inversión como en productos transaccionales y de Mercados. Así mismo conseguimos poner a disposición de nuestros clientes productos digitales e innovadores como la plataforma de Fx que permite una experiencia superior en la compra y venta de divisas.

CIB se consolidó dentro de los mercados latinoamericanos como referente en soluciones financieras con un marcado enfoque en innovación y digitalidad, generando así ideas diferenciadoras a precios altamente competitivos, democratizando soluciones de alto valor para nuestros más grandes clientes.

El desempeño de CIB en cada una de las seis prioridades estratégicas, durante el 2018 se enmarcó en:

**Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente:** El 2018 fue un año singular, CIB centró toda su energía en generar ideas y soluciones basadas en datos, logrando posicionarse comercialmente en el ofrecimiento de soluciones diferenciadoras que permitieron ganar RFPs muy competidas.

Los productos transaccionales ofrecidos por BBVA Colombia fueron los protagonistas en nuestros clientes corporativos; productos y soluciones tales como BBVA Net Cash, BBVA Global Net Cash, H2H, Swift, Banca Móvil y los in-houses, que permitieron cumplir con requerimientos diarios y de corto plazo, mejorando la experiencia y posicionándonos como su banco principal. Así mismo, mantuvimos nuestro foco en metodologías Customer Centric, donde la empatía hacia las necesidades del cliente marcó las decisiones estratégicas del día a día.

**Impulsar ventas digitales:** BBVA se caracteriza en todas sus geografías por ser un banco innovador y altamente digital; por lo que BBVA Colombia no es la excepción, más aún, la banca corporativa quién durante el 2018 desarrolló a través de su página web y próximamente desde la aplicación móvil, la compra y venta de divisas de forma 100% digital, siendo la primera entidad financiera en lograrlo cumpliendo con la normatividad vigente. Este desarrollo permitirá no sólo llevar a cabo negociaciones de forma rápida y confiable, sino transparentes y en igualdad de condiciones para todos los usuarios.

Así mismo, durante el año se logró profundizar el uso de Net Cash a nivel local, como canal digital para la gran mayoría de las transacciones y el Global Net Cash a nivel regional, para nuestras compañías con presencia en otros países. Nuestra meta es seguir implementando servicios tales como H2H y Swift que posicionarán a BBVA como el banco principal de nuestros clientes.

**Nuevos modelos de negocio:** Con el fin de estar siempre a la vanguardia en ideas y soluciones para nuestros clientes, CIB ha centrado su atención en ofrecer de manera holística un servicio integral. Es por esto, que en nuestro equipo trabajamos con banqueros especializados por industria, por producto y por segmento de tal forma que generemos las habilidades necesarias que permitan ampliar la interlocución a las diferentes áreas de nuestros clientes como la comercial, procesos, de innovación, etc que facilitan tener una visión completa para así generar ideas de alto valor añadido y diferenciales a nuestros clientes.

**Optimización de la asignación de capital:** CIB, se encuentra comprometida con la optimización de recursos y la constante mejora de indicadores financieros no sólo del área sino del Banco en general. Todas las operaciones son analizadas para que cumplan con los indicadores del grupo como lo son: RORC, ROE, RAR y EVA. El modelo de CIB está enfocado en la búsqueda permanente de venta cruzada para completar la oferta de valor de productos de créditos con servicios de bajo consumo de capital para generar eficiencia al balance.

**Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia:** En línea con la transformación digital, los modelos de trabajo, los procesos y las estructuras se han venido transformando. Dentro de la nueva estructura ágil el objetivo es hacer más eficientes las actividades y buscar soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

**El mejor equipo:** Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento así como el desarrollo y la promoción del equipo en línea con las nuevas tendencias del mercado, razón por la cual se incorporó al grupo de trabajo, personal con conocimientos en Data Analytics e innovación tecnológica. De igual manera los equipos que tienen experiencia y conocimiento específico se les capacita en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados, impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

El 2018 fue un año con retos importantes, un año con elecciones presidenciales además de un entorno macroeconómico de economías emergentes muy volátil. No obstante, podemos decir que hubo una mayor consolidación del negocio, mejoras en los procesos operativos y fortalecimiento de las relaciones comerciales.

El desempeño de nuestras áreas de negocio ha sido excelente, con un sobrecumplimiento presupuestal y crecimiento por encima de lo esperado. El área de GTB (Global Transactional Banking), durante el 2018, se caracterizó por tener un modelo consultivo basado en un proceso exhaustivo de KYC que permitió conocer a detalle la cadena de valor transaccional del cliente para así ofrecer soluciones integrales y transversales logrando posicionarnos como el principal Banco pagador y recaudador de varios clientes.

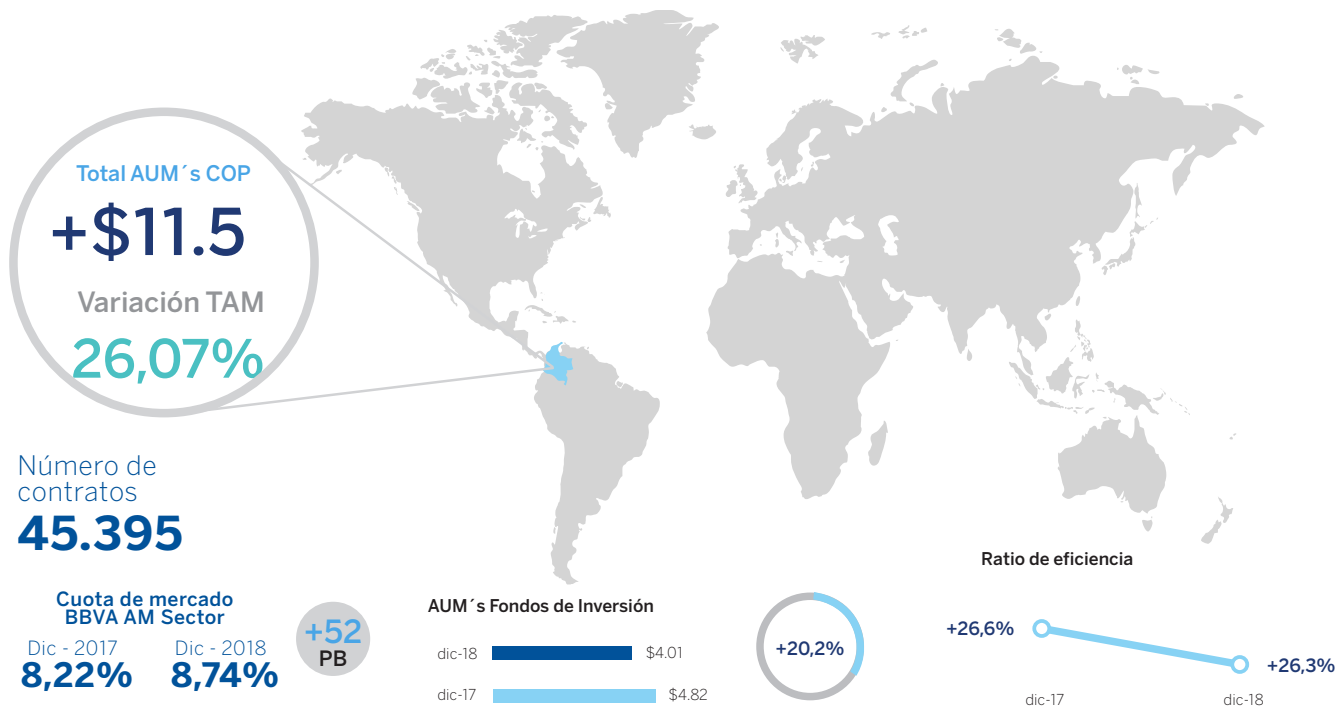
En un entorno marcado por la volatilidad, desde el área de GM (Global Markets) se logró una gestión rentable y prudente del portafolio así como una profundización en la franquicia de clientes no sólo aumentando los resultados sino a través de productos con alta idoneidad. Finalmente en Banca de Inversión, luego de varios años de trabajo se llevó a cabo el cierre financiero de Ruta del Cacao, primero proyecto 4G dónde BBVA participó en la asesoría, estructuración y financiación del proyecto.

# BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

BBVA Asset Management es la unidad del Grupo BBVA que engloba las gestoras de Fondos de Inversión y pensiones a nivel global. Se alza como un referente global en el mundo de la gestión de activos con posiciones líderes tanto en España como en América Latina.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria ("BBVA AM"), filial de BBVA Colombia, está encargada de administrar los recursos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada desde hace más de 40 años.

BBVA AM se posiciona como una de las primeras 5 fiduciarias en administración de Fondos de Inversión colectiva (sin fondos de capital privado) con una oferta de producto diferenciada y un aliado estratégico para nuestros clientes que requieren estructuras fiduciarias. El éxito de BBVA AM radica en el equipo de personas que lo componen, los procesos de inversión y control de riesgos globales que aplican, y por ende, en la búsqueda de performance consistente en el tiempo para sus clientes.



BBVA AM en línea con las prioridades estratégicas del Banco y con el objetivo de impulsar la rentabilidad del negocio, ha establecido un plan con focos prioritarios en los que se incluye ventas digitales, mejorando la experiencia del cliente, lanzamiento de nuevos productos, todo en línea con las necesidades de los diferentes segmentos y optimización tecnológica.

**Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente:** BBVA AM en 2018 ha logrado ser un referente en la Industria. Posicionando la marca entre las entidades en recomendación de clientes particulares y jurídicos de fondos de inversión colectiva y fiducia estructurada. Esto es consecuencia de la transformación del negocio gracias a la estrategia desarrollada que tiene como eje principal ofrecer la mejor experiencia del cliente en atención, calidad del servicio y transparencia.

**Impulso a las ventas digitales:** La nueva realidad del mercado y las necesidades de nuestros clientes nos exigen ir a la vanguardia del sector donde el impulso de nuevos canales de distribución es una de las prioridades estratégicas en las que hemos venido trabajando todo el año. En 2018 la entidad logró unos éxitos significativos al permitir la contratación de fondos por la banca móvil, siendo la primera entidad en la industria que ofreció este tipo de servicio.

**Nuevos modelos de negocio:** El modelo de comercial de distribución dividido entre las dos líneas de negocio (Fics y Fiducia Estructurada) ha sido clave para lograr y superar los objetivos fijados. Focalizar el negocio de fiducia estructurada en tres líneas principales como administración, garantía e inmobiliario ayudaron a mejorar los indicadores de manera destacada.

**Liderazgo en eficiencia:** BBVA AM se consolida en el TOP 3 de entidades fiduciarias más eficientes gracias al trabajo realizado por todas las áreas donde se prioriza el monitoreo continuo y la correcta asignación de recursos sumadas a una dinámica de ventas líder en el mercado.

**El mejor equipo:** El desarrollo y proyección profesional de nuestro equipo es una de los pilares estratégicos de BBVA AM. En 2018 hemos venido desarrollando actividades e iniciativas para fortalecer su crecimiento personal y profesional que nos han ayudado a ser protagonistas y una entidad de referencia.

# BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

Filial de BBVA Colombia, ofrece servicios de asesoría, inversión y acompañamiento en el mercado de capitales colombiano, dirigidos a clientes de las bancas Premium, banca empresas y banca personal de BBVA en Colombia, así como a clientes directos o clientes internacionales con intereses en el mercado local. Adicionalmente con su equipo de Banca de inversión y finanzas estructuradas se encarga de proveer acompañamiento y asesoría en planteamientos estratégicos de las empresas en Colombia y la región.

Las prioridades estratégicas de BBVA Valores para el año 2018 se desarrollaron de la siguiente manera:

**Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente:** La relación con los clientes mediante el mejoramiento en los canales de atención y ofrecimiento de alternativas de inversión personalizadas y ajustadas a las necesidades de cada uno de ellos, lograron una mejor interacción de BBVA Valores con los clientes de la Banca Premium y clientes de la banca empresas para atender sus necesidades.

**Impulso a las ventas digitales:** Se Continuó el proceso de adquisición de nuevas tecnologías y herramientas, para mejorar la experiencia del cliente, buscando siempre la estructuración de nuevos productos, que conlleven a impulsar el conocimiento y manejo del mercado de valores por parte de ellos y que se ajusten con las nuevas y cambiantes necesidades que tienen.

**Nuevos modelos de negocio:** Actualmente y pensando siempre en las necesidades de nuestros clientes, BBVA Valores se encuentra diseñando un plan estratégico encaminado a lograr la profundización de 3 líneas de negocio, que consideramos refuerzan la labor de BBVA Valores y complementan la labor del Banco y que con niveles de atención diferenciados y asesoría acordes a cada línea de negocio transmita a los clientes todo el potencial que un grupo global como BBVA les puede ofrecer.

Estas líneas de negocio están relacionadas con nuestros clientes de banca privada, banca corporativa e institucional y todos los servicios de banca de inversión que prestamos.

**Optimización de la asignación de capital:** Durante el año 2018 la estructura de capital de BBVA Valores estuvo acorde con las necesidades de sus clientes y productos ofrecidos y que adicionalmente cumple con los requerimientos legales de capital. Así mismo y gracias a los buenos resultados obtenidos logramos un ROE muy positivo y por encima del promedio de la industria.

Así mismo durante 2018, BBVA Valores se mantuvo como una de las comisionistas con gastos de administración más bajos del sector, lo que demuestra que la optimización de procesos que se inició en años anteriores ha dado sus resultados. Adicionalmente, y gracias a las sinergias de la Entidad con diferentes áreas de apoyo de BBVA Colombia, contamos con personal altamente capacitado para aquellos procedimientos en los que la comisionista requiera soporte, ahorrando tiempo y costos.

**Liderazgo en eficiencia:** Mantuvimos la búsqueda de clientes en la red de BBVA Colombia, atendiendo las necesidades de los clientes en inversiones de portafolio y en productos particulares como la compra y venta de bonos, CDT's y Tidis.

Así mismo, logramos un hito para el desarrollo de mercado de capitales colombiano al ser estructuradores y colocadores del primer bono emitido en moneda local por parte de una empresa extranjera privada sin presencia en el país; reforzando la relevancia del mercado colombiano en el entorno regional.

Por último y gracias a la relación de grupo, BBVA Valores cuenta con acuerdos y contratos con los mismos proveedores de BBVA Colombia, aspecto que garantiza que la prestación de los servicios sea de la más alta calidad con precios optimizados gracias a esta relación.

**El mejor equipo:** BBVA Valores cuenta con personal integral y comprometido con los objetivos de la comisionista de bolsa y del Banco, trabajando como un solo equipo y enfocados en ofrecer un excelente servicio a todos nuestros clientes. Las áreas internas propias de la comisionista trabajan y cooperan permanentemente



con las áreas de apoyo de BBVA Colombia, así como con las áreas de BBVA Seguros y BBVA Asset Management en áreas al cumplimiento de las metas y objetivos propuestos para el Grupo BBVA en Colombia.

La cultura de colaboración, emprendimiento, agilidad y transparencia promovida desde el grupo y que buscan mejorar la experiencia del cliente son y seguirán siendo primordiales para la Entidad.

# Banca Seguros

Banca Seguros continúa con el impulso a los seis ejes estratégicos, aportando en cada uno de ellos la experiencia e ideas innovadoras, logrando afianzar las sinergias en el Grupo, por ello se han alcanzado las siguientes metas:

**La mejor experiencia de cliente:** Seguimos mejorando la calidad en ventas en las oficinas, exigiendo el documento en Sigdoc, también cambiamos la venta enfocándonos en cobros con Tarjeta de crédito y altas con periodicidad mayor a trimestral. Realizamos actualización de valores asegurados de garantías hipotecarias mediante comunicación bajo la metodología de Behavioral Economics, ajustando 4.679 garantías en 2 meses que representan un incremento de \$372M de primas anuales.

**Impulso de ventas digitales:** En canal digital lanzamos en el 2Q el Soat en BBVA Net donde se han vendido más de 1.350 Seguros. El seguro de hurto vendido a través de ATM´s generó resultados positivos con más de 3.000.000 de altas; hemos tomado acciones para reducir en un 80% la siniestralidad presentada en el tercer trimestre.

**Nuevos modelos de negocio:** En la Red lanzamos dos productos nuevos en el 4Q: el *Seguro de Desempleo* con 364 pólizas vendidas y *Multiriesgo Hogar* con 95 pólizas vendidas a corte de noviembre. En Telemarketing lanzamos el *Seguro de Desempleo* logrando la venta de 402 pólizas a noviembre. Adicionalmente se implementó el *Seguro de Accidentes Personales y Asistencia Internacional* el cual complementa el plan básico de asistencia internacional de las TC BBVA. La oferta para empresas se amplía con la implementación del producto *PYME paquetizado* para ser comercializado por las oficinas para empresas con activos hasta de \$2.000 millones resultando 520 pólizas por valor de \$942Millones (nov). Y se desarrolló del producto de *PYME* para la Banca de Empresas e Instituciones (BEI) el cual se implementó a partir de diciembre.

**Optimización de la asignación de capital:** Adjudicamos la licitación de los Seguros de vida e Incendio y Terremoto de créditos hipotecarios a BBVA Seguros para el año 2019, logrando de esta forma centralizar la operación.

**Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia:**

Seguimos con el control de endosos y créditos sin seguros en donde a Octubre/18 se han emitido 7.571 seguros de incendio y terremoto por un valor de \$5.468M de primas anuales y 1.130 seguros de vida por un valor de \$858M de primas anuales.

# 6. Relación con el CI



# iente

Experiencia de Cliente	134
Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)	135
Sistema de atención al consumidor	138
Omnicanalidad	145
Gestión de riesgos operativos y protección del Cliente	147

# Experiencia de Cliente

Teniendo presente el valor de BBVA, “Pensar en Grande”, sumado siempre a nuestro valor “El Cliente es lo Primero” hemos realizado las acciones necesarias encaminadas a ofrecer la mejor experiencia tanto interna como externa, habiendo obtenido la mejor calificación histórica de NPS desde que iniciamos la medición de este indicador.

Dentro las principales estrategias desarrolladas en 2018 están:

- Proyecto de implementación de core para manejo de quejas y reclamos que permita mayor trazabilidad y eficiencia.
- Control y escalamiento con mayor agilidad de temas de calidad y experiencia integrando a toda la cadena de valor para solución de causas raíz.
- Evolución de cultura de experiencia, reforzando en forma positiva las palancas de alta importancia para los clientes, identificadas en nuestras mediciones de calidad.
- Desarrollo de la estrategia para aumentar el número de atenciones y resoluciones en primer contacto con nuestros clientes.
- Atención de las redes sociales y las App Store considerando las inquietudes o consultas que tienen los clientes sobre el uso de los canales digitales en una mayor franja de tiempo y con mayor disponibilidad.
- Por considerarlo estratégico para la experiencia del cliente, se creó la disciplina de Experiencia única dentro de la estructura agile, dedicada a brindar una experiencia diferencial y adecuada a las necesidades de nuestros clientes.
- Se ha cumplido a cabalidad con el Sistema de Atención a los Consumidores Financieros, SAC, el cual es exigido por el ente regulador a todas las entidades financieras y que tiene por objeto que, (i) se consolide al interior de cada entidad una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros; (ii) se adopten sistemas para suministrarles información adecuada; (iii) se fortalezcan los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos; y (iv) se propicie la protección de los derechos del consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos.

# Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)

Es un proyecto que promueve relaciones transparentes, claras y responsables entre BBVA y sus clientes.

- **La T es Transparencia;** esto es, proporcionar al cliente la información relevante en el momento adecuado, equilibrando ventajas y costes.
- **La C es Claridad** y significa fácil de entender. BBVA lo consigue mediante el lenguaje, la estructura y el diseño.
- **Y la R es Responsabilidad,** que implica cuidar de los intereses del cliente en el corto, medio y largo plazo.

- Implementar TCR en el nuevo banco y avanzar en la formación y el cambio hacia una cultura TCR.

Los objetivos son ayudar al cliente a tomar decisiones informadas, mejorar la relación del cliente con el Banco, cuidar de sus intereses y hacer de BBVA el Banco más transparente y claro.

## Contratos TCR

Esta iniciativa consiste en replantear los contratos actuales y diseñar los nuevos contratos de productos digitales haciéndolos más intuitivos en 2019.

El proyecto cuenta con dos grandes líneas de trabajo:

- Implementar TCR para transformar el banco tradicional, mediante la creación de fichas de producto TCR, la adaptación de los contratos a un formato TCR, la modificación de las cartas de contestación de reclamaciones y el seguimiento de la venta telefónica y la publicidad de BBVA.

En 2019 se continuará con el ajuste de los contratos de:

- Contrato de Cuenta de Ahorros (Requiere aprobación previa del regulador).
- Convenio de Nómina.
- Convenio de Adquirencia.
- Certificado de Depósito a Término.

## TCR Digital

En 2018 se realizó a/b testing para la optimización de campañas y experiencia de cliente, haciendo pruebas sobre:

- BBVA web
- BBVA móvil
- productos digitales: Fondos de Inversión, Cuenta en Línea, CDT On line, Digitalización y preaprobados.

## Call center



GRI-417-1

Se comenzó la revisión de todos los script de venta, junto con el equipo de behavioral economics (ventas de seguros, venta de amparadas, Compra de cartera, rediferidos) con el objeto de realizar ventas claras, transparentes y en el lenguaje de los consumidores donde estos puedan tomar decisiones informadas y contratar estos productos por convicción de la oferta.

## Web Pública (AEM)

Esta iniciativa consistió en el desarrollo de una nueva estructura de navegación, el cambio visual y diseño y generación de contenido TCR para toda la WEB.

En 2019 se continuará con la creación del hub de contenidos de educación financiera que facilitará a los clientes y no clientes la inclusión al lenguaje financiero y oportunidades de administrar adecuadamente sus finanzas.

## La Digitalización

Por supuesto, la digitalización de nuestros clientes es un objetivo fundamental, para ello, desarrollamos comunicaciones para el open market que nos permiten dar a conocer desarrollos, innovaciones y funcionalidades que mejoran la experiencia de navegación y transaccionalidad. Al tiempo generamos comunicaciones directas para nuestros clientes a partir de diferentes puntos de contacto, haciendo énfasis en las funcionalidades que el cliente tiene disponibles desde la móvil y Wallet.



En el 2018 estas comunicaciones se enfocaron en invitar a nuestros clientes a:

- Conocer nuestra nueva tienda de pagos.
- Conocer nuestra nueva página web – AEM.
- Generar recargas, transferencias, consultas, pagos.
- Aprovechar el tiempo pues ya tienen el banco en su celular, siempre que lo necesiten.

A nivel de mensajes y puntos de contacto, nos enfocamos en trabajar sobre las principales barreras de la digitalización que se destacan en varios y recientes estudios del mercado.

- Inseguridad.
- Acceso (innovación/datos).
- Desconocimiento (facilidad, claridad, información suficiente).

Si bien mantenemos un canal de información y formación para incrementar, nuestros clientes móviles, trabajamos para evolucionar nuestra forma de relacionarnos, pues vivimos en un entorno en el que los consumidores están permanentemente conectados (quieren operar en cualquier momento y desde cualquier lugar), y algunos acostumbrados a las experiencias digitales (esperan ayuda proactiva y personalizada en la gestión de sus finanzas) desde múltiples dispositivos y aplicaciones que sean de su conveniencia. Con todo esto, nosotros como industria financiera debemos constantemente transformarnos para ofrecer una mayor atención y asesoramiento a los clientes, sobretudo una nueva propuesta de valor basada en un modelo de relación digital focalizado en la omnicanalidad, personalización y conveniencia, con mayor foco en la experiencia de cliente y en el desarrollo de su oferta digital.

# Sistema de atención al consumidor

Como aporte al logro de los objetivos trazados en el SAC, se continuó con el procedimiento de atención a clientes en situación de discapacidad, permitiendo a BBVA ser declarado como un banco incluyente.

Así mismo, se avanzó en la revisión de controles para riesgos marcados como SAC y coordinación con el área de Control interno para definir las acciones conjuntas para el logro de los objetivos.

Nuestro balance del año 2018 respecto a las entidades de control es positivo, debido a que todos los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondieron a impactos del sector financiero y fueron respondidos en forma oportuna. Respecto a nuestra relación con la Defensoría del Consumidor Financiero, se siguió garantizando su objetividad e independencia y el 100% de los casos del año fueron respondidos a tiempo.

En cuanto a los temas a reforzar en Revisoría Fiscal, nos encontramos reforzando junto con el área de Talento y cultura la necesidad de fortalecer los planes de formación legal.

Otras acciones desarrolladas y que nos permitieron tener los anteriores resultados son:

- Identificación de eventos con afectación a clientes y desarrollo junto a las áreas responsables las acciones correspondientes de mitigación. Torre de Control.
- Impulsar el comité de indebida atención como organismo de gobernance que busca coadyuvar las políticas del Banco relacionadas con la protección y debida atención de los consumidores financieros a la luz de la Ley 1328/09.
- Proceso de validación - Desarrollar Comunidades de Práctica para compartir conocimiento y experiencias diferenciadoras de servicio en el sector.
- Desarrollo del concurso "El Cliente es lo Primero" cuyo objetivo es: (I) Sensibilizar a las personas de Dirección general sobre la importancia del servicio en su rol. (II) Disminuir volumen de PQR en 20%, (III) Cumplir nuestra formación en servicio. (IV) Generar conocimiento e integración en Dir

General y (V) Apoyar nuestro objetivo de Digitalización y sensibilizar en experiencia Digital. Todo lo anterior para apalancar modelos de servicios y participación en planes de mitigación de forma masiva.

Continuamos fortaleciendo la herramienta Pregúntale a DG, que en el 2018 se consolidó como herramienta de consulta de la red hacia las áreas centrales y fue utilizada por el 100% de las oficinas comerciales. Se involucraron nuevas áreas del orden central como: Sarlaft, Seguridad, Administración del Fraude y Seguros, creando más tráfico de consultas; se atendieron 13.534 por parte de los especialistas.

Se fortaleció la base del conocimiento con información actualizada sobre productos y servicios, normativa vigente y consultas recurrentes realizadas a los especialistas.

Por parte del SAC, se culminó la implementación de la CE008/17, de la Superintendencia Financiera de Colombia “Banca Incluyente a Personas con Discapacidad”, haciendo accesibles las oficinas tanto en la parte física, como en su señalización, adicionalmente capacitando en el uso de la herramienta “Centro de Relevó” para la interacción con las personas con discapacidad auditiva en las oficinas a través de la aplicación móvil y el Call Center por medio del Relevó de Llamadas (sólo para consultas comerciales de productos y servicios).

En concordancia con lo anterior, la actualización de la página web [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co) logró que la misma fuera accesible para las personas con discapacidad auditiva, incorporando un lector de contenidos.

Se logró actualizar en formatos TCR los modelos de comunicaciones PQR de mayor uso, y se continua trabajando en hacer esta misma tarea con todas las ofertas comerciales.

El pasado mes de agosto se lanzó el programa piloto de Súper asesores en el Call Center, cuyo objetivo es mejorar la experiencia del cliente en el primer contacto, soportando la resolución y efectividad en la atención en este canal. Este proceso involucra una capacitación enfocada en el conocimiento de productos y servicios; a la fecha se tienen 30 asesores integrales y con excelentes resultados.

En materia de Redes sociales se comenzó la estructuración del proyecto que busca ampliar la cobertura horaria del servicio a través de nuestro Call Center (célula especializada). Finalmente se cerró el año con un 30% de avance y se continúa en definición otras funcionalidades.

## Gestión de quejas y reclamaciones

Dentro de las acciones implementadas por el Banco, como es la Torre de Control, se pudo actuar más oportunamente en la solución de incidencias y errores que impactaron de forma masiva a los clientes.

A través del censo de eventos con afectación a clientes, se vincularon a las áreas centrales en el conocimiento de las causales motivadoras de reclamos y se vienen implementando unas acciones tendientes, no sólo a regularizar la situación, sino a mitigar los riesgos generadores.

Se ha logrado oportunidad en la atención, además que todas las áreas tengan marcos de actuación y ser proactivos en la solución.

El circuito funciona de la siguiente forma: (I) Se evidencia el problema, (II) Se genera la alerta informando a las áreas involucradas, (III) Se realizan los ajustes y (IV) Finalmente se construyen los protocolos para entrega a todos los canales intervinientes en el proceso de contacto directo con el cliente.

### Número de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales

GRI-418-1

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ley de protección de datos personales	14	3	16	10	8	4	5	2	8	7	8	10

Se observa una mejora en la reducción de los casos presentados frente a los reportados en 2017 (10 reclamaciones) esto gracias al refuerzo realizado en las diferentes capacitaciones, debido al alto impacto generado.

### Tiempo de resolución de los reclamos

BBVA-6

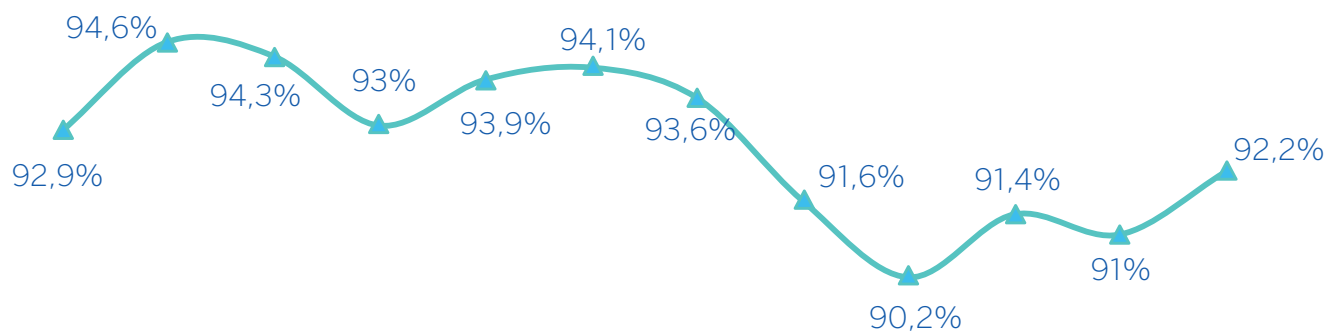
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Promedio Total
Días	3,38	2,87	2,81	2,93	3,4	3,26	3,31	4,01	3,87	3,7	3,77	3,68	3,41

Con respecto al año anterior, se evidenció un incremento en el tiempo de resolución (2,99 días en 2017) debido a que las casuísticas con mayor impacto demandaban más tiempo de gestión como: transacciones no reconocidas, normalización de cartera, revisión reliquidación.

### Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo

Mes	Total Gestionadas	Total gestionadas a tiempo	Oportunidad
Enero	10.958	10.183	92,90%
Febrero	10.675	10.099	94,60%
Marzo	10.211	9.633	94,30%
Abril	10.320	9.601	93%
Mayo	10.448	9.810	93,90%
Junio	8.457	7.960	94,10%
Julio	9.329	8.728	93,60%
Agosto	10.117	9.325	91,60%
Septiembre	9.333	8.417	90,20%
Octubre	9.508	8.687	91,40%
Noviembre	10.497	9.551	91%
Diciembre	9.790	9.023	92,20%

### Oportunidad PQR's



### Porcentaje de quejas y reclamos gestionados SPC (Solución Primer Contacto)

Mes	Reclamos radicados SPC	Reclamos gestionados SPC	Participación SPC
Ene-18	7.122	4.476	62,80%
Feb-18	5.872	4.759	81%
Mar-18	5.515	4.187	75,90%
Abr-18	5.557	3.737	67,20%
May-18	6.017	3.743	62,20%
Jun-18	3.375	2.862	84,80%
Jul-18	4.055	3.293	81,20%
Ago-18	4.204	3.819	92,80%
Sept-18	4.508	3.288	78,20%
Oct-18	6.053	3.333	73,90%
Nov-18	5.393	3.844	63,50%
Dic-18	61.758	3.699	68,60%
<b>Promedio</b>	<b>61.786</b>	<b>45.040</b>	<b>72,90%</b>

En los casos atendidos en primer contacto, seguimos trabajando en la migración para atención en el primer nivel. Es por esta razón que se ha incrementado el volumen de participación de SPC ya que se han desarrollado varias actividades encaminadas a darle mayor atribución y capacitación a los asesores.

Gracias a la implementación del formulario ligero, se ha logrado detectar antes de su radicación, reclamaciones o solicitudes que pudieron ser atendidos en un primer nivel, lo que ha permitido brindar capacitación en las oficinas para temas específicos, los cuales son informados a la red a través de los distintos comités y reforzados en los Comunired.

En materia tecnológica y de digitalización, en el 2018 se lanzó la nueva página web, la cual muestra una información mucho más fresca, completa y organizada de tal manera que tanto clientes como usuarios puedan acceder a datos de interés en materia de productos y servicios, simular sus operaciones y encontrar detalladamente las tasas y tarifas del año.

Finalmente, con BBVA Móvil, y se sigue trabajando para equiparar las distintas funcionalidades con BBVA Net, de tal manera que nuestros clientes tengan la misma información y las mismas opciones de operatividad en ambos canales.

Se implementó una funcionalidad a través de BBVA Móvil, llamada Tienda de Pagos a través de ella seguimos trabajando para ser más digitales y motivamos a nuestros clientes a darse de alta en la aplicación para realizar más operaciones monetarias, incluyendo las ventas digitales.

A través del menú principal, se puede seleccionar el botón ayuda para tener un asistente que es un guía en el uso, el cual se habilita o deshabilita según la necesidad. Se pueden realizar pagos de tarjetas PSE, pago de impuestos, recargas y transferencias así como crear un favorito de pagos recurrentes.

En el siguiente cuadro de operaciones, se podrá evidenciar el porcentaje de las mismas por canal.

### Transaccionalidad monetaria

Canal	Acumulado 2017		Acumulado 2018	
	Transacciones	Cuota Tx 's	Transacciones	Cuota Tx 's
ATM Propio	71.790.665	29,34%	76.364.795	27,12%
H2H	61.126.813	24,99%	69.467.426	24,67%
POS	41.877.252	17,12%	51.549.310	18,31%
Net Cash	25.882.901	10,58%	32.360.468	11,49%
Oficinas	24.010.431	9,81%	22.680.532	8,05%
Banca Móvil	7.404.658	3,03%	15.000.517	5,33%
ATM Ajeno	5.090.843	2,08%	6.184.708	2,20%
Net	4.394.687	1,80%	4.531.776	1,61%
Red No Bancaria	2.960.812	1,21%	3.377.689	1,20%
Banca Telefónica	111.762	0,05%	81.750	0,03%
<b>Total</b>	<b>244.650.824</b>		<b>281.598.971</b>	

## Transaccionalidad no monetaria

Canal	Acumulado 2017		Acumulado 2018	
	Transacciones	Cuota Tx 's	Transacciones	Cuota Tx 's
Oficinas	8.635.731	87,46%	9.523.902	57,47%
Banca Móvil	1.797.884	14,04%	5.722.018	34,53%
Net	1.249.270	9,76%	548.219	3,31%
ATM Propio	815.871	6,37%	540.392	3,26%
Net Cash	169.907	1,33%	172.906	1,04%
Banca Telefónica	128.976	1,01%	61.868	0,37%
POS	3.506	0,03%	2.138	0,01%
<b>Total</b>	<b>12.801.145</b>		<b>16.571.443</b>	



# Omnicanalidad

BBVA-9

Los nuevos desarrollos tecnológicos suponen y demandan un avance en la mejora de la experiencia de cliente, así como proporcionar un fácil acceso, mejores condiciones más beneficiosas y mayor cómodas para el cliente; BBVA ofrece a sus clientes interacciones sencillas y una transición fluida a través de sus diferentes canales. En 2018 se evidencia una disminución en la transaccionalidad de los clientes en la red de oficinas gracias a las nuevas funcionalidades en BBVA Móvil y BBVA Net. Adicionalmente se dió impulso al uso del Host to Host y las compras con tarjetas en comercios. Hoy, el Banco cuenta con un amplio número de transacciones disponibles en canales digitales, siendo el reto siempre buscar mejorar la usabilidad y así, aumentar la penetración. BBVA ofrece entonces interesantes opciones para dar paso a esas nuevas interacciones.

Gracias a todas las iniciativas del año, BBVA consolidó más de un millón de clientes digitales, y más de un 20% de las ventas se realizaron por un canal digital, cambiando la forma como los clientes se relacionan con la banca y a la vanguardia de lo que hoy se mueve en materia de tecnología bancaria. Estas nuevas iniciativas permiten que los clientes visiten menos las oficinas y realicen la mayoría de sus transacciones por medio de los canales virtuales BBVA Net o BBVA Móvil.

En 2018 Se evidencia ya el impacto de la estrategia de migración de transacciones del Banco:

- Caída de transaccionalidad en las oficinas.
- Fuerte crecimiento de las transacciones en POS (cash conversion).
- Evidente migración a canales digitales en particulares (Móvil y Net) y jurídicas (Netcash) al igual que incremento de domiciliaciones (H2H)
- Crecimiento de las transacciones en ATM, en línea con lo que hace el sector.

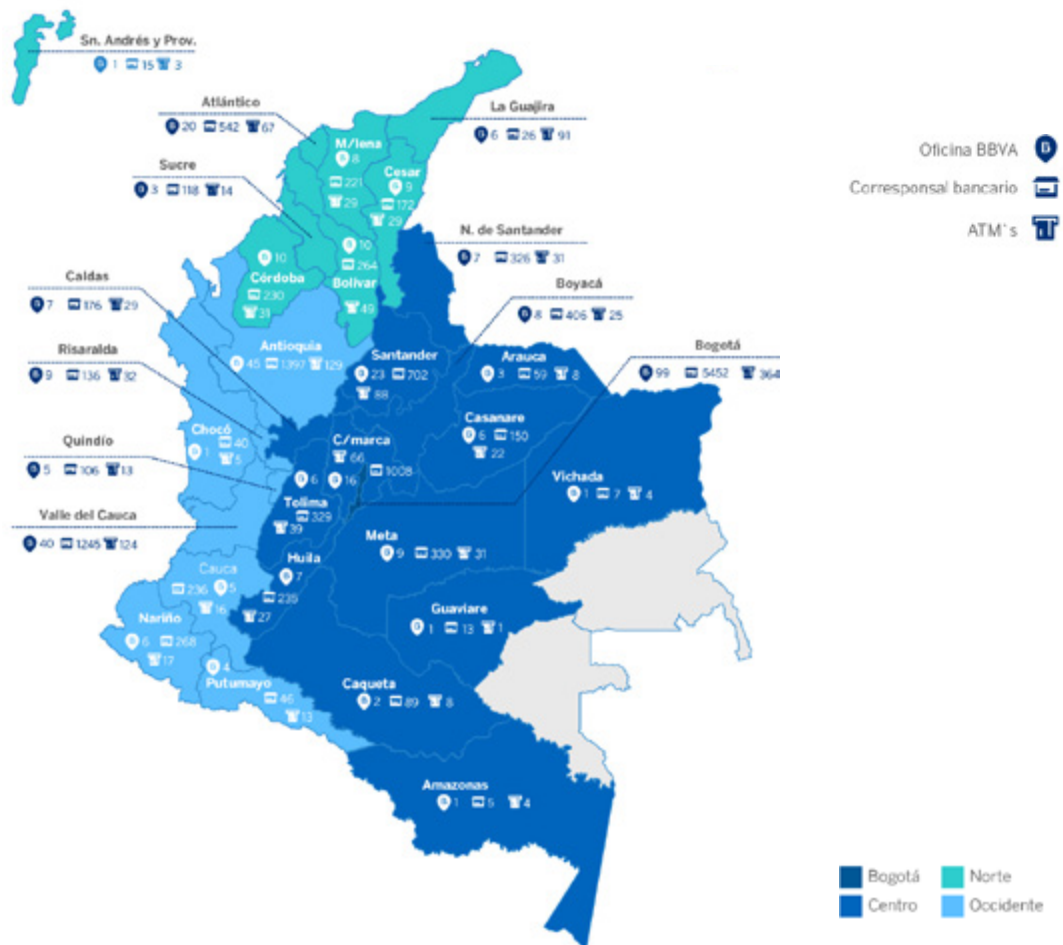
Hemos visto un mayor incremento en el número de transacciones en los canales digitales, mientras que las transacciones en ATM's y Oficinas han disminuido. • Las transacciones POS también han incrementado lo que refleja el éxito de la campaña "Uga-Uga". Aún más importante, hemos visto que los pagos de préstamos han

migrado de las oficinas a la App.

Operaciones por canales	2018	2017
Cajeros propios	27,1%	29,3%
H2H (Automático)	24,7%	25%
POS (Compras en establecimientos)	18,3%	17,1%
NetCash	11,5%	10,06%
Oficinas	8,1%	9,8%
Banca móvil	5,3%	3%
Otros	5%	5,1%

Distribución de BBVA Colombia por territoriales

GRI-FS-13



# Gestión de riesgos operativos y protección del Cliente

El área de Seguridad Corporativa & Riesgos de Ingeniería (CS&ER), garantiza la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los diferentes productos y servicios ofrecidos por BBVA Colombia a los clientes, accionistas, empleados y terceros, con el fin de generar confianza, fidelización en la marca y minimizar eventos de riesgo, internos y externos.

Durante el año 2018, se continuó fortaleciendo el modelo para la administración integral del fraude y la Ciberseguridad, logrando mantener el proceso de gestión de riesgos emergentes por el uso de las nuevas tendencias tecnológicas, el Banco proyecta la Ciberseguridad como habilitador de la transformación digital, destacado por ser uno de los proyectos estratégicos del grupo.

Se realizó la implementación de iniciativas que buscan la protección de los diferentes canales transaccionales del Banco como cajeros automáticos, operaciones interbancarias Swift, la protección de infraestructura tecnológica interna y prevención de fuga de información, todos estos proyectos alineados con las normas locales, las mejores prácticas de la industria y los lineamientos corporativos.

En materia de prevención de fraude los resultados permiten mantener una posición destacada en el país buscando la protección de los clientes, se presentó una reducción de 3,9 a 3,5 clientes afectados por fraude de cada 10 mil tarjetas activas, en canales de banca a los clientes afectados son 2 por cada 10 mil.

Los sistemas de monitoreo permitieron la detección temprana de actividades no reconocidas por los clientes, logrando de esta manera reducir los montos de fraude en un 36,7%, aunque la industria en Colombia solo bajó en 0,5%; de igual forma se registraron solo 0,0012% de fraude.

Se fortalecieron los esquemas de continuidad de negocio permitiendo mantener los niveles de disponibilidad de los servicios críticos del Banco en unos valores adecuados y dentro del cumplimiento de las metas propuestas.

**Seguridad física:** En lo transcurrido del año 2018 se registraron 15 atracos (taquillazos) en oficinas de la entidad, con una disminución de 18,14% en el valor de los recursos hurtados con respecto a 2017.

### Atracos a oficinas BBVA Colombia en 2017

Modalidad	2017		2018		TAM	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
Atraco	15	\$ 187	15	\$ 153	\$ (34)	(18%)
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>\$ 187</b>	<b>15</b>	<b>\$ 153</b>	<b>\$ (34)</b>	<b>(18%)</b>
Variación Absoluta				\$ 34		
Variación Relativa				(18,14%)		

Continuando con la ejecución del plan de seguridad, cuyo propósito principal está dirigido a modernizar los sistemas de seguridad pasiva dispuestos para el resguardo del efectivo en las ventanillas de caja, se compraron e instalaron 100 cofres motorizados para 30 oficinas, adicionalmente se impartió capacitación a funcionarios de caja sobre el cumplimiento de políticas de seguridad en el manejo y resguardo del efectivo.

De otra parte, se actualizó la central de recepción de alarmas, mejora que permite hacer una gestión integral de los sistemas de alarma de la red de oficinas y se actualizaron y renovaron los sistemas de videograbadores de los ATM's, sucursales y puntos de atención; acciones que conllevan a una mejora en la seguridad de las oficinas comerciales.



A person in a white shirt is working at a desk. The desk has a laptop, a stack of papers, and a black leather bag. The background is a blurred office setting. The text '7. Prácticas Responsab' is overlaid on the image.

# 7. Prácticas Responsab

# bles

**El equipo** 152

**Sistema de Gobierno Corporativo** 164

**Sistema de cumplimiento** 165

**Modelo de control interno** 172

**Cumplimiento de  
requerimientos legales** 189

**Compras responsables** 193

# El equipo

El propósito de BBVA es “Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”, y para hacerlo realidad, teniendo en cuenta las exigencias del siglo XXI, ha sido necesario acometer un proceso de transformación profunda y total, no solo tecnológica, sino estructural, de equipos, procesos y las formas de trabajar e interactuar, así como de comunicación. Es por esto que Talento & Cultura basó y estructuró su estrategia en cuatro (4) pilares enfocados en la ejecución y con ellos un Top 10 de programas que permitieron aportar y cumplir como equipo con la misión estratégica de la organización:

## Una fuerza laboral de primera clase

- Carreras Profesionales
- Movilidad Interna
- Gestión del Talento

## Impulsados por nuestro propósito

- Valores y comportamientos
- Liderazgo

## Infraestructura del área

- Proceso de valoración de roles y personas
- Plataformas tecnológicas
- Capacidades de Data & Analytics



**Trabajar como un solo equipo**

- Organización Basada el proyectos
- Comunidades de expertos

En la ejecución de dicha estrategia, se implantó el nuevo modelo de gestión de personas, componente fundamental en el proceso de transformación. Dicho modelo está conformado por seis (6) piezas clave:



**Movilidad Interna y selección externa:** Tanto para la movilidad interna como para la selección externa se desarrollaron herramientas de alcance global, Mobility (movilidad del talento interno) y Talent Link (reclutamiento del talento externo), siendo el objetivo fundamental de las políticas el tener a cada persona en el rol adecuado, maximizando la aportación de valor e incrementando el compromiso del empleado y al mismo tiempo creciendo profesionalmente y con aprendizaje continuo.

El modelo de Movilidad Interna consta de 10 políticas que buscan la transparencia, flexibilidad, confianza y efectividad de todos los procesos de cobertura de vacantes.

En 2018, se gestionaron 433 procesos a través de Apúntate a la vacante y Mobility por medio de los cuales 347 empleados fueron ascendidos.

**Valoración de roles:** Se ejecutó el proceso de Valoración de Roles de la plantilla de la Red Comercial, evaluando la totalidad de los cargos, documentando la descripción de roles y definiendo los requerimientos y skills para asumir cada rol.

**Valoración de personas:** El nuevo modelo de Valoración de Personas se alineó y adaptó a la realidad y cambio que está viviendo tanto el Banco como el negocio, a nuestros valores y necesidad de evolución del talento hacia las nuevas capacidades requeridas para apalancar la transformación.

El proceso incorporó la valoración de skills culturales, de liderazgo, genéricas y de skills técnicas, en una visual 360°, generando para cada colaborador un Informe de Competencias base para el proceso de feedback y construcción de planes de acción, siendo el colaborador el protagonista de su carrera, desarrollo y formación.

**Formación, cultura y valores:** La estrategia en formación se centró en la promoción de los valores de BBVA, El cliente es lo Primero, Pensamos en Grande y Somos un Solo Equipo. Se ejecutaron acciones enfocadas en vivir el propósito, valores y comportamientos deseados por BBVA, siendo el principal promotor el Comité de Dirección, el cual en conjunto con su primera línea dio inicio y fue el motor de las actividades de transformación cultural, las

cuales irrigaron a cada uno de los funcionarios de BBVA en Colombia por medio del desarrollo de las iniciativas: Nuestra cultura deseada, Values Day, embajadores de nuestros valores, entre otras, llegando de esta forma al 100% de la plantilla.

Igualmente se centró en el desarrollo de las New Capabilities. Para ello, la palanca fue el Campus Framework dando soporte a las diferentes áreas que facilitaron la implantación de la nueva estructura Ágil y nuevas tecnologías (TECH U – DATA U). Adicionalmente, a través del uso de la gamificación de los contenidos con el CAMPUS TRAINING, se desplegaron procesos de formación en las redes con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente.

La transformación digital de BBVA llegó en 2018 a los procesos de formación de los empleados a través de Btokens, una herramienta de Campus BBVA que refleja un nuevo modelo de formación basado en el aprendizaje continuo, la autonomía, los recursos digitales y el conocimiento compartido.

Btoken funciona como un marketplace virtual, donde el empleado verá recompensado el tiempo que dedica a aprender y a enseñar a sus compañeros, de tal forma que:

- Los empleados tienen una asignación inicial de 510 Btokens.
- Obtienen un Btoken por cada hora de formación.
- Los cursos finalizados también otorgan Btokens.
- Los cursos que imparte el empleado y se destaquen permiten obtener Btokens adicionales.

Los Btokens obtenidos se pueden invertir en nuevos programas de formación virtual y presencial. Actualmente Campus BBVA cuenta con una oferta de formación de más de 7.600 cursos.

En relación con el Bienestar de los empleados se diseñó y puso en marcha la estrategia de bienestar, basada en la filosofía del Total Leadership (persona, empresa, familia y sociedad), bajo el concepto Life 360.

**Desarrollo de personas:** Actualmente, se encuentra en ejecución el proceso de Desarrollo de personas a través de la divulgación de los resultados de Valoración de Personas, feedback y la elaboración de los Planes de Desarrollo.

## Transformación organizativa



Para potenciar el cambio cultural y las nuevas formas de trabajo, fue necesaria la transformación a una Organización Ágil. Dicha organización se ha estructurado en 5 building blocks con los objetivos fundamentales de lograr mayor agilidad en la ejecución de la estrategia con visión de cliente y mayor calidad, con equipos multidisciplinares más autónomos y con capacidad de decisión.

Adicionalmente, a través de la nueva estructura se crean las Comunidades de Práctica - CoP, conformadas por un grupo de profesionales en los equipos de ejecución que asegura una aplicación común del conocimiento de la disciplina en los proyectos/procesos a los que están asignados.

Durante 2018 evolucionaron a estructura Ágil las áreas de Talento y Cultura, Financiera, Servicios Jurídicos y Secretaría General, Client Solutions y Auditoría Interna, además de la función de Cumplimiento, alcanzando así un nivel de implantación y ejecución de la transformación del 70%. El Área de Talento & Cultura, realizó para la implantación un proceso de acompañamiento y asesoría a las diferentes áreas con el fin de identificar los diferentes Buildings Blocks, diseñar las nuevas estructuras y como facilitador de dicha implantación.

## Nuevas formas de trabajo

Luego de la transformación de cada estructura, la oficina de Estructura y Cultura Ágil ha acompañado a los equipos en acoger prácticas de colaboración entre áreas, romper silos y utilizar nuevas formas de hacer las cosas, para ello ha soportado su gestión en los Agile Coach, figura clave en ayudar y entrenar a los equipos para que la transición de la forma de trabajo funcional, tradicional en silos a la forma de trabajo en equipos autónomos con capacidad de ejecución, sea una realidad.

Más de 1.000 colaboradores fueron capacitados en conocimientos de agilidad y utilización de las nuevas metodologías de trabajo y han aumentado hasta en un 30% el rendimiento, por lo cual se ha decidido disminuir el uso de correos y aumentar la colaboración a través de tableros visibles que permiten identificar cuellos de botella e impedimentos en la ejecución para atenderlos de manera temprana.

Así mismo, a lo largo de 2018 se definieron los ejes estratégicos de la oficina Ágil en Colombia para lograr la transformación cultural, iniciando el desarrollo de frentes de trabajo claves que apalancan la sostenibilidad del Modelo Agile en la Organización: Estrategia de adopción soportado en la Ruta Agile, metodología de Gestión de proyectos en la Organización, formación y desarrollo de Agile Coaches, con el objetivo de formar profesionales en agilidad que cuenten con un conocimiento sólido para acompañar la transformación cultural del Banco, lo que permitirá seguir colocando productos de manera eficiente en el mercado, haciendo a BBVA más competitivo y creando nuevas oportunidades a nuestros clientes, poniendo a su alcance los beneficios que la era digital trae.

## Modernización edificio Dirección General

Se está adelantando el cambio de los espacios de trabajo en las áreas centrales, para alinearlos con la nueva cultura Agile, buscando modernidad, transparencia y comodidad pasamos de 32 salas de reuniones a 99, totalmente dotadas con medios audiovisuales y conectividad, y de 4 espacios colaborativos a 147, logrando de esta manera mejorar la interrelación de los equipos

El proyecto se finaliza con la adecuación del un Business Center en el piso 1 para atención de clientes y proveedores, y uno adicional en el piso 11, gimnasio para uso exclusivo de los funcionarios del Banco, un

comedor con capacidad para 350 personas, con servicio de alimentación administrado por un tercero, y por ultimo, un auditorio en el piso 12 con capacidad para 230 personas, el cual se puede subdividir en 3 salas con una terraza dotada con mobiliario que permite reuniones informales o de esparcimiento.

## Negociación de convenios colectivos

En diciembre de 2018 se firmaron entre los representantes de los trabajadores y del Banco los acuerdos colectivos, convención colectiva y pacto colectivo, con un relacionamiento admirable entre las partes y llegando a acuerdos en condiciones de mercad. Del total de la plantilla el 23% se encuentra afiliado a una Organización Sindical y el 77% al Pacto Colectivo.

## Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

BBVA durante el 2018 continuó con su desarrollo del SG-SST, invirtiendo más de 13.000 horas en actividades de promoción y prevención, dando cubrimiento al 100% de los centros de trabajo a nivel nacional y cumpliendo con el plan de trabajo establecido para este período; entre los cuales se realizaron: 2.953 exámenes médicos ocupacionales, 533 simulacros de evacuación en caso de sismo, Mindfulness, actualización de botiquines y entrega de Maletín PMU para el correcto manejo de situaciones de emergencia; todo esto con el objetivo de mitigar los factores de riesgo laborales presentes.

## El equipo en cifras

### Desglose colectivo de trabajadores

GRI-102-7

Total empleados Banco BBVA Colombia 2018	5.238
Hombres	2.188
Mujeres	3.050
Hombres (%)	41,77%
Mujeres (%)	58,23%

## Rotación de personal (altas y bajas)

GRI-401-1

Género	Altas	Bajas	Porcentaje de rotación*
Femenino	207	209	13,76%
Masculino	162	146	14,24%
<b>Total general</b>	<b>369</b>	<b>355</b>	
<b>Tasa de rotación</b>			<b>13,96%</b>

\* Promedio plantilla: 5.185,75 trabajadores

## Desglose plantilla por categoría laboral y edad

GRI-405-1

Cargos	Menor de 25	Entre 25 a 45	Mayor de 45	Total
Directivos	-	25	32	57
Mandos Medios	10	693	566	1.269
Especialistas	55	912	298	1.265
Fuerza de Ventas	15	693	142	850
Puestos Base	214	1.093	490	1.797
<b>Total general</b>	<b>294</b>	<b>3.416</b>	<b>1.528</b>	<b>5.238</b>

## Desglose plantilla por categoría laboral y sexo

GRI-405-1

Cargos	Femenino	Masculino	% Femenino	% Masculino
Directivos	12	45	21,05%	78,95%
Mandos Medios	717	552	56,50%	43,50%
Especialistas	663	602	52,41%	47,59%
Fuerza de Ventas	594	256	69,88%	30,12%
Puestos Base	1.125	672	62,60%	37,40%
<b>Total general</b>	<b>3.111</b>	<b>2.127</b>	<b>52,48%</b>	<b>47,51%</b>

## Relación entre género desglosado por categoría profesional - promedio

GRI-405-2

Cargos	Femenino	Masculino	Promedio ingreso fijo anual	Relación salario mujer/hombre
Directivos	\$ 216.116.922	\$ 275.886.016	\$ 261.541.433	78,33%
Especialistas	89.087.277	101.867.871	94.490.904	87,45%
Fuerza de ventas	70.263.801	78.534.899	74.317.727	89,46%
Mandos medios	54.108.719	56.342.342	54.788.797	96,03%
Puestos base	36.484.469	37.874.192	36.923.813	96,33%
<b>Promedio</b>	<b>\$ 93.212.238</b>	<b>\$ 110.101.064</b>	<b>\$ 104.412.535</b>	<b>89,52%</b>

## Relación salario de enganche y salario mínimo legal

GRI-202-1

Salario mínimo BBVA Colombia 2018	SMLV	Relación Salarios
\$ 1.864.849	\$ 781.242	2,39

## Beneficios sociales empleados 2018

GRI-401-2

Beneficio	No. Empleados	Valor Pagado
Prima antigüedad	987	\$ 9.853.079.955
Prima vacaciones	4.543	8.455.095.203
Auxilio óptico	1.965	1.298.290.000
Auxilio de alimentación	568	813.564.407
Auxilio educativo hijos	1.749	569.084.005
Prima extralegal	5.144	57.384.165.439
Incentivo cajeros	896	241.913.614
Auxilio maternidad	196	135.681.000
Auxilio funerario padres y hermanos	111	67.377.000
Auxilio funerario cónyuge e hijos	7	4.242.000
Educativo empleado pregrado	839	2.557.654.770
Educativo empleado posgrado	272	\$ 1.196.612.079



## Promedio horas de formación anual

GRI-404-1

Horas de formación	Total Horas
BBVA Colombia	192.099
Promedio por persona	36,02

## Horas de formación discriminadas por género

GRI-404-1

Género	Horas	%
Femenino	119.136	62%
Masculino	72.963	38%
<b>Total Horas</b>	<b>192.099</b>	<b>100%</b>

## Horas de formación discriminadas por categoría del empleado

GRI-404-1

Categoría de empleado	Horas	%
Directivos	840	0,40%
Mandos Medios	21.178	11%
Especialistas	24.227	13%
Fuerza de Ventas	136.048	71%
Puestos Base	9.806	5%
Sin especificar	192.099	100,00%
<b>Total Horas</b>	<b>192.099</b>	<b>100%</b>

## Número de empleados por tipo de contrato por género

Tipo de contrato	Femenino	Masculino	Total
Indefinido	3.050	2.188	5.238
Aprendizaje	176	97	273
Temporal	560	199	759
<b>Total general</b>	<b>3.786</b>	<b>2.484</b>	<b>6.270</b>

## Número de empleados por tipo de jornada y género

GRI-102-8

Jornada	Femenino	Masculino	Total
Tiempo Completo	3.638	2.430	6.068
Media Jornada	148	54	202
<b>Total</b>	<b>3.786</b>	<b>2.484</b>	<b>6.270</b>

## Plantilla por tipo de contrato y región

GRI-102-8

Ciudad	Indefinido	Aprendizaje	Temporal	Total	%
Bogotá	2.760	133	270	3.163	50,45%
Cali	266	34	45	345	5,50%
Medellín	314	25	69	408	6,51%
Barranquilla	197	25	37	259	4,13%
Otras Ciudades	1.701	56	338	2.095	33,41%
<b>Total General</b>	<b>5.238</b>	<b>273</b>	<b>759</b>	<b>6.270</b>	<b>100%</b>

## Porcentaje empleados cubiertos por convenio colectivo

GRI-102-41

Concepto	Total
Número empleados bajo convención colectiva	1.196
Número empleados pacto colectivo	4.042
Número total de empleados	5.238
Convención Colectivo (%)	22,83%
Pacto Colectivo (%)	77,17%

## Accidentalidad

GRI-403-2

Tipos de Accidentes	Con Incapacidad	Sin Incapacidad	Total
Número	21	60	81
<b>Índice de frecuencia de Accidentalidad</b>			
15,21			
<b>Tasa de absentismo</b>			
3,29			

## Voluntariado y social engagement

BBVA-11

Como contribución al modelo de Banca Responsable y especialmente bajo el enfoque del apoyo a la educación, deporte y cultura, un grupo de más de 1.700 Voluntarios de BBVA participó en diferentes actividades relacionadas con estos temas.

En el marco de la Semana Global del Voluntariado BBVA, Colombia contó con voluntarios de diferentes regiones que se hicieron presentes en diferentes instituciones de carácter social en donde participaron en más de 14 actividades y además aportaron donaciones en efectivo por más de 120 millones de pesos, con destino a la fundación elegidas por cada uno de ellos.

Adicionalmente, en el marco del Life 360 (actividad de integración del Área de Recursos Humanos), celebrado a comienzos de noviembre, un grupo de 150 funcionarios de la entidad se hizo presente en la sede de la IE Gabriela Mistral, de Melgar, Tolima en donde realizaron trabajos de mantenimiento de pintura, decoración de murales, demarcación de canchas, decoración de salones y además hicieron entrega de morrales con útiles escolares.



# Sistema de Gobierno Corporativo

GRI-102-11 • GRI-102-12  
GRI-102-18

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo son los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones que se produzcan en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Hacen parte del presente Informe de Gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo anexo como información complementaria y el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas ejercicio 2018 disponible en la página Web de BBVA Colombia: <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais/DO-08-Reporte-codigo-pais-2018.pdf>

# Sistema de cumplimiento

El Sistema de cumplimiento constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos cánones de comportamiento ético. El área de Cumplimiento continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos, la difusión y formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones: Conducta en los mercados, tratamiento de los conflictos de interés, Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y Protección al consumidor.

Durante el año 2018 con una estructura organizativa adecuada y una clara asignación de roles y responsabilidades se cumplieron a cabalidad los objetivos del área que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de cumplimiento, participar activamente en el Comité de Nuevos Productos, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial del Banco y demás empresas de BBVA en Colombia, enviar con estricto cumplimiento reportes internos y externos,

atender oportunamente los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado y capacitar permanentemente a todos los empleados en los temas relacionados con la función de cumplimiento.

En desarrollo de lo establecido en las políticas corporativas de BBVA, el Área de Cumplimiento ejecutó el Compliance Testing a 50 oficinas de la Red para validar la efectividad de los controles asociados a la función de SARLAFT. De acuerdo con los resultados obtenidos, se implementaron planes de mitigación para fortalecer la aplicación de los principios corporativos y la normativa legal. El Compliance Testing es una metodología orientada a verificar que los controles establecidos para mitigar los Riesgos se estén ejecutando de manera adecuada.

## Estándares de conducta

GRI-205-1 • GRI-205-2  
GRI-205-3

El 22 de septiembre de 2015 fue aprobado por la Junta Directiva de BBVA, el Código de Conducta, pilar de las pautas de comportamiento en la entidad, que consagra en su apartado 4.3 “política anticorrupción” el marco de actuación para prevenir, detectar y promover las prácticas corruptas o situaciones de

riesgo, buscando garantizar que el cliente sea lo primero en el desarrollo de las funciones de un equipo que piensa en grande y dirige sus actuaciones de manera coordinada a la consecución de los logros locales y corporativos bajo estrictos y elevados estándares de conducta.

El Código incorpora los compromisos que contribuyen a la no tolerancia a forma alguna de corrupción, así como lineamientos que propenden por la transparencia, la inclusión y la responsabilidad financiera.

El 19 de noviembre de 2018 fue aprobada por la Junta Directiva de BBVA, la Política Anti-Corrupción, la cual consagra cero tolerancias a la corrupción y desarrolla principalmente, los principios y directrices recogidos en el apartado 4.3 del Código de Conducta. La Política establece el marco de actuación de BBVA para prevenir, detectar y promover la comunicación de prácticas corruptas o situaciones de riesgo, fijar pautas concretas de comportamiento en actividades o áreas sensibles y facilitar el reconocimiento de supuestos que exijan una especial cautela; para esta misma fecha en Comité de Dirección se determinó la difusión y cumplimiento de la misma, en consecuencia todos los miembros de Junta Directiva tienen conocimiento de los contenidos y pautas de actuación del Código de Conducta y de la Política Anticorrupción.

De otra parte, todos los funcionarios de las entidades de BBVA a nivel nacional han sido matriculados al curso de Código de Conducta, contando así con una efectiva formación sobre la normativa interna a la totalidad de los integrantes del Banco.

Así mismo, periódicamente se realizan comunicaciones a la totalidad de los funcionarios, (Correos, proyección en pantallas corporativas, difusión en revista, etc.), reforzando temas anticorrupción, Política de Aceptación de Regalos y la Participación en campañas políticas.

De otro lado, el 1 de noviembre de 2018 se lanzó el curso de formación “El cliente es lo primero”, el cual deben completar de forma obligatoria todos los empleados de las entidades venciendo el plazo para dicha tarea en mayo de 2019. El curso contiene los siguientes temas de formación: Desarrollo de actividades profesionales, Aceptación de Regalos y Beneficios Personales, Conflictos de Interés, Canal de Denuncia, Mejor Protección de la Privacidad, Actuación Responsable, El Cliente es lo Primero y Conocimiento del Cliente.

Adicionalmente, BBVA Colombia cuenta con las Políticas de Gobierno de Producto, de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores y el Documento Rector del Sistema de Administración del Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo que

desarrollan los principios contenidos del Código incorporando normas específicas y estableciendo las pautas de actuación que se esperan de los integrantes de BBVA Colombia.

El Código de Conducta de BBVA se encuentra publicado en la página web, disponible para consulta de cualquier persona, en el siguiente link: <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/codigo-de-conducta.html> y la Política Anticorrupción se encuentra publicada en el portal de Cumplimiento, el cual puede ser consultado por todos los empleados de las entidades de BBVA.

## Canal de denuncia

GRI-205-3

El canal de denuncia constituye un medio para ayudar a los empleados a comunicar los incumplimientos que observen o les comuniquen sus colaboradores, clientes, proveedores o compañeros; se encuentra disponible las 24 horas del día durante los 365 días del año y está abierto también a los proveedores del Grupo. Las denuncias recibidas han sido tramitadas con diligencia y prontitud, promoviendo siempre su comprobación y medidas para su resolución. La información ha sido analizada de manera objetiva, imparcial y confidencial.

### Principales aspectos que pueden ser comunicados a través del canal de denuncia

#### Propiedad Intelectual

- Proporcionar información confidencial a terceros
- Venta de bases de datos
- Apropiación de aplicativos de la Entidad

#### Fraudes

- Apropiación de recaudos
- Apropiación cuentas de clientes
- Concesiones crediticias
- Apropiación Ctas. Inactivas
- Manipulación contable
- Favorecimiento a terceros

### Clasificación de denuncias

#### Integridad de los Mercados

- Utilización privilegiada
- Conflictos de interés
- Manipulación del mercado

#### Violación de la ley

- Leyes o Decretos
- Resoluciones o Circulares
- Organismos Supervisores

Durante el 2018, se difundió el Canal como el principal mecanismo para la gestión de los riesgos de conducta, incluido el de corrupción, a través de formación presencial y virtual, revisando y reforzando los contenidos de actualización legal "Campus Training, la difusión de información en Pantallas de televisión correos electrónicos y con el apoyo del área de Talento & Cultura a través de los Business Partners; así mismo, se resalta que a través del Canal, los colaboradores, clientes y proveedores de las Entidades de BBVA pueden comunicar cualquier incumplimiento al Código a través de comunicaciones a: Superior o su interlocutor de Talento & Cultura, Correo electrónico al buzón [canaldedenuncia.co@bbva.com](mailto:canaldedenuncia.co@bbva.com) y/o al buzón telefónico (57) 3808171.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre del mismo año, no se tuvo

conocimiento de casos de corrupción y por ende, no hubo medidas disciplinarias, rescisiones de contrato ni procesos judiciales relacionados con este tema.

## Integridad en los negocios

El año 2018 ha sido importante para BBVA en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, fue reconocida como Empresa Activa Anti-corrupción por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y continuó con sus esfuerzos en la difusión del Código de Conducta, diseñando programas de capacitación y actualización de sus contenidos teniendo en cuenta los estándares internacionalmente reconocidos como buenas prácticas en materia de Anti-Corrupción e integridad.

En línea con lo anterior, se adoptó la Política anticorrupción, teniendo en cuenta que existen una serie de riesgos relacionados con la corrupción y el soborno, que en una entidad de las características de BBVA podrían manifestarse, entre otros, los relacionados con actividades como el ofrecimiento, entrega y aceptación de regalos o beneficios personales, los eventos promocionales, los pagos de facilitación, las donaciones y patrocinios, los gastos, la contratación de personal, las relaciones con proveedores, agentes, intermediarios y socios comerciales, los procesos de fusiones,

adquisiciones y joint ventures o la contabilización y registro de operaciones.

Para prevenir, identificar y gestionar estos riesgos, BBVA dispone de un cuerpo normativo interno conformado por principios, políticas y otros desarrollos internos que reflejan el compromiso firme de BBVA con la legalidad y sus principios éticos, que requieren actuar con la máxima honestidad, integridad y transparencia, tanto dentro de la entidad, como con clientes, agentes, intermediarios, socios comerciales, instituciones públicas o privadas y otros terceros con los que se relacione.

Adicionalmente, el Área de Cumplimiento ha continuado con su labor de asesoramiento y atención de consultas a las diferentes áreas de las Entidades de BBVA en Colombia, en materia de aplicación del Código de Conducta, fundamentalmente en lo que respecta a la objetividad en la selección, contratación y promoción, el desarrollo de otras actividades profesionales, la aceptación de regalos o beneficios personales, el tratamiento y gestión de potenciales conflictos de intereses y en la gestión del patrimonio personal. En materia de protección al Consumidor, se aprobó la Política de Gobierno de Producto que establece los principios que BBVA Colombia debe observar al evaluar las características y riesgos de los productos y servicios, así como al definir sus condiciones de distribución y su seguimiento, de tal



manera que se tengan en cuenta en todo momento los intereses de los clientes y se garantice el cumplimiento de la regulación aplicable en materia de protección del cliente.

El Área de Cumplimiento participó en el asesoramiento para la elaboración y distribución de productos y servicios adecuados a las necesidades de los clientes, dentro de un marco de responsabilidad con una sociedad dinamizada por las nuevas tendencias tecnológicas y el auge de la oferta financiera, propendiendo por la promoción de la educación financiera y el suministro de información suficiente que garantice la contratación informada de los productos ofertados por las entidades de BBVA en Colombia.

Lo anterior, en desarrollo de las prioridades estratégicas de la entidad, buscando el impulso de las ventas digitales procurando garantizar la mejor experiencia de cliente en desarrollo de nuevos modelos de negocio con liderazgo en eficiencia y la implementación de metodologías que consultan la evolución digital, las necesidades de los consumidores y la optimización de los recursos y asignación de capital.

Por otro lado, se atendieron dentro los plazos los planes de acción a cargo del Área de Cumplimiento establecidos por los entes de control, y se hizo seguimiento y acompañamiento permanente a las

otras Áreas de la entidad en el cumplimiento de los compromisos por ellas asumidos. En relación con el ámbito de Conducta en los Mercados de Valores, se actualizó la Política y el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC) con el propósito de atender las nuevas tendencias en los mercados y las modificaciones de la normativa. En consecuencia, se llevó a cabo un nuevo proceso de adhesión de las personas sujetas al RIC, se efectuaron sesiones de capacitación en la materia y se analizaron situaciones que pueden llegar a ser generadoras de abuso de mercado, para promover la creación de escenarios de monitoreo que permitan mitigar de manera adecuada los riesgos.

Así mismo, el Área de Cumplimiento gestionó varios Expedientes de Información Privilegiada y de Proyectos Confidenciales Especiales, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la confidencialidad de la información y mitigar el riesgo de utilización indebida de información privilegiada por parte de las personas conedoras de los mismos, al tiempo que participó activamente en la generación de conceptos propios de los ámbitos a su cargo cuando las iniciativas así lo requirieron. Adicionalmente participó activamente en los Comités y reuniones que de manera transversal en las distintas Entidades y a diferente nivel, han requerido la emisión de conceptos que involucran aquellos aspectos que son de su competencia, así como en todos aquellos en los que

tiene voz y voto dada la naturaleza de las funciones que le son propias.

## Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (en adelante, LA/FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Colombia como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de cumplimiento).

Este modelo, no solo toma en consideración la

regulación Colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del Riesgo de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo es un modelo en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante 2018, BBVA Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual ejecutó importantes actividades enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero, para ello continuó con el fortalecimiento de sus políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

Se destacan las siguientes actividades:

- Se ajustó y revisó la metodología de segmentación de los factores de riesgo de

jurisdicción, productos y canales. Fruto de este trabajo, se preparó y publicó un nuevo instructivo denominado “Metodología de segmentación de los factores de riesgo en función del riesgo LA/FT”.

- En coordinación con el Área de Segmento de empresas, se ejecutó un plan de trabajo para mejorar los indicadores de poblamiento de la tabla de beneficiarios finales de los clientes que son personas jurídicas.
- Se coordinó la actualización de información de aquellos clientes que tienen la connotación de Personas Expuestas Públicamente.
- Se desarrolló un aplicativo para la gestión de los procesos internos del Área que mejora el control y actualización de los mismos, logrando mayor eficiencia en la consolidación de la información de los clientes lo que permite toma de decisiones más asertivas y oportunas.
- Se obtuvieron retroalimentaciones por encima del promedio del sector, en los informes remitidos por la UIAF relacionados con la calidad de los reportes de operaciones sospechosas.
- Se iniciaron las gestiones pertinentes con el Área de Ingeniería, para iniciar un proyecto tecnológico, a efectos de modificar los reportes objetivos que son remitidos a UIAF, en cumplimiento de la Circular Externa 017 de 2018

de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Se terminó la reingeniería de la Base Especial de Personas que automatizó algunos controles para mitigar de manera más efectiva ciertos riesgos de LA/FT identificados.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como los requerimientos de información de los organismos de investigación.
- Se ejecutó el plan de formación, aplicando estrategias virtuales y presenciales, con un cubrimiento superior al 90% de los empleados del Banco. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo.
- Se atendieron los planes acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.
- Se llevó a cabo el Compliance Testing del adecuado funcionamiento de los controles relativos al SARLAFT. Adicionalmente se efectuaron ajustes dentro del proceso para asegurar una mayor homogeneidad en los criterios e independencia en la realización del mismo.

# Modelo de control interno

BBVA Colombia inició la evolución de su modelo de control desde el año 2013, con la creación de un nuevo governance. La evolución de modelo se basó en la combinación de dos palancas: (i) Modelo de control interno construido sobre la existencia de tres niveles diferenciados de control (modelo de tres líneas de defensa) y, (ii) Modelo coordinado de governance del modelo de control interno, denominado Corporate Assurance (visión integrada y participación de máximos responsables).

El modelo se viene ajustando a partir de la identificación de varias oportunidades de mejora, basado en las tres líneas de defensa:

1. Las áreas de negocio y áreas de apoyo son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores. Esta línea de defensa ha sido reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control que allí se llevan a cabo.
2. La Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, a partir de los lineamientos corporativos y la regulación local, provee una metodología y herramientas comunes para la gestión. En este nuevo modelo, la segunda línea es la figura que a nivel local lidera y coordina con visión transversal el Sistema de Control Interno incorporado a la función actual de mitigación de Riesgo Operacional. Pertenecen a esta línea las unidades especializadas de control (Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Control Interno de Operaciones, Control Interno de Tecnología, Cumplimiento y otros en las Áreas de Recursos Humanos, Servicios Jurídicos), quienes supervisan el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, con foco en la definición de Políticas y Procedimientos en su ámbito y en el ejercicio del “challenge” a la actividad de control realizada por la primera línea de defensa.
3. La unidad de Auditoría Interna, realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Por su parte, la Auditoría Interna realizó la evaluación independiente a la efectividad del Sistema de Control Interno de BBVA Colombia, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Externa 029 de 2014 (Circular Básica Jurídica), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En dicha evaluación se concluyó que el sistema de control interno implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios que la Superintendencia Financiera de Colombia ha señalado en la mencionada Circular, así como que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2018, se encuentran implementados o en proceso de implementación.

Durante 2018 se propone establecer una nueva visión para el Comité de Admisión de Riesgo Operacional donde se incorporarán los temas Gobierno de Producto, outsourcing y aseguramiento de los riesgos a través de pólizas de seguro, buscando potenciar la cultura de control (autogestión, autocontrol y autoregulación).

## **Informe Auditoría interna**

El Plan de Auditoría interna 2018, que incorporó una visión trienal 2018-2020, se alineó con el propósito y las prioridades estratégicas del Grupo BBVA, con el objeto de brindar aseguramiento en torno a cómo la gestión de los riesgos y el modelo de control se adecuan a la estrategia.

El Plan se construyó a partir de la evaluación continua de las 11 tipologías de riesgo definidas por el Grupo BBVA (Risk Assessment), la estrategia de la función y las observaciones o requerimientos de los principales stakeholders: la administración, los órganos de gobierno y los órganos de supervisión.

La metodología de Risk Assessment, brinda una visión integral de los riesgos a los que está expuesta la organización en el desarrollo de su actividad, así como del nivel de control ejercido sobre estos, permitiendo una adecuada priorización de las labores de aseguramiento. Las actividades de aseguramiento definidas en el plan anual, son el resultado de los principales focos derivados del análisis, no obstante, es posible que para un determinado riesgo, no se contemplen actividades específicas de aseguramiento dentro del plan anual, o que estas sean priorizadas para ser desarrolladas en el horizonte trienal, sin que esto suponga que la evaluación no ha sido realizada con los mismos estándares que para los demás riesgos.

A continuación se presentan las actividades que, por arrojar resultados reputados como significativos, fueron objeto de seguimiento por parte de la alta dirección y del Comité de Auditoría:

- **Riesgo operacional:** Operativa de recaudo de efectivo para clientes de la Banca CIB (In House); actividad que apoyó la prioridad estratégica de “la mejor experiencia del cliente”. Como resultado de la auditoría, se establecieron mejoras al marco de gobierno y control sobre la operativa de recaudo de efectivo, a las operativas desarrolladas por terceros (acuerdos de nivel de servicio), y controles sobre la custodia de activos y seguridad física.

Circuito de cargos y abonos masivos a clientes (OPS - Operación de Proceso Simple), a partir de cuyo aseguramiento la entidad está mejorando los controles sobre los circuitos operativos que intervienen en el proceso, en particular los llevados a cabo por terceros (outsourcing), y los procesos de conciliación de las cuentas afectadas.

Aplicaciones para operaciones de moneda extranjera en canales (Motor FX); mediante esta evaluación se impactó la prioridad estratégica de “impulsar las ventas digitales”. La actividad contribuyó a mejorar el seguimiento al servicio, a efectos de no impactar a los clientes, ni a la

posición propia del banco en función a la oportunidad del registro de las operaciones que se realizan a través del canal, así como a robustecer la administración de perfiles sobre las aplicaciones.

Evaluación de los procesos operativos relacionados con los CDTs emitidos por el banco que son negociados en el mercado secundario (Procedimiento de desmaterialización de CDT´s anticipado), con el cual se apoyó la prioridad estratégica de “la mejor experiencia del cliente”. Como resultado de esta evaluación, se realizaron mejoras a la operativa y control sobre los pagos de capital e intereses de los CDTs en Oficinas y a través de DECEVAL, así como a los controles de titularidad en los sistemas del banco y cómo esto impacta los reportes tributarios.

De igual manera se abordaron evaluaciones correspondientes a la operativa de la Tesorería (riesgo operacional en la sala de tesorería), el Modelo de Riesgo Operacional (para certificar el modelo avanzado ante el Banco de España), la operativa de la red de oficinas (visitas a 45 oficinas), y actividades de tipo forense que demandaron la participación del equipo de Auditoría Interna.

- **Riesgo de crédito:** Las evaluaciones practicadas al marco atribuciones concedidas a funcionarios en

materia de crédito para el portafolio mayorista (procesos de delegaciones mayoristas y PYMES), y a los procesos de modificaciones y reestructuraciones de crédito en el marco de Circular 26/2017 (proceso de modificados y reestructuraciones de crédito): apoyaron la prioridad estratégica de “la mejor experiencia del cliente”. Resultado de estas evaluaciones, se ha puesto foco en el mejoramiento del modelo de riesgo sectorial (Rating), seguimiento de las delegaciones, y conservación y gestión de documentación relevante (expedientes de crédito), criterios de selección y viabilidad financiera en el análisis de modificaciones y reestructuraciones, entre otros aspectos.

Otras actividades desarrolladas corresponden a la evaluación del Riesgo Operacional Asociado a Crédito en la red de oficinas, y la revisión de la calidad de la cartera (suficiencia de provisiones) enfocada en clientes del sector de obras civiles.

- **Riesgo tecnológico:** La evaluación del proceso de gestión de la producción, que involucró el monitoreo, la disponibilidad, la gestión de cambios y el aseguramiento de la infraestructura tecnológica, y que apoyó la prioridad estratégica de “la mejor experiencia del cliente”, apoyó el robustecimiento de la seguridad en la infraestructura crítica local y los controles de

segundo nivel para la infraestructura.

Por otro lado, se efectuó una auditoría a la capacidad de respuesta de la entidad frente a ciberataques (Cibersecurity response), que se tradujo en mejoras a la coordinación de las áreas técnicas, y el acceso a las herramientas de monitoreo, con el objetivo de optimizar la gestión de eventuales incidentes en la red interna. De igual manera se apoyó la prioridad estratégica de “la mejor experiencia del cliente”.

- **Riesgo legal:** La evaluación del marco de control del riesgo legal, permitió apoyar dos prioridades estratégicas como son; “la mejor experiencia del cliente” y “mejorar el nivel de eficiencia”. Resultado de la auditoría, se establecieron mejoras a los procesos de conciliación de cuentas de provisiones por contingencias, a la gestión del cambio en la regulación, y al proceso de matrícula y renovación del registro mercantil para la red de oficinas.
- De igual manera se llevó a cabo la evaluación al Sistema de Atención al Consumidor, de acuerdo con la normativa vigente.
- **Riesgo de cumplimiento:** En materia de Customer Compliance, y con el objeto de apoyar la prioridad estratégica “la mejor experiencia del cliente”, se desarrollaron dos actividades (Modelo

de incentivación y prácticas de ventas, y Prácticas comerciales que afectan al consumidor), que han permitido desarrollar acciones sobre el modelo de incentivación comercial, en procura de una mejor alineación con las políticas corporativas de remuneración, el diseño de una estrategia integral que garanticen la oportunidad en la atención de PQR's, de manera que se mejoren los indicadores de calidad en las ventas y contribuya a disminuir el ratio de fuga de clientes.

Así mismo, se desarrolló la evaluación SARLAFT de acuerdo con lo establecido por la SFC.

- **Riesgo de modelo de negocio:** La auditoría a la aplicación Métricas (Optimización de Métricas), contribuyó a la mejora de la gestión del proceso de consolidación de información transaccional de los clientes.

Como resultado de las actividades específicas de aseguramiento, llevadas a cabo en 2018, sobre los riesgos de Empresa Extendida, Gobierno Interno, Mercados y Estructurales, no existieron situaciones relevantes a comentar a la alta dirección. El riesgo de Capital, que fue asegurado a través de la metodología de Risk Assesment, no constituyó foco para el 2018.

Por último, al igual que en ejercicios anteriores, Auditoría Interna acompañó a la administración para la atención de los órganos de vigilancia y control. En particular, apoyó el seguimiento a las acciones de supervisión establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y se atendieron los requerimientos en los cuales esta entidad pidió nuestro aseguramiento independiente.

## Informe Comité de Auditoría y Cumplimiento 2018

En cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, "SFC") en la Circular Básica Jurídica (6.1.2. del Capítulo IV del Título I Parte I), la Junta Directiva de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (en adelante "BBVA Colombia", o la "Entidad" o el "Banco") cuenta con el Comité de Auditoría (en adelante el "Comité"), creado como un órgano de estudio y apoyo que le asiste en el cumplimiento de su función de supervisión de la Arquitectura de Control de la Entidad, que aborda todo lo relacionado con ambiente de control, gestión de riesgos, sistema de control interno, comunicación y monitoreo.

La regulación del Comité de Auditoría se encuentra establecida en la Ley 964 de 2005, en la citada Circular de la



SFC, en el Reglamento de la Junta Directiva artículo 13.1 y en el Reglamento Interno que regula, en concordancia con las mencionadas normas, su objeto, composición, funciones, reuniones y demás aspectos relacionados con su funcionamiento, documentos que se encuentran publicados en la página Web del Banco.

## Composición

El Comité se conforma por tres Directores de la Junta Directiva, de los cuales dos tienen la calidad de independientes y es presidido por uno de ellos. Cada miembro del Comité cuenta con la experiencia y conocimiento suficiente para el cumplimiento de las funciones que corresponden al mismo.

Durante el ejercicio 2018 el Comité de Auditoría estuvo conformado de la siguiente manera:



## Funcionamiento

El Comité de Auditoría, conforme lo señalado en la Circular Básica Jurídica de la SFC y la Ley 964 de 2005 (Artículo 45 Parágrafo 4°) sesiona trimestralmente, y sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el Presidente y el Secretario del Comité, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 189 del Código de Comercio.

Adicionalmente, el Comité cuenta con la presentación de informes por parte de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, así como también cuenta con informes por parte de los miembros de la Alta Gerencia, cuando se considere necesario para el cumplimiento de sus funciones.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité, este puede acudir a servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Banco.

## **Objeto**

El objeto del Comité de Auditoría, es brindar apoyo en la supervisión de los estados financieros, cumplimiento de los planes anuales de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y del área de Cumplimiento, y la gestión que realiza la Junta Directiva del Banco respecto de la implementación y supervisión de la Arquitectura de Control.

Adicionalmente, es tarea del Comité asegurar que la Entidad esté cumpliendo las leyes y regulaciones pertinentes y que en los negocios se mantengan los controles efectivos frente a los conflictos de interés y el fraude.

A través del Comité de Auditoría se asegura que la Entidad suministre la información requerida, y que para el desarrollo de sus funciones la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, cuenten con los medios adecuados tanto en lo que se refiere al personal, como a elementos materiales, herramientas tecnológicas, procedimientos y manuales de actuación.

Las funciones se encuentran detalladas en el numeral 4° del Reglamento Interno respectivo.

## **Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)**

A continuación se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría de conformidad con el numeral 6.1.2.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC:

## Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la Entidad

En el año 2018 se realizó el seguimiento al modelo de control interno corporativo, que tiene por objeto principal reforzar el campo de acción de la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional País, de los especialistas de control y de las unidades de negocio de gerentes de control, para apoyar de cerca los procesos de identificación, seguimiento y mitigación de los riesgos.

Este modelo se basa en los principios de autocontrol, autoregulación y autogestión, acompañado además, del Código de Conducta de BBVA aprobado por la Junta Directiva.

La aplicación del modelo se soporta en la gestión anticipatoria, lo cual permite la toma de decisiones de control y de negocio, al amparo de tres líneas de defensa en alineamiento con las mejores prácticas internacionales.

1. **Áreas de Negocio y Soporte:** responsables del control en su ámbito de competencia y de la ejecución de las medidas fijadas desde instancias superiores. Esta línea es reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control.
2. **Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País:** provee una metodología y herramientas comunes para la gestión del Sistema de Control Interno. A nivel local lidera y coordina el SCI incorporado a la función de mitigación de Riesgo Operacional.
3. **Auditoría Interna:** realiza la revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

El modelo de control interno es coordinado, a nivel corporativo, desde la Unidad Corporativa de Riesgo Operacional y Control Interno, perteneciente a Global Risk Management y, a nivel local, a través de la Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País del área de Riesgos.

Por su parte, las áreas de negocio o de soporte cuentan con Gerentes de Control y/o Gestores de Control Interno y Riesgo Operacional que dependen funcionalmente de la Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, y tienen a su cargo implementar el modelo en el día a día de todas las áreas de la Organización. De esta forma, el Banco dispone de una visión cercana de los procesos, que promueve la identificación y priorización de los riesgos y las decisiones de mitigación.

## Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI

La evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la Dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan. Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa (Storm), que contiene los riesgos y controles asociados a los procesos y que registran los diferentes especialistas de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera.

Adicionalmente, Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del SCI. Respecto del año 2018, la Auditoría Interna informó que el SCI implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2018 se encuentran implementados o en proceso de implementación.

## Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

Durante el año 2018 el Comité ha desempeñado sus funciones con autonomía de funcionamiento, cumpliendo con el cronograma de sesiones y el orden del día ha sido coordinado por su Presidente junto con el Secretario de la Junta Directiva.

En el ejercicio evaluado, el Comité se reunió cinco veces (enero, febrero, mayo, agosto y noviembre) con asistencia del 100% de sus integrantes, contó con la participación de la Revisoría Fiscal, el Oficial de

Cumplimiento y el Auditor Interno, entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de esta instancia con la Junta Directiva y la Administración del Banco. El Comité realizó todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las funciones asignadas por la regulación vigente, los Estatutos Sociales y su Reglamento Interno.

Dentro de las principales actividades que desarrolló el Comité durante el año 2018, se destacan:

**Presentación y divulgación de la información financiera:** El Comité ha conocido y dado su conformidad a los principios, políticas y prácticas contables y a los criterios de valoración seguidos por BBVA Colombia en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

Este Comité ha verificado que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la regulación vigente (nacional e internacional), revisando así mismo la adecuada delimitación del perímetro de consolidación.

El Comité ha estudiado y emitido su opinión sobre los Estados Financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2018, en el sentido de que éstos cumplen en cuanto a su contenido y su forma, con todos los requisitos establecidos al respecto por la regulación y que han sido elaboradas siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones, nacionales e internacionales en esta materia y en la legislación vigente.

**Respecto del Sistema de Control Interno:** El Comité de Auditoría ha supervisado y conocido los distintos informes elaborados, tanto internamente como por el Revisor Fiscal sobre el Sistema de Control Interno de BBVA Colombia y sus filiales, estableciendo que el SCI proporciona seguridad razonable en la búsqueda de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones, esto es, el cumplimiento de los objetivos básicos de la Entidad, salvaguardando los recursos de la misma;
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera así como de la preparación de todos los Estados Financieros.

- Cumplimiento de la regulación aplicable.
- Contar con una estructura organizacional documentada, con divisiones de responsabilidades, políticas y procedimientos.

Igualmente, durante el año 2018, el Comité ha realizado seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva en relación con el SCI

**Respecto de la Revisoría Fiscal:** El Comité estableció las oportunas relaciones con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S designada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en sesión del 28 de febrero de 2017, para el ejercicio 2018, la cual ha suministrado al Comité información directa en todas las sesiones.

El Comité conoció y dió su conformidad al Plan de Trabajo 2017 de la Revisoría Fiscal, siguió el avance y la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité supervisó los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia, desempeño y efectividad. Dicha verificación se materializó en el diligenciamiento de la evaluación por parte de los miembros del Comité de Auditoría, cuyo resultado por unanimidad fue el máximo puntaje de satisfacción, destacando el profesionalismo de los equipos, calidad de los informes, y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión y evaluación de la eficacia del Control Interno y de los Sistemas de Gestión de Riesgo y Cumplimiento.

**Respecto de la Auditoría Interna:** El Comité analizó y aprobó el Plan de Anual Trabajo para el ejercicio 2018 de la Auditoría Interna, el cual estuvo orientado a la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco. El Comité realizó un seguimiento periódico de su ejecución y ha sido informado directamente de las incidencias en su desarrollo.

El Comité conoció las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna derivadas de sus trabajos de revisión, así como de los planes de acción específicos definidos y puestos en marcha para su resolución, haciendo un seguimiento periódico de aquéllos que resultan más significativos para la Entidad.

**Respecto de Cumplimiento:** El Comité conoció y aprobó el Plan de Trabajo para el año 2018 elaborado por el área de Cumplimiento y llevó a cabo un seguimiento periódico de los asuntos más relevantes, comprobando que se llevó a término adecuadamente; revisó los informes correspondientes a la gestión, evaluación y control del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activo y de Financiación del Terrorismo -SARLAFT, efectuando adicionalmente, seguimiento a la eficacia de los canales de denuncia y a las actuaciones de los miembros de la Junta Directiva relativas al Reglamento de la Junta Directiva, en el mercado de valores y el cumplimiento de Código de Conducta.

**Respecto de autoridades de supervisión:** El Comité tuvo conocimiento de las comunicaciones remitidas al Banco por parte de las Autoridades de supervisión, como la Superintendencia Financiera de Colombia y el Autorregulador del Mercado de Valores Colombia, realizando seguimiento de los asuntos que dieron lugar a tales comunicaciones, las respuestas dadas a las autoridades y los planes de acción para llevar a cabo los requerimientos recibidos.

Por último, el Comité realizó adicionalmente el seguimiento trimestral a los niveles de exposición de riesgo; verificó que las operaciones realizadas con vinculados se hubieren realizado en condiciones de mercado para transacciones similares con terceros, cumpliendo las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de las operaciones.

#### **Deficiencias materiales detectadas, recomendaciones formuladas y medidas adoptadas:**

- No se presentaron deficiencias materiales

#### **Observaciones formuladas por órganos de supervisión**

##### **Superintendencia Financiera de Colombia (SFC):**

**Orden administrativa de la Protección al Consumidor Financiero:** El 23 de noviembre de 2017 la SFC impartió una orden administrativa relacionada con las supuestas demoras en el proceso de cancelación de los contratos de crédito instrumentados con tarjeta de crédito, limitación en los canales para realizar dicho trámite y que además generaba sobre costos para los clientes.

Se presentó recurso de reposición, en el cual se solicitó a la SFC revocar la orden administrativa, debido a que no existen demoras injustificadas, cobros abusivos, ni limitaciones en los canales para la tramitación de tarjetas de crédito, indicando además que BBVA Colombia procederá a realizar mejoras en el proceso de cancelación, a beneficio del consumidor financiero.

Posteriormente, la SFC confirmó el acto administrativo el día 19 de febrero de 2018 por medio del cual se ordena a BBVA Colombia suspender de forma inmediata la práctica abusiva consistente en dilatar y obstaculizar de manera innecesaria las solicitudes de cancelación de obligaciones y trasladar los costos al consumidor por la no cancelación de obligaciones cuando la demora es atribuible a temas operativos de la entidad.

Dando cumplimiento a lo ordenado, el 21 de mayo de 2018 se remitió a la Autoridad certificación expedida por la Revisoría Fiscal KPMG y el Representante Legal del Banco informando la adopción de medidas preventivas y reactivas para la atención oportuna de las solicitudes de cancelación de tarjeta de crédito presentadas por los clientes. A través del comunicado enviado a todas las oficinas se informó el trámite a seguir cuando un cliente tiene saldo pendiente de pago o saldo a favor al momento de solicitar la cancelación de los productos, habilitando igualmente el bloqueo definitivo de la tarjeta de crédito que deberá realizar en las oficinas con el fin de evitar la generación de cobros adicionales al consumidor financiero, tales como cuotas de manejo o intereses.

Adicionalmente, se realizó seguimiento y control al proceso de retención de clientes implementado por el Banco a través del Call Center, con el fin de que el mismo se realice dentro de un plazo razonable y un seguimiento mensual de las acciones implementadas por las áreas de Customer Care – gente, Negocio y Call Center para dar cumplimiento a la orden administrativa.

**Retransmisión de los estados financieros de apertura:** El 18 de enero de 2018, la SFC solicitó al Banco la retransmisión de los Estados Financieros de Apertura (ESFA), las revelaciones en las notas a los Estados Financieros y certificación del revisor fiscal, razón por la cual, el día 19 de enero de 2018 el Banco solicitó al Supervisor la apertura de canales para la retransmisión de los Estados Financieros de Apertura (ESFA), eliminando el crédito mercantil por la compra de Granahorrar al no ajustarse a las NIIF para activos intangibles.



**Seguimiento plan de acción para cartera vencida comercial y de consumo:** El día 22 de diciembre de 2017 la SFC realiza inspección extra situ, en atención al seguimiento relacionado con la gestión de riesgo crediticio de la cartera de vivienda y el plan de acción para la convergencia de la cartera vencida de la modalidad consumo, razón por la cual solicitó al Banco realizar aclaraciones sobre algunos temas como: capacidad de pago, seguimiento de la cartera, entre otros.

Posteriormente, el 4 de enero de 2018, la SFC solicitó al Banco realizar una presentación en sus instalaciones la cual se llevó a cabo el día 29 de enero de 2018, donde se expusieron temas relacionados con el subsector de construcción residencial, aspectos macro y micro, principales políticas de crédito aplicadas al momento de originación de los créditos, aspectos considerados en el análisis del solicitante, estudio técnico de los proyectos, riesgos jurídicos POT, entre otros.

**Plan supervisión 2018:** El 3 de enero de 2018, la SFC requirió a BBVA Colombia en desarrollo del modelo de supervisión basada en riesgos y con el fin de conocer los aspectos relevantes sobre la gestión de los principales riesgos del Banco, proponiendo un plan de trabajo para el año 2018, el cual consiste en una serie de reuniones con el Área de Riesgos y Auditoría Interna, previstas para los meses de enero, febrero, abril y octubre de 2018.

El plan de trabajo del 2018, tuvo por objeto realizar el seguimiento a: i) plan de acción para la convergencia de la cartera vencida de la modalidad de consumo y comercial, ii) la ejecución del plan de acción de Auditoría 2018. Adicionalmente, la SFC informó la realización de inspecciones extra situ para los meses de mayo, agosto y octubre de 2018 en lo concerniente a: Solvencia / Revisoría fiscal, Evaluación / licitación seguros, EPR Evaluación información cualitativa y cuantitativa.

**Seguimiento a los controles y mejoras implementadas para la atención oportuna de requerimientos de diferentes autoridades:** En cumplimiento al requerimiento de SFC se remitió el plan de mejoramiento integral que busca potenciar el Governance con el fin de disminuir: i) Solicitudes de retransmisión, ii) Incumplimientos en los plazos establecidos para la transmisión y iii) Reprocesos en la elaboración de los reportes y garantizar la calidad del dato.

Para el efecto se trabajó el “modelo agile”, en donde se acomete el proyecto con un equipo scrum, previa definición de los sprint por parte de cada área de Riesgos, Financiera, Administración de mercados (Back Office), entre otros. El proyecto se implementa con acciones a corto, mediano y largo plazo, las cuales fueron informadas en las respuestas dadas a cada punto objeto de requerimiento. El plan también incluye la implementación de un Gobierno de Reportería a SFC y Entes Externos (locales), definiendo responsables del proceso, roles y responsabilidades, así como los comités de control que se implementarán.

En este proyecto se definieron los owners de reportes, las etapas de reportes, diferenciando entre el Owner funcional de reporte, que será quien define el dato; el Generador de la información y las áreas encargadas de la retransmisión. A la fecha se encuentra pendiente respuesta de la SFC.

**Requerimiento Ministerio de Hacienda y SFC sobre el manejo de cuentas maestras de prestación de servicios de sector salud:** La SFC solicitó: i) Revisar el nivel de cumplimiento de los instrumentos y la periodicidad para el reporte al Ministerio, previstos en la Resolución 1128 de 2013; ii) Evaluar el cumplimiento de las condiciones de operación de las cuentas, en especial lo atinente al envío de los reportes sobre movimientos y beneficiarios; iii) Definir un plan de acción para corregir las inconsistencias que se detecten en la evaluación, con fechas de cumplimiento, un indicador de avance y la terminación de la acción correctiva; iv) Adoptar controles necesarios para que se dé cumplimiento oportuno a las órdenes administrativas y judiciales y v) El resultado de las evaluaciones, el plan de acción y los controles adoptados se deberán presentar por la Administración a la Junta Directiva, para que a través del Comité de Auditoría realice el respectivo seguimiento.

Se remitió el plan de acción a la SFC, indicando las acciones, medidas, responsables, la fecha de implementación y los avances con corte al 30 de mayo de 2018.

En respuesta al requerimiento de la SFC, el Banco certificó la finalización del proceso de implementación del plan de acción para el manejo de las cuentas maestras de prestación de servicios del Sector Salud, aprobado por la Junta Directiva en sesión del 25 de abril de 2018.

Una vez revisados los resultados obtenidos, se observó que las medidas adoptadas ha solucionado las inconsistencias de carácter cualitativo y cuantitativo planteadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público,

por lo tanto los reportes a realizar cumplen con la periodicidad, estructura y condiciones requeridas y serán transmitidos en las fechas establecidas.

Igualmente se informó a la Autoridad que el stock de reportes del período 2018 a reprocesar, finalizó el 30 de agosto de 2018.

**Seguimiento a los controles y mejoras implementadas para la atención oportuna de requerimientos – plan mejoramiento integral:** Con el fin de hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento que el Banco ha venido implementando, la SFC programó 5 reuniones (agosto a diciembre 2018), para presentar los niveles de ejecución, hitos alcanzados y las actividades pendientes por desarrollar.

**Licitación seguros asociados a créditos hipotecarios y leasing habitacional para los ramos incendio y terremoto, y para vida grupo deudor:** En el marco del nuevo proceso de licitación para la contratación de seguros asociados a créditos hipotecarios y leasing habitacional para los ramos de vida grupo deudor e incendio y terremoto, la SFC solicitó información relacionada con: i) listado de las aseguradoras nacionales a las que el Banco invitó a la licitación; ii) aseguradoras que retiraron el pliego de condiciones y aquellas que formularon preguntas; iii) requisitos de admisibilidad; iv) cálculo del indicador de Respaldo de Reservas Técnicas, entre otros.

No obstante lo anterior, BBVA Colombia informó a la SFC la decisión de declarar desierto el proceso licitación para la contratación de los seguros de incendio y terremoto, debido a la falta de concurrencia de pluralidad de compañías de seguros que cumplieran con los requisitos de admisibilidad del proceso. En consecuencia, se inició un proceso adjudicando la licitación a BBVA Seguros.

**Inversión Obligatoria en TDA's de FINAGRO:** El Banco detectó una diferencia derivada de un error de digitación al momento de registrarse ante FINAGRO como cartera sustitutiva una operación de leasing por COP\$223 mil millones (73.115.000 USD), siendo su valor real COP\$223 millones (73.115 USD). Esto generó un defecto en la inversión obligatoria en TDA's clase B por un estimado de \$72.792.693.674 (63.000€) durante los períodos enero - marzo 2018 y abril - junio 2018.

El Banco contactó a Finagro y a la SFC para enervar este defecto de manera inmediata, y al mismo tiempo se

adoptaron medidas para la corrección de estas situaciones, entre ellas: i) validación del crédito vs la documentación soporte; ii) registro en la plataforma y autorización de la operación a través de un perfil que valida la información; iii) controles periódicos (semanal y mensual) de las operaciones registradas; y iv) capacitación a las áreas operativas y de negocio.

**Aclaración esquema de pruebas de resistencia:** Teniendo en cuenta que en la trasmisión de los resultados del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR), se indicó que en los escenarios de liquidez y solvencia, el Banco tiene espacio en los indicadores para no verse afectado por un escenario adverso, por lo que la estructura del pasivo es sólida en términos de plazo, contraparte y variabilidad de tasa, debido al cumplimiento de los requerimientos en la regulación internacional que son más estrictos que el local; por lo que la SFC requirió mayor información relacionada con el Plan de negocios, riesgos de crédito, mercado y liquidez, para la mitigación de riesgo y el desarrollo de los planes de contingencia en situaciones de estrés.

### **Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia (AMV)**

En segunda instancia la Sala de Revisión del Tribunal Disciplinario del AMV, dentro de la investigación relacionada con operaciones de venta de CDT's, resolvió: 1) Absolver a BBVA Valores SCB y a los operadores por el cargo correspondiente al deber de mejor ejecución; 2) Confirmar la multa a BBVA Valores por conflictos de interés y la amonestación por deber de asesoría y 3) Confirmar la amonestación a los operadores por deber de asesoría e imponer amonestación por conflicto de interés. Teniendo en cuenta que contra la decisión no procedía recurso, BBVA Valores procedió al pago de la multa y a analizar la posibilidad de demandar ante la jurisdicción.

### **Evaluación de la labor realizada por la Auditoría Interna**

El Comité supervisó las funciones y actividades de la Auditoría Interna pudiendo determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, Indicando que no existieron limitaciones que impidieran su adecuado desempeño y que el alcance de su labor cumplió las necesidades de la Entidad.

Dicho seguimiento se materializó en la valoración anual a la Auditoría Interna diligenciada por los miembros del Comité y cuyo resultado unánime fue el máximo puntaje de satisfacción.

# Cumplimiento de requerimientos legales

La banca es uno de los sectores clave de la economía de un país debido a que gran parte del ahorro, la inversión y la financiación se canaliza a través de ella. Por este motivo, los bancos están sujetos a una vigilancia especial, siendo las autoridades supervisoras un importante grupo de interés de la industria financiera en general y de BBVA a nivel corporativo y local.

El constante diálogo con las autoridades supervisoras es una tarea fundamental para adaptarse a las nuevas regulaciones; a continuación se presenta el informe sobre el cumplimiento de requerimientos legales por parte BBVA Colombia:

## **Situación jurídica de BBVA Colombia**

Durante el ejercicio 2018, BBVA Colombia dio cumplimiento a los requerimientos legales que rigen la actividad bancaria, así como también ejecutó sus operaciones de acuerdo con las instrucciones que para el efecto han impartido las autoridades, enmarcando y ajustando siempre su actividad a los nuevos lineamientos legales.

Adicionalmente, todos los asuntos relevantes fueron oportuna y debidamente informados a nuestros accionistas, inversores y al público en general a través de la herramienta dispuesta para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia (Información Relevante) y a través de la página web de la Entidad.

Por su parte, los procesos judiciales que derivan en contingencias se encuentran revelados en la correspondiente nota a los Estados Financieros.

En relación con las actuaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el año 2018, y dentro del Marco Integral de Supervisión - MIS, se dio atención a las reuniones programadas por el ente de control las

cuales se enfocaron a la revisión de la gestión de riesgos, gestión operativa del proceso de originación y recuperación de los productos de Tarjeta de Crédito, proceso de reestructuraciones y recuperación, cartera y la seguridad de la Información.

## **Revelación y control de la información financiera (Art.47 Ley 964 2005)**

La Administración de BBVA Colombia mantuvo durante 2018, adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI) con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, así como que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de

acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el

objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.

- El área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.
- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.bia.

## Operaciones con vinculados, socios y administradores

Las operaciones realizadas por BBVA Colombia con sus vinculados, socios y administradores cumplen las normas legales vigentes y las políticas generales del Banco. El detalle se encuentra revelado en la Nota a los Estados Financieros denominada “Transacciones con partes relacionadas” del ejercicio 2018.

## Propiedad intelectual y Derechos de autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, informamos que BBVA Colombia cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y

operaciones. Respecto de las marcas y demás propiedad intelectual que utiliza la Entidad, indicamos que contamos con la titularidad o con las licencias y autorizaciones correspondientes para explotarlas.

En lo que respecta al software instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de medios, negocio y auditoría, han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la metodología establecida para el efecto, en pro de mitigar la materialización de los riesgos respectivos.

Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional, para el desarrollo de su función,

actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.

Por último se informa que al corte 31 de diciembre de 2018, no se tiene conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros, en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

## **Evaluación de otros informes**

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los Estados Financieros y sus Notas.

Finalmente se deja constancia que BBVA Colombia no limita la libre circulación de facturas emitidas por proveedores o vendedores, lo anterior según el artículo 87 parágrafo segundo Ley 1676 de 2013.



# Compras responsables

GRI-102-9

Durante el año 2018 BBVA Colombia continuó fortaleciendo la relación con sus proveedores en pro de garantizar un adecuado circuito de aprovisionamiento. Para tal fin, las licitaciones se basan en un proceso de homologación en el cual se evalúan once aspectos de la capacidad productiva, técnica, financiera, jurídica, comercial y reputacional, garantizando el cumplimiento de los compromisos contratados, así como validar que los proveedores se guían por la Política de Compras Responsables y por la Norma Corporativa para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, y también por el Código de Conducta de BBVA; documentos que establecen criterios que afectan tanto al proceso de homologación como los pliegos de condiciones y contratos; de otra parte se actualizó la Política de Compras en todo lo relacionado con el proceso de solicitud interna de un bien o servicio reduciendo los pasos para ser congruentes con la cultura Ágile.

El traslado de los principios recogidos en el Código de Conducta a la función de compras se lleva a cabo mediante los Principios de Aplicación a los Intervinientes en el Proceso de Aprovisionamiento (IPA), que son de aplicación a todas las unidades que intervienen en este proceso, en las empresas de BBVA en Colombia.

Paralelamente se lanzó el **Portal de Proveedores** (permite la interacción *online* entre empresas de BBVA en Colombia y sus proveedores, a través de un entorno colaborativo; cubre los principales escenarios del proceso de aprovisionamiento, desde la emisión de pedidos hasta el registro de facturas, y permite el intercambio electrónico de documentos, eliminando los documentos en formato papel), consta de los siguientes entornos colaborativos:

**Entorno público:** Es una web a través de la cual se brinda información general sobre el proceso de aprovisionamiento y otros aspectos relevante del modelo de compras, facilitando que las empresas y autónomos que pretendan ofrecer sus productos y servicios puedan auto registrarse y mantener actualizados sus datos.

**Entorno privado:** Permite a los proveedores que estén registrados en Adquira, operar electrónicamente con el

Banco para la gestión integral del ciclo de aprovisionamiento, cubriendo los procesos de negociación, emisión, expedición, recepción de pedidos y emisión de prefacturas electrónicas.

**Beneficios:**

- Control, trazabilidad y visibilidad del estatus de los procesos de pre-homologación y negociación.
- Actualización automática de los datos de las empresas.
- Gestión online de los pedidos y aceptación de los bienes y/o servicios entregados.
- Reducción de errores como consecuencia de la integración y automatización de los procesos.
- Formación y soporte integral a la operativa en el portal.

Adicional a lo anterior se ha complementado la [plataforma GPS](#) con el [Centro de Relación con Proveedores Latam](#): servicio global periférico de captación y soporte de nivel 1 para proveedores de Latinoamérica incorporados al portal; como complemento, contamos con un [Centro de Recepción de Facturas](#) al proveedor de bienes y suministros que atiende todos los días hábiles del mes en un horario de 9 a.m. a 1 m.

BBVA cumple los compromisos de pago estipulados contractualmente con los proveedores de bienes y servicios, así como las obligaciones a la Hacienda Pública, como Agentes Retenedores según la calidad tributaria de cada uno de los proveedores, al momento de liquidar su pago.

Por otra parte se gestionó la asistencia al curso de Compras sostenibles dirigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objetivo de incorporar la responsabilidad compartida a los procesos del área y de esta manera garantizar un circuito sostenible de principio a fin.

**Proporción de gasto en proveedores locales\***

GRI-204-1

Concepto	2018
Porcentaje de pago a proveedores locales*	77,18%

\* Personas Naturales o Jurídicas que abastecen de bienes, productos o servicios y están legalmente constituidas en Colombia.

## Información sobre proveedores

Concepto	2018	2017
Número de negociaciones on-line ADQUIRA (1)	442	515
Número de peticiones registradas en Neon	371	306
Número de peticiones registradas por GPS (2)	826	895
Proveedores homologados al cierre del año	285	342
Incremento de proveedores % (3)	(16)	13

(1) Número de negociaciones on-line ADQUIRA. Se reportan procesos de HUB y Colombia por todo el 2018, a su vez se reporta procesos de corporativo a corte de septiembre.

(2) Número de peticiones registradas por GPS. Se reportan peticiones efectivas. Se desestiman peticiones rechazadas y en creación por las áreas usuarias.

(3) Incremento de proveedores %. Se reporta variación 2018 con base a los proveedores dados de alta.

## Capital social y relacional

Concepto	2018	2017
Volumen facturado por proveedores (millones de pesos)	983.147	748.045
Volumen facturado por proveedores (millones de USD)	315	547
Volumen facturado por proveedores (millones de Euro)	275	470
Tiempo medio de Pago a proveedores (días)	23	11

# 8. Finanz Sost



# as enibles

Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales	198
Ecoeficiencia	201
Productos de alto impacto social	205

GRI-102-12

# Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales

Como entidad financiera, BBVA Colombia ejerce un impacto sobre el medio ambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés, y de manera indirecta, a través de nuestra actividad crediticia y los proyectos que financiamos.

Estos riesgos de carácter no financiero pueden afectar al perfil crediticio de los prestatarios o de los proyectos que financia el Banco. Para gestionar estos riesgos, BBVA toma en consideración los aspectos ambientales, sociales y reputacionales, junto con las tradicionales variables financieras.

La estrategia de BBVA en cuanto a los riesgos ambientales y sociales tiene como objetivo integrar paulatinamente su gestión en el Marco de Gestión de Riesgos del Grupo, con el fin de conseguir su mitigación en base al principio de prudencia. Para ello, BBVA está desarrollando distintas iniciativas que refuercen su capacidad de identificar y evaluar este tipo de riesgos.

En el 2018, BBVA ha estado trabajando con diversas áreas implicadas en la validación de las nuevas

normas para los sectores de minería, energía, infraestructuras y negocios agrarios, y un nuevo proceso reforzado la debida diligencia que permita evaluar nuevas operaciones, clientes o productos con criterios alineados con la estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible de BBVA.

## Principios de Ecuador

GRI-FS-1

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y crean empleo, pueden tener impactos en el medioambiente y en la sociedad.

El compromiso de BBVA es gestionar la financiación de estos proyectos para reducir y evitar los impactos negativos y potenciar su valor económico, social y ambiental. Todas las decisiones de financiación de proyectos se basan en el criterio de rentabilidad ajustada a principios éticos. Situar a las personas en el centro del negocio implica atender las expectativas de los colectivos interesados en los proyectos y la demanda social de luchar contra el cambio climático y respetar los derechos humanos.

El Grupo BBVA ha contribuido a su desarrollo y difusión como miembro de los grupos de trabajo en los que participa y ha sido uno de los once signatarios de la carta enviada a la Asociación de Principios de Ecuador, en la que se le instaba a tomar medidas para reforzar los requisitos de diligencia debida ambiental y social en la financiación de proyectos. Así, durante la reunión anual de los PE, se ha tomado la decisión de empezar a elaborar la cuarta versión de los Principios para alinearlos con el Acuerdo de París, afrontar las complicaciones en implementar procesos de consulta y participación informadas y sanear las inconsistencias en los estándares utilizados para evaluar los riesgos ambientales y sociales en los proyectos.

El Equipo de Finanzas Sostenibles y Riesgo Reputacional de Corporate & Investment Banking (CIB) asume las responsabilidades de análisis de los proyectos, representación del Banco ante los grupos de interés, rendición de cuentas ante la alta dirección y diseño e implantación del sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de los aspectos relacionados con los PE.

Los PE son aplicables a la financiación de proyectos nuevos y expansiones significativas mediante cuatro productos financieros: asesoramiento en la

financiación de proyectos, financiación de proyectos, préstamos corporativos vinculados a proyectos y préstamos puente.

Desde su adhesión a PE, BBVA Colombia lo aplica con un alcance mayor al estándar, ampliándolo a proyectos en fase de operación y a aquellos financiados con otros productos financieros: bono de proyecto, cesión de derechos de crédito y garantías vinculadas. BBVA Colombia no aplica el umbral mínimo de USD10 millones establecido, revisando bajo los PE todas las operaciones, independientemente de su importe.

En BBVA Colombia contamos con un equipo dedicado a la gestión de los PE, integrado en el área de Corporate & Investment Banking (CIB), que analiza los proyectos, representa al Banco ante los grupos de interés, rinde cuentas ante la Alta Dirección y diseña el sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de todos los aspectos relacionados con los PE.

El análisis de los proyectos está incorporado en los procesos internos de estructuración, admisión y monitoreo. Cada transacción se somete a un proceso de due diligence ambiental y social que inicia con la asignación de una categoría (A, B o C) conforme al

proceso de categorización del IFC que refleja el nivel de riesgo e impacto ambiental y social del proyecto.

Durante 2018 el Banco participó en la financiación del proyecto de 4G Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó, desarrollado por la concesionaria Ruta del Cacao S.A.S., el contrato de crédito se cerró en octubre de 2018 por un monto equivalente a \$207mM y el primer desembolso se realizó en diciembre del mismo año por un valor de \$50.994.424.060; la porción restante se desembolsará trimestralmente hasta el año 2021, período durante el cual el proyecto será construido.

## Gestión del riesgo reputacional

Desde el año 2006, BBVA Colombia cuenta con una metodología para la identificación, evaluación y gestión del riesgo reputacional. A través de esta metodología, el Banco define y revisa regularmente un mapa en el que prioriza los riesgos reputacionales a los que se enfrenta y un conjunto de planes de acción para mitigarlos.

Durante 2018, se fortaleció la metodología y se utilizó una herramienta informática para su gestión de acuerdo a este nuevo modelo de governance, se han definido dos grupos responsables del diseño e implementación de la metodología para identificar y

promover la gestión de los riesgos reputacionales: uno a nivel global y otro a nivel local, que en ambos casos están compuestos por los directores de Internal Risk Control & Operational Risk, Compliance, Communications y Responsible Business.

En la implantación de la metodología intervienen dos tipos de funciones clave:

- Los equipos de Responsible Business y Communications, responsables de la identificación de los riesgos y la valoración de su impacto.
- Los llamados assurance providers, responsables de evaluar y mitigar los riesgos identificados. Proceden de muy diversas áreas porque los riesgos reputacionales tienen orígenes variados.

Cada una de estas funciones debe reportar la gestión del riesgo reputacional de su ámbito de actuación a través de los canales de reporting que utilice habitualmente.

## Concesión responsable de crédito






BBVA Colombia ha incorporado las mejores prácticas de concesión responsable de créditos a los consumidores, y dispone de políticas y procedimientos descritos en el capítulo de Riesgo de Crédito.



# Ecoeficiencia

Durante el 2018, BBVA continuó trabajando en su tercer Plan Global de Ecoeficiencia (PGE), cuya visión es posicionar al Banco entre las entidades líderes a nivel mundial en ecoeficiencia. El PGE establece los siguientes vectores estratégicos y objetivos globales para el período 2016- 2020, dando continuidad a los dos anteriores planes que se iniciaron en el 2008 y el 2012, respectivamente, y fijando como objetivos los siguientes:

## Plan Global de Ecoeficiencia

Vector	Línea estratégica	Objetivo global*
 <b>Gestión ambiental y construcción sostenible</b>	% ocupantes en inmuebles certificados	<b>42%</b>
	Consumo por ocupante (kWh/ocup.)	<b>-5%</b>
 <b>Energía y cambio climático</b>	% energía de origen renovable	<b>48%</b>
	Emisiones CO <sub>2</sub> eq por ocupante (tCO <sub>2</sub> eq/ocup.)	<b>-8%</b>
 <b>Agua</b>	Consumo por ocupante (m <sup>3</sup> /ocup.)	<b>-5%</b>
	% ocupantes en inmuebles con fuentes alternativas de agua	<b>9%</b>
 <b>Papel y residuos</b>	Consumo por ocupante (kg/ocup.)	<b>-5%</b>
	% ocupantes en inmuebles con recogida selectiva de residuos	<b>30%</b>
 <b>Extensión del compromiso</b>	Campañas de sensibilización y proveedores	

\* Objetivo por persona

La política medioambiental de BBVA revela su fuerte compromiso con el cuidado de los recursos naturales y sus esfuerzos por contribuir a construir una sociedad más sostenible. BBVA, desarrolla varios programas dentro de sus políticas de responsabilidad corporativa que se enfocan en temas medioambientales, tal es el caso de Escuela para Emprendimiento BBVA en cuyo marco se desarrollan iniciativas de negocio enfocadas en mitigar el cambio climático a través del reciclaje de plásticos, aprovechamiento de basuras y plásticos usados y la reutilización de llantas usadas para fabricar muebles, entre otros.

De otra parte se trabaja en tres líneas estratégicas de acción que buscan la preservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales renovables, así como el bienestar de la sociedad, para minimizar su

exposición a diferentes tipos de riesgos, mejorar su eficiencia reduciendo su huella ecológica y apoyar proyectos ambientalmente sostenibles:

1. Poner a disposición de los clientes lineamientos y productos para la otorgación de créditos y/o inversión en proyectos sostenibles y responsables con el medio ambiente, inversión en programas sociales que promuevan el cuidado de los recursos naturales contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
2. Al interior de la organización desarrollar iniciativas que promuevan la reducción en el consumo de papel, energía, agua y tóner en los procesos necesarios para la ejecución de las acciones laborales diarias.
3. Durante el proceso de estudio crediticio e inversión en proyectos a ser financiados se tiene en cuenta la huella ambiental y social resultante, todo esto de la mano de las normas y leyes ambientales vigentes en el país.

## Sistema de Gestión Medioambiental (SGA)

GRI-FS-1 • BBVA-10

### Proceso de renovación de la certificación Norma ISO 14001

Se mantiene el compromiso de BBVA Colombia en materia ambiental y como parte del Plan de Ecoeficiencia definido por el Corporativo, BBVA Colombia ha logrado mantener durante 2018 la certificación ISO 14001 concedida por Bureau Veritas en el año 2015 para los Edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario y Teusaquillo, esto quiere decir que 43% de los funcionarios de BBVA en Colombia trabajan en edificios certificados bajo la norma ISO 14001.

Se atendieron las recomendaciones de los auditores dejadas durante el proceso de certificación y se elaboró el plan de acción para las recomendaciones, esto con el fin de ajustarnos a la actualización de la normativa.

### Formación e iniciativas de sensibilización ambiental

Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.

- Asignación de mano de obra (personal in-house); una persona de tiempo completo en las instalaciones de la Dirección General. Esta persona se encarga de revisar el material entregado en el centro de acopio del edificio para separar los residuos reciclables, alistándolos en lonas o bolsas, dependiendo del tipo de residuo.
- Recolección de residuos reciclables, cada semana una ruta de recolección de residuos reciclables por todas las sedes administrativas del Banco.
- Implementación de piloto para la compactación de basuras en el edificio de Dirección General y así reducir el impacto ambiental por el retiro de residuos no recuperables.
- Información mensual con resumen de cifras de residuos gestionados por el Banco.
- Durante 2018 se realizaron diferentes actividades de sensibilización con los funcionarios de los edificios de Bogotá para mejorar la separación de residuos reciclables en la fuente, también se formó sobre aprovechamiento sostenible de los recursos y servicios requeridos para las actividades diarias en la oficina y en el hogar.

## Residuos gestionados según tipo (kg)

GRI-306-2

Material	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Archivo	730	292	1621	1306	418	1326	110	48	678	940.5	250	1871	9.591
Cartón	447	72	411	214	201	371	256	226	225	297	258	500	3.478
Chatarra	10	-	-	-	-	-	-	-	-	1727	40	-	1.777
Periódico	34	-	-	49	3	12	-	18	43	14	11	36	220
Pet	137	52	62	87	159	105	186	118	91	175	112	115	1.399
Plástico	5	-	-	7	11	-	-	14	19	36	9	100	201
Plega	33	-	46	33	49	32	62	65	61	240	68	221	910
Vidrio	251	117	237	308	481	394	601	319	243	401	296	449	4.097
<b>Total general</b>	<b>1.647</b>	<b>533</b>	<b>2.377</b>	<b>2.004</b>	<b>1.322</b>	<b>2.240</b>	<b>1.215</b>	<b>808</b>	<b>1.360</b>	<b>3.831</b>	<b>1.044</b>	<b>3.292</b>	<b>21.672</b>

De otra parte, a través de comunicación interna se concientizó en la utilización responsable del agua, papel, energía y tóner a todos los funcionarios del Banco. Adicionalmente BBVA se sumó, como todos los años, al evento mundial de La Hora del Planeta en el cual los edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario, Teusaquillo y la Dirección Territorial de Cali fueron apagados en su totalidad como símbolo del compromiso con el medio ambiente.

## Principales indicadores de consumo en BBVA

Concepto	2018	2017	
<b>Consumo de papel (Kg)</b>			<b>GRI-301-1</b>
Consumo total de papel	269.035	301.927	
Consumo por empleado	40	45	
<b>Consumo energético de la Organización (MJ)</b>			<b>GRI-302-1</b>
Consumo de gasóleo	1.949.509	1.947.659	
Consumo de energía	96.528.467	98.852.436	
Total consumo	98.477.975	100.800.095	
<b>Consumo de agua (m3)</b>			<b>GRI-303-1 • GRI-306-1</b>
Consumo total	162.631	169.069	
Consumo por empleado	24	25	
<b>Residuos gestionados (Kg)</b>			<b>GRI-306-2</b>
Residuos de papel	9.591	15.222	
Otros residuos**	12.082	16.446	
<b>Residuos gestionados (und.)</b>			<b>GRI-306-2</b>
Residuos de tóner*	1.353	1.047	
<b>Emisiones alcance 1 (Toneladas de CO2 equivalentes)</b>			<b>GRI-305-1</b>
Emisiones por consumo de gasóleo	136	36	
Total	136	36	
<b>Emisiones alcance 2 (Toneladas de CO2 equivalentes)</b>			<b>GRI-305-2</b>
Emisiones por consumo de energía eléctrica	7.188	5.535	
<b>Emisiones alcance 3 (Toneladas de CO2 equivalentes)</b>			<b>GRI-305-3</b>
Emisiones por vuelos de avión	1.683	1.581	
<b>Certificación ISO 14001</b>			<b>GRI-FS-11 • BBVA-10</b>
Número de personas trabajando en edificios certificados	2.974	2.129	
Porcentaje con respecto al total de la plantilla (%)	43,7%	31,5%	

\* La entrega se registra en unidades ya que los toner son clasificados y despachados para su exportación y aprovechamiento.

\*\* Estos otros residuos hace referencia a los residuos discriminados en la tabla de la página 203.

# Productos de alto impacto social

Como tercera prioridad estratégica del modelo de Banca responsable, los productos de alto impacto social se desarrollan como productos financieros y servicios en los que se integran atributos sociales diferenciales.

El objetivo es integrar atributos sociales diferenciales dentro de productos e iniciativas que forman parte de la actividad diaria del Banco. De esta manera se consigue que, además del impacto social generado por la actividad ordinaria, se puedan diseñar productos y servicios con un impacto social superior.

Estos productos se agrupan en cuatro grandes bloques: aquellos que sirven para favorecer la inclusión financiera, los destinados a pymes, a particulares con necesidades especiales y, por último, la inversión socialmente responsable.

## Fundación Microfinanzas BBVA

En el marco de nuestro compromiso con la inclusión financiera, en 2007 se creó la Fundación Microfinanzas BBVA, una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es promover el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas con pocos recursos, a través de las Finanzas Productivas, su especialidad y metodología. Un modelo que busca el desarrollo del cliente y ofrece a emprendedores vulnerables una atención personalizada, acercando a sus hogares-empresa una completa gama de productos y servicios financieros, así como asesoría sobre la administración y gestión financiera de sus pequeños negocios además de capacitación.

Con el nombre "Midiendo lo que realmente importa", la Fundación publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume las principales magnitudes del impacto de su actividad en la vida de los emprendedores a los que atiende, en la región y en cada uno de los países en los que está presente. Este sistema de medición social ha sido destacado por la ONU y se ha consolidado como una referencia para el sector.

Desde su constitución, la Fundación ha desembolsado un volumen agregado de 11.775 millones de USD a

emprendedores de bajos recursos en América Latina para el desarrollo de sus actividades productivas (2007-2018) y se ha convertido en una de las mayores iniciativas filantrópicas privadas en la región.

Durante 2018 la Fundación, con más de ocho mil empleados, continuó trabajando para profundizar en las áreas más necesitadas, atendiendo a 2 millones de emprendedores.

Más de la mitad son mujeres (el 57%), lo que contribuye de manera directa a reducir la desigualdad de género.

En Colombia, la Fundación Microfinanzas está presente a través de su entidad, el Banco de las Microfinanzas Bancamía. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales del país que tienen dificultades de acceso a la banca formal, Bancamía les ofrece productos y servicios financieros y no financieros adaptados a sus necesidades, que abarcan microcréditos para actividades productivas, cuentas de ahorro, cdt's, seguros o giros internacionales, canales y servicios como banca móvil y educación financiera. Bancamía a cierre de diciembre 2018 atendía a 1.016.625 personas. El 56% viven en zonas urbanas y el 44% en zonas rurales. El 55% de sus clientes son mujeres.

Bancamía celebró en octubre de 2018 su décimo aniversario con el foro "Microfinanzas para el progreso de una Colombia emprendedora" que contó con la participación de vicepresidenta de la República de Colombia, Marta Lucía Ramírez y altos representantes de ONU Mujeres y la Agencia Norteamericana de Desarrollo USAID.

La misión y metodología de la Fundación han sido reconocidas en varias ocasiones por Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; erradicación de la pobreza, igualdad de género, apoyo al crecimiento económico inclusivo y sostenible, entre otros.

En 2016, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, el ECOSOC, concedió a la FMBBVA el estatus consultivo, un reconocimiento a la labor de la Fundación en su ámbito de actuación: las microfinanzas para el desarrollo. En este sentido, la FMBBVA podrá ser consultada por la ONU para orientar y recomendar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible. Además, el Panel de Alto Nivel sobre Empoderamiento Económico de la Mujer del Secretario General de Naciones Unidas, destacó a la Fundación como caso de estudio.

- La Fundación ha participado activamente en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW62) en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York.
- La Fundación Microfinanzas BBVA también participó en las reuniones del Grupo de Igualdad de Género del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.
- La Fundación Microfinanzas BBVA, junto a las delegaciones diplomáticas de España, Colombia y ONU Mujeres, organizó un acto en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, que reunió a los principales actores internacionales de desarrollo para hablar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible e inclusión financiera, con foco especialmente en mujer e innovación.
- La FMBBVA firmó un acuerdo con Microsoft para aunar esfuerzos y colaborar en el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de personas, grupos y sociedades vulnerables, transformar las comunidades que más lo necesitan y crear un cambio social.
- S.M. la Reina de España visitó a una emprendedora de la Fundación Microfinanzas BBVA en su hogar-negocio en República Dominicana.
- Dos iniciativas de la Fundación Microfinanzas BBVA fueron premiadas en el Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat.
- Construyendo Confianza, dirigida a la reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno del Niño Costero. La iniciativa aporta soluciones constructiva y financiera sostenibles, asistencia técnica y capacitación en materia de reducción de riesgos de desastres. Incorpora, además, la app 'Proyecta', que permite a los clientes visualizar aspectos técnicos de la construcción.
- Casafin, un programa para la construcción y mejora progresiva de viviendas de emprendedores vulnerables. Ofrece crédito con asistencia técnica para la construcción y financiación de las obras, especialmente en los hogares-empresa de los beneficiarios.
- La Fundación Microfinanzas BBVA impartió dos talleres de gobierno corporativo en Perú para consejeros y directores de entidades microfinancieras con ESAN en Lima y con la Universidad Católica San Pablo en Arequipa.

- Organizó con la FAO un acto en Madrid con motivo del día Internacional de la Mujer Rural y también fue socia de la campaña de la FAO en América Latina para empoderar a las mujeres rurales: “Mujeres rurales, mujeres con derechos”.
- La Fundación Microfinanzas BBVA participó activamente en FOROMIC, el principal evento de Inclusión Financiera en América Latina, que organiza anualmente el Banco Interamericano de desarrollo. En esta edición con el título “Reinventando la Inclusión” se celebró en Barranquilla, Colombia.

De cara a 2019 la Fundación continuará trabajando para profundizar en su escala y alcance con una propuesta de valor ampliada que asegure el progreso de sus emprendedores a través de la tecnología y la digitalización como herramientas para el desarrollo, además de mejorar la eficiencia, los procesos y el aprovechamiento de las sinergias.

## Corresponsales bancarios

Los corresponsales bancarios nos permiten estar más cerca a nuestros clientes, por esta razón BBVA trabajó en el 2018 para conectarse con una de las redes más grande y robustas del país VIA Baloto, con la que logró ampliar su red de puntos de corresponsalía bancaria, pasando de 5.864 a 14.000 puntos, aumentando en un 85% la presencia en municipios a nivel nacional.

Adicionalmente continuamos prestando el servicio a través puntos de aliados estratégicos como Paga Todo, Moviired, Servicer, estaciones de servicio Distracom, EDEQ, que nos permiten reforzar la presencia de nuestras oficinas y cajeros automáticos, con transacciones de pagos de servicios, pagos de obligaciones, consignaciones, y retiros de efectivo; durante el 2018 a través de estos corresponsales se realizaron más de 2 millones de transacciones.

## Apoyo a Pymes



BBVA-2 • BBVA-3

BBVA entiende que las Pymes son el motor que impulsa el desarrollo social del país, que como tal requieren apoyo en sus proyectos de crecimiento y por tal motivo encaminamos nuestras acciones y modelo de gestión a poder atender de manera eficiente sus necesidades.



Para impulsar los saldos medios de inversión en Pymes, se realizaron diferentes campañas dentro de las cuales, por primera vez se otorgaron aprobados en firme con atribuciones controladas en oficina y se entregaron un total de 14.442 aprobados para clientes y no clientes con deuda en el sector financiero, los cuales tuvieron como propósito aumentar la cuota banquero por medio de la colocación de créditos de cartera comercial y compras de cartera de los clientes de diferentes sectores. Como resultado se obtuvo una efectividad promedio del 17%, superando la efectividad del 8% obtenida en el año 2017, aportando cerca del 8% a la facturación de 2018 en Pymes.

- FX en net:
  - 25% De las operaciones en Net
  
- Migración Net Cash v7 y Autogestión:
  - 37.438 Referencias migradas
  - 99,84% - 60 referencias en V5
  - 100% Referencias con acceso inmediato a sus contrataciones
  - 41.800 Referencias con autogestión
  - 50% Reducción operativa estimada
  - 5.140 clientes ya cuentan con las funcionalidades de esta aplicación:
    - Consultar su posición global de cuentas de ahorro y cuentas corrientes
    - Activar su token móvil
    - Verificar el estado de sus archivos de pago
    - Autorizar archivos de pago desde su aplicación

Desde el mes de Julio se puso a disposición de los clientes el nuevo producto de Comex: Factoring de Importación en Moneda Extranjera. Este servicio permite a los clientes anticipar el pago de sus compras a

proveedores del exterior, con la posibilidad de acceder a días adicionales para el pago de la obligación según las condiciones que se negocien. Se fortalece y complementa el portafolio de productos de Comex de BBVA Colombia.

En noviembre se lanzó el servicio de autogestión, un módulo que permite a los clientes administrar el portafolio de productos y servicios en línea desde BBVA net cash sin documentos, logrando que todos los clientes de empresas y Pymes que tengan net cash activo accedan a este servicio. Las secciones de comercio exterior en las plataformas transaccionales del Banco se han venido actualizando, disminuyendo la cantidad de datos requeridos y mejorando la experiencia al cliente, esto ha permitido un mayor crecimiento de este tipo de transacciones de manera digital, consolidándolas como unas de las plataformas de Comercio Exterior más completas y modernas dentro del mercado colombiano.

## Apoyo a particulares con necesidades especiales

GRI-FS-14

**Tarjeta de afinidad “Héroes”:** Continuamos fortaleciendo la relación comercial con los miembros activos y administrativos de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, permitiéndoles que sus metas fuesen más fáciles de alcanzar a través de los productos y servicios preferenciales en nómina, libranzas, tarjetas de crédito y demás productos del activo y del pasivo. En el 2018 más de 7.000 nuevos clientes pasaron a hacer parte de nuestro portafolio de Héroes finalizando con 60.000 clientes que tienen esta tarjeta y compras por más de \$31mM.

El portafolio aparte de potencializar la nueva Tarjeta de Crédito Héroes exclusiva para este colectivo, está enfocado a impulsar productos como el ahorro, nómina y créditos apalancados, además impulsa el uso de nuestros canales transaccionales como BBVA Móvil, BBVA Net entre otros.

Al cierre del 2018, el [Programa Héroes de BBVA](#) en convenio con el Ministerio de Defensa, ha aportado más de \$200millones, a través de la Fundación Matamoros.

**Tarjeta de crédito marca compartida Visión Mundial:** Visión Mundial es una ONG humanitaria a nivel

internacional dedicada a la ayuda, desarrollo y defensa para que niñas, niños, familias y comunidades en situación de pobreza e injusticia logre sobreponerse.

BBVA Colombia y Visión Mundial han desarrollado una alianza para brindar un mejor futuro a la niñez colombiana a través de una tarjeta de crédito mediante la cual, por cada compra, BBVA Colombia realiza una donación del 0,5% de los intereses recibidos para apoyar el Programa de Visión Mundial.

Durante el año 2018 los clientes que tienen la tarjeta Visión Mundial apoyaron a la niñez colombiana. En la actualidad hay más de 35.000 clientes que tienen esta tarjeta y que al año facturan \$30mM.

**Tarjeta de crédito de afinidad “Mujer BBVA”:** BBVA ofrece la Tarjeta Mujer en alianza con Visa. La Tarjeta de Crédito Mujer de BBVA cuenta con asistencias al hogar para que ellas tengan a la mano especialistas que les sirvan en la atención de eventualidades que a todos nos suceden en casa: servicios de plomería, cerrajería, daños eléctricos, entre otros, están a su disposición y son totalmente gratuitas; en el 2018 más de 25.000 mujeres hicieron parte de nuestro portafolio realizando compras por cerca de \$33mM.

**Banca incluyente:** Si bien la reglamentación legal del 01 de noviembre de 2017, que entró en vigencia con la CE 008/17 nos dio el impulso inicial, fue nuestro interés en brindar experiencias distintas a todos los clientes y nos llevó a profundizar el conocimiento del tema y abrir la puerta para ser un Banco incluyente partir de 4 líneas de acción:

- Capacitación a la Red Comercial.
- Acceso Físico y de señalización.
- Adecuación de los canales.
- Fortalecimiento de la cultura del servicio y formación en los funcionarios del Grupo.

En el desarrollo de todas estas acciones hemos invertido 16 meses, a través de reuniones internas y externas, valoraciones de consultores externos, diseño con proveedores y visitas in situ con una inversión aproximada de USD 200.000 que incluye:

- Realización de diseño funcional a la base de personas para incluir en Nacar la pregunta sobre discapacidad desde el alta de clientes, o actualizar datos de los ya existentes. Nuevo Formulario de Vinculación.
- Realización del video oficial que hace pública la Alianza BBVA – Min TIC Centro de Relevo Colombia. Piezas publicitarias a través de la página web del Banco y del Centro de Relevo y Fenascal, así como en los Segmentadores y las Redes Sociales. Construcción de la Guía de Atención Incluyente, protocolos de atención y asesoría.
- Nueva señalización y habilitación del sistema de audio a los segmentadores de las oficinas comerciales. Ampliación de los anchos de banda necesario y los dispositivos electrónicos adecuados a las plataformas de asistencia para el contacto con el Centro de Relevo Colombia.

## Dinero móvil

Una iniciativa para incentivar la inclusión financiera a través del depósito electrónico, producto de bancarización dirigido a los colectivos más vulnerables y cuyas características están reguladas en el Decreto 4687 del año 2011.

Dinero móvil permite un manejo de dinero mensual hasta los 3 SMMLV: en saldo, operaciones débito y crédito, está exento en el cobro del gravamen a los movimientos financiero (GMF) hasta las 65 unidades de valor tributario (UVT) mensuales, su contratación es totalmente virtual, a través de un dispositivo móvil y el número de cuenta es la línea telefónica. Además es posible realizar transacciones de transferencias, retiros de efectivo, consignaciones, pagos de servicios públicos y recargas de celular. Pueden acceder a él únicamente personas naturales y no tiene cuota de manejo.

Desde el año 2018 es posible realizar altas y abonos masivos a Dinero Móvil a través de Net Cash, permitiendo la dispersión de dinero directamente a depósitos electrónicos.

El número de contratos vigentes ascendió a 26.707 y saldos medios de COP \$ 673 millones.

## Líneas de crédito agroindustrial



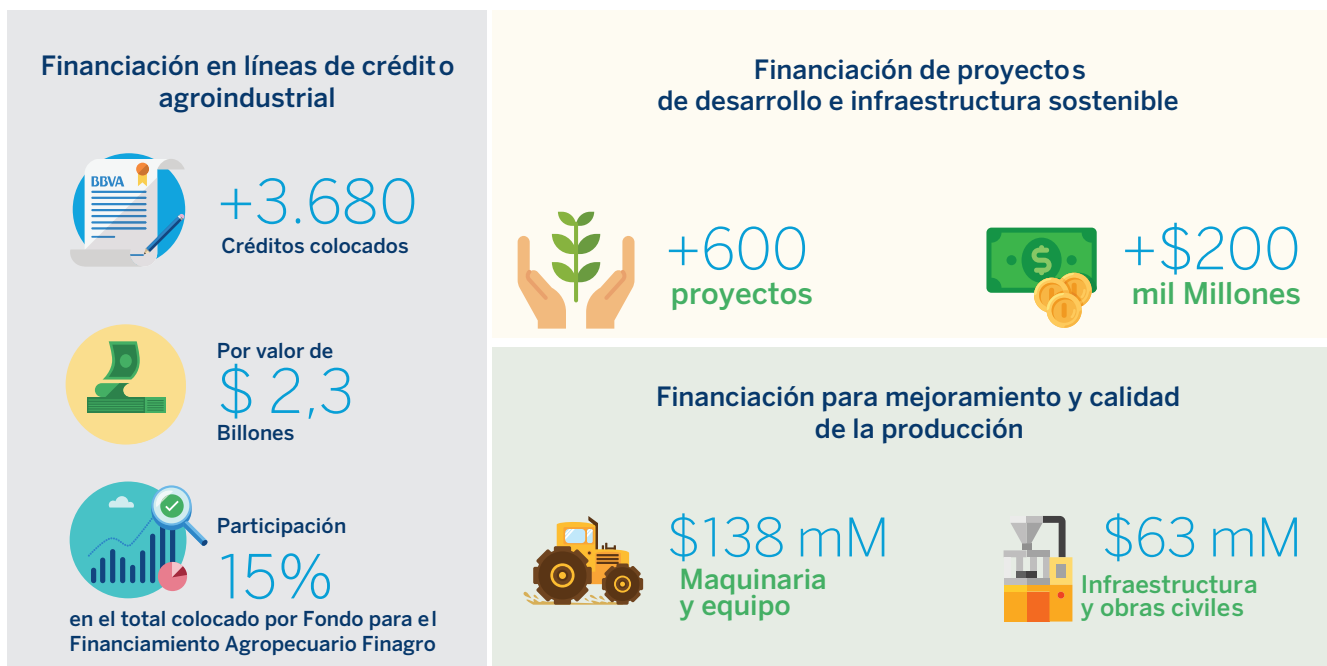
BBVA Colombia continúa apoyando el sector agropecuario y agroindustrial del país, en 2018 al corte de Noviembre, se han colocado más de 3.680 créditos por valor de \$2.3 Billones, con una participación del 15%, en el total colocado por Fondo para el Financiamiento Agropecuario Finagro.

Nos dirigimos hacia la integración de los diferentes eslabones de la cadena (gremios, proveedores, productores), trabajando en equipo con estas empresas lograr la industrialización de sus productos agropecuarios e impulsarlos a la exportación

## Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible

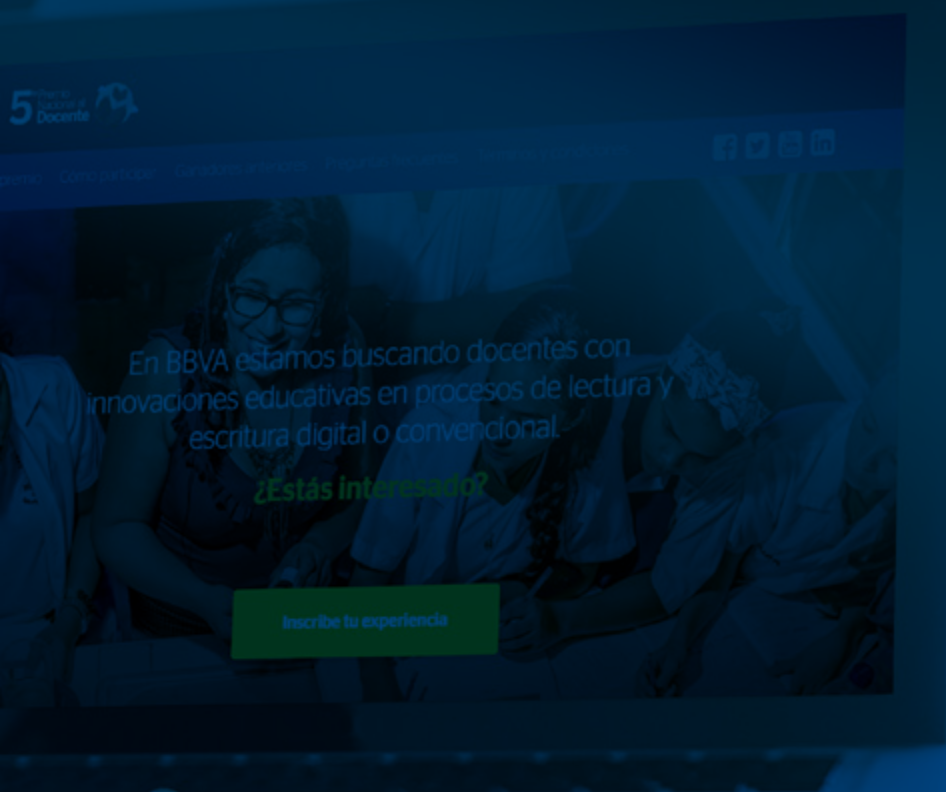


BBVA Colombia en 2018 contribuyó con la financiación de más de 600 proyectos dirigidos al desarrollo sostenible del sector agropecuario, con monto de más de \$200 mil Millones, dividido en \$138 mM en Maquinaria y Equipo y \$63 mM en infraestructura y obras civiles para mejoramiento y calidad de la producción.



A photograph of a person's hands writing on a document with a pen. Another person's hand is pointing at the document. In the background, a tablet displays the BBVA logo and a person's image. The scene is set in a bright, indoor environment, likely an office or meeting room.

# 9. Inversión en la comunic



# dad

**Política de Responsabilidad  
Social Corporativa**

**216**

**Inversión en programas sociales**

**218**

# Política de Responsabilidad Social Corporativa

BBVA entiende la responsabilidad social corporativa (en adelante “RSC”) como la responsabilidad que le corresponde al Banco por el impacto de su actividad en la vida de las personas y en la sociedad. Para cumplir con esta responsabilidad, BBVA integra las preocupaciones sociales, medioambientales, éticas, sobre derechos humanos y de los grupos de interés en su negocio diario y en las relaciones con ellos.

- A través de la Política de RSC, el Grupo BBVA debe contribuir a los siguientes objetivos:
- Desarrollar la actividad principal de forma responsable, situando a las personas en el centro de su propósito.
- Maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y para los demás grupos de interés y para el conjunto de la sociedad en la que opera.
- Prevenir y mitigar los posibles impactos negativos derivados de su actividad.
- Gestionar la reputación de BBVA.

Esta Política de RSC pretende crear un marco de referencia que contribuya a definir e impulsar comportamientos que permitan generar valor para todos los grupos de interés (clientes, empleados, accionistas, proveedores y sociedad) en el marco de una cultura de responsabilidad social que se traduzca en el desarrollo de una “Banca Responsable” en todas las entidades que forman parte del Grupo BBVA.

BBVA tiene como propósito poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era. Para ello el Grupo tiene, como uno de sus objetivos, desarrollar una manera diferente de hacer banca, a través de un modelo de negocio denominado “Banca Responsable”, basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, en el cumplimiento de la legalidad, en las buenas prácticas y en la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés.



Esto se configura como una visión global de la actuación del Grupo. Esta Política de RSC se alinea con el Código de Conducta de BBVA, en el que se establecen pautas de comportamiento conformes con los valores de BBVA.

Los principios que rigen la Política de RSC son:

- La integridad, como manifestación de la ética en las actuaciones de BBVA y en las relaciones con los grupos de interés.
- La gestión prudente de los riesgos.
- La transparencia, como máxima para ofrecer un acceso a la información clara y veraz.

# Inversión en programas sociales

BBVA-1

Con una inversión de \$6.192 millones, BBVA Colombia desarrollo su programa de [Responsabilidad Corporativa](#) a lo largo de 2018, año en el que se consolidó como el Banco de la educación en Colombia beneficiando a más de 180.000 familias y estructurando alrededor del apoyo al deporte nuevas formas de innovar en su compromiso con el desarrollo social y económico del país.

## Distribución de la inversión (En Millones de pesos)

Prioridades estratégicas	Inversión	%
<b>Educación</b>		
Educación Financiera "Adelante con tu futuro"	\$ 606	9,78
Educación Financiera "Escuela para el emprendimiento BBVA"	1.789	28,89
Educación y formación para los negocios	280	4,52
Educación para la sociedad	1.856	29,97
<b>Productos alto impacto social</b>		
Apoyo a Pymes para el crecimiento	380	6,13
<b>Otras líneas estratégicas</b>		
Deporte y cultura	155	2,50
Apoyo a entidades sociales	537	8,67
Otros	589	9,51
<b>Total</b>	<b>\$ 6.192</b>	<b>100</b>

## Valor económico y contribución fiscal

BBVA asume el compromiso de maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y para los demás Grupos de interés y el conjunto de la sociedad en las que opera en su política de Responsabilidad Social Corporativa. Un valor sostenible y compartido que, en conjunto y de acuerdo a la metodología que establece GRI para el contenido 201-1, podemos medir y detallar como Valor económico generado, distribuido y retenido por el Grupo.

## Valor económico generado y distribuido (En Millones de pesos)

GRI-201-1

Indicador de Valor	2018	2017	Var. %
Valor Económico Generado (VEG)	\$ 3.464.383	\$ 3.286.869	5,4
Ingreso neto por intereses	2.769.998	2.475.496	11,9
Ingreso neto por comisiones	158.175	154.743	2,2
Resultado valoración Portafolio de Inversión	433.213	488.268	(11,3)
Otros ingresos de operación (1)	102.996	168.362	(38,8)
Valor Económico Distribuido (VED)	1.996.633	1.778.871	12,2
Indicador enviado a Dividendos	262.104	218.280	20,1
Resultados atribuidos a la minoría	12.552	10.453	20,1
Proveedores y otros gastos administración (Excluidos sueldos y salarios)	771.607	745.252	3,5
Impuestos (2)	385.177	235.877	63,3
Gastos de personal	560.693	569.009	(1,5)
Inversión en comunidades	*4.500	6.499	-
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	1.467.749	1.507.998	(2,7)
Reservas	274.656	228.733	20,1
Dotación Neta de Activos y Amortizaciones	1.197.594	1.279.265	(6,4)
Contribuciones, Impuestos Sobre Beneficios y otros Impuestos	\$ 385.177	\$ 235.877	63,3

1 Incluye Enajenaciones, Arrendamientos, Dividendos sociedades y Riesgo Operativo.

2 Incluye Impuesto de Renta y Otros impuestos.

\* Este valor no incluye la inversión en Programas de Educación Financiera.


Nota: Datos del Estado de Resultados Banco según NIIF y metodología SFC.

## Creación de valor directo tangible: detalle por grupos de interés (En Millones de pesos)


GRI-203-1

Grupo	Indicador de Valor	2018	2017	Var. %
Accionistas	Dividendos 1	\$ 274.656	\$ 228.733	20,1
Empleados	Gastos de personal	560.693	569.009	(1,5)
Clientes	Intereses y cargas asimiladas	2.060.057	2.237.399	(7,9)
Proveedores	Otros gastos de administración <sup>2</sup>	771.607	745.252	3,5
Sociedades	Contribuciones, impuestos sobre beneficios y otros impuestos	\$ 385.177	\$ 235.877	63,3

# Beneficiamos a más de 150.000 familias

	<b>Escuela para el emprendimiento BBVA</b>	61.000 estudiantes 960 docentes	295 instituciones 153 municipios	
	<b>Educación financiera</b> 44.000 personas capacitadas	<b>BBVA Momentum</b> 30 emprendedores		
	Becas educativas 5.000 al año	Morrales con kits de útiles escolares 25.000 niños beneficiados	Becas técnicas y superiores 175 jóvenes	

## NOS CONSOLIDAMOS COMO EL BANCO DE LA EDUCACION EN COLOMBIA

<p><b>BBVA y sus clientes transforman la educación en Colombia</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">   <b>\$ 1.350Mm</b>                  Donados por 100.000 clientes de BBVA             </div> <div style="text-align: center;">   <b>1.100</b>                  Bibliotecas para instituciones rurales             </div> </div>	<p><b>Emprendimiento femenino</b> Formación en competencias de negocios</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">   <b>+300</b>                  Participantes en foros en Bogotá y Medellín             </div> <div style="text-align: center;">   <b>200</b>                  Mujeres emprendedoras capacitadas             </div> </div>	<p><b>Otras acciones de RC</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">   <b>1.200</b>                  Voluntarios BBVA donaron tiempo y dinero             </div> <div style="text-align: center;">   <b>+20</b>                  deportistas de alto rendimiento apoyados             </div> </div>
--	---	---

## Educación Financiera

BBVA ha puesto a disposición de los colombianos, un programa enfocado en la formación financiera que permite a través del aprendizaje de conceptos básicos de economía y finanzas personales, adquirir habilidades para hacer un uso adecuado de los productos financieros y la toma de decisiones informadas.

A través de talleres interactivos, el programa brinda conceptos financieros en un proceso formativo claro y sencillo en temas como ahorro, tarjetas de crédito, salud crediticia, canales transaccionales y seguridad bancaria.

En 2018 nuestro programa de Educación Financiera, a través de su aula móvil dotada con tecnología de punta, recorrió el país dictando talleres de manera simultánea a 30 personas en los que las personas interesadas desarrollan sus experiencias enfocadas en finanzas personales con la asesoría de un capacitador.

La formación se desarrolló como parte de una oferta no financiera a las empresas clientes de BBVA con el fin de acompañar el proceso de capacitación de sus empleados mejorando el balance social de la compañía y a su vez desarrollando competencias y habilidades que permitan crear una cultura financiera y mejorar la administración de los recursos económicos y generar así una transformación positiva en el comportamiento y manejo financiero.

## Emprendimiento

**BBVA Momentum:** Programa de apoyo al emprendimiento social que busca promover el crecimiento y la consolidación de empresas sociales innovadoras en fase de crecimiento. El programa proporciona a los emprendedores participantes formación en gestión de empresa, acompañamiento estratégico, visibilidad, networking y acceso a financiación y mercados. Este programa se realizó en coordinación con MET Community, de Corporate Learning Alliance (CLA) de Financial Times e IE Business School y, además, involucra la participación de ejecutivos de BBVA, quienes realizan un trabajo de acompañamiento estratégico como mentores.

Durante 2018 Treinta emprendedores sociales de Bucaramanga, Medellín, Cali, Popayán, Villavicencio y Bogotá completaron satisfactoriamente el programa formativo a lo largo de cinco sesiones presenciales y 21 semanas de formación virtual. A lo largo de la formación los emprendedores tuvieron acceso a eventos de trabajo en red con diferentes finalidades (formación, visibilidad, conexiones relevantes, acceder a mercado, acceder a financiación, etc.). Igualmente, tuvieron una zona de networking en la plataforma virtual, desde donde pudieron contactar con los mentores y con otros emprendedores participantes en el programa a nivel mundial.

**Escuela para el emprendimiento BBVA:** Es un proyecto de aula que forma a estudiantes desde grado octavo hasta once en competencias emprendedoras, financieras; durante 2018 el programa se desarrollo en 13 departamentos del país, impactando más de 61 mil estudiantes, 1.000 docentes en 153 municipios del país.

Durante el 2018, el programa llevó propuestas de innovación a los departamentos beneficiados donde se evidenciaron estudiantes en la capacidad de presentar sus ideas productivas a través de la realización de un pitch de su idea de negocio en dos minutos, a partir del cual fortalecieron habilidades blandas de expresión oral, capacidad de argumentación y seguridad para convencer y atraer a sus clientes.

Adicional a lo anterior, se focalizaron las mejores ideas de negocio de cada departamento a partir de una iniciativa denominada "Selección Colombia" cuyo objetivo fundamental fue escoger los proyectos a partir de criterios específicos como impacto, innovación, ventas y trayectoria para hacer seguimiento de cada uno y

realizar recomendaciones pertinentes a la idea de negocio. A partir del resultado se seleccionaron proyectos en zonas como la Guajira, el Cesar y el Eje Cafetero con los que se realizó el video para participar en los premios “Opportunity Awards BBVA” a nivel mundial y donde se obtuvo el segundo lugar.

Escuela para el emprendimiento BBVA fue destacado como “Caso de éxito” del sector financiero colombiano por la Asobancaria en 2018, por el impacto social y económico que genera esta formación en emprendimiento a los y jóvenes de Colombia.

**Emprendimiento femenino:** Liderazgo y finanzas para emprender, es un programa que ofrece BBVA y la Fundación MET que busca desarrollar y capacitar a emprendedoras innovadoras con potencial de crecimiento, para que puedan aprender, transmitir y promover un modo de actuar distinto, que a la vez haga sostenible su negocio.

En este marco adicionalmente, se realizó el XVI Foro de Emprendimiento Femenino MET-BBVA, con la participación de más de 300 mujeres empresarias y el desarrollo de una feria de emprendedoras que mostraron sus portafolios de productos y servicios.

El foro, tuvo como invitada especial a Yessica Hernández, una mujer que con escasos 30 años de edad y cabeza de familia está luchando por sacar adelante a sus cuatro hijos gracias a un emprendimiento apoyado por la Fundación BBVA para las Microfinanzas a través de Bancamía y que consiste en un alquiler de lavadoras que ella misma entrega y recoge en los domicilios de sus clientes, la mayoría vecinos de su barrio, ubicado en la zona suroriental de la Bogotá.

**Proyecto apícola de empoderamiento femenino y de comunidades campesinas en Santander:** Desarrollado en Eel Socorro, Santander y busca contribuir al mejoramiento de las comunidades rurales, promoviendo la sostenibilidad del medio ambiente y el emprendimiento femenino entre los distintos colectivos agrícolas, académicos y comunitarios, en el cual participan. Se trata de la iniciativa Bees for Peace en la que además de BBVA, participan la Universidad George Mason de Virginia, EE.UU., la Universidad Industrial de Santander y los alcaldes de los municipios beneficiados con el proyecto como; El Socorro, Palmas de Socorro y Confines.

El proyecto permite hacer aportes técnicos, financieros y de insumos a un grupo de 60 campesinos, especialmente a mujeres apicultoras cabeza de familia que les permita convertirse en microempresarias posibilitando mejoras en sus ingresos y en las condiciones de vida de ellas y sus familias.

## Educación para la sociedad

BBVA-12

Para BBVA la educación es la palanca de desarrollo más importante que existe, es por eso que sus políticas de Responsabilidad Corporativa tienen como eje diferentes iniciativas enfocadas al apoyo de la educación de niñas, niños y jóvenes.

**Educación tecnológica:** BBVA y la Fundación Plan reanudaron en 2018 su programa Plan de Becas BBVA que favorece a más 175 jóvenes en situación de vulnerabilidad de Sincelejo, Cartagena y Tumaco, quienes podrán estudiar carreras de formación tecnológica en áreas como Cocina y bar, Mantenimiento de computadores, Asistencia en primera infancia y Secretariado, entre otras, que les permitirá fortalecer sus competencias laborales para acceder a mejores empleos y mejores salarios.

**Fortalecimiento educativo:** En alianza con la Corporación Manos Visibles, en 2018 BBVA desarrolló por tercer año consecutivo el programa Educapazcífico, un proyecto que busca el fortalecimiento académico de los estudiantes de grados 10 y 11 del Pacífico colombiano (Buenaventura, Tumaco y Quibdó) con el objetivo de mejorar sus competencias básicas y de esta forma lograr que más estudiantes de esta región del país puedan acceder a universidades de Bogotá, Cali o Medellín.

Durante 2018 un grupo de estudiantes de Buenaventura, inició su formación en las universidades Nacional, Los Andes y Jorge Tadeo Lozano en donde estudian carreras relacionadas con Ingeniería y Cine y Televisión. En total se han impactado 840 estudiantes y 140 docentes de 14 Instituciones Educativas que mejoraron sus competencias en las áreas de matemáticas y lenguaje, bajo el enfoque de aprendizaje activo y más de 300 estudiantes de grado 11 que trabajaron en la construcción de su proyecto de vida.

**Morrales con útiles escolares:** Es un programa con el que BBVA Colombia se ha unido a las diferentes iniciativas que adelanta el Ministerio de Educación Nacional y con el que ha contribuido a la disminución de los



### Emprendimiento Femenino

De la mano de la Fundación MET, hemos formado mujeres de Medellín y Bogotá en temas empresariales y financieros y realizado Foros de Emprendimiento Femenino.



### Microfinanzas BBVA-Bancamía

1.016.625 clientes

55% son mujeres • 44% vive en zonas rurales.



### BBVA Momentum

Medellín, Cali, Bucaramanga, Villavicencio, Popayán y Bogotá

**30 Emprendedores sociales**

Formación empresarial virtual y presencial con la IE Corporate Learning Alliance, escuela de negocios del Financial Times.



### Escuela para el Emprendimiento BBVA

Atlántico, Cesar, La Guajira, Santander, Arauca, Norte de Santander, Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Huila y Cauca.



### Pymes BBVA

Más de 106.000

**pymes gestionadas**

Ofrecemos una experiencia diferencial con fuerza de ventas especializada, cobertura nacional y un portafolio de productos y servicios digitales.





índices de deserción escolar en Colombia al apoyar a miles de niños cada año con útiles escolares, en 2018 se entregaron más de 25 mil morrales que con cuadernos, diccionario, cartuchera con lápices, colores, regla, borrador, pegante, tijeras, carpeta con papel bond y cartulina; además de acuarelas, crayolas, un texto literario y un recipiente para líquidos.

## **Premio Nacional al Docente BBVA 2018**

Con la participación de cerca de 1.000 docentes de todo el país, se llevó a cabo la cuarta versión del Premio al Docente, una iniciativa que busca reconocer el trabajo de los docentes en todo el país en proyectos enfocados a estimular la lectura y la escritura entre sus estudiantes.

Los finalistas fueron cinco docentes de distintos lugares del país. El primer puesto fue para el profesor Edwin Rendón, de Fredonia, Antioquia con el proyecto denominado Escuela de Paz y Poesía en la que a través de la literatura ayuda a sus estudiantes a olvidar los duros años de la guerra que azotó a esta región de Colombia.

## **Apoyo a jóvenes deportistas**

En 2018 BBVA amplió su apoyo a deportistas jóvenes colombianos logrando estructurar un grupo de 25 atletas en diferentes disciplinas, pusieron en alto el nombre de Colombia y de BBVA en escenarios internacionales y nacionales.

El caso más visible fue el de Francisco Sanclemente, atleta paralímpico que en su silla de ruedas alcanzó por segunda vez lo más alto del podio en las maratones de Miami, Madrid y Buenos Aires, logró un record nacional de Maratón en silla de ruedas y consolidó su carrera como conferencista y con su fundación Ser Inspiración; además con el apoyo de BBVA pudo realizar la segunda versión de la Carrera Ser Incluyente, en su natal Buga, Valle del Cauca con la participación de más de 1.500 deportistas entre discapacitados, aficionados y profesionales. Otra deportista destacada en 2018 fue Sofía Gómez Uribe, apneista, que en 2018 conquistó una medalla de plata y una de bronce en el Mundial de Apnea de Turquía, en octubre pasado. Honey Ospina, es una joven taekowndista, quien con el patrocinio de BBVA, alcanzó medalla de oro en Argentina y medalla de plata en los Panamericanos de Brasil.

# 10. Información Comp



# plementaria

Informe anual de Gobierno Corporativo	228
Guías de elaboración del informe	250
Indicadores GRI	252
Informe de revisión independiente	262

# Informe anual de Gobierno Corporativo

GRI-102-12 • GRI-102-18

## Sistema de Gobierno Corporativo BBVA Colombia

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia (en adelante, el “Sistema”) se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus Directivos, miembros de Junta Directiva, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones que se produzcan en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia, cuenta con la siguiente estructura organizacional:



## Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2018

BBVA Colombia diligenció y transmitió el 26 de enero de 2018, a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Nuevo Código País correspondiente al ejercicio 2018, que se encuentra disponible en la página Web del Banco, en el siguiente enlace: <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais/DO-08-Reporte-codigo-pais-2018.pdf>

El reporte presenta la misma estructura del Nuevo Código País, esto es, dividido en cinco áreas: 1) Derechos y trato equitativo de accionistas; 2) Asamblea General de Accionistas; 3) Junta Directiva; 4) Arquitectura de Control; 5) Transparencia e Información Financiera y No Financiera. Cuenta con 33 medidas que se desarrollan en 148 recomendaciones que pueden ser adoptadas por los emisores de valores.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio “cumpla o explique”. Atendiendo a este principio el Banco dio respuesta “Si” cuando la recomendación fue adoptada e indicando los soportes donde se encontraba consignada la respectiva recomendación; La respuesta “No” se dio en aquellos casos en que para el período 2016 la recomendación no estaba implementada, sin embargo se explicó, cuando era procedente, que la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva habían aprobado su implementación.

Una vez validada y revisada las respuestas entregadas por el Banco en la encuesta del Código País, la Superintendencia Financiera de Colombia resaltó la adopción por parte del Banco de las recomendaciones a través de la modificación de su normativa interna, dando cuenta del fortalecimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

## Reconocimiento emisores IR (Investor Relations)

Por sexta vez consecutiva BBVA Colombia cuenta con el Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que certifican el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: i) Relación con los inversionistas, ii) Revelación de información a los inversionistas y al mercado en general y iii) Gobierno Corporativo.

Este reconocimiento indica que BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directo con los inversores como grupo de interés, que le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional. Estructura de la Propiedad BBVA Colombia.

## Estructura de la Propiedad BBVA Colombia

### Capital y estructura de la propiedad de BBVA Colombia

BBVA Colombia cuenta con un capital autorizado de COP \$645.000'000.000,00 dividido en 103.365.384.615 acciones, de las cuales 88.977.695.544 se encuentran en reserva y 14.387.689.071 en circulación.

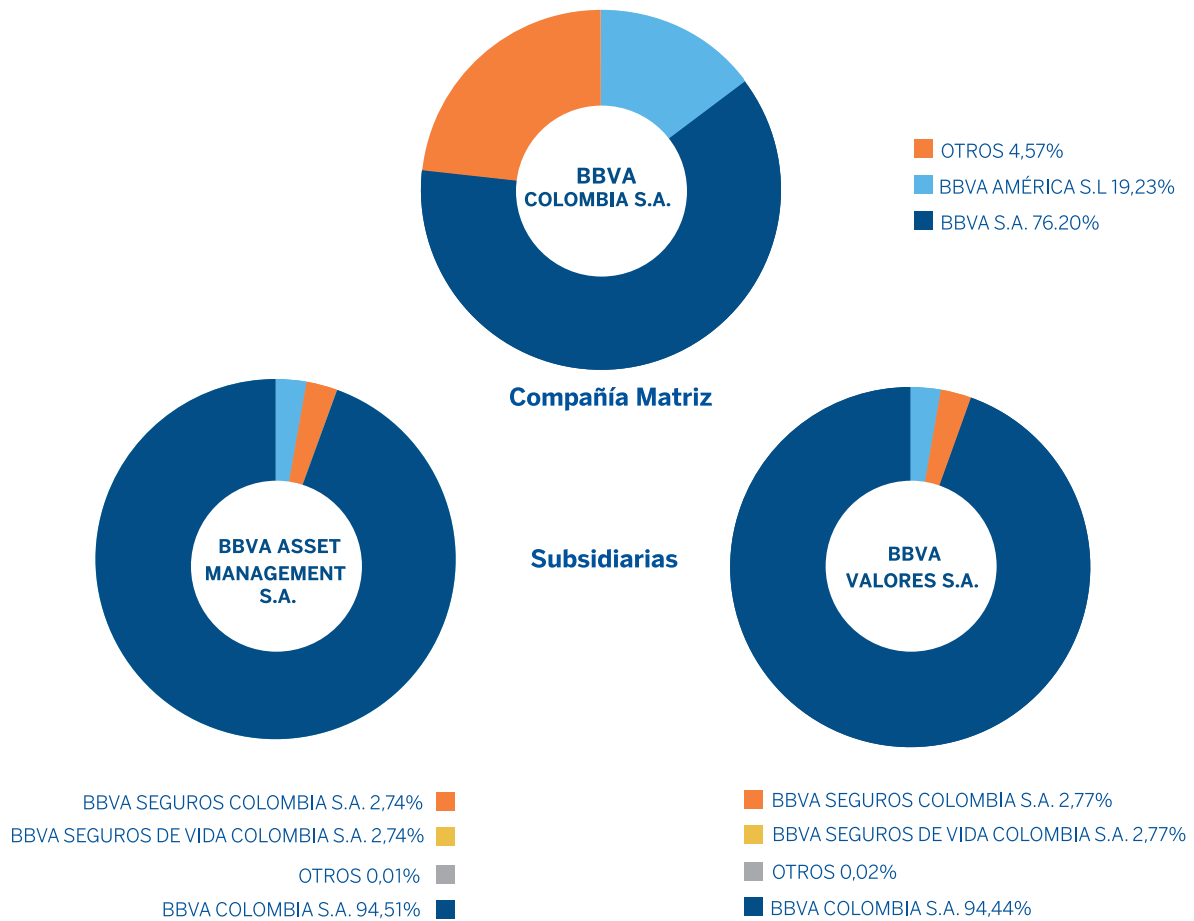
De las acciones en circulación, 13.907.929.071 son ordinarias y 479.760.000 son acciones con dividendo preferencial.

A corte 30 de diciembre de 2018 BBVA Colombia registró 65.304 accionistas.

#### Composición accionaria BBVA Colombia

Nombre	No. acciones ordinarias	No. de acciones con dividendo preferencial	Porcentaje de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
<b>Total</b>	<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>100,00%</b>

BBVA Colombia tiene registrada una situación de control y grupo respecto de sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, siendo la estructura de la propiedad la siguiente:



### Información de las acciones de las sean propietarios los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

### Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y BBVA Colombia

Los principales accionistas de BBVA Colombia son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBV América, SL. El detalle de las relaciones comerciales y/o contractuales de estos accionistas con el Banco se encuentra en la Nota de los Estados Financieros denominada "Transacciones con Partes Relacionadas".

## **Negociación de acciones de propiedad de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia**

En el ejercicio 2018 no se presentaron negociaciones de acciones emitidas por BBVA Colombia de la Alta Gerencia. En relación con los miembros de la Junta Directiva del Banco, se indica que éstos no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

## **Acciones propias en poder de BBVA Colombia**

BBVA Colombia no tiene acciones propias.

## **Estructura de la Administración de BBVA Colombia**

### **Composición de la Junta Directiva (Directorio)**

La composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es uno de los elementos clave de su sistema de Gobierno Corporativo. De acuerdo con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, se procura que en su composición exista un equilibrio adecuado entre los diferentes orígenes de los miembros de la Junta Directiva (en adelante “miembros de la Junta Directiva” o “Directores”), siendo los de origen patrimonial e independiente mayoría respecto de los ejecutivos. Adicionalmente en cumplimiento de la Ley 964 de 2005, mínimo el 25% de los Directores deben tener origen independiente, entendiéndose como tal las personas que el parágrafo 2° artículo 44 de la citada Ley define.

Así mismo, la Junta Directiva y sus Comités de apoyo deben contar con una composición adecuada y diversa, incluyendo personas con experiencia y conocimiento del Grupo BBVA, sus negocios y el sector financiero en general, formación, competencias, conocimientos y experiencia en ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición para el mejor desempeño de sus funciones.

Adicionalmente, se considerará la conveniencia de llevar a cabo una renovación ordenada de la Junta Directiva



sobre la base de una adecuada rotación de sus miembros, que permita lograr los objetivos establecidos en la mencionada Política y complementar e incrementar la diversidad de género, conocimientos y experiencias, todo lo cual pueda contribuir al mejor ejercicio de sus funciones.

En el año 2018 la Junta Directiva estuvo conformada por 5 Directores, 2 de origen independiente, 2 patrimonial y 1 ejecutivo, así:

Director	Origen	Cargo
Carlos Eduardo Caballero Argáez	Independiente	Presidente de la Junta Directiva
Juan Eugenio Rogero González	Patrimonial	Primer Vicepresidente Junta Directiva
Ana María Ibáñez Londoño	Independiente	Segundo Vicepresidente Junta Directiva
Xavier Queralt Blanch	Patrimonial	Miembro de la Junta Directiva
Óscar Cabrera Izquierdo	Ejecutivo	Presidente Ejecutivo

## Carlos Eduardo Caballero Argáez

Presidente de la Junta Directiva

### **Origen independiente - Miembro de la Junta Directiva desde el 17 de marzo de 2005**

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes, Magíster en Ciencias de la Universidad de California en Berkeley, en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton y en Historia de la Universidad de los Andes.

Más de 40 años de experiencia trabajando en el sector público, se ha desempeñado como Ministro de Minas y Energía, Director Ejecutivo de Fedesarrollo, Vicepresidente Técnico y Presidente de la Asociación Bancaria de Colombia, Director y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Director del Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo), Presidente de Bancoldex y Presidente de la Bolsa de Valores de Bogotá. En junio de 2006 fue nombrado primer Director de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes.

El Dr. Caballero es también miembro de las juntas directivas de Promigas S.A., Pedro Gómez y Cía, Centro Colombo Americano, Mineros S.A. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S. - ISA –

## Juan Eugenio Rogero González

Primer Vicepresidente de la Junta Directiva

**Origen patrimonial** - *Miembro de la Junta Directiva desde el 17 de marzo 2016*

Licenciado en Ciencias Empresariales de la Universidad del País Vasco, Bilbao, Ingeniero Técnico en Sistemas de la Universidad de Deusto Bilbao.

Se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de Corporate Bank y Risk Officer en BBVA Puerto Rico, Director Corporativo de Riesgos Mayoristas para México y América del Sur, Director Corporativo de Políticas y Portafolios Mayoristas, Director Comercial para América de Bancaseguros, Director de Riesgos y miembro del Comité de Dirección de BBVA Francés.

**Ana María Ibáñez Londoño** - Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva

**Origen Independiente** - *Miembro de la Junta Directiva desde el 28 de febrero 2017*

Economista de la Universidad de los Andes, con Maestría en Economía Agrícola y Recursos Naturales de la misma Universidad, y Doctorado en Economía Agrícola y Recursos Naturales de la Universidad de Maryland en College Park, Estados Unidos.

Se ha desempeñado como investigadora del Banco de la República, Asesora en el Ministerio de Medio

Ambiente, Consultora de los Departamentos de Investigación y Protección Social para América Latina del Banco Mundial en Washington D.C., Investigadora asociada de Fedesarrollo, Decana de la Facultad de Economía y Directora del CEDE (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico) de la Universidad de Los Andes.

Actualmente se desempeña como Profesora Titular de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes, como Profesor Visitante de MacMillan Center de la Universidad de Yale; Miembro del Grupo Asesor de la Comisión Global de Pobreza del Banco Mundial y como miembro principal e independiente de la Junta Directiva del Grupo Éxito, cargo que ha desempeñado desde marzo de 2014.

**Xavier Queralt Blanch** - Miembro de la Junta Directiva

**Origen Patrimonial** - *Miembro de la Junta Directiva desde el 30 de mayo de 2018*

Licenciado en Derecho de la Universidad Central de Barcelona con estudios de Senior Executive Program in Strategy for Financial Sector del London Business School, y programas de Liderazgo adelantados en Axialent e INSEAD.

En BBVA S.A., ha desempeñado cargos de dirección de la Banca Corporativa de España y Portugal;

Director de Productividad, Organización y Compliance; y Director Territorial Cataluña. Asimismo, ha ocupado cargos de Consejero Delegado de UNNIM Banc y del Banco Catalunya Caixa. Presidió el Consejo de Administración de las Compañías de seguros UNNIM Vida y CX Vida.

### **Oscar Cabrera Izquierdo** - *Presidente Ejecutivo*

**Origen ejecutivo** - *Miembro de la Junta Directiva desde el 26 de marzo de 2008*

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

El actual Presidente Ejecutivo de BBVA Colombia inició su carrera en 1989 en la firma Arthur Andersen como Auditor del sector financiero y posteriormente se desempeñó como Interventor General en Caja Postal S.A. Fue Subdirector General de Contabilidad y Consolidación en Argentaria hasta 1998, cuando entró a hacer parte del Grupo BBVA en el cargo de Director Corporativo de Planeación Estratégica. En 2003 fue nombrado como Chief Financial Officer en BBVA Bancomer (México D.F.) desempeñándose como miembro de las Juntas Directivas de Afore Bancomer y Seguros Bancomer.

## **Diversidad Junta Directiva**

Otro de los elementos que caracteriza la composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es su diversidad. A estos efectos, la Junta Directiva cuenta con una composición diversa que combina perfiles con experiencia y conocimiento del Banco y sus filiales, sus negocios y del sector financiero en general.

En el ejercicio 2018, en razón a la renuncia de uno de los miembros de Junta Directiva y de conformidad con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, el Comité de Buen Gobierno analizó la composición de la Junta Directiva, así como la necesidad de que sus miembros cuenten con una diversidad de conocimientos, competencias, experiencia y género que le permitan el adecuado desarrollo de sus funciones; la reelección de los demás Directores y las postulaciones para la cobertura de vacantes. Para tal efecto, el Comité evaluó el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia, así como las demás condiciones que debían reunir los candidatos y la dedicación de tiempo para el desempeño adecuado de su función según las necesidades que la Junta Directiva del Banco tiene en cada momento.

El Comité valoró la hoja de vida, perfil, trayectoria académica y profesional de la Dra. Ana María Ibáñez y atendiendo a la estructura, tamaño y composición de la Junta Directiva, así como a la política de selección, nombramiento, renovación y diversidad de género. La Junta consideró procedente la postulación y presentó a la Asamblea General de Accionistas la propuesta para la selección de la Dra. Ibáñez quien cuenta con amplia formación y experiencia, nacional e internacional, en ámbitos de economía y finanzas, dedicación de tiempo necesaria, así como los requisitos de idoneidad e independencia requeridos.

Director	Genero	Nacionalidad	Profesión
Carlos Eduardo Caballero Argáez	Masculino	Colombiana	Ingeniero civil
Juan Eugenio Rogero González	Masculino	Española	Abogado
Ana María Ibáñez Londoño	Femenino	Colombiana	Economista
Xavier Queralt Blanch	Masculino	Española	Abogado
Óscar Cabrera Izquierdo	Masculino	Colombiana	Economista

### Composición de Comités de apoyo de la Junta Directiva

Comité	Óscar Cabrera Ejecutivo	Carlos Caballero Independiente	Ana María Ibáñez Independiente	Xavier Queralt Patrimonial	Juan Eugenio Rogero Patrimonial
Auditoría		PTE	√		√
Riesgos		PTE		√	√
Buen Gobierno		PTE	√	√	
Nombramientos y Remuneraciones			PTE	√	√

### Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio 2018

Conforme a lo estipulado en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, en sesión del 21 de marzo de 2018 se instaló la Junta Directiva elegida en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 12 de marzo de 2018. Posteriormente, en la reunión extraordinaria de la Asamblea, celebrada el 30 de mayo de 2019, se aceptó la renuncia del doctor Juan Rafael Escudero, miembro patrimonial y se designó en su reemplazo al doctor Xavier Queralt Blanch, cuya posesión fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el día 11 de julio de 2018.

## **Miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia que integran las Juntas Directivas de las filiales o que ocupan puestos ejecutivos en estas**

Los Directores de BBVA Colombia no integran Juntas Directivas o puestos ejecutivos en las filiales.

### **Proceso de nombramiento de los Directores**

BBVA Colombia cuenta con una Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política prevé que la Junta Directiva está integrada por un número de Directores que, dentro del marco establecido por la Ley y los Estatutos Sociales, sea determinado por la Asamblea General de Accionistas. La designación corresponderá al máximo órgano de administración y las personas que se propongan deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para ejercer el cargo, tener los conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, evitar las situaciones de conflicto de interés y cumplir con el régimen de incompatibilidades y limitaciones.

BBVA Colombia propende por la participación de los accionistas en la proposición de las listas presentadas a consideración de la Asamblea de Accionistas, y garantiza que el proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva se ajuste a la ley, las políticas y estrategias de BBVA Colombia.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Directores y las postulaciones que se realicen para la cobertura de vacantes, se presentan a consideración del Comité de Buen Gobierno, que apoya a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones decisorias asociadas al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Este Comité evalúa el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en la Junta Directiva, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su función como miembro de Junta Directiva.

En el desempeño de sus funciones, el mencionado Comité puede acudir a la contratación de servicios externos de selección de potenciales candidatos cuando así lo considere necesario o conveniente.

Así mismo, el Comité de Buen Gobierno, puede tomar en consideración las solicitudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva y accionistas, acerca de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieran producido.

La información relacionada con los aspirantes, así como el informe que para el efecto realice el Comité de Buen Gobierno, el cual incluirá la evaluación de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Junta, debe estar a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de la Asamblea General de Accionistas, junto con todo el material necesario para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Finalmente, para la elección de los Directores se aplicará el cociente electoral de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales y se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas, en una sola votación, siempre y cuando las listas que se presenten tengan el número mínimo de Directores de origen independiente exigido por la ley. En caso

contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los Directores independientes exigidos legalmente, y otra para la elección de los Directores restantes.

## **Política de remuneración de la Junta Directiva**

BBVA Colombia cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política distingue entre el sistema retributivo de los Directores de origen ejecutivo y no ejecutivo, así:

La remuneración del Director ejecutivo, es decir aquel que es representante legal y que participa en el giro ordinario de los negocios del Banco y que a su vez forma parte de la Junta Directiva, se rige por los mismos principios aplicables al colectivo de empleados de la alta dirección cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo o ejercen funciones de control, que se explica a continuación:

Para remunerar a su alta dirección, BBVA sigue los siguientes criterios: *i)* el nivel de responsabilidad de sus funciones y, *ii)* que la remuneración sea

competitiva, frente a funciones equivalentes de instituciones financieras pares existentes en el mercado local. En consecuencia, el Director de origen ejecutivo no se le reconoce una remuneración adicional a la que devenga como empleado de BBVA Colombia, por el desempeño de su posición como miembros de la Junta Directiva.

En relación con los Directores no ejecutivos (independientes y patrimoniales) el sistema retributivo se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación, inhabilidades e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan. Este sistema comprende: *i)* Retribución fija mensual en dinero efectivo por pertenencia y asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de apoyo a Junta; *ii)* Remuneración en especie la cual comprende las primas de pólizas de seguros para directores y administradores, vida y de accidentes.

Adicional a lo anterior, los Directores de origen patrimonial domiciliados en el exterior tienen como retribución en especie los viáticos y emolumentos necesarios para la asistencia a las sesiones que deban ser presenciales.

En cuanto a la retribución del Presidente de la Junta Directiva, en razón al alcance de sus funciones

específicas y la mayor dedicación de tiempo exigido, podrá tener una retribución fija mayor dentro de los márgenes que manejan las instituciones financieras pares dentro del mercado local.

Finalmente, de conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea General de Accionistas fijar la asignación anual que el Banco debe reconocer a sus Directores.

## **Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2018, aprobó mantener como honorarios para los Directores no ejecutivos la suma de ocho millones de pesos (\$8.000.000) mensuales por pertenencia y asistencia a las sesiones de Junta Directiva y Comités, y para el Presidente de la Junta Directiva, Carlos Eduardo Caballero Arguez, aprobó la suma de diez millones de pesos (\$10.000.000,00) mensuales.

En consecuencia, la Asamblea de Accionistas acordó fijar para el pago de honorarios aprobados, así como demás gastos que requiriera este órgano de administración para su funcionamiento, la apropiación anual de quinientos setenta y cinco millones de pesos colombianos (\$575.000.000).

Con base en lo anterior, el Comité de Buen Gobierno verificó la observancia de la Política de Remuneraciones de la Junta Directiva así como las apropiaciones aprobadas para el ejercicio 2018, determinando que BBVA Colombia pagó por concepto de remuneración a la Junta Directiva la suma total de quinientos veintidós millones doscientos noventa y seis mil trescientos cuarenta y seis pesos colombianos (COP \$522.298.346) discriminados así:

Concepto	COP\$ Total
Retribución fija	\$ 410.100.000
Retribución en especie (seguros)	656.424
Retribución en especie (viáticos)	111.539.922
<b>Total</b>	<b>\$ 522.296.346</b>

El detalle de la remuneración percibida por los Directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota 43 denominada “Transacciones con partes relacionadas” de los Estados Financieros.

## Asistencia y quórum de la Junta Directiva

Durante el año 2018 la Junta Directiva se reunió 13 veces, cumpliendo con el cronograma establecido previa convocatoria en la que se indicó el orden del día.

Las sesiones de Junta Directiva y de Comités contaron con la asistencia del 100% de sus miembros.

A continuación se relacionan las reuniones realizadas durante el año 2018 y el nivel de asistencia de sus miembros:

Reunión	Número reuniones	Nivel de asistencia
Junta Directiva	13	100%
Comité de Auditoría	5	100%
Comité de Riesgos	5	100%
Comité de Buen Gobierno	5	100%
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	5	100%

Por su parte, de conformidad con su Reglamento, la Junta Directiva delibera y decide válidamente con la



presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

## **Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)**

La Junta Directiva, en sesión del 27 de marzo de 2017, llevó a cabo la instalación del Directorio y la elección de dignatarios, nombrando al Dr. Carlos Caballero Argáez como su Presidente.

Las funciones del Presidente de la Junta Directiva, y sus responsabilidades, se encuentran incorporadas en los Estatutos Sociales (artículo 43) y en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11A), documentos que pueden consultarse en la página Web del Banco en los siguientes enlaces:

- <https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/estatutos-sociales/>
- [https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO\\_JUNTA\\_DIRECTIVA\\_2018.pdf](https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA_2018.pdf)

## **Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)**

De conformidad con los Estatutos Sociales (artículo 43 Bis), el Banco cuenta con un funcionario en el cargo de Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, designado por la Junta Directiva y que se desempeña a su vez como su Secretario.

En ese sentido, la Junta Directiva, en sesión del 21 de marzo de 2018 reeligió al Doctor Ulises Canosa Suárez, Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, como el Secretario General de la Junta Directiva de BBVA Colombia.

Sus funciones se encuentran incorporadas en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11B), documento que puede consultarse en la página Web del Banco en el siguiente enlace:

- [https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO\\_JUNTA\\_DIRECTIVA\\_2018.pdf](https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA_2018.pdf)

## Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal

Durante el ejercicio 2018 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría establecieron un espacio de interacción con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S., la cual ha suministrado a estos órganos de administración información directa en todas las sesiones.

El Comité de Auditoría ha conocido y dado su conformidad al Plan de Trabajo 2018 de la Revisoría Fiscal, ha seguido la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité ha supervisado los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia y efectividad. Dicha verificación se materializó en el diligenciamiento de la evaluación por parte de los miembros del Comité de Auditoría, cuyo resultado por unanimidad fue el máximo puntaje de satisfacción, destacando el profesionalismo de los equipos y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

## Manejo de la información de la Junta Directiva

Para el correcto ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.4 del Reglamento Interno de Junta Directiva, los Directores tienen acceso a la información relacionada con las sesiones, con una anticipación mínima de cinco (5) días comunes a la respectiva sesión.

La información se pone a disposición de los Directores a través de un recurso en red de acceso restringido que se encuentra alojado en los servidores del Banco, permitiendo un manejo seguro y adecuado de la información confidencial, y a la que acceden los Directores desde cualquier lugar y dispositivo, utilizando para ello el usuario y clave asignado. Lo anterior permite la toma de decisiones informadas por parte de los Directores al tener accesibilidad segura, permanente y oportuna de los reportes.

## Actividades de los comités de la Junta Directiva

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control y para contar con un adecuado proceso de toma de decisiones, la Junta Directiva ha

constituido cuatro Comités con funciones asignadas en su Reglamento, y que asisten a la Junta en las materias propias de su competencia.

Los cuatro Comités (Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones) están presididos por Directores independientes, conformados exclusivamente por Directores de origen no ejecutivo. El Comité de Auditoría y el de Buen Gobierno están compuestos en su mayoría por Directores de origen independiente.

Los Comités cuentan con amplias facultades y plena autonomía en su gestión, pudiendo convocar las reuniones que estimen necesarias, participar en la elaboración del orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco quienes de manera recurrente reportan tanto a los Comités como a la Junta Directiva.

De este modo, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia permite un control por parte de los Directores a las propuestas, a la implementación y desarrollo de las cuestiones que han sido aprobadas por Junta, apoyándose para ello de manera fundamental en el trabajo que se desarrolla en los Comités.

En cumplimiento de sus respectivos Reglamentos, los Comités elaboran su Informe de Gestión anual, el cual incluye las actividades realizadas durante el período. Estos informes se encuentran disponibles en la página Web en el siguiente enlace:

- <https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asamblea-accionistas.html>

Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia

## **Autoevaluación Junta Directiva**

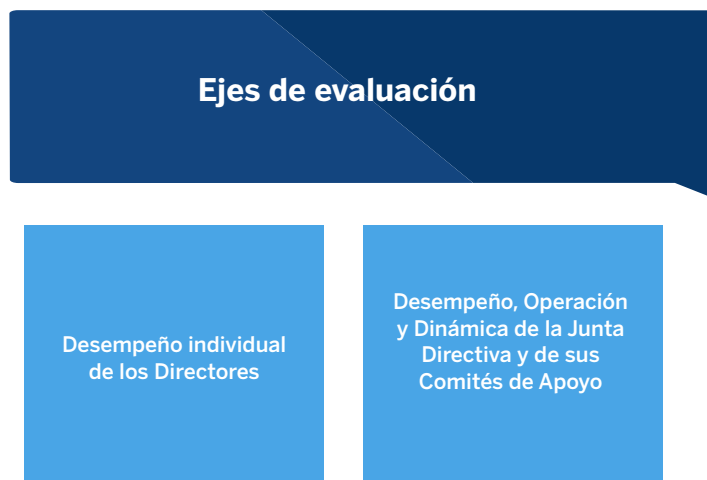
De conformidad con el artículo 38 numeral 7 de los Estatutos Sociales de BBVA Colombia, es función de la Junta Directiva organizar el proceso de evaluación anual del Directorio de acuerdo con metodologías generalmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar la participación de asesores externos.

De conformidad con el artículo 38 numeral 7 de los Estatutos Sociales de BBVA Colombia, es función de la Junta Directiva organizar el proceso de evaluación anual del Directorio de acuerdo con metodologías generalmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar la participación de asesores externos.

Para el ejercicio 2018 la Junta Directiva aprobó implementar la metodología de autoevaluación que consiste en un cuestionario que permite conocer la percepción de los Directores respecto al funcionamiento de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo, como órgano colegiado y los Directores individualmente considerados, entre otros aspectos.

Las autoevaluaciones fueron diligenciadas por cada uno de los Directores y con base en ellas el Comité de Buen Gobierno, en el marco de sus funciones, elaboró el respectivo informe con la finalidad de revisar los resultados del proceso y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de la Junta Directiva.

El cuestionario se estructuró con una escala de cinco puntos, donde “5” significa totalmente de acuerdo y “1” totalmente en desacuerdo, y evaluó dos ejes a saber:



El resultado de la evaluación fue positivo y permitió constatar que la Junta Directiva ha cumplido sus funciones de manera adecuada. Se destaca que los Comités apoyaron la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva y que en las sesiones se abordaron todos los temas de su competencia, dedicando el tiempo necesario al debate de los temas incluidos en el orden del día de cada sesión o los que de forma extraordinaria fueron presentados.

### Operaciones con partes vinculadas:

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la Junta Directiva hizo seguimiento mensual, directamente y también con el apoyo del Comité de Auditoría, determinándose que en todos los casos, para todos los efectos y en todo tipo de operaciones, ya sea de derivados o cualquier otra operación activa con la matriz, filiales o vinculadas, se hubiera verificado el cumplimiento de las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de estas operaciones.

Adicionalmente, se confirmó que las operaciones se hubieran realizado en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para educación, vivienda, transporte y salud hechos a funcionarios del Banco, las cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la Entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en los Estados Financieros en la Nota “Transacciones con Partes Relacionadas”.

De otra parte, se hizo seguimiento con el área de Cumplimiento, a través de verificación directa y considerando la información recibida de los miembros de Junta Directiva, sobre las actuaciones y operaciones que por cuenta propia, en el mercado de valores, fueron realizadas por los miembros de Junta Directiva y sus equiparados, sin incidencias en cuanto a información privilegiada u otros aspectos. Igualmente, el área de Cumplimiento estuvo atenta de las situaciones de conflictos de interés en que eventualmente pudieran estar inmersos miembros de Junta Directiva y representantes legales.

### Sistemas de gestión de riesgos:

El Modelo General de gestión y control de Riesgos que incluye la Política de Riesgos, su aplicación y la materialización de los riesgos, así como los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos se encuentran detallados en el Informe de Gestión, acápite Informe de Riesgos. En cuanto al Sistema de Control Interno, su modelo y demás aspectos relacionados se encuentra detallado también en el presente Informe de

Gestión, acápite Modelo de Control Interno, los cuales han sido acogidos por la Junta Directiva y es publicado en la página web del Banco.

### Información a los accionistas y comunicación con los mismos

El Banco tiene a disposición de sus accionistas una oficina exclusiva para su atención, que constituye a su vez el enlace con los órganos de gobierno y cuyo objetivo es brindar información clara y objetiva relacionada con el Banco y otros temas para la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, en cumplimiento del Anexo 49 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, denominado “Acreditación de la adopción de mejores prácticas iniciativa reconocimiento emisores IR”, se elabora una agenda en la que se programan eventos de entrega de resultados trimestrales y anuales donde se presentan los resultados de la entidad y se muestra el desempeño de los negocios.

De igual forma, los accionistas e inversionistas cuentan con un espacio con información completa y suficiente de su interés en la página Web del Banco, a través del enlace “Atención al inversionista”. En esta misma sección se informa a los accionistas toda la publicada en el portal de la SFC; iii) Información sobre programas de emisión de bonos vigentes; iv) Información financiera; v) Información sobre la acción; vi) La Agenda de eventos corporativos y los documentos relacionados; vii) Sección de preguntas frecuentes y viii) Ratings.

## Asamblea General de Accionistas

Durante el ejercicio 2018, BBVA Colombia realizó el 12 de marzo de 2018 una reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, y una reunión extraordinaria el 30 de mayo de 2018.

### Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

El 12 de marzo de 2018 se celebró la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia.

### Datos de asistencia a la reunión ordinaria Asamblea General de Accionistas

Tema	Fecha
Publicación de la Convocatoria	En el diario de la República y la página web de BBVA Colombia, el 30 de enero de 2018
Derecho de inspección	A partir del 16 de febrero de 2018
Publicación de información relacionada con el orden del día de la Asamblea	En la página web de BBVA Colombia con 15 días de antelación a la reunión
Quórum deliberatorio y decisorio	95.728%
Publicación de la Asamblea	Transmisión en vivo vía Streaming y publicación de las decisiones en la página web y en el RNVE
Envío de copia del acta a la SFC	5 de abril de 2018
Envío del Acta por parte del Revisor Fiscal	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas
Publicación de EEFF	Dentro del mes siguiente a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se publicó en la página web los Estados financieros de propósito general, comparados con igual período del ejercicio anterior, sus notas y el dictamen de Revisoría fiscal

### Principales acuerdos tomados en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas 2018:

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Informe anual del Presidente Ejecutivo y Junta Directiva.
- EEFF individuales y consolidados y dictamen del Revisor Fiscal sin salvedades.
- Proyecto de Distribución de Utilidades del 2017 que ascendió a \$457.466.488.264, distribuida así: 49.9932% para incrementar la Reserva Legal y 50.0068% en dividendos en efectivo. Además se aprobó el compromiso de destinar el 47.5% de las utilidades del ejercicio en curso para incrementar reserva legal al término del ejercicio, con el fin de fortalecer solvencia pues así computan en el patrimonio adicional.
- La destinación del 1% de las utilidades del ejercicio de 2017 para actividades de Responsabilidad Corporativa.

- Elección de Junta Directiva y fijación de honorarios.
- Aprobación de apropiaciones y honorarios para Revisoría Fiscal 2018-2019.
- Elección del Defensor del Consumidor Financiero y Suplente y fijación de honorarios.

## Reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas

El 30 de mayo de 2018 se celebró la reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia.

### Datos de asistencia a la reunión extraordinaria Asamblea General de Accionistas

Tema	Fecha
Publicación de la Convocatoria	En el diario de El Espectador y la página web de BBVA Colombia, el 11 de mayo de 2018.
Publicación de información relacionada con el orden del día de la Asamblea	En la página web de BBVA Colombia, el 11 de mayo de 2018.
Quórum deliberatorio y decisorio	95.46%
Envío del Acta por parte del Revisor Fiscal	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Aceptación de la renuncia del Dr. Juan Rafael Escudero Gómez, miembro patrimonial de la Junta Directiva.
- Elección de Xavier Queralt Blanch como miembro patrimonial de la Junta Directiva por el período estatutario restante (junio 2018- marzo 2020).
- Reforma parcial de los Estatutos Sociales del Banco con el fin de mejorar estándares de Gobierno Corporativo y acoger recomendaciones del Nuevo Código País de la Superintendencia Financiera de Colombia.



- Reforma a los Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva.
- Reforma al Código de Gobierno Corporativo.

La reforma parcial a los Estatutos sociales se realizó de la siguiente manera:

- **Código de gobierno corporativo:** Se replican los ajustes realizados en los Estatutos Sociales con el fin de armonizar ambos reglamentos y se precisa el nombre del Código, el cual es: CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO.
- **Reglamento de la asamblea:** Se ajusta el numeral 11 del presente reglamento de acuerdo con la recomendación 22.1 del Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia – Código País, con el objetivo de distinguir las etapas de valoración, aprobación y revelación dentro del procedimiento aplicable a las operaciones con partes vinculadas
- **Reglamento Junta Directiva:** Se actualiza y precisa el procedimiento de entrega de la información a los miembros de la Junta Directiva a través del recurso en red de acceso exclusivo, además de hacer la aclaración respecto a la naturaleza de los términos de convocatoria, en cuanto a que estos se cuentan en días comunes.

# Guías de elaboración del informe

GRI-102-54 • GRI-102-55  
GRI-102-56

## Criterios y Estándares de Información

- Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria
- Referencias básicas y estándares internacionales
- Rigor y verificación
- Criterios de Revisión Independiente
- Indicadores GRI

### Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial para presentar a la Asamblea General ordinaria de Accionistas.

La utilización de tales metodologías permite al Banco consolidar en un solo documento el Informe de Gestión y el de Responsabilidad Corporativa, mejorar la calidad de la información, promover un enfoque más coherente y eficiente para comunicar los factores que inciden en la creación de valor del Banco, mejorar la rendición de cuentas y administración e informar a los grupos de interés la repercusión de la actividad del Banco en los ámbitos ambiental, social y económico, entre otros.

La presente información corresponde al Banco BBVA Colombia, tal y como se define en el Informe Anual 2017, que incluye datos comparativos referentes a 2016, con indicación del perímetro de los mismos. Para facilitar la comparabilidad de la información, si dichos datos han sufrido alguna modificación con respecto a los facilitados

el año anterior se debe a una mejora en los métodos de cuantificación y medición de las variables afectadas o en los criterios utilizados.

En la determinación de la relevancia y materialidad de los contenidos por incluir, se ha concedido especial atención a los grupos de interés más significativos, con una continuidad en los procesos de consulta según las recomendaciones establecidas en estándar del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En esta línea se ha realizado un análisis específico con la información pública y la disponible en BBVA Colombia para valorar la validez y relevancia de estos asuntos en el contexto actual. El presente informe se completa con el Informe Anual 2016 y otras informaciones disponibles en la página web ([www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)).

## **Referencias básicas y estándares internacionales**

Como se indicó, este informe se ha preparado de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares internacionales más reconocidos y cumple con la metodología GRI con la opción esencial.

Así mismo, se informa sobre actuaciones relativas a los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y se da respuesta al Informe de Progreso, en relación con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo la guía de GRI y Global compact, making the connections.

## **Rigor y verificación**

BBVA Colombia dispone de diversos instrumentos para garantizar la calidad. Durante este proceso se involucran diversas áreas que suministran información y que además están sometidas a los métodos de supervisión, verificación y auditoría habituales en el Banco. En segundo lugar, los reportes sobre Responsabilidad Corporativa se remiten al Grupo a través del sistema de gestión de información, que asegura la calidad y el alcance de estos. La responsabilidad de la recopilación de la información recae en el departamento de Comunicación e Imagen del Banco. La verificación del presente informe es realizada por KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

# Indicadores GRI

## Contenidos básicos generales

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Perfil de la Organización</b>			
<b>GRI-102-1</b> Reporte el nombre de la organización.	Perfil BBVA Colombia	12	
<b>GRI-102-2</b> Reporte las principales marcas, productos y servicios.	Perfil BBVA Colombia	12	
<b>GRI-102-3</b> Reporte la localización de la casa matriz.	Cra. 9 No. 72 - 21 Bogotá, Colombia		
<b>GRI-102-4</b> Reporte el número de países donde opera la empresa y el nombre de los países donde la empresa tiene operaciones significativas o que son relevantes para los temas de sostenibilidad tratados en el informe.	BBVA Grupo opera actualmente en 32 países, incluido Colombia		
<b>GRI-102-5</b> Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Perfil BBVA Colombia	12	
<b>GRI-102-6</b> Mercados servidos (Incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes).	Organigrama y estructura de negocio	13	
<b>GRI-102-7</b> Reporte la escala de la organización, incluyendo: - Número de empleados. - Número total de operaciones. - Ventas netas o ingresos.	Perfil BBVA Colombia, Desempeño financiero, Equipo	12, 65, 158	✓
<b>GRI-102-8</b> Reporte la siguiente información laboral: - Reporte el número total de empleados por tipo de contrato y género.	Equipo	161, 163	✓
<b>GRI-102-9</b> Describa la cadena de proveedores de la Organización.	Compras responsables	193	
<b>GRI-102-10</b> Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.	Durante 2018 no se presentaron cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.		✓
<b>GRI-102-11</b> Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Sistema de Gobierno Corporativo	164	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Perfil de la Organización</b>			
<b>GRI-102-12</b> Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apoye.	Sistemas de Gobierno - Compromisos internacionales suscritos.	26, 164, 228	
<b>GRI-102-13</b> Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	Asobancaria Asobolsa Asofiduciaria		
<b>Estrategia y análisis</b>			
<b>GRI-102-14</b> Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización.	Carta del presidente	6	
<b>GRI-102-15</b> Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Visión y aspiración	30	
<b>Ética e integridad</b>			
<b>GRI-102-16</b> Describir los valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización como códigos de conducta y códigos de ética.	Visión y aspiración, Avances en la transformación de BBVA Colombia, Modelo de banca responsable.	30,32-42, 61	
<b>Gobernanza</b>			
<b>GRI-102-18</b> La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno. Identificar si existe algún comité responsable de la supervisión de temas económicos, sociales y ambientales.	Sistemas de Gobierno	164, 228	
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
<b>GRI-102-40</b> Listar los grupos de interés con los que la organización se relaciona.	Análisis de materialidad	51-60	
<b>GRI-102-41</b> Reporte el porcentaje de empleados cubiertos por una convención colectiva.	Equipo	162	✓
<b>GRI-102-42</b> Explicar el proceso para definir el contenido del reporte y los aspectos a reportar.	Análisis de materialidad	51-60	
<b>GRI-102-43</b> Enfoque de relación con grupos de interés.	Análisis de materialidad	51-60	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
<b>GRI-102-44</b> Principales preocupaciones y temas de interés que hayan surgido a través de los diálogos con los grupos de interés y la forma en la que la organización ha respondido a estos temas en la elaboración del informe. Reportar los grupos de interés y los temas que identificaron como relevantes.	Análisis de materialidad	51-60	
<b>Prácticas para la elaboración del informe</b>			
<b>GRI-102-45</b> Listar las entidades incluidas en los Estados Financieros consolidados y reportar si hay alguna de estas entidades que no haya sido incluida en el informe de sostenibilidad.		12, 218	
<b>GRI-102-46</b> Enfoques adoptados para el diálogo con grupos de interés, incluida la frecuencia de su participación por tipo de grupos de interés, indicar si alguno de los diálogos se realizó como parte del proceso de elaboración del informe.	Análisis de materialidad	51-60	✓
<b>GRI-102-47</b> Listar todos los aspectos materiales identificados en el proceso para definir el contenido del reporte.	Análisis de materialidad	51-60	✓
<b>GRI-102-48</b> Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	Valor económico generado	218	
<b>GRI-102-49</b> Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados del informe.	Durante 2018 no se presentaron cambios en los métodos de valoración aplicados a las emisiones CO2 reportadas por el Banco. El método utilizado fue el enviado por BBVA Corporativo.		
<b>GRI-102-50</b> Período cubierto por la información incluida en el informe.	2018		
<b>GRI-102-51</b> Fecha más reciente del informe anterior.	2017		
<b>GRI-102-52</b> Ciclo de reporte (Anual-Bianual).	Anual		
<b>GRI-102-53</b> Punto de contacto para cuestiones relativas al reporte o su contenido.	Cra. 9 No. 72 - 21, Piso 10 Bogotá, Colombia		

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Prácticas para la elaboración del informe</b>			
<b>GRI-102-54 • GRI-102-55 • GRI-102-56</b> Reporte la opción de acuerdo con la metodología GRI seleccionada por la organización (Core-Comprehensive). Reporte la tabla de contenido GRI.	Guías de elaboración del informe	250	✓
<b>Enfoque de gestión</b>			
<b>GRI-103-1</b> Para cada tema material, reportar si lo es por fuera de la organización.	Análisis de materialidad	51-60	
<b>GRI-103-2</b> El enfoque de gestión y sus componentes	Análisis de materialidad	51-60	
<b>Presencia en el mercado</b>			
<b>GRI-201-1</b> Valor económico directo generado y distribuido.	Los ingresos se están presentando de manera neta, y por lo tanto el valor directo distribuido por concepto de intereses se está reportando de manera neta y no de manera separada en ingresos por intereses (en el valor directo generado) y los gastos (en el valor directo distribuido)	219	✓
<b>GRI-202-1</b> Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	160	✓
<b>Impactos económicos indirectos</b>			
<b>GRI-203-1</b> Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible	213	
<b>GRI-203-2</b> Impactos económicos indirectos significativos	Impactos económicos indirectos	219	
<b>Prácticas de adquisición</b>			
<b>GRI-204-1</b> Proporción de gasto en proveedores locales.	El porcentaje de gasto en proveedores locales fue del 77,18%	194	✓
<b>Anticorrupción</b>			
<b>GRI-205-1</b> Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	El 100% de la operación del Banco es evaluada frente a riesgos relacionados con corrupción.	166	✓
<b>GRI-205-2</b> Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	El 100% de los miembros de Junta Directiva fueron informados en temas de anticorrupción. A 31 de diciembre de 2018 la formación se encuentra en ejecución, por lo tanto esta información no se puede consolidar para este reporte. Se espera incluirla en el reporte del año 2019	166	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Anticorrupción</b>			
<b>GRI-205-3</b> Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre del mismo año, no se tuvo conocimiento de casos de corrupción y por ende, no hubo medidas disciplinarias, rescisiones de contrato ni procesos judiciales relacionados con este tema.	167	✓
<b>Competencia desleal</b>			
<b>GRI-206-1</b> Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante 2018 no se presentaron acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal		✓
<b>Materiales</b>			
<b>GRI-301-1</b> Materiales utilizados por peso o volumen	Principales indicadores de consumo	204	
<b>GRI-301-2</b> Insumos reciclados	Principales indicadores de consumo	204	✓
<b>Energía</b>			
<b>GRI-302-1</b> Reducción del consumo energético	La estimación de consumo de energía eléctrica se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	204	✓
<b>Agua</b>			
<b>GRI-303-1</b> Extracción de agua por fuente	La estimación de extracción de consumo de agua se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	204	✓
<b>Emisiones</b>			
<b>GRI-305-1</b> Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Fuentes consultadas: - F2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Volume 2: Energy. Table 2.4 - IPCC Fifth Assessment Report. WGI The physical science basis. Appendix 8.A. 100-year time horizon Global Warming Potential - IEA densidad Annex 3. El factor utilizado es 2.7 kg de CO2 por litro, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.	204	✓



Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Emisiones</b>			
<b>GRI-305-2</b> Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Fuente consultada: - IEA "CO2 emissions from fuel combustion 2017". El factor utilizado es 0,268 kg de CO2 por KWH, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.	204	✓
<b>GRI-305-3</b> Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Fuente consultada: - DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2017. Los factores utilizados son 0,298; 0,183 y 0,213 kg de CO2 por KM, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.	204	✓
<b>Efluentes y residuos</b>			
<b>GRI-306-1</b> Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El Banco hace vertido de sus aguas residuales al sistema de alcantarillado y no a cuerpos de agua	204	✓
<b>GRI-306-2</b> Residuos por tipo y método de eliminación	La información proporcionada respecto al peso o unidades de residuos es originada por el proveedor contratado por el Banco para su recolección y disposición final	204	✓
<b>Cumplimiento ambiental</b>			
<b>GRI-307-1</b> Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Durante 2018, BBVA Colombia no tuvo multas significativas por incumplimiento a la normatividad ambiental.		✓
<b>Empleo</b>			
<b>GRI-401-1</b> Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Equipo	159	✓
<b>GRI-401-2</b> Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Equipo	160	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>			
<b>GRI-403-1</b> Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	Se cuenta con el comité de seguridad y salud en el trabajo, el cual fue elegido a nivel nacional en mayo de 2018, es un comité legal que está conformado de forma bipartita. El proceso de elección se hizo con todos los trabajadores a nivel nacional, siendo dividido el país en 4 zonas que se informaron para que de cada una se hiciera la inscripción por planchas de candidatos donde se inscribiera principal y suplente. La elección se realiza entonces entre personas que son de diferentes lugares del país lo que garantiza la representatividad de todos los empleados.		✓
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>			
<b>GRI-403-2</b> Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	El Banco no reporta las cifras de SGST desglosada por género, región y contratistas dado que no son representativas para la gestión de la información	162	✓
<b>GRI-403-4</b> Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Equipo	152-163	
<b>Formación y enseñanza</b>			
<b>GRI-404-1</b> Media de horas de formación al año por empleado	Equipo	161	✓
<b>GRI-404-2</b> Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Equipo	152-163	
<b>GRI-404-3</b> Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	El 100% de los empleados reciben evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no cumplen los requisitos para ser evaluados como aquellos que ingresaron recientemente, que se encuentran en permiso sindical permanente.		✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
<b>GRI-405-1</b> Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Equipo	159	✓
<b>GRI-405-2</b> Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Equipo	160	✓
<b>No discriminación</b>			
<b>GRI-406-1</b> Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No existieron en 2018 quejas al interior de BBVA por asuntos relacionados con discriminación		✓
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>			
<b>GRI-416-1</b> Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	0% y estamos trabajando para implementar este tipo de evaluaciones en los próximos años.		
<b>GRI-416-2</b> Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Durante 2018 no presentaron casos relacionados con el impacto a la salud		
<b>Marketing y etiquetado</b>			
<b>GRI-417-1</b> Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Los procedimientos del banco obligan a aportar los siguientes datos a cerca de sus servicios y productos: - La naturaleza del producto - Beneficios del consumo o utilización del producto - Condiciones de consumo del producto El alcance de los procesos del Banco incluye aquellos servicios descritos en la página 136 del informe	136	✓
<b>GRI-417-2</b> Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Durante 2018 no se registraron multas significativas por incumplimiento a la normatividad		
<b>GRI-417-3</b> Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Durante 2018 el Banco no se presentaron incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio.		✓
<b>Privacidad del cliente</b>			
<b>GRI-418-1</b> Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Los datos presentes en la página 140 corresponden a las reclamaciones realizadas por los clientes durante 2018.	140	✓

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Cumplimiento Socioeconómico</b>			
<b>GRI-419-1</b> Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Durante 2018 no se registraron multas significativas por incumplimiento a la normatividad		✓
<b>Sector suplementario</b>			
<b>FS-1</b> Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	El BBVA cuenta con una política de financiación especializada, la cual tiene componentes específicos en temas sociales y ambientales. Estas políticas son lineamientos corporativos, por lo cual dicha política permite saber como se deben evaluar proyectos que pueda llegar a financiar el Banco y como se pueden mitigar los riesgos sociales y ambientales. De igual manera, el procedimiento de Principios de Ecuador, cuyo objetivo es que el Banco se comprometa a implementar los mismos en sus políticas internas ambientales y sociales para la financiación de proyectos.	198, 202, 213	
<b>FS-2</b> Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	El Banco cuenta con tres documentos que establecen procedimientos para identificar riesgos ambientales y sociales en sus proyectos de cualquier área de negocio de BBVA.		
<b>FS-4</b> Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	Comunicación TCR	135	
<b>FS-7</b> Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	La información reportada no menciona el valor monetario de los productos que proporcionan un beneficio social.		
<b>FS-8</b> Valor monetario de los Productos y Servicios diseñados para brindar un beneficio ambiental específico, por línea de productos y desglosado por propósito.	Actualmente no disponible el monto reportado no está desglosado por línea de producto ni por propósito. Se espera reportar dicho desglose en años posteriores.		
<b>Gestión activa de la propiedad</b>			
<b>FS-13</b> Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	No se reporta número ni porcentaje de puntos en zona en desventaja	144	
<b>FS-14</b> Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Apoyo a particulares con necesidades especiales	210-212	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
<b>Propios</b>			
Propio <b>BBVA-1</b> Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera “Adelante con tu Futuro”	Inversión en programas sociales	218-225	
Propio <b>BBVA-2</b> Número de clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	208	
Propio <b>BBVA-3</b> Número de financiación a clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	208	
Propio <b>BBVA-4</b> Valor correspondiente a los desembolsos del 2017 para financiar proyectos de desarrollo e infraestructura sostenibles y eficiencia energética.	2018	213	
Propio <b>BBVA-5</b> Valor de los créditos otorgados para financiación de proyectos agroindustriales.	Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible	213	
Propio <b>BBVA-6.</b> Tiempo de resolución de los reclamos.	Líneas de crédito agroindustrial	213	
Propio <b>BBVA-7</b> Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo.	Gestión de quejas y reclamaciones	140-144	
Propio <b>BBVA-8</b> Porcentaje de QyR gestionado por el SPC.	Gestión de quejas y reclamaciones	140-144	
Propio <b>BBVA-9</b> Operaciones por canales.	Omnicanalidad	145	
Propio <b>BBVA-10</b> Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED.	Sistema de gestión medioambiental (SGA)	202	
Propio <b>BBVA-11</b> Número voluntarios BBVA.	Equipo	163	
Propio <b>BBVA-12</b> Número de personas beneficiadas por programas de apoyo a la educación (morrales con útiles escolares y becas educativas).	Inversión en programas sociales	222	

# Informe de revisión independiente



**KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
www.kpmg.com.co

## Informe del Auditor Independiente de aseguramiento Limitada para el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Hemos sido contratados por la Dirección del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., en adelante BBVA Colombia S.A., para proporcionar aseguramiento limitado con relación a los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos en el Informe anual de BBVA Colombia S.A., (en adelante "el Informe") para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los parámetros y contenidos de sostenibilidad cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado son:

Parámetros de sostenibilidad asegurados	Estándar asegurado
Valor económico directo generado y distribuido	201-1
Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	202-1
Proporción de gasto en proveedores locales	204-1
Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	205-1
Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	205-2
Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205-3
Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	206-1
Consumo energético dentro de la organización	302-1
Extracción de agua por fuente	303-1
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	305-1
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	305-2
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3
Vertido de aguas en función de su calidad y destino	306-1
Residuos por tipo y método de eliminación	306-2
Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	307-1
Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	401-1
Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	401-2
Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	403-1
Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	403-2
Media de horas de formación al año por empleado	404-1
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	404-3
Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1
Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2
Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	406-1
Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	417-1
Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	417-3
Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	418-1
Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	419-1

### Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos arriba en el aseguramiento limitado, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative según lo descrito en el subcapítulo "Sobre este Informe". En dicho subcapítulo se detalla la opción de conformidad autodeclarada.

Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad asegurados libres de errores materiales debido a fraude o error.

La Dirección también es responsable de prevenir y detectar el fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

La Dirección también es responsable de asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente entrenadas y los sistemas de información están actualizados.

### Responsabilidad de KPMG

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de los parámetros de sostenibilidad descritos anteriormente e incluidos en el Informe anual de BBVA Colombia S.A.

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board.

La firma aplica el estándar internacional de control de calidad 1 y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., de manera independiente y libre de conflictos de interés.

ISAE 3000 requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los parámetros y contenidos de sostenibilidad están exentos de errores materiales.

#### Aseguramiento Limitado de los Parámetros y Contenidos de Sostenibilidad

Nuestro trabajo de aseguramiento limitado sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad consistió en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad, y en aplicar procedimientos analíticos y otros según sea apropiado. Estos procedimientos incluyeron:

- Entrevistas con la Dirección y personal relevante a nivel corporativo en relación con la estrategia de sostenibilidad y las políticas para los asuntos materiales, así como la implementación de las mismas en la compañía
- Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por BBVA Colombia S.A., para determinar los asuntos materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.
- Entrevistas con el personal pertinente de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., a nivel corporativo, responsable de la preparación de los parámetros y contenidos objeto de aseguramiento limitado.
- Indagaciones sobre el diseño e implementación de los sistemas y métodos usados para recolectar y reportar los parámetros y contenidos objeto de verificación limitada, incluyendo la agregación de la información reportada.
- Comparación de los parámetros de Sostenibilidad objeto de Aseguramiento Limitado con fuentes subyacentes relevantes con una base de muestra para determinar si toda la información relevante ha sido apropiadamente incluida en el Informe.
- Comparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado con las fuentes subyacentes relevantes con base en muestreos, para determinar si la misma ha sido incluida adecuadamente en el Informe.
- Visita a las instalaciones de la sede principal ubicada en Bogotá D.C. seleccionada con base en un análisis de riesgos incluyendo criterios cualitativos.
- Lectura de los parámetros y contenidos de Sostenibilidad de aseguramiento Limitado presentados en el Informe para determinar si están en línea con nuestro conocimiento general y experiencia en relación con el desempeño de sostenibilidad del BBVA Colombia S.A.

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo y son menores en alcance que un trabajo de aseguramiento razonable, y por lo tanto el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor que el que se hubiera obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado.

#### Propósito de Nuestro Reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este informe de aseguramiento ha sido preparado para Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. con el propósito de asistir a la Dirección en determinar si los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado están preparados y presentados de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

#### Restricciones de uso del reporte

Este informe no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. que obtenga acceso a nuestro informe o una copia del mismo y determine basarse en él, o en cualquier parte del mismo lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a BBVA Colombia S.A., por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro informe se entrega al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. sobre la base de que no debe ser copiado, referido o divulgado, en su totalidad (salvo por los fines internos propios de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.) o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito.

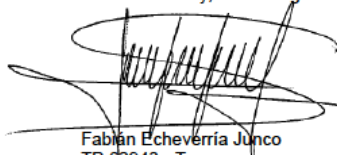
#### Nuestras conclusiones

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación:

Con base en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, descritos anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los parámetros y contenidos de sostenibilidad mencionados en la tabla anterior, para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de BBVA Colombia S.A., no están preparados y presentados de manera adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

En otro documento, proporcionaremos a la Administración del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. un informe interno que contiene nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.



Fabián Echeverría Junco  
TP 62943 - T  
Socio  
Febrero de 2019

# 11. Informes y Certificaci





# ones

**Informe del Revisor Fiscal 266**

**Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio 271**

**Certificación del Representante Legal y Contador General 274**

# Informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C-74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia, S.A:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros separados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta



responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



## Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2018, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

## Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de enero de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.



- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

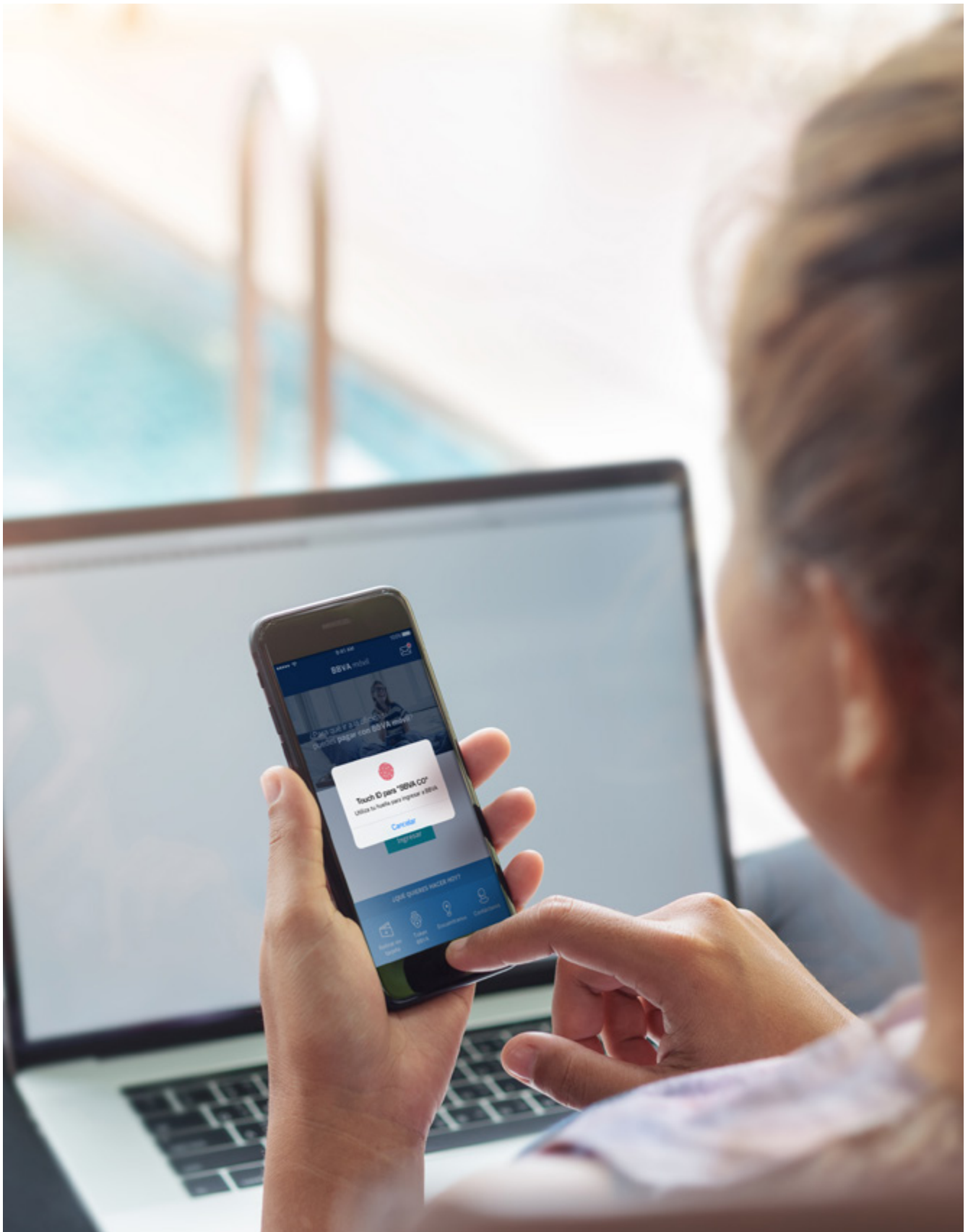
Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de enero de 2019.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.  
T.P. No. 43402-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de enero de 2019





**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
57 (1) 6233403  
www.kpmg.com.co

### **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte del Banco, en adelante "el Banco":

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

#### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe



los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

**Procedimientos realizados**

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.





- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.


#### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

  
Jorge Enrique Peñaloza Porras  
Revisor Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A  
T.P. 43402 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de enero de 2019

# Certificación del Representante Legal y Contador General




Banco Bilbao Vizcaya  
Argentaria Colombia S.A.  
Carrera 9 No. 72-21  
Bogotá D.C. - Colombia  
[www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las “NCIF” Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia “NCIF”.

- Hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018.
- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2018.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General  
T.P. No. 179552-T

# 12. Estados

## **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**

Al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa  
de cambio y la ganancia neta por acción)

# Financieros Separados

Estado Separado de Situación Financiera	278
Estado Separado de Resultados	281
Estado Separado de Otros Resultados Integrales	284
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	286
Estado Separado de Flujos de Efectivo	290

# Estado Separado de Situación Financiera

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Activos</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(8)	<b>\$ 8.423.081</b>	<b>\$ 5.767.861</b>
• Efectivo y depósitos en bancos		7.908.659	4.735.857
• Operaciones de mercado monetario		514.422	1.032.004
<b>Activos financieros de inversión</b>	(9)	<b>8.060.088</b>	<b>7.546.147</b>
<b>Inversiones Negociables</b>		<b>4.525.394</b>	<b>4.700.184</b>
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.960.468	3.958.122
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		1.540.419	717.835
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		24.507	24.227
<b>Inversiones Disponibles para la venta</b>		<b>2.522.467</b>	<b>1.905.177</b>
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de deuda		1.097.633	734.772
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de patrimonio		154.887	157.574
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		891.740	643.256
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones		378.207	369.575
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		<b>899.120</b>	<b>834.366</b>
Inversiones a costo amortizado		84.196	511.826
• Inversiones a costo amortizado entregados en operaciones de mercado monetario		818.914	326.452
• Deterioro de inversiones a costo amortizado		(3.990)	(3.912)
<b>Inversiones en participaciones no controladas</b>		<b>\$ 113.107</b>	<b>\$ 106.420</b>

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)</b>		<b>\$ 1.292.073</b>	<b>\$ 688.630</b>
• De negociación	( 14 )	1.283.474	688.630
• De cobertura	( 15 )	8.599	-
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto)</b>	<b>( 10 - 11 )</b>	<b>42.628.294</b>	<b>41.359.079</b>
• Comercial		17.834.846	18.104.215
• Consumo		16.361.690	15.056.250
• Vivienda		10.958.949	10.097.641
• Microcrédito		2	2
• Empleados (vivienda y consumo)		417.735	391.541
• Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero (neto)		(2.944.928)	(2.290.570)
<b>Intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)</b>	<b>( 10 - 11 )</b>	<b>341.464</b>	<b>349.682</b>
• Comercial		192.233	193.293
• Consumo		184.030	169.665
• Vivienda		72.988	70.291
• Microcrédito		-	-
• Empleados (vivienda y consumo)		892	864
• Otros Intereses cartera		4.987	4.247
• Deterioro Intereses y otros conceptos de cartera de crédito y leasing financiero (neto)		(113.666)	(88.678)
<b>Cuentas por cobrar (neto)</b>	<b>( 16 )</b>	<b>305.103</b>	<b>414.586</b>
<b>Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>		<b>239.462</b>	<b>175.122</b>
<b>Anticipos a contratos y proveedores</b>		<b>203.873</b>	<b>183.033</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>( 17 )</b>	<b>16.885</b>	<b>11.780</b>
<b>Propiedad y equipo (neto)</b>	<b>( 18 )</b>	<b>727.808</b>	<b>704.186</b>
<b>Propiedades tomadas en arrendamiento financiero</b>		<b>3.972</b>	<b>7.465</b>
<b>Activos intangibles (neto)</b>	<b>( 19 )</b>	<b>88.471</b>	<b>64.361</b>
<b>Activos por impuestos diferidos (netos)</b>	<b>( 32 )</b>	<b>4.770</b>	<b>-</b>
<b>Impuestos corrientes (activo)</b>	<b>( 32 )</b>	<b>33.587</b>	<b>137.488</b>
<b>Otros impuestos (activo)</b>		<b>462</b>	<b>401</b>
<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<b>( 22 )</b>	<b>14.669</b>	<b>11.562</b>
<b>Otros activos (neto)</b>	<b>( 21 )</b>	<b>17.844</b>	<b>5.829</b>
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 57.427.212</b>

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Pasivos</b>			
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	( 23 )	\$ 47.276.492	\$ 44.588.142
• Vista		27.902.899	24.502.341
• Plazo		19.373.593	20.085.801
<b>Operaciones de mercado monetario y simultáneas</b>	( 24 )	<b>3.345.050</b>	<b>2.635.115</b>
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)</b>		<b>1.307.567</b>	<b>840.021</b>
• De negociación	( 27 )	1.265.591	719.158
• De cobertura	( 15 )	41.976	120.863
<b>Obligaciones financieras</b>		<b>2.519.646</b>	<b>1.842.312</b>
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	( 25 )	2.519.646	1.842.312
<b>Impuestos</b>		<b>98.951</b>	<b>138.029</b>
• Impuestos diferidos (neto)	( 32 )	-	61.638
• Por otros impuestos (pasivos)		98.951	76.391
<b>Pasivos estimados y provisiones</b>	( 30 )	<b>214.953</b>	<b>222.763</b>
<b>Cuentas por pagar</b>	( 26 )	<b>526.468</b>	<b>443.529</b>
<b>Obligaciones laborales</b>	( 31 )	<b>218.954</b>	<b>212.217</b>
<b>Otros pasivos</b>	( 29 )	<b>264.215</b>	<b>203.129</b>
<b>Titulos de inversión en circulación</b>	( 28 )	<b>2.282.854</b>	<b>2.277.963</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>58.055.150</b>	<b>53.403.220</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Capital suscrito y pagado</b>	( 33 )	<b>89.779</b>	<b>89.779</b>
<b>Reservas</b>	( 34 )	<b>2.764.479</b>	<b>2.535.777</b>
<b>Prima en colocación de acciones</b>		<b>651.950</b>	<b>651.950</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>549.312</b>	<b>457.466</b>
<b>Utilidades retenidas</b>		<b>273.676</b>	<b>273.652</b>
<b>Otros resultado integral (ORI)</b>		<b>17.054</b>	<b>14.862</b>
<b>Artículo 6 ley 4/80</b>		<b>506</b>	<b>506</b>
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>4.346.756</b>	<b>4.023.992</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los accionistas</b>		<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 57.427.212</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal (1)



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General (1)  
T.P. No. 179552-T



JORGE ENRIQUE PENALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 43402-T  
Véase mi informe del 28 de enero de 2019



# Estado Separado de Resultados

(En millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>( 40 )</b>		
<b>Cartera de créditos</b>		\$ <b>4.830.056</b>	\$ <b>4.712.895</b>
• Comercial		1.140.632	1.219.611
• Consumo		2.020.854	1.830.510
• Tarjeta de crédito		389.998	390.582
• Vivienda		863.732	874.374
• Factoring		27.749	20.054
• Leasing operativo		2.551	7.427
• Leasing financiero		168.309	185.247
• Leasing habitacional		216.231	185.090
<b>Gastos por intereses</b>		<b>(2.060.057)</b>	<b>(2.237.399)</b>
• Cuentas de ahorro		(568.618)	(708.828)
• Certificados de depósito a término		(1.390.565)	(1.455.440)
• Bancos y obligaciones financieras		(100.874)	(73.125)
• Otros gastos por intereses		-	(6)
<b>Ingresos por intereses (neto)</b>		<b>2.769.999</b>	<b>2.475.496</b>
<b>Ingresos por comisiones</b>	<b>( 41 )</b>		
• Ingresos por comisiones		488.866	475.645
• Gastos por comisiones		(330.691)	(320.902)
<b>Ingresos por comisiones (neto)</b>		<b>158.175</b>	<b>154.743</b>
<b>Ingresos de operación</b>	<b>( 41 )</b>		
<b>Títulos valores</b>		<b>728.109</b>	<b>728.430</b>
• Operaciones de mercado monetario		151.079	150.111
• Inversiones a valor razonable		380.880	337.183
• Inversiones a costo amortizado		151.163	215.381
• Inversiones en subsidiarias		44.987	25.755
<b>Derivados</b>		<b>7.515.767</b>	<b>4.735.106</b>
• Derivados de negociación		\$ 7.515.767	\$ 4.735.106

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Enajenaciones</b>		\$ 64.406	\$ 68.088
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		1.081	1.069
• Venta de propiedad y equipo		5.107	1.640
• Venta de activos financieros de inversión		54.208	65.379
• Venta de Cartera		4.010	-
<b>Gastos de operación</b>	<b>( 42 )</b>		
<b>Títulos valores</b>		<b>(437.376)</b>	<b>(410.347)</b>
• Operaciones de mercado monetario		(248.290)	(253.264)
• Inversiones a valor razonable		(171.393)	(136.834)
• Inversiones a costo amortizado		(17.693)	(17.620)
• Inversiones en subsidiarias		-	(2.629)
<b>Derivados</b>		<b>(7.616.843)</b>	<b>(4.709.020)</b>
• Derivados de negociación		(7.573.747)	(4.653.370)
• Derivados de cobertura		(43.096)	(55.650)
<b>Enajenaciones</b>		<b>(60.084)</b>	<b>(66.856)</b>
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(830)	(1.869)
• Venta de propiedad y equipo		(2.892)	(1)
• Venta de activos financieros de inversión		(48.705)	(60.214)
• Venta de cartera		(7.657)	(4.772)
<b>Ingresos de operación</b>		<b>193.979</b>	<b>345.401</b>
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>( 41 )</b>	<b>243.555</b>	<b>144.098</b>
<b>Deterioro de activos</b>			
<b>Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero (neto)</b>		<b>(1.104.021)</b>	<b>(1.182.296)</b>
• Reintegro deterioro de cartera de créditos		1.047.807	753.467
• Deterioro cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		(2.151.828)	(1.935.763)
<b>Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>(2.506)</b>	<b>(2.251)</b>
<b>Deterioro activos financieros de inversión</b>		<b>(78)</b>	<b>(405)</b>
<b>Deterioro propiedad y equipo</b>		<b>129</b>	<b>25</b>
<b>Deterioro otros activos</b>		<b>(813)</b>	<b>(1.107)</b>
<b>Deterioro de activos (neto )</b>		<b>\$ (1.107.289)</b>	<b>\$ (1.186.034)</b>

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Otros ingresos de operación</b>	<b>( 41 )</b>		
Dividendos		\$ 17.471	\$ 10.940
Arrendamientos		2.672	2.516
Otros - Diversos		77.578	148.462
Recuperación riesgo operativo		2.890	6.004
<b>Otros ingresos de operación</b>		<b>100.611</b>	<b>167.922</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
<b>Sueldos y prestaciones a los empleados</b>		<b>(560.693)</b>	<b>(569.009)</b>
<b>Honorarios</b>		<b>(29.797)</b>	<b>(28.635)</b>
<b>Depreciación y amortización</b>		<b>(90.304)</b>	<b>(93.230)</b>
<b>Otros impuesto corriente</b>		<b>(107.616)</b>	<b>(123.380)</b>
<b>Arrendamientos</b>		<b>(47.217)</b>	<b>(43.851)</b>
<b>Seguros</b>		<b>(144.441)</b>	<b>(138.100)</b>
<b>Contribuciones y afiliaciones</b>		<b>(12.607)</b>	<b>(10.488)</b>
<b>Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones</b>		<b>(67.691)</b>	<b>(58.284)</b>
<b>Otros - Diversos</b>		<b>(462.339)</b>	<b>(461.721)</b>
<b>Gasto de riesgo operativo</b>		<b>(9.452)</b>	<b>(4.965)</b>
<b>Otros gastos de operación</b>		<b>(1.532.157)</b>	<b>(1.531.663)</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>826.873</b>	<b>569.963</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>		<b>(344.876)</b>	<b>(78.276)</b>
<b>Impuesto diferido</b>		<b>67.315</b>	<b>(34.221)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ 549.312</b>	<b>\$ 457.466</b>
<b>Utilidades por acción ordinaria (en pesos)</b>			
Básica	( 36 )	38	32

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal (1)



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General (1)  
T.P.No. 179552-T



JORGE ENRIQUE PEÑALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P.No. 43402-T  
Véase mi informe del 28 de enero de 2019

# Estado Separado de Otros Resultados Integrales

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Resultado del ejercicio</b>		\$ 549.312	\$ 457.466
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>			
Pérdidas (ganancias) por inversiones por el método de participación patrimonial		(130)	45
Pérdidas actuariales planes de beneficios definidos		-	(1.417)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		2.627	4.264
<b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>		<b>2.497</b>	<b>2.892</b>
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>			
Pérdidas (ganancias) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		(1.984)	15.851
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		2.019	(18.219)
<b>Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>		<b>35</b>	<b>(2.368)</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>\$ 2.532</b>	<b>\$ 524</b>

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>Impuesto diferido</b>			
Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		\$ (327)	\$ (2.707)
Sobre planes de beneficios definidos		-	(333)
Sobre activos disponibles para la venta		734	(5.109)
Sobre coberturas de flujos de efectivo		(747)	5.536
<b>Total impuesto diferido</b>		<b>(340)</b>	<b>(2.613)</b>
<b>Total otro resultado integral (neto de impuestos)</b>	( 37 )	<b>2.192</b>	<b>(2.089)</b>
<b>Total resultado integral del período</b>		<b>\$ 551.504</b>	<b>\$ 455.377</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal (1)



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General (1)  
T.P. No. 179552-T



JORGE ENRIQUE PENALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 43402-T  
Véase mi informe del 28 de enero de 2019

# Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
<b>Saldos al 01 de enero de 2016 (Reexpresado)</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Utilidad neta del período	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (neto)	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Pérdidas (ganancias) actuariales planes de beneficios definidos	-	-	-	-
<b>Otros resultados integrales</b>				
• Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
• Impuesto diferido sobre planes de beneficios definidos	-	-	-	-
• Impuesto diferido Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
• Impuesto diferido Inversiones Disponibles para la venta	-	-	-	-
• Impuesto diferido Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
• Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
• Ganancias acumuladas no realizadas en inversiones DPV - Títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>

Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
\$ 2.279.237	\$ 651.950	\$ 512.928	\$ -	\$ 277.206	\$ 16.951	\$ 506	\$ 3.828.557
-	-	(512.928)	512.928	-	-	-	-
-	-	-	(256.388)	-	-	-	(256.388)
256.540	-	-	(256.540)	-	-	-	-
-	-	457.466	-	-	-	-	457.466
-	-	-	-	(3.833)	-	-	(3.833)
-	-	-	-	279	-	-	279
-	-	-	-	-	(18.219)	-	(18.219)
-	-	-	-	-	(1.417)	-	(1.417)
-	-	-	-	-	45	-	45
-	-	-	-	-	(333)	-	(333)
-	-	-	-	-	(2.707)	-	(2.707)
-	-	-	-	-	(5.109)	-	(5.109)
-	-	-	-	-	5.536	-	5.536
-	-	-	-	-	4.264	-	4.264
-	-	-	-	-	15.851	-	15.851
\$ 2.535.777	\$ 651.950	\$ 457.466	\$ -	\$ 273.652	\$ 14.862	\$ 506	\$ 4.023.992

Concepto	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Transferencias	-	\$ -	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Utilidad neta del período	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (neto)	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
<b>Otros resultados integrales:</b>				
• Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
• Impuesto diferido Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
• Impuesto diferido Inversiones Disponibles para la venta	-	-	-	-
• Impuesto diferido Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
• Participación en otro resultado integral de participacion no controladas	-	-	-	-
• Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>479.760</b>	<b>\$ 2.994</b>	<b>13.907.929</b>	<b>\$ 86.785</b>



Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
\$ -	\$ -	\$ (457.466)	\$ 457.466	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-	-	-	(228.764)	-	-	-	(228.764)
228.702	-	-	(228.702)	-	-	-	-
-	-	549.312	-	-	-	-	549.312
-	-	-	-	591	-	-	591
-	-	-	-	(567)	-	-	(567)
-	-	-	-	-	2.019	-	2.019
-	-	-	-	-	(130)	-	(130)
-	-	-	-	-	(327)	-	(327)
-	-	-	-	-	734	-	734
-	-	-	-	-	(747)	-	(747)
-	-	-	-	-	2.627	-	2.627
-	-	-	-	-	(1.985)	-	(1.985)
<b>\$ 2.764.479</b>	<b>\$ 651.950</b>	<b>\$ 549.312</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 273.676</b>	<b>\$ 17.054</b>	<b>\$ 506</b>	<b>\$ 4.346.756</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal (1)



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General (1)  
T.P. No. 179552-T



JORGE ENRIQUE PENALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 43402-T  
Véase mi informe del 28 de enero de 2019

# Estado Separado de Flujos de Efectivo

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>Saldo al comienzo del período</b>	\$ 5.767.861	\$ 4.897.139
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros	6.770.479	6.699.218
Pagos y otros ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados	326.322	(1.224.931)
Pagos a proveedores y empleados	(3.374.613)	(2.294.252)
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	(1.958.836)	(2.164.204)
Impuesto sobre la renta pagado	(343.883)	(405.971)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(734.861)	(707.091)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	714.021	664.833
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b>1.398.629</b>	<b>567.601</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Pagos y otros de Inversión	586.825	71.900
Dividendos recibidos	35.474	22.913
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(88.937)	(44.853)
Pagos y otros ingresos para adquirir negocios conjuntos	(43.572)	(13.989)
Precio de venta de propiedades, planta y equipo	13.151	5.638
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>\$ 502.941</b>	<b>41.609</b>

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos y otros pasivos financieros	\$ 671.484	\$ 351.059
Dividendos pagados a los propietarios	(223.263)	(250.318)
<b>Flujo neto de efectivo usado en (provisto por) actividades de financiamiento</b>	<b>448.221</b>	<b>100.741</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>		
<b>Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera</b>	<b>305.429</b>	<b>160.771</b>
<b>Saldos al fin del período</b>	<b>\$ 8.423.081</b>	<b>\$ 5.767.861</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía



FÉLIX PÉREZ PARRA  
Representante Legal (1)



ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA  
Contador General (1)  
T.P.No. 179552-T



JORGE ENRIQUE PENALOZA PORRAS  
Revisor Fiscal  
T.P.No. 43402-T  
Véase mi informe del 28 de enero de 2019

# 13. Notas a los Financiero

**Banco Bilbao Vizcaya**

**Argentaria Colombia S.A.**

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa  
de cambio y la ganancia neta por acción)

# Estados Separados

1.	Entidad Reportante	294	25.	Créditos en Bancos y Obligaciones Financieras	487
2.	Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Separados	297	26.	Cuentas por Pagar	490
3.	Principales Políticas y Prácticas Contables para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros Separados	303	27.	Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)	492
4.	Hechos Relevantes	369	28.	Títulos de Inversión en Circulación	494
5.	Segmentos de Negocios	381	29.	Otros Pasivos	498
6.	Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos	398	30.	Pasivos Estimados y Provisiones	499
7.	Transacciones en Moneda Extranjera	402	31.	Obligaciones Laborales	505
8.	Efectivo o Equivalente de Efectivo	405	32.	Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido	514
9.	Activos Financieros de Inversión	407	33.	Capital Suscrito y Pagado	521
10.	Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto)	419	34.	Reservas	522
11.	Arrendamientos	436	35.	Ganancias por Acción	524
12.	Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada	438	36.	Otro Resultado Integral (ORI)	525
13.	Valor Razonable	442	37.	Controles de Ley	526
14.	Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado	455	38.	Cuentas de Revelación de Información Financiera y Control	527
15.	Instrumentos Financieros Derivados de Coberturas	465	39.	Compromisos y Contingencias	529
16.	Cuentas por Cobrar, neto	470	40.	Ingresos por Intereses Cartera de Crédito	533
17.	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	471	41.	Ingresos Diferentes de Intereses	535
18.	Propiedad y Equipo	474	42.	Gastos Diferentes de Intereses	537
19.	Activos Intangibles	477	43.	Transacciones con Partes Relacionadas	539
20.	Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos	478	44.	Informe de Riesgo de Mercado, Interés y Estructural	551
21.	Otros Activos (neto)	480	45.	Gobierno Corporativo	571
22.	Gastos Pagados por Anticipado	481	46.	Otros Aspectos de Interés	577
23.	Depósitos y Exigibilidades	483	47.	Hechos Posteriores	577
24.	Operaciones de Mercado Monetario y Simultáneas	486			

# 1. Entidad Reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia”) es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. quien posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

## Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia S.A.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaria 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones fueron incluidas en el balance del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72-21, a través de sus 552 y 510 oficinas para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, incluye sucursales, In house, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en diferentes ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

### Total oficinas

Oficina	2018	2017
Sucursales	385	384
In house	94	58
Centros de servicio	13	13
Agencias	32	38
Extensiones de caja	28	13
Minibancos	-	4
<b>Cantidad</b>	<b>552</b>	<b>510</b>

Adicionalmente, cuenta con 67 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 14.106 puntos de servicio (5.878 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2017).

Además posee las siguientes filiales:

Filiales BBVA	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a 5.238 y 5.221 funcionarios, respectivamente.



## 2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados

### 2.1 Declaración de cumplimiento

BBVA Colombia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, ha preparado sus estados financieros separados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016; salvo por lo dispuesto por la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

**Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015** – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIIF 9 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1.995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y sus provisiones son determinadas por los modelos de pérdida esperada establecidos en el capítulo II de esta circular; así mismo las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, de acuerdo con su clasificación son registradas y valoradas a su valor

razonable, con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente, de acuerdo con el capítulo I-1 de esta circular.

### **Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia**

– Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

#### **Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control.**

El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas

deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

#### **Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones en el artículo 3° del Decreto 2131 de 2016**

– Mediante el cual se establece que las participaciones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC

19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

**Decreto 2131 de 2016** – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

**Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014** – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017.

**Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018** - Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario (Ver Notas 7 y 14).

Este es el primer informe de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” y la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” han sido aplicadas. Los cambios en las políticas contables significativas están revelados en la Nota 3.

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

### Aprobación de los estados financieros

**separados** - Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 28 de enero de 2019 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados financieros separados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 12 de marzo de 2018.

## 2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas

propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada período de reporte, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros de inversión medidos a valor razonable con cambios en resultados o cambios en ORI.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Activos financieros disponibles para la venta medidos a valor razonable.
- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo a través de técnicas de descuento actuarial.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

## 2.3. Moneda funcional y de reporte

La Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o

reporte para todos los efectos. Los importes reflejado en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

### Importancia relativa y materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

## 2.4. Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado separado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco se refieren a:

- Determinación del valor razonable de los activos financieros con inputs significativos no observables (Nota 9).

- Provisión por deterioro de créditos, intereses y otros conceptos (Nota 10).
- Otros activos y créditos contingentes (Notas 21 y 39).
- Provisión por deterioro para las cuentas por cobrar (Nota 16).
- Provisión para bienes realizables y recibidos en pago (Nota 17).
- Medición de los beneficios a los empleados (principales estimaciones actuariales) (Nota 31)
- Vida útil asignada a los activos de larga vida (Nota 3.12).
- Reconocimiento y medición de las provisiones por contingencia (Nota 30).
- Reconocimiento del impuesto a la renta corriente e impuesto diferido (Nota 32).

### **3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados**

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados, excepto por la aplicación de la NIIF 9 y 15.

#### **3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La entidad clasifica como efectivo la caja, los depósitos en Bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Banco clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2018 y 2017, todas las posiciones mantenidas como operaciones del mercado monetario cumplen con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo.

### 3.2. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de reporto (repos), simultaneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo “IBR” (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en cuentas de resultados de acuerdo con el principio contable de causación.

### 3.3. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre de cada período que se informa se siguen

los siguientes lineamientos:

- (a) Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del período que se informa.
- (b) Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- (c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia en cambio en el estado separado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$3.249,75 y \$2.984,00 por USD\$1, respectivamente.

### 3.4. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen.

Los intereses, los dividendos, las ganancias y las



pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados.

### **Clasificación de instrumentos financieros** - El

Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) Inversiones Negociables, iii) Inversiones Disponibles para la venta, iv) Inversiones Mantenido hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y vi) valor razonable.

### **Método de la tasa de interés efectivo** - El

método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período

más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros**

- Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado Separado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### **Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados** - Los

activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

**Deterioro de activos financieros** - respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la CBCF 100 capítulos I-1 y II.

Si en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del período.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

**Baja de balance de instrumentos financieros** - Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos y que hayan expirado.
- Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 una vez aplicados los test de transferencia, riesgos y beneficios y control.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del balance cuando se han extinguido las obligaciones para el Banco.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

### Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo – retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados que interviene el Banco.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios. El proveedor suministra insumos de valoración de las inversiones (preciso, tasas, curvas, márgenes, etc) y cuenta con metodologías de valoración aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

**Clasificación de las inversiones** – Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por El Banco. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registrarán y

medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

**Adopción de la clasificación de las inversiones** - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

**Reclasificación de las inversiones** - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

La reclasificación de las inversiones se realiza con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2 de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma** - La valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de estas inversiones, se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

La valoración de los instrumentos de patrimonio y su correspondiente registro contable se realiza mensual.

**Características de las inversiones negociables** – Comprende el Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

**Características de las inversiones disponibles para la venta** - Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.

**Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta** - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

## Contabilización de las inversiones

**negociables:** La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en resultados”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente

## Contabilización de las inversiones

### disponibles para la venta – Títulos de deuda:

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no

Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

## Características de las inversiones

**clasificadas hasta el vencimiento** - Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.

### Valoración de las inversiones hasta su vencimiento

- Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

### Contabilización de las inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Estas inversiones se reconocen en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o

menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Valoración de valores participativos no inscritos en bolsas de valores** – Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para la valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

### **Deterioro (Provisiones) o pérdidas por**

**calificación de riesgo de emisor** - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2420 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

**Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas** - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

#### Calificación externa de inversiones en valores o títulos

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

**Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados** - El Banco se sujeta a los siguientes criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC):

#### Criterios para provisiones de valores o títulos no calificados

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.



Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

**Inversiones entregadas en garantía** - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

### 3.5. Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos

**Las inversiones en subsidiarias** son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

**Un acuerdo conjunto** es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos y pasivos netos.

### Valoración de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios

**conjuntos** - De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

### 3.6. Instrumentos financieros derivados

El Banco suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 14 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Separado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC (Over the Counter) o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida

internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;

- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

### 3.7. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

### 3.8. Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de

cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para

compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

**Cobertura del valor razonable** - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo coberturado de la partida cubierta se reconocen en el estado separado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

**Coberturas del flujo de efectivo** - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de

flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea de “otras ganancias y pérdidas” de operación.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### **3.9. Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones**

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados por el valor de desembolso del crédito, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito. Los ingresos financieros de los activos dados en arrendamiento financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

**Cartera de vivienda** - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Los créditos pueden cancelarse de manera anticipada, total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

**Cartera de consumo** - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio en la Nota 10).

**Cartera de microcrédito** - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

**Cartera comercial** - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su

cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es semestral y realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, entre otros factores, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el



alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**Calificación del riesgo crediticio** - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar y calificar los créditos en categoría de riesgo:

Categoría	Otorgamiento	Cartera comercial	Cartera consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".

Categoría	Otorgamiento	Cartera comercial	Cartera consumo
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

MRC: Modelo de Referencia de Cartera Comercial,

MRCO: Modelo de referencia de Cartera de Consumo

La homologación de las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo para los reportes de endeudamiento y registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

Riesgo	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
"A"	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
"B"	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
"C"	B	De 5 a 12
	CC	CC
	C	C
"D"	D	D
"E"	E	E

**Clasificación y calificación de la cartera de Vivienda y Microcrédito** – Se efectúa atendiendo el criterio de altura de mora, como se indica a continuación:

Riesgo	Microcrédito	Vivienda
	(Mes de mora)	(Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	mayor a 4	mayor de 18

**Clasificación y calificación de los créditos comerciales** - Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
"D y E" Incumplido	Más de 149

**Calificación de créditos con entidades territoriales** – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

**Clasificación y calificación créditos de consumo** – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Deterioro (provisión) para cartera de créditos y cuentas por cobrar** – Para cubrir el riesgo de crédito el Banco cuenta con un sistema de provisión, que se aplica sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO).

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

**Créditos de vivienda** – De acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se reconoce provisión por el valor del capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

**Créditos de microcrédito** – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	-
D	50%	-
E	100%	-

**Garantías** - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora en meses	Porcentaje	Tiempo de mora en meses	Porcentaje
0 – 18	70%	0 – 12	70%
18 – 24	50%	12 – 24	50%
24 – 30	30%	>24	-
30 – 36	15%	-	-
> 36	-	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

**Créditos de cartera comercial (modelo de referencia):** La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Dónde:

**P.I. (Probabilidad de incumplimiento):** Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.m.l.v.
Persona natural	No aplica

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2018 y 2017, por segmento son las siguientes:

#### Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**Matriz B**

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**PDI (pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía / no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos / subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-



Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

**Créditos de consumo:** La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (\text{P.D.I.}) * (\text{Ajuste por plazo})$$

Dónde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left| \frac{\text{Plazo remanente}}{72} \right|$$

**Plazo remanente** = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

**PI (Probabilidad de incumplimiento):** la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2018 se definió así:

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
<b>Matriz A</b> AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

### Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

- Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.
- Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.
- Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.
- Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

La PDI por tipo de garantía de la cartera de Consumo es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

**Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012:** La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

**P.D.I. (Pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

**Componente individual procíclico (en adelante CIP)** - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

**Componente individual contracíclico (en adelante CIC)** - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta Pr ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y } [(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

**Metodología de cálculo en fase acumulativa** - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos

componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase  $i$  como cada obligación y  $t$  como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente individual procíclico (CIP):** Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**Componente individual contracíclico (CIC):** Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior ( $t-1$ ) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión ( $t$ ), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde:

$Exp_{i,t}$  corresponde a la exposición de la obligación ( $i$ ) en el momento del cálculo de la provisión ( $t$ ) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando  $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$  se asume como 1.

**Metodología de cálculo en fase desacumulativa** - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase  $i$  como cada obligación y  $t$  como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente individual pro-cíclico (CIP):** Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la *matriz A* y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la matriz B y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**Componente individual contra-cíclico (CIC):** Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del período anterior (*t-1*), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (*FD*) individual y el componente individual contra-cíclico del período anterior (*t-1*) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left( 1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left( \frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

**$PNR_{CIP-m}$** : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (*m*).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$ : Es la suma sobre las Obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (*t*) en la modalidad respectiva (*m*), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (*t-1*).

**$FD_{i,t} > 0$** , en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$  se asume como 1.

**Provisión general** – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

**Reglas de alineamiento** - El Banco aplica los siguientes criterios para el alineamiento de las calificaciones de sus deudores:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

**Castigo de créditos** – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

### **Suspensión de causación de intereses y otros conceptos**

– En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

**Garantías** - Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago. Las garantías idóneas se valoran de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



**Reestructuraciones de créditos** - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

La Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 31 de octubre de 2017, estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores y establece que el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100/95, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo y 90 días para

comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Las modificaciones de los créditos no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Esta Norma señala los criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados al momento de la reestructuración y después de la reestructuración.

**Acuerdos concordatarios** – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D” (Significativo).

Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera al respecto.

### **3.10 Otras cuentas por cobrar:**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación.

El BBVA Colombia, ha definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura igual o superior a 180 días.

### 3.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y

adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Banco no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

### Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing

Estos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones

actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),

- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución de activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, la entidad identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración.
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta.
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Independientemente de su clasificación contable (cartera, inversiones, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos) de acuerdo

a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC se realiza el cálculo de provisión para bienes recibidos en dación de pago aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, en donde la intención de dicha provisión no es con base en el deterioro del valor de los activos, sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

**Traslados** – Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 se ampliará el período necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No

Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo está matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados separado.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

**Baja por venta del activo** - Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.12. Bienes en arrendamiento

**Entregados en arrendamiento** - Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y, en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipos y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

**Recibidos en arrendamiento** - Los arrendamientos financieros recibidos que transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se reconocen al comienzo del arrendamiento y se incluyen en el estado separado de situación financiera como propiedades y equipos de uso propio y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de

no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

### 3.13. Propiedad y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

**Reconocimiento inicial** - Inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

**Costos inicialmente atribuibles** – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Vida útil** – El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida útil
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador (50 a 100 años)
Equipo informático	3 años salvo los cajeros automáticos cuya vida útil se estima en 5 años
Enseres y accesorios	10 años
Vehículos	5 años

**Reconocimiento posterior** - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se registra saldo por estas operaciones.

### Costos posteriores al reconocimiento inicial

- Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

**Depreciación** - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipos.

Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

**Valor residual** - es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado.



Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Deterioro** - En cada cierre contable el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se reconoce pérdida por deterioro del valor del activo y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los períodos futuros de forma sistemática a lo largo de la vida útil restante.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. Para la determinación del balance de apertura por la convergencia a Normas

Internacionales, el Banco actualizó el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013 con el fin de determinar el costo atribuido de cada uno de ellos. El Banco tiene establecido como política que el deterioro que presenten estos activos sobre los que se aplicó la exención de costo atribuido, no afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro en caso de existir, sino que afecta el rubro patrimonial de adopción por primera vez hasta agotarlo.

**Mejoras en propiedades ajenas** – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

**Baja por venta del activo** – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción,

los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.14. Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el período fiscal, por lo tanto se amortizan durante el período contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

### 3.15. Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

**Reconocimiento inicial** – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

**Desembolsos posteriores** – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de

desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporara en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

**Vida útil -** Se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el período a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

**Medición posterior –** El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

**Deterioro de intangibles** – Al cierre de cada período el Grupo evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, término de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

### **3.16. Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

### 3.17. Depósitos y exigibilidades

**Depósitos y otras obligaciones a la vista:** En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

**Depósitos y otras captaciones a plazo:** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Banco oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio

de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

**Costos atribuibles** - Los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

### 3.18. Créditos de Bancos y otras obligaciones financieras

Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior y se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria.

Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

### 3.19. Títulos de inversión en circulación

Comprende bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera, el Banco para su reconocimiento inicial registra estos títulos por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

### 3.20. Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de

la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

**Beneficios a corto plazo acumulables** - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del período anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**Beneficios a largo plazo** - La entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

**Beneficios Post-retiro** - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

**Pensiones de jubilación** – Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la “unidad de crédito proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

**Metodología actuarial** – Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan utilizando el método denominada “Unidad de Crédito Proyectado” en inglés “Projected Unit Credit”. Este método cuantifica los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la

asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del período, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción

existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

**Plan de aportación definida** - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

**Planes de prestación definida** - La obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios

acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del período, mientras que las



nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

### 3.21. Pasivos estimados y provisiones

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de

recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

### 3.22. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.
- **Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales

futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan

sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable** - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

### 3.23. Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014, crea un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, que estará a cargo de las personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las personas naturales nacionales o extranjeras respecto a su riqueza poseída en forma directa o indirecta en el país.

Este impuesto se genera por la posesión de riqueza

al 1 de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos. La riqueza para efectos de este gravamen es el patrimonio bruto poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha y la base gravable es el patrimonio bruto menos las deudas a cargo al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

En caso que la base del impuesto a la riqueza por los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a la determinada por el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada por el año gravable 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el DANE por el año anterior al declarado y la base determinada en el año en que se declara.

Si la base del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018 es inferior a la determinada en el 2015, la base gravable en cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

El Banco optó por causar el importe de cada año respecto del impuesto a la riqueza y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza

contra resultados mensualmente durante el período corriente, hará lo mismo al inicio de cada año acorde con la vigencia del tributo.

El impuesto a la riqueza no aplica para las personas jurídicas a partir de 2018.

### 3.24. Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23

de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$260,6658 y \$252,3767, respectivamente.

### 3.25. Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- **Relación de solvencia básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4,5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 4.5\%$$

- **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 9\%$$

En donde:

**PT**= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

**APNR**= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

**VeR<sub>RM</sub>**= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la CBCF (Circular Externa 100 de 1995).

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 "Información de solvencia para el cálculo de patrimonio adecuado ") y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 "Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia"), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y detalladas en la Nota 2.1.

### **3.26. Prima en colocación de acciones**

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

### 3.27. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes por cobrar de los servicios prestados, neto de descuentos y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

Sin embargo, la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Así mismo, los intereses que se generen con esta altura de mora en las reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento. Cuando se determine que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

- Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa. Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

- El Banco reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

**Cobros diferidos en el tiempo:** En forma general los ingresos diferidos se reconocen cuando se puede correlacionar el ingreso con el gasto asociado. Para el caso de los créditos reestructurados el ingreso se reconoce en el momento que se recibe el pago.

**Fidelización de Clientes:** El Banco enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos

de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes rediman sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

El Banco diseñó un modelo que permite determinar el reconocimiento de un pasivo contra resultados (gasto) que se actualiza acorde a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones, el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar el momento y el monto de reconocimiento de los ingresos. Esta Norma se aplica desde el 1° de enero de 2018 y reemplaza la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 – Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.



El Banco realizó un análisis del impacto potencial de adopción de la NIIF 15, centrado en los ingresos por comisiones, dado que los ingresos que provienen de instrumentos financieros, arrendamientos, intergrupo, acuerdos conjuntos, inversiones en asociadas y negocios conjuntos no se encuentran bajo el alcance de la NIIF 15.

### Ingresos por comisiones

En general, los ingresos se registran en el momento del devengo del servicio, conforme se requiere en el nuevo estándar, no se observan componentes variables asociados a los ingresos, ni se reciben remuneraciones distintas de efectivo.

### Costos

Referente a los costos asociados a la obtención del contrato, se determinó que la gran mayoría de los productos colocados por El Banco, se refieren a instrumentos financieros dentro del alcance de NIIF 9 y el potencial importe de los conceptos bajo NIIF 15 se considera inmaterial.

Los costos generados en el programa de fidelización ofrecido a los clientes, se reconocen cuando el cliente realiza el canje de los puntos, previa constitución de una provisión estimada por el

método del valor esperado de acuerdo con los criterios de NIIF 15.

Por tanto, después del análisis se concluye que no se observan en la operativa analizada del Banco en Colombia indicios de impacto significativo en el momento del reconocimiento o medición de ingresos por comisiones derivado de la implantación del nuevo estándar NIIF 15.

### 3.28. Estados de flujo de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación, según lineamientos de la NIC 7.

### 3.29. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la

controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

### 3.30. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

**Normas incorporadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2019 – Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018**, el cual compila y actualiza los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes (Grupo 2), anexos al Decreto 2420 de 2017, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente. Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir en Colombia las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016 y 2017, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 2 – Pagos basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones	La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 40 – Transferencias de Propiedades de Inversión	Modificaciones a la NIC 40	Una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Aisladamente, un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros  NIIF 4 - Contrato de Seguro	Solucionar las diferentes fechas de vigencias	<p>Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.</li> <li>• Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.</li> </ul> <p>La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.</p>
Documento de Práctica No. 2	Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	El objetivo de este Documento es proporcionar a las entidades que informan, guías sobre la realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar los estados financieros con propósito general de acuerdo con las Normas NIIF.
NIIF 16 - Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 17 Arrendamientos</li> <li>• CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>• SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos</li> <li>• SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento</li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 12 Y NIC 28	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF: Se modifican los párrafos 39L, se eliminan los párrafos 39D, 39F y 39AA y se añade el párrafo 39AD de la fecha de vigencia.  En el Apéndice E – Exenciones a corto plazo de la NIIF, se eliminan los párrafos E3 y E7 y su encabezamiento correspondiente.</li> <li>• NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Se añade el párrafo 5A del Alcance.  En el Apéndice B, se modifica el párrafo B17 sobre información financiera resumida sobre subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.  En el Apéndice C, se añade el párrafo C1D en Fecha de vigencia y transición.</li> <li>• NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Se modifican los párrafos 18 y 36A y se añade el párrafo 45E sobre exención de la aplicación del método de la participación y procedimientos del método de la participación.</li> </ul>
NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Modifica las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, publicada en octubre de 2017	Señala que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.
NIIF 9 – Instrumentos financieros	Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa, publicada en octubre de 2017	Los activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que puedan dar lugar razonablemente a una compensación negativa por la finalización anticipada del contrato, son elegibles para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Modificaciones a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23; publicada en diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 3 – Combinaciones de Negocios y: Participaciones anteriormente en una operación conjunta. Se añaden los párrafos 42ª y 640 (combinación de negocios realizada por etapas).</li> <li>• NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: Se añaden los párrafos B33CA y C1AB (contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas).</li> <li>• NIC 12 – Impuesto a las Ganancias: Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio. Se añaden los párrafos 57A y 98I, se modifica el encabezamiento del ejemplo después del párrafo 52B y se elimina el párrafo 52B.</li> <li>• NIC 23 – Costos por Préstamos: Costos por préstamos susceptibles de capitalización. Se modifica el párrafo 14 y se añaden los párrafos 28A y 29D.</li> </ul>
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Circunstancias en las que una entidad reconoce un pasivo no monetario que surge del cobro de una contraprestación anticipada, antes de que reconozca los ingresos de actividades ordinarias relacionadas.	Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Correcciones de Redacción	Modificaciones para correcciones de redacción. diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las correcciones de redacción revisan pequeños errores, tales como errores ortográficos, de numeración, faltas de gramática. Incluyen también mejoras a la traducción al español de las Normas NIIF. Estas correcciones afectan únicamente al texto obligatorio y no obligatorio de una norma (es decir, fundamentos de las conclusiones, ejemplos ilustrativos y guía de implementación).</li> </ul>

**Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 – Contratos de Seguros	Reemplaza en su totalidad la NIIF 4, publicada en mayo de 2017	<p>La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.</p> <p>La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro.</p>
CINIIF 23 - Interpretación	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, publicada en junio de 2017	<p>Aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8	Definición de Materialidad o con Importancia Relativa. octubre de 2018	<p>Definición de Material o con Importancia Relativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 1- Presentación de Estados Financieros: Se modifica el párrafo 7 para una entidad que no ha adoptado las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF de 2018, y se añade el párrafo 139T.</li> <li>• NIC 8- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Se modifica el párrafo 5 para una entidad que no ha adoptado las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF de 2018. Se elimina el párrafo 6 y se añade el párrafo 54H.</li> </ul>
Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Modificaciones que aclaran la definición de negocio como ayuda para determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. octubre de 2018	<p>Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;</li> <li>• Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;</li> <li>• Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;</li> <li>• Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y</li> <li>• Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.</li> </ul>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco Conceptual para la Información Financiera	Modificación del Marco Conceptual. marzo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF (Parte A).</li> <li>• Modificaciones a los ejemplos ilustrativos, guía de implementación y documentos de práctica de las NIIF.</li> <li>• Modificaciones a los fundamentos de las conclusiones de las Normas NIIF y documentos de práctica de las NIIF.</li> </ul>
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, Reducción o Liquidación del Plan. febrero de 2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones sobre Beneficios post-empleo de planes de beneficios definidos, relacionado con el costo de servicios pasados y ganancias y pérdidas en el momento de la liquidación, así como el costo de los servicios del período corriente e interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto. Se añaden los párrafos 101A, 122A, 123A y 179 y se modifican los párrafos 57, 99, 120, 123, 125, 126 y 156. Se añade un encabezamiento antes del párrafo 122A.</li> </ul>

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los Estados Financieros, una vez sea emitido el Decreto que incorpore estas normas en el Marco Técnico Normativo Colombiano.



## 4. Hechos Relevantes

### Nueva Normativa 2018

- **Decreto 2250**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el presente decreto para adicionar, modificar y sustituir artículos a los Capítulos 10, 11, 12, 19, 20, 21 y 22 del Título 1 y Capítulos 1 y 7 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar la Parte I de la Ley 1819 de 2016.
- **Decreto 246**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el presente decreto, el cual adiciona al Libro 39 a la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con las normas aplicables a los Conglomerados Financieros”, la facultad de la Superfinanciera para incluir o excluir del alcance de supervisión comprensiva y consolidada a aquella personas jurídicas o vehículos de inversión pertenecientes a un Conglomerado financiero.
- **Circular Externa 002**, La Superintendencia Financiera deroga el Formato 279 “Informe de Reestructuración de Operaciones Activas de Crédito” y se crea el Formato 536 “Informe individual de Operaciones Activas de Crédito Modificadas y Reestructuradas”.
- **Circular Reglamentaria Externa DEFI - 354, del 3 de septiembre y 7 de mayo**, el Banco de la República modifica el Asunto 2: Control de riesgo en las operaciones de mercado abierto y en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM 148**, el Banco de la República modifica el Asunto 10: Procedimientos para las operaciones de expansión y contracción monetaria, para adicionar a las operaciones de expansión transitoria y repo intradía que pueden realizar los Agentes Colocadores de OMA a través de custodios, las relacionadas con los depósitos de dinero a plazo remunerados. Además, se hacen otros cambios de carácter operativo.
- **Decreto 774**, El Ministerio de Hacienda y Crédito Público modifica el Decreto 2555 de 2010 sobre el nivel adecuado de capital para los conglomerados financieros. Entre sus principales disposiciones establece:

- Elimina múltiple conteo del capital a nivel de conglomerado y agrega riesgos de las entidades;
  - El patrimonio técnico del conglomerado financiero en ningún momento podrá ser inferior al patrimonio adecuado;
  - El holding financiero es el responsable del cumplimiento, en todo momento, del nivel adecuado de capital para el conglomerado financiero;
  - Se definen las bases para la determinación del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado; y
  - Los holdings financieros contarán con un plazo de 18 meses para dar cumplimiento al nivel adecuado de capital del conglomerado financiero, contado a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente decreto (que aplica a partir de noviembre de 2019).
- **Decreto 720**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Pública modifica el artículo 2.25.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las características de las cuentas de ahorro electrónicas. Entre sus principales disposiciones establece:
    - Se incluye como destinatarios de estas cuentas a beneficiarios de programas de ayuda y/o subsidios otorgados por el estado;
    - En las cuentas de ahorro electrónicas los titulares no podrán realizar débitos que superen al mes tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes; y
    - Si los débitos superan el límite máximo establecido en el presente Decreto, los establecimientos de crédito y las cooperativas deberán adelantar un procedimiento de conocimiento de cliente en los términos que establezca la Superintendencia Financiera.
  - **Resolución Externa 1**, el Banco de la República Compendia y modifica el régimen de cambios internacionales. Por lo anterior, se modificaron las siguientes Circulares Reglamentarias:
    - CRE DCIN 83: procedimientos aplicables a las operaciones de cambio, la cual reemplaza la CRE DCIN 83 del 24 de febrero/11 y aplica a partir del 25 de mayo de 2018.

- CRE DODM 146: metodología de cálculo de la TRM, la cual reemplaza la CRE DODM 146 del 2 de octubre/17, imparte instrucciones de operaciones que no forman parte del cálculo de la TRM. Aplica a partir del 3 de julio de 2018. Adicionalmente se precisa que desde la fecha de publicación de esta circular y hasta el 2 de enero de 2019, las operaciones en cuyo registro aparezcan como contrapartes un IMC y un fondo de pensiones o fondo de cesantías, se incluirán dentro del cálculo de la TRM.
- CRE DODM 144 del 14 de septiembre: reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DODM-144 del 25 de mayo de 2018 el Asunto 6: operaciones de derivados. La modificación se realiza para ajustar algunos procedimientos cambiarios y de reporte de las operaciones de derivados. Conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Resolución Externa No.1 de 2018, la regulación de los Credit Default Swaps de que trata el artículo 65 de la mencionada Resolución entrará en vigencia el 1 de enero de 2019.
- CRE DODM 317, del 3 de diciembre y 25 de mayo: sistemas de negociación y sistemas de registro de operaciones sobre divisas. Se realizan ajustes de información a estos sistemas y rige a partir del 2 de enero de 2019.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM -146, del 3 de diciembre y 25 de mayo**, el Banco de la República modifica la metodología de cálculo de la Tasa Representativa del Mercado - TRM, la cual reemplaza la CRE DODM 146 del 2 de octubre/17, imparte instrucciones de operaciones que no forman parte del cálculo de la TRM. Aplica a partir del 3 de julio de 2018. Adicionalmente se precisa que desde la fecha de publicación de esta circular y hasta el 1 de marzo de 2019, las operaciones en cuyo registro aparezcan como contrapartes un Intermediario del Mercado Cambiario - IMC y un fondo de pensiones o fondo de cesantías, se incluirán dentro del cálculo de la TRM.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM -139**, el Banco de la República reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 28 de abril de 2017. Principales modificaciones:
  - Elimina los límites de la posición propia de contado y la posición bruta de apalancamiento (aplicable a partir del cálculo del promedio de tres días que inicia el 25 de mayo de 2018).
  - Incorpora la obligación de las entidades públicas de redescuento que no son IMC de cumplir con las disposiciones sobre posición propia.

- Se ajusta el cálculo de la PP en relación con los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera generados por la negociación de opciones.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM - 144**, el Banco de la República reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DODM-144 del 31 de octubre de 2016 y del 24 de febrero de 2017, relacionadas con la regulación de los Credit Default Swaps, la cual entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM – 317**, el Banco de la República modifica el Asunto 19 – Sistemas de negociación y sistemas de registro de operaciones sobre divisas para realizar ajustes de información a estos sistemas que regirán a partir del 2 de enero de 2019.
- **Decreto 923**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público adiciona el Título 6 al Libro 35 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con planes de resolución y mecanismos de coordinación. Los planes de resolución son documentos que prevén la estrategia, recursos, guía de acción y los procesos y procedimientos adoptados por parte de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y que se determinan como obligadas a elaborarlos y presentarlos según lo previsto en el presente Título, con el fin de enfrentar de manera oportuna y adecuada situaciones de estrés financiero que se consideren materiales, así como la eventual liquidación de la entidad.
- **Circular Externa 007**, la Superintendencia Financiera adiciona el Capítulo V “Requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad” al Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), la cual rige seis (6) meses después de su publicación (junio 5 de 2018). Los subnumerales 3.10., 4.1., 4.2., 4.3. y 4.4., rigen un año después y los requerimientos establecidos en los subnumerales 3.2.8., 4.1.6. y 4.1.7., dieciocho meses después de la publicación.
- **Circular Externa 008**, la Superintendencia Financiera modifica el Capítulo I, Título II y Título III, Parte I de la Circular Básica Jurídica, relacionados con los canales, medios, seguridad y calidad en el manejo de información en la prestación de servicios financieros y realización de operaciones, así como con el soporte al momento de la realización de operaciones monetarias. Adicionalmente, se incorporan los conceptos de ambiente de venta presente, ambiente de venta no presente y entidades administradoras de pasarelas de pago, y fija los

requerimientos mínimos que deben cumplir los establecimientos de crédito y los administradores de sistemas de pago de bajo valor que vinculen administradores de pasarelas de pago para la realización de operaciones en ambiente de venta no presente.

- **Circular Externa 009**, la Superintendencia Financiera incorpora factores de retiros netos segmentados por tipo de depositante y actualización de porcentajes de castigo al valor de algunos activos líquidos en el cálculo del Índice de Riesgo de Liquidez (IRL). Esta Norma modifica los Anexos 1, 2 y 3 del Capítulo VI “Reglas relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez” de la Circular Básica Contable y Financiera y el Formato 458 (Proforma 1000-125) “Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez” y su correspondiente instructivo.
- **Resolución 003**, Fogafin publicó la Resolución 003 de 2018, para actualizar, modificar y unificar las normas relativas al Seguro de Depósitos. Se deroga la Resolución 002 de 2017, salvo el párrafo primero del artículo 12, que estará vigente de manera transitoria. Esta Resolución modifica la forma en que Fogafin a partir del 1º de diciembre de 2018 pagará el Seguro de Depósito a los ahorradores o depositantes. A partir de la fecha

mencionada, cuando una acreencia amparada, tenga varios titulares, el pago del Seguro de Depósitos se realizará por partes iguales a cada uno de los titulares. Actualmente, se efectúa el pago a la primera persona que se presente a reclamarlo y si existe saldo por acreencia, al siguiente que reclame y así sucesivamente.

- **Circular Externa 012**, la Superintendencia Financiera crea el Capítulo VIII Título IV Parte III de la Circular Básica Jurídica, que contiene las reglas relativas al Protocolo de Crisis o Contingencia del mercado de Valores, así como el respectivo diseño, estructura e implementación por parte de las Entidades señaladas en el numeral 1 del Capítulo en mención (ámbito de aplicación), de acuerdo con el cronograma de aplicación.
- **Circular Externa 013**, la Superintendencia Financiera modifica el subnumeral 5.2 del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995- CBCF, con el fin de establecer una nueva Pérdida Dado el Incumplimiento - PDI para los préstamos otorgados a partir del 1 de julio de 2018 mediante la modalidad de libranza. La provisión sobre los créditos bajo la modalidad de libranza activos al 30 de junio 2018 se seguirá calculando con base en la PDI del 60% hasta tanto la obligación sea totalmente cancelada. En

todo caso si los créditos de libranza cumplen las condiciones establecidas en el inciso segundo del subnumeral 2- del numeral 5.2. del Anexo 5 del Capítulo II de la CBCF deberán dar aplicación a la PDI allí señalada.

- **Circular Externa 014**, la Superintendencia Financiera crea el Título V de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (CBJ), que contiene las instrucciones relativas a los holdings financieros; y el Capítulo I de dicho título, relacionado con la acreditación de los holdings financieros domiciliados o constituidos en el exterior. Adicionalmente, se modifica el numeral 2.7. (Codificación de trámites) del Anexo 1 del Capítulo II del Título IV de la Parte I de la CBJ, con el fin de incorporar el código de trámite número 778 relativo a la información relacionada con la acreditación de equivalencias de los holdings financieros del exterior.
- **Circular Externa 016**, la Superintendencia Financiera Se modifica el Formato 230 (Proforma F.0000-32) “Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Riesgo Cambiario de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) y de las Entidades Públicas de Redescuento (EPR) que no son IMC”.
- **Decreto 1477 y Documento Técnico Convergencia Requerimientos de Capital Basilea III**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito, tales como alineación de la definición de patrimonio técnico, definición de los límites de solvencia básica adicional (6%) y de apalancamiento (3%), establecimiento de los colchones de concentración (1.5%) y el sistémico (1%) e implementación del método estándar APNR.
- **Decreto 1486**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados, lineamientos para identificar, administrar y revelar conflictos de interés con vinculados, límites de exposición y concentración de riesgos y políticas para identificar, monitorear, gestionar y definir límites para exposiciones intragrupo y con sus vinculados.
- **Decreto 1453**, el Ministerio de Hacienda modifica el Decreto 1625 de 2016 Único Tributario para sustituir el artículo 1.1.3. de la Parte 1 del Libro 1, relacionado con la Tasa Representativa del Mercado para efectos tributarios. La presente Norma dispone definir la TRM para efectos tributarios, como la TRM vigente al

momento del reconocimiento inicial y posterior de las partidas del estado de situación financiera, expresadas en moneda extranjera, reconociéndose la diferencia en cambio según lo previsto en el Estatuto Tributario.

- **Circular Externa 017**, la Superintendencia Financiera imparte Instrucciones sobre el reporte de información a la UIAF, relativa a la administración de los riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.
- **Circular Externa 018**, la Superintendencia Financiera modifica los Instructivos de los Formatos 529 y 211 y del Formato 529, sobre los informes de composición accionaria de las entidades vigiladas y/o controladas, y accionistas de primer, segundo, tercer nivel y personas que ejercen el control efectivo final.
- **Circular Reglamentaria Externa DODM – 361, del 3 de septiembre**, el Banco de la República Modifica las Hojas 21-5, 21-6 y 21-10 del 25 de mayo de 2018 de la Circular Reglamentaria Externa DODM-361, correspondiente al asunto “21 indicadores de riesgo cambiario e indicadores de exposición de corto plazo”, Las modificaciones se realizan principalmente para:
  - Establecer que para la re-expresión de las cifras denominadas en pesos colombianos a dólar estadounidense para el cálculo de los indicadores de exposición de corto plazo, se debe utilizar la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la fecha de corte de la información.
  - Modificar la definición de monedas significativas en el cálculo de los indicadores de exposición de corto plazo.
- **Circular Externa 019**, la Superintendencia Financiera modifica el numeral 1 y el numeral 3 del Capítulo II, Título I, Parte III de la Circular Básica Jurídica-CBJ, con el objetivo de establecer aplicativos electrónicos para la elaboración y trámite en línea de algunos prospectos de información estandarizados e imparte las instrucciones para su utilización y diligenciamiento.
- **Circular Externa 022**, la Superintendencia Financiera incorpora reglas especiales respecto del cumplimiento del marco normativo en materia de órdenes de embargo.
- **Resolución Externa 2**, el Banco de la República reglamenta el Protocolo de Crisis o Contingencia del Mercado de Divisas.

- **Circular Externa 025**, la Superintendencia Financiera imparte instrucciones sobre los regímenes de autorización para los reglamentos de los productos de las secciones de ahorros y depósitos electrónicos.
- **Circular Externa 026**, la Superintendencia Financiera imparte instrucciones relacionadas con los mecanismos de resolución (banco puente).
- **Resolución Externa 3**, el Banco de la República expidió la Resolución Externa 3/18 para señalar que a partir del 28 de noviembre de 2018 el encaje requerido y las disponibilidades para cubrirlo se calcularán, por una sola vez, por un período de tres semanas.
- **Circular Externa 031**, la Superintendencia Financiera imparte instrucciones relativas a los regímenes de autorización para los reglamentos de suscripción de acciones.
- **Resolución 4929**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modifica la Resolución 0201/16, relacionada con la cobertura de la tasa de interés del Programa FRECH NO VIS. La presente Resolución está relacionada con la distribución de las coberturas y las fechas de desembolso de crédito o inicio del contrato de leasing habitacional, las cuales serán de sesenta y cinco mil (65.000).
- **Decreto 2443**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la inversión de los establecimientos de crédito, las sociedades de servicios financieros y las sociedades de capitalización, en el capital de sociedades de innovación y tecnología financiera.
- **Decreto 2483**, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con la presente Norma compila y actualiza los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente.
- **Ley 1943**, el Gobierno emitió las normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general (reforma tributaria).
- **Resolución 5190**, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza la designación de los Creadores de Mercado del Programa de Creadores de Mercado para Títulos de Deuda Pública para la vigencia 2019.
- **Resolución 1875**, la Superintendencia Financiera modifica parcialmente la Resolución 1245/2006 y se



establece el régimen de derechos de inscripción, oferta pública y liquidación de la cuota anual de contribuciones, que deben pagar las entidades y valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE.

## Normas a entrar en vigencia en el año 2019

La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Durante los ejercicios 2017 y 2018, el Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implantación de la NIIF 16 con la participación de todas las áreas afectadas. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos del Banco.

Con respecto al impacto estimado en los Estados Financieros Separados en la fecha de transición, el Banco ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos a 1 de enero de 2019. Respecto al activo, se ha optado por registrar activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento. Como resultado de este enfoque, el Banco espera reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de \$185.096. No se presenta impacto en términos de patrimonio del Banco.

Los impactos reales de la adopción de la norma a 1º de enero de 2019 pueden cambiar debido a que:

- El Banco no ha concluido todas las pruebas
- Las nuevas políticas contables, metodología y parámetros pueden estar sujetas a modificaciones hasta que el Banco presente sus primeros estados financieros que incluyan el impacto definitivo a la fecha de aplicación inicial.

**Ley 1943 de 2018 – Ley de Financiamiento, Reforma Tributaria** - La Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 contiene la Ley de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general, para lo cual el Gobierno Nacional introduce modificaciones al sistema tributario colombiano. Principales cambios identificados:

#### Impuesto de renta:

- Se disminuye gradualmente la tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas

Año	Tarifa final
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022	30%

- Las entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT quedan sometidas a una tarifa superior, así:

Año	Puntos adicionales	Tarifa final
2019	4	37%
2020	3	35%
2021	3	34%

- La renta presuntiva se reduce de la tarifa del 3.5% a la tarifa del 1.5% por los años 2019 y 2020, y a partir del año 2021 la tarifa será del 0%.
- Se permite llevar como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagados efectivamente

en el año, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto al patrimonio.

- El 50% del impuesto de industria y comercio pagado puede llevarse como descuento, y a partir del 2022 se puede descontar el 100%.
- Se permite el descuento en renta del IVA en la adquisición de activos fijos reales; incluso en operaciones de leasing productivos.
- Retenciones por pagos al exterior:
  - Servicios técnicos, asistencia técnica, explotación de propiedad industrial y consultoría pasan del 15% al 20%.
  - Pagos de intereses y leasing, comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensación por servicios personales o explotación de toda especie de propiedad industrial pasa al 20% (antes 15% de créditos y leasing con plazo a 1 año o más).
  - Pagos por concepto de administración y dirección al 33%.
  - Licenciamiento de software aplica el 20% (antes el 26.4%)

### Modificaciones en Productos Financieros:

- **Gravamen Sobre créditos obtenidos en el Exterior** - Los créditos concedidos para operaciones de comercio exterior obtenidos a través de bancos y otras vigiladas generan rentas de fuente nacional (sólo se mantienen como no gravados los otorgados por Bancoldex, Finagro y Findeter)
- **Rentas exentas** - Se mantiene la exención para créditos para adquisición de vivienda de interés social y de interés prioritario y se revive la exención para los rendimientos financieros en títulos emitidos en procesos de titulación de cartera hipotecaria y de los bonos hipotecarios, bajo condiciones.

**Subcapitalización** – La proporción patrimonio deuda pasa de 3 veces a 2 veces. Los intereses correspondientes al exceso, no son deducibles, solo aplica en casos de vinculación económica, y para vinculados nacionales y extranjeros. La deuda puede haberse contraído por conducto de intermediarios no vinculados del exterior o que se encuentren en Colombia.

Siguen exceptuadas las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las compañías de factoring, así como las empresas en período improductivo y proyectos de infraestructura de transporte, servicios públicos, siempre que dichos proyectos se encuentren a cargo de entidades propósito especial.

## Impuesto al Patrimonio - el Banco no es sujeto pasivo de este impuesto

### Medidas para la Reactivación Económica

- [Impuesto Unificado Régimen Simple](#)

Se sustituye el Monotributo. A partir del 1° de enero de 2019 aplica un impuesto de causación anual y pago bimestral.

- [Régimen de Compañías Holding Colombianas - CHC](#)

Aplica a las sociedades nacionales que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades o entidades colombianas y/o del exterior, y/o la administración de dichas inversiones.

- [Delito de Defraudación Tributaria](#)

Se establece pena privativa de la libertad y multa, para para quienes estando obligados a declarar no declaren, o que en la declaración tributaria omita ingresos o incluya costos o gastos inexistentes o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes y se liquide un mayor valor del impuesto a cargo por valor de igual o superior a 250 SMMLV.

### Delito de Omisión de Activos o por Declararlos por Monto Inferior o por Pasivos Inexistentes

Igualmente se establece pena privativa de la libertad y multa para los contribuyentes que dolosamente omitan activos o los presente por un menor valor de los activos declarados o declare pasivos inexistentes en la declaración del impuesto sobre la renta.

## 5. Segmentos de Negocio

### 5.1. Segmentos de negocios

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurren en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo el órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2018 comparado con el mismo período de 2017.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- **Banca Comercial:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.

- **Banca de Empresas e Instituciones (BEI):** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.

- **Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de

atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.

- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas. COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta - DPV e Inversiones al vencimiento. Así mismo, gestiona la liquidez del Banco a través de captación de recursos mayoristas como complemento a la captación realizada por las bancas. Adicionalmente el COAP es el responsable de gestionar el patrimonio y la relación de solvencia del Banco

- **Resto de segmentos:** En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y

enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

## 5.2 Estrategia comercial por segmentos, (no auditado)

A continuación, se mencionan las principales actividades desarrolladas para impulsar los productos financieros dentro de los segmentos mencionados anteriormente:

### Banca comercial

**Segmento de Particulares:** El 2018 fue un año de importantes avances en nuestra transformación, esto apalancado principalmente por el desarrollo de nuevos productos digitales, y por el crecimiento de la autogestión y transaccionalidad de los clientes.

En relación al portafolio de productos digitales, incorporamos nuevos productos que permiten a nuestros clientes mejorar la experiencia en la contratación de productos digitales de manera ágil, segura y cómoda. Los productos incorporados de manera digital al portafolio, fueron: Consumo Libre, Crédito de Vivienda Online, Cuenta en Línea, Fondos de Inversión, Seguros SOAT. Lo anterior ha impulsado la participación de las ventas digitales sobre el total de las ventas, en donde el 23,1% del

número de unidades corresponden a contrataciones vía digital.

Actualmente BBVA se posiciona como el único Banco que pone a disposición de los clientes la opción de contratar en línea, cualquiera de las opciones de ahorro e inversión. Es resaltable la participación de las ventas digitales sobre el total de unidades vendidas: Para las cuentas de ahorros, entre el mes de septiembre y diciembre, el 21% fueron dadas de alta desde Banca Móvil. Para el caso de los CDT en enero la participación digital fue de 13% y al cierre del año llegó a ser el 53%. De igual manera las altas de Fondos de Inversión ascendieron a una participación de más del 70% para el mes de diciembre.

Adicionalmente, en seguro de Hurto a través de ATM seguimos generando resultados positivos en las unidades vendidas superando las 3 millones de altas en 2018.

La transformación transaccional ha sido uno de los focos estratégicos, partiendo desde el contacto con nuestros clientes en donde se busca, cada vez más, brindar una asesoría integral. Esto permite llevar al cliente no sólo a la contratación de productos, sino al uso de los diferentes canales que tenemos a su disposición, especialmente la Banca Móvil y BBVA Wallet. Por medio de estos canales y sus

funcionalidades los clientes pueden seguir evolucionando en el mayor uso de transacciones claves como lo son el pago de productos de crédito, transferencias, pagos de servicios, entre otros, que al final buscan mejorar la experiencia del cliente.

BBVA Wallet durante el 2018 ha tenido incrementos importantes en la utilización de los servicios de la aplicación y en el uso del pago sin contacto a través del sticker, esto gracias a campañas y lanzamientos como Usa Tus Puntos, y al aumento significativo de la recepción de tecnologías Contactless en casi el 100% de los comercios con datafonos a nivel nacional.

### Banca comercial - Consumer Finance

A diciembre de diciembre de 2018, la facturación bruta acumulada de créditos de vehículos aumentó 1,9% con respecto al mismo período de 2017. BBVA se encuentra entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota de mercado del 11,66% a octubre de 2018 (medida como Bancos más Compañías de Financiamiento).

### Banca de Empresas e Instituciones – BEI

En este segmento, se continuó trabajando sobre las prioridades estratégicas planteadas, en donde

brindar la mejor experiencia posible para los clientes ha sido uno de los pilares fundamentales. Siguiendo este pilar hemos trabajado en la transformación digital, la cual ha sido promovida mediante la estrategia transaccional. Esta consistió en impulsar la utilización de net cash en los clientes del segmento, iniciando por la unificación de tarifas ACH y propio Banco, obteniendo como resultado un crecimiento del número de clientes con net cash transaccional del +31% en el año, +16% en el número de pagos y un TAM del 20% en el saldo medio de recursos.

Por otra parte, para impulsar los saldos medios de inversión en Pymes, se realizaron diferentes estrategias, dentro de las cuales por primera vez se otorgaron aprobados en firme con atribuciones controladas en oficina. Estos tuvieron como propósito aumentar la cuota banquero por medio de la colocación de créditos de cartera comercial y compras de cartera de los clientes de diferentes sectores. Como resultado se obtuvo una efectividad promedio del 17%, duplicando la obtenida en el año anterior y aportando cerca del 8% a la facturación de 2018 en Pymes.

Con el fin de ofrecer a los clientes soluciones innovadoras que se integren con su día a día y aumentando la oferta digital, se realizó el



lanzamiento de la primera fase de la aplicación BBVA Net Cash móvil. Para el cierre del año, más de 5 mil clientes ya cuentan con las funcionalidades de esta aplicación, dentro de las cuales se destaca: consultar la posición global de cuentas, Activación de Token móvil, validación del estado de los archivos de pago y la autorización de archivos de pago desde la aplicación. Lo anterior se complementa con el lanzamiento en noviembre del servicio de autogestión, un módulo que permite a los clientes administrar el portafolio de productos y servicios en línea desde BBVA net cash sin documentos, logrando que todos los clientes de empresas y pymes que tengan el canal activo accedan a este servicio.

Las secciones de Comercio Exterior en las plataformas transaccionales del Banco se han actualizado, disminuyendo la cantidad de datos requeridos y mejorando la experiencia al cliente. Esto ha permitido un mayor crecimiento en este tipo de transacciones de manera digital, consolidándolas como unas de las plataformas de Comercio Exterior más completas y modernas dentro del mercado colombiano.

Desde el mes de julio, se puso a disposición de los clientes el nuevo producto de Comex: Factoring de Importación en Moneda Extranjera. Este servicio permite a los clientes anticipar el pago de sus

compras a proveedores del exterior, con la posibilidad de acceder a días adicionales para el pago de la obligación según las condiciones que se negocien. Se fortalece y complementa el portafolio de productos de Comex de BBVA Colombia.

En relación a la generación de nuevos modelos de negocio, en 2018 la vinculación de clientes Pymes fue una prioridad, por tal motivo se estableció una estrategia de fortalecimiento de las sinergias entre las bancas especializadas y la banca pyme. Como resultado, a lo largo del año, el Segmento logró la vinculación de casi 4 mil nuevos clientes lo cual representó un TAM del +25%.

Teniendo en cuenta los nuevos modelos de negocio, se trabajó sobre la prioridad de generación de comisiones. La estrategia de “Mi Pyme Asegurada” tuvo como objetivo la colocación de primas de seguros para Pymes. Esta estrategia se llevó a cabo directamente por la red comercial del Banco con el acompañamiento y la capacitación de BBVA Seguros, logrando primas por un valor de más de \$1.400Millones, lo que representó un aumento del +230%.

Entre marzo y septiembre de 2018 se realizó la acción de tesorería, la cual estuvo enfocada en profundizar y vincular clientes pymes y empresas

con productos de la mesa de dinero como Fx, Forwards e IRS, los cuales son una de las principales fuentes de comisiones. Como resultado de esta iniciativa, se lograron comisiones a septiembre por \$6.400 Millones, aportando el 44% de las comisiones generadas en ese mismo período. Lo anterior también logró posicionar a BBVA como el segundo Banco en negociación de IRS en el mercado.

## Corporate and Investment Banking

En Corporate and Investment Banking Colombia pusimos al alcance de nuestros clientes no sólo la oportunidad de acceder a mercados de deuda de forma eficiente y oportuna sino que logramos ofrecer asesorías a la medida tanto en Banca de Inversión como en productos transaccionales y de Mercados. Así mismo conseguimos poner a disposición de nuestros clientes productos digitales e innovadores como la plataforma de Fx que permite una experiencia superior en la compra y venta de divisas.

CIB se consolida dentro de los mercados latinoamericanos como referente en soluciones financieras con un marcado enfoque en innovación y digitalidad, generando así ideas diferenciadoras a precios altamente competitivos, democratizando soluciones de alto valor para nuestros más grandes clientes.

## Prioridades estratégicas - Corporate and Investment Banking

### Prioridad estratégica 1: *Proporcionar la mejor experiencia posible a nuestros clientes*

El 2018 fue un año singular, CIB centró toda su energía en generar ideas y soluciones basadas en datos, logrando posicionarse comercialmente en el ofrecimiento de soluciones diferenciadoras que permitieron ganar RFPs muy competidas.

Los productos transaccionales ofrecidos por BBVA Colombia fueron los protagonistas en nuestros clientes corporativos; productos y soluciones tales como BBVA Net Cash, BBVA Global Net Cash, H2H, Swift, Banca Móvil y los in-houses, permitieron cumplir con requerimientos diarios y de corto plazo, mejorando la experiencia y posicionándonos como su Banco principal. Así mismo, mantuvimos nuestro foco en metodologías Customer

Centric, donde la empatía hacia las necesidades del cliente marcó las decisiones estratégicas y del día a día.

### *Prioridad estratégica 2: Impulso a las ventas digitales*

BBVA se caracteriza en todas sus geografías por ser un banco innovador y altamente digital; BBVA Colombia no es la excepción. Más aún, la banca corporativa, quién durante el 2018 desarrolló, a través de su página web y próximamente desde la aplicación móvil, la compra y venta de divisas de forma 100% digital, siendo la primera entidad financiera en lograrlo, cumpliendo con la normatividad vigente. Este desarrollo permitirá no sólo llevar a cabo negociaciones de forma rápida y confiable, sino transparentes y en igualdad de condiciones para todos los usuarios.

Asimismo, durante el año también se logró profundizar el uso de Net Cash, a nivel local, como canal digital para la gran mayoría de las transacciones y el Global Net Cash, a nivel regional, para nuestras compañías con presencia en otros países. Nuestra meta es seguir implementando servicios tales como H2H y Swift que posicionarán a BBVA como el banco principal de nuestros clientes.

### *Prioridad estratégica 3: Nuevos modelos de negocio*

En línea con la prioridad anterior, con el fin de estar siempre a la vanguardia en ideas y soluciones para nuestros clientes, CIB ha centrado su atención en ofrecer de manera holística un servicio integral. Es por esto, que en nuestro equipo trabajamos con banqueros especializados por industria, por producto y por segmento de tal forma que generemos las habilidades necesarias que permitan ampliar la interlocución a las diferentes áreas de nuestros clientes como la comercial, procesos, de innovación, etc. que facilitan tener una visión completa para así generar ideas de alto valor añadido y diferenciales a nuestros clientes.

### *Prioridad estratégica 4: Optimización de la asignación de capital*

CIB, se encuentra comprometida con la optimización de recursos y la constante mejora de indicadores financieros no sólo del área sino del Banco en general. Todas las operaciones son analizadas para que cumplan con los indicadores del grupo como lo son: RORC, ROE, RAR y EVA.

El modelo de CIB está enfocado en la búsqueda permanente de venta cruzada para completar la oferta de valor de productos de créditos con servicios de bajo consumo de capital para generar eficiencia al balance.

#### *Prioridad estratégica 5: Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia*

En línea con la transformación digital, los modelos de trabajo, los procesos y las estructuras se han venido transformando. Dentro de la nueva estructura ágil el objetivo es hacer más eficientes las actividades y buscar soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

#### *Prioridad estratégica 6: El mejor equipo*

Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento así como el desarrollo y la promoción del equipo en línea con las nuevas tendencias del mercado, razón por la cual se incorporó al grupo de trabajo, personal con conocimientos en Data Analytics e innovación tecnológica. De igual manera los equipos que tienen

experiencia y conocimiento específico se les capacita en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados, impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

#### *Desempeño 2018*

El 2018 fue un año con retos importantes, un año con elecciones presidenciales además de un entorno macroeconómico de economías emergentes muy volátil. No obstante, podemos decir que hubo una mayor consolidación del negocio, mejoras en los procesos operativos y fortalecimiento de las relaciones comerciales.

El desempeño de nuestras áreas de negocio ha sido excelente, con un sobrecumplimiento presupuestal y crecimiento por encima de lo esperado. El área de GTB (Global Transactional Banking), durante el 2018, se caracterizó por tener un modelo consultivo basado en un proceso exhaustivo de KYC<sup>1</sup> que permitió conocer a detalle la cadena de valor transaccional del cliente para así ofrecer soluciones integrales y transversales logrando posicionarnos como el principal Banco pagador y recaudador de varios clientes.

1. KYC: Know your customer; Conocimiento del cliente

En un entorno marcado por la volatilidad, desde el área de GM (Global Markets) se logró una gestión rentable y prudente del portafolio así como una profundización en la franquicia de clientes no sólo aumentando los resultados sino a través de productos con alta idoneidad. Finalmente en Banca de Inversión, luego de varios años de trabajo se llevó a cabo el cierre financiero de Ruta del Cacao, primer proyecto 4G dónde BBVA participó en la asesoría, estructuración y financiación del proyecto.

### Comité de Activos y Pasivos – CoAP

Con corte a diciembre de 2018, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de \$3,705m.M. (+24,0% A/A) y unos recursos por valor de \$15,719m.M. (-8,0% A/A), de los cuales \$13,454m.M son CDT's de clientes mayoristas y \$2,265m.M corresponden a bonos.

### Asignación de gastos de explotación

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

### Venta Cruzada

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del Banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el Banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

### 5.3 Resultados por segmentos 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación, se presenta un detalle del balance acumulado de los ejercicios a diciembre de 2018 y 2017 por segmentos de negocio:

#### 2018

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Caja y Bancos Centrales</b>	\$ 4.903.554	\$ 1.801.197	\$ 14.238	\$ 38.675	\$ 2.714.296	\$ 335.148
<b>Intermediarios Financieros</b>	3.513.983	1.067.626	7.504.827	1.694.009	(6.835.275)	82.796
<b>Cartera de Valores</b>	9.641.171	-	-	5.889.857	3.704.757	46.557
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	42.818.920	28.625.997	10.684.148	3.482.865	-	25.910
Consumo	13.593.749	13.560.856	492	115	-	32.286
Tarjetas	1.730.453	1.730.210	230	-	-	13
Hipotecario	10.332.749	10.331.514	1.232	-	-	3
Empresas	17.283.579	2.987.874	10.771.350	3.524.343	-	12
Resto	(121.610)	15.543	(89.156)	(41.593)	-	(6.404)
<b>Inmovilizado neto</b>	834.471	77.522	1.412	8.268	40	747.229
<b>Otros Activos</b>	689.807	269.444	112.190	8.423	83.283	216.467
<b>Total activo</b>	<b>62.401.906</b>	<b>31.841.786</b>	<b>18.316.815</b>	<b>11.122.097</b>	<b>(332.899)</b>	<b>1.454.107</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	5.855.916	15.372.609	5.615.497	4.095.649	(19.875.798)	647.959
<b>Recursos Clientes</b>	48.903.183	15.513.989	12.259.064	5.410.217	15.718.650	1.263
Vista	8.517.672	3.107.091	3.854.444	1.555.418	-	719
Ahorro	18.990.201	8.930.457	6.648.438	3.410.767	-	539
CDTs	19.130.217	3.476.441	1.756.182	444.032	13.453.557	5
Bonos	2.265.093	-	-	-	2.265.093	-
<b>Otros Pasivos</b>	7.093.495	613.101	167.959	1.388.566	3.857.657	1.066.212
<b>Resultado del Ejercicio</b>	549.312	342.087	274.295	227.665	(33.408)	(261.327)
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 62.401.906</b>	<b>\$ 31.841.786</b>	<b>\$ 18.316.815</b>	<b>\$ 11.122.097</b>	<b>\$ (332.899)</b>	<b>\$ 1.454.107</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2018

## 2017

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Caja y Bancos Centrales</b>	<b>\$ 2.965.479</b>	<b>\$ 1.824.844</b>	<b>\$ 11.544</b>	<b>\$ 25.699</b>	<b>\$ 777.916</b>	<b>\$ 325.474</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>2.800.722</b>	<b>103.625</b>	<b>6.376.119</b>	<b>(228.854)</b>	<b>(3.844.539)</b>	<b>394.371</b>
<b>Cartera de Valores</b>	<b>8.423.931</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.390.651</b>	<b>2.986.608</b>	<b>46.671</b>
<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>41.525.060</b>	<b>27.040.371</b>	<b>9.903.111</b>	<b>4.576.661</b>	<b>-</b>	<b>4.917</b>
Consumo	12.591.238	12.579.468	422	64	-	11.283
Tarjetas	1.612.783	1.612.565	182	-	-	36
Hipotecario	9.503.872	9.501.553	1.027	-	-	1.292
Empresas	17.581.759	3.019.347	10.031.643	4.531.797	-	(1.028)
Resto	235.409	327.438	(130.164)	44.800	-	(6.665)
<b>Inmovilizado neto</b>	<b>772.633</b>	<b>82.085</b>	<b>1.498</b>	<b>6.493</b>	<b>13</b>	<b>682.544</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>939.387</b>	<b>302.366</b>	<b>100.271</b>	<b>181.421</b>	<b>78.070</b>	<b>276.960</b>
<b>Total activo</b>	<b>57.427.212</b>	<b>29.353.951</b>	<b>16.392.543</b>	<b>9.952.072</b>	<b>(1.932)</b>	<b>1.730.938</b>
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>4.469.168</b>	<b>13.999.044</b>	<b>5.739.425</b>	<b>4.741.147</b>	<b>(20.542.412)</b>	<b>531.964</b>
<b>Recursos Clientes</b>	<b>46.225.853</b>	<b>14.455.173</b>	<b>10.283.859</b>	<b>4.388.181</b>	<b>17.079.858</b>	<b>18.782</b>
Vista	6.665.756	2.710.415	3.409.728	527.847	-	17.766
Ahorro	17.460.823	8.346.177	5.696.186	3.417.438	6	1.016
CDTs	19.839.153	3.398.581	1.177.946	442.896	14.819.730	-
Bonos	2.260.121	-	-	-	2.260.121	-
<b>Otros Pasivos</b>	<b>6.274.725</b>	<b>615.156</b>	<b>85.616</b>	<b>770.279</b>	<b>3.515.266</b>	<b>1.288.408</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>457.466</b>	<b>284.218</b>	<b>283.642</b>	<b>52.465</b>	<b>(54.643)</b>	<b>(108.215)</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 57.427.212</b>	<b>\$ 29.353.591</b>	<b>\$ 16.392.543</b>	<b>\$ 9.952.072</b>	<b>\$ (1.932)</b>	<b>\$ 1.730.938</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a diciembre 2017.

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2018, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son la Comercial con el 51,0%, y la Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 29,4%, seguida de Corporate and Investment Banking (CIB) con el 17,8%.

Con relación a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son el COAP con el 32,1%, la Comercial con 31,7%, BEI con 25,1% y CIB con 11,1%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de +65,4% explicado principalmente por una variación de +\$2,0 billones en el disponible en el Banco de la República y de -\$55,4m.M en caja. La cartera de valores presentó un crecimiento de 14,4%, que se explica por el crecimiento de CIB (+\$499,2m.M) por mayor número de inversiones a valor razonable con cambios en resultados y de CoAP (+\$718,1m.M). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 3,1%, impulsada principalmente por los crecimientos registrados en la Banca Comercial (+\$1,6 billones) y en BEI (+\$781,0m.M). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por el aumento de 7,8% en crédito de Consumo y el 8,7% en crédito Hipotecario. En BEI el crecimiento crediticio se debe en principal medida al aumento de 7,4% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 8,7%, siendo la Banca Comercial (+\$2,5 billones) y BEI (+\$1,9 billones) las que registraron los mayores crecimientos, estos se deben a un mayor crecimiento en Inversión Crediticia y al aumento en Intermediaciones Financieras Activos.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron un crecimiento de 31,0% por el incremento en instrumentos financieros, resaltando principalmente a la Banca Comercial (+\$1,4 billones), por mayores necesidades de fondeo dado el incremento en Inversión Crediticia. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por BEI (+\$1,4 billones), CIB (+\$1,0 billones) y la Banca Comercial (+\$981,0m.M).



Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 70,3% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de -\$1,4 billones con respecto al año 2017 mientras que los Bonos presentaron una variación de +\$5,0m.M con respecto al año anterior.

El CoAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el CoAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el CoAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y "trasladarlos" a una banca colocadora. Pero para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el CoAP "translada" la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. En los intermediarios financieros activos se presentó una variación de -\$3,0 billones interanual, mientras que en los intermediarios financieros pasivos se presentó una variación de +\$666,7m.M interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de -\$276,8m.M. El resto de áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2018 y 2017 por segmentos de negocio:

2018						
Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 2.762.864</b>	<b>\$ 2.076.295</b>	<b>\$ 618.191</b>	<b>\$ 220.998</b>	<b>\$ 88.886</b>	<b>\$ (241.506)</b>
Comisiones Netas	347.453	318.132	52.648	113.589	(3.186)	(133.730)
ROF	193.617	34.032	18.474	131.085	8.240	1.786
Resto de Ing Netos Ord	(82.619)	(6.781)	(191)	(1.236)	(100.601)	26.190
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.221.315</b>	<b>2.421.678</b>	<b>689.122</b>	<b>464.436</b>	<b>(6.661)</b>	<b>(347.260)</b>
Gastos Grles de Admon	(1.149.608)	(718.176)	(62.407)	(58.834)	(29.413)	(280.778)
• Gastos Personal	(551.538)	(284.086)	(34.080)	(26.894)	(1.086)	(205.392)
• Gastos Generales	(490.255)	(380.804)	(17.116)	(22.122)	(1.474)	(68.739)
• Tributos	(107.815)	(53.286)	(11.211)	(9.818)	(26.853)	(6.647)
Amortizaciones y Depreciación	(68.128)	(25.305)	(377)	(2.178)	(19)	(40.249)
Derramas de Gastos	-	(233.289)	(53.028)	(25.614)	(9.010)	320.941
<b>Margen Neto</b>	<b>2.003.579</b>	<b>1.444.908</b>	<b>573.310</b>	<b>377.810</b>	<b>(45.103)</b>	<b>(347.346)</b>
Perdida por Det Activos	(1.146.917)	(925.806)	(159.658)	(35.848)	42	(25.647)
Dotación a Provisiones	(28.397)	(865)	4	(22)	5	(27.519)
Resto Resultados no ordinarios	(1.392)	(243)	(882)	-	-	(267)
<b>BAI</b>	<b>826.873</b>	<b>517.994</b>	<b>412.774</b>	<b>341.940</b>	<b>(45.056)</b>	<b>(400.779)</b>
Impuesto Sociedades	(277.561)	(175.907)	(138.478)	(114.275)	11.647	139.452
<b>BDI</b>	<b>\$ 549.312</b>	<b>\$ 342.087</b>	<b>\$ 274.296</b>	<b>\$ 227.665</b>	<b>\$ (33.409)</b>	<b>\$ (261.327)</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

## 2017

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
<b>Margen de Intereses</b>	<b>\$ 2.485.648</b>	<b>\$ 1.958.684</b>	<b>\$ 583.842</b>	<b>\$ 121.714</b>	<b>\$ 18.866</b>	<b>\$ (197.458)</b>
Comisiones Netas	337.641	367.290	42.243	80.647	(10.206)	(142.334)
ROF	308.739	33.391	11.888	182.354	78.269	2.836
Resto de Ing Netos Ord	(105.694)	(5.566)	(158)	(16)	(110.139)	10.185
<b>Margen Bruto</b>	<b>3.026.334</b>	<b>2.353.799</b>	<b>637.815</b>	<b>384.700</b>	<b>(23.210)</b>	<b>(326.770)</b>
Gastos Grles de Admon	(1.096.595)	(694.032)	(60.704)	(45.811)	(29.213)	(266.836)
• Gastos Personal	(532.448)	(282.735)	(31.211)	(27.928)	(1.015)	(189.560)
• Gastos Generales	(454.665)	(359.507)	(18.404)	(10.165)	(1.307)	(65.282)
• Tributos	(109.481)	(51.790)	(11.090)	(7.718)	(26.891)	(11.994)
Amortizaciones y Depreciación	(63.040)	(27.085)	(528)	(1.251)	(6)	(34.169)
Derramas de Gastos	-	(214.047)	(47.234)	(20.121)	(7.795)	289.197
<b>Margen Neto</b>	<b>1.866.699</b>	<b>1.418.635</b>	<b>529.348</b>	<b>317.518</b>	<b>(60.222)</b>	<b>(338.579)</b>
Perdida por Det Activos	(1.219.239)	(940.464)	(56.274)	(229.858)	81	7.275
Dotación a Provisiones	(62.049)	(4.111)	(162)	(199)	(114)	(57.462)
Resto Resultados no ordinarios	(1.527)	(301)	(113)	-	-	(1.113)
<b>BAI</b>	<b>583.884</b>	<b>473.759</b>	<b>472.799</b>	<b>87.461</b>	<b>(60.256)</b>	<b>(389.879)</b>
Impuesto Sociedades	(126.418)	(189.541)	(189.157)	(34.996)	5.613	281.664
<b>BDI</b>	<b>\$ 457.466</b>	<b>\$ 284.218</b>	<b>\$ 283.642</b>	<b>\$ 52.465</b>	<b>\$ (54.643)</b>	<b>\$ (108.215)</b>

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera. Saldos acumulados.

Al analizar los estados de resultados para el año 2018, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue la Banca Comercial, seguida de BEI y finalmente CIB. Por otro lado, el COAP y el resto de áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +\$70,0m.M en el margen de interés dado la buena gestión de precios (en un escenario de reducción de tasa de interés del Banco de la República). El margen bruto se situó en -\$6,7m.M explicado principalmente por el gasto de -\$127,8m.M por concepto de Fondo de garantías de depósitos y los rendimientos de instrumentos de +\$27,2m.M en Resto de Ingresos. Posteriormente, por un mayor gasto en contribuciones sobre transacciones el margen neto se situó en -\$45,1m.M.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio. En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 11,2% con respecto al año 2017, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses y por la reducción de los gastos por intereses (Lo anterior impulsado por el escenario de reducción de tasas, que hace que los depósitos se reprecien de forma más acelerada que la cartera). Se destaca a la Banca Comercial con una variación de 6,0%(+\$117,6m.M) en el margen de intereses y de CIB con una variación de 81,5% (+\$99,3m.M).

El margen bruto del Banco creció 6,4% con relación al mismo período de 2017 para el cual CIB mostró el mejor desempeño con una variación de 20,7% (+\$79,7m.M), seguido de BEI con una variación de 8,0%(+\$51,3m.M).

El crecimiento de la Banca Comercial fue de 2,9% pero representó un monto significativo (+\$67,9m.M).

Los gastos generales de administración del Banco registraron un aumento de 4,8% y fueron la Banca Comercial, CIB y el Resto de Áreas las que registraron el mayor aumento.

Finalmente la utilidad después de impuestos del Banco aumentó 20,1% con respecto al mismo período de 2017, producto del aumento en el margen de intereses (+11,2%) dada una mayor actividad en el Banco y a la disminución de -5,9% en la pérdida por deterioro de activos. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de CIB y de la Banca Comercial.

## 6. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos

El banco ha realizado un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

**Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero** – Para la maduración de la cartera de créditos el Banco ha realizado un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

**Activos Financieros de Inversión** – La maduración del capital e intereses de los activos financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

**Depósitos y exigibilidades** – La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinado el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

## Maduración activos 2018

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 7.908.659	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.908.659
Operaciones de mercado monetario	514.422	-	-	-	514.422
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4.095.493	48.478	42.388	339.034	4.525.393
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	1.420.054	319.216	613.092	170.105	2.522.467
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	818.914	-	-	-	818.914
Inversiones a costo amortizado	11.192	61.787	-	11.217	84.196
Derivados	985.233	88.259	38.808	171.174	1.283.474
Swaps de cobertura	-	-	-	8.599	8.599
Cartera de Créditos comerciales	8.488.830	5.071.519	2.542.232	2.514.789	18.617.370
Cartera de Créditos de consumo	4.021.397	6.093.749	4.136.583	2.943.474	17.195.203
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	745.506	1.565.764	1.635.945	7.540.687	11.487.902
Cuentas por cobrar de créditos	450.143	-	-	-	450.143
Otras cuentas por cobrar de créditos	4.987	-	-	-	4.987
Otros activos no madurados	-	-	-	689.636	689.636
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 29.464.830</b>	<b>\$ 13.248.772</b>	<b>\$ 9.009.048</b>	<b>\$ 14.388.715</b>	<b>\$ 66.111.365</b>

## Maduración pasivos 2018

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 3.863.347	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.863.347
Certificados de depósito a término	8.029.196	4.766.604	2.897.345	3.680.448	19.373.593
Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	23.191.634	-	-	-	23.191.634
Exigibilidades por servicios	433.331	-	-	-	433.331
Operaciones de mercado monetario	3.345.050	-	-	-	3.345.050
Depósitos especiales	1.216.951	-	-	-	1.216.951
Swaps de cobertura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41.976	\$ 41.976

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Derivados	\$ 885.564	\$ 121.175	\$ 59.934	\$ 198.918	\$ 1.265.591
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.574.061	458.178	160.613	326.795	2.519.647
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	155.000	106.000	200.000	1.821.854	2.282.854
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	-	-
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$42.700.420</b>	<b>\$ 5.451.957</b>	<b>\$ 3.317.892</b>	<b>\$ 6.069.991</b>	<b>\$ 57.540.260</b>

### Maduración activos 2017

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 4.735.857	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.735.857
Operaciones de mercado monetario	1.032.004	-	-	-	1.032.004
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3.876.960	271.073	314.422	237.729	4.700.184
Inversiones a valor. razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)	69.369	1.308.993	290.597	236.218	1.905.177
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	326.452	-	-	-	326.452
Inversiones a costo amortizado	433.156	-	67.454	11.216	511.826
Derivados	-	-	-	281.542	281.542
Swaps de cobertura	221.767	156.627	65.448	244.788	688.630
Cartera de Créditos comerciales	7.531.583	5.585.952	2.277.640	2.709.040	18.104.215
Cartera de Créditos de consumo	3.432.970	5.718.324	3.539.395	2.365.561	15.056.250
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	662.665	1.475.591	1.470.009	6.489.376	10.097.641
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	28.022	93.497	94.447	175.577	391.543
Cuentas por cobrar de créditos	434.113	-	-	-	434.113
Otras cuentas por cobrar de créditos	4.247	-	-	-	4.247
Otros activos financieros no madurados	-	-	-	836.505	836.505
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 22.789.165</b>	<b>\$ 14.610.057</b>	<b>\$ 8.119.412</b>	<b>\$ 13.587.552</b>	<b>\$ 59.106.186</b>

(1) No incluye provisión por \$3.912

(2) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por \$2.290.570

(3) No incluye provisión de cuentas por cobrar por \$88.678



## Maduración pasivos 2017

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	\$ 3.423.535	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.423.535
Certificados de depósito a término	7.999.418	5.166.632	3.170.267	3.749.483	20.085.800
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	20.474.712	-	-	-	20.474.712
Exigibilidades por servicios	384.898	-	-	-	384.898
Operaciones de mercado monetario	2.635.115	-	-	-	2.635.115
Depósitos especiales	219.196	-	-	-	219.196
Swaps de cobertura	-	-	-	120.863	120.863
Derivados	292.163	134.049	79.831	213.115	719.158
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.230.806	440.901	-	170.605	1.842.312
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	102.000	155.000	106.000	1.914.963	2.277.963
Otros pasivos financieros no madurados	61.638	-	-	203.129	264.767
<b>Total maduración de pasivos</b>	<b>\$ 36.829.767</b>	<b>\$ 5.896.582</b>	<b>\$ 3.356.098</b>	<b>\$ 6.372.158</b>	<b>\$ 52.454.605</b>

## 7. Transacciones en Moneda Extranjera

El Banco ejecutó operaciones durante el año 2018 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan Chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

Concepto	2018		2017	
Posición propia de contado	USD	1,071	USD	668
Posición propia		3		74
Posición propia	USD	9	USD	6

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en miles dólares americanos, es la siguiente:

Concepto	Nota	2017		2017	
<b>Activos</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	(8)	USD	923,381	USD	593,163
Activos financieros de inversión	(9)		42,611		-
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	(10)		366,409		374,111
• Comercial			366,409		374,111
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(10)		16,762		2,893
• Comercial			16,762		2,893
Cuentas por cobrar (neto)	(16)		-		71,772
Otros activos (neto)	(21)		3,788		729
<b>Total activos en moneda extranjera</b>		<b>USD</b>	<b>1,352,951</b>	<b>USD</b>	<b>1,042,668</b>

Concepto	Nota	2017	2017
<b>Pasivos</b>			
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	(23)	<b>USD 26,661</b>	<b>USD 22,641</b>
• Vista		26,661	22,641
<b>Créditos de bancos y otras obligaciones financieras</b>	(25)	<b>226,153</b>	<b>270,490</b>
<b>Titulos de inversion en circulación</b>	(28)	<b>403,442</b>	<b>403,443</b>
<b>Cuentas por pagar</b>	(26)	<b>636</b>	<b>1,635</b>
<b>Otros pasivos</b>	(29)	<b>4,288</b>	<b>1,272</b>
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>		<b>661,180</b>	<b>699,481</b>
<b>Activos (pasivos) netos en moneda extranjera</b>		<b>691,771</b>	<b>343,187</b>
<b>Derechos</b>			
Operaciones de contado USD		75,041	6,978
Operaciones de contado DIV		750	436
Forex		1,145	-
<b>Total derechos</b>		<b>76,936</b>	<b>7,414</b>
<b>Obligaciones</b>			
Operaciones de contado USD		25,708	12,807
Operaciones de contado DIV		2	-
Forex		1,145	-
<b>Total obligaciones</b>		<b>26,855</b>	<b>12,807</b>
<b>Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera</b>		<b>50,081</b>	<b>(5,393)</b>
<b>Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República</b>		<b>330,000</b>	<b>330,000</b>
<b>Posición propia de contado</b>		<b>USD 1,071,852</b>	<b>USD 667,794</b>

**Diferencias de conversión** - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los períodos 2018 y 2017 fueron:

Concepto	2018	2017
TRM	\$ 3.249,75	\$ 2.984,00

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2018	2017
Ingresos operacionales utilidad en cambio	\$ 760.323	\$ 213.918
Gastos operacionales pérdida en cambio	(516.768)	(69.820)
<b>Ganancia por diferencia en cambio, neta</b>	<b>\$ 243.555</b>	<b>\$ 144.098</b>

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2018:

Concepto	Valor en dólares	Valor en pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2017	668	\$ 1.992.698	\$ 2.984
• Compras	38,363	113.735.145	2.965
<b>Posición antes de ventas</b>	<b>39,031</b>	<b>115.727.842</b>	<b>2.965</b>
• Ventas	37,959	112.488.145	2.963
Utilidad (pérdida) en ventas		17.999	
Posición propia ajustada	1,072	3.483.252	3.250
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio		225.556	
<b>Ganancia neta</b>		<b>\$ 243.555</b>	

\* Cifras entregadas en USD y COP

La sensibilidad aplicada en transacciones en moneda extranjera se revela en la nota 44.

## 8. Efectivo o Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
<b>Moneda legal en pesos colombianos:</b>		
Caja	\$ 2.224.919	\$ 2.280.120
Depósitos en el Banco de la República	2.677.556	684.107
Depósitos en otros bancos	5.343	1.158
Remesas en tránsito de cheques negociados	212	471
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal</b>	<b>4.908.030</b>	<b>2.965.856</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Caja	1.093	1.262
Corresponsales extranjeros	2.999.536	1.768.733
Remesas en tránsito de cheques negociados	-	6
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera</b>	<b>3.000.629</b>	<b>1.770.001</b>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>7.908.659</b>	<b>4.735.857</b>
<b>Operaciones del mercado monetario y relacionadas</b>	<b>514.422</b>	<b>1.032.004</b>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 8.423.081</b>	<b>\$ 5.767.861</b>

(1) Para el año 2017 se incrementó las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República, lo anterior, obedece a coberturas en compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas

Las operaciones de mercado monetario activa al 31 de diciembre de 2018 registran fecha máxima de vencimiento el 11 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario se resume así:

Concepto	Tasa	2018	Tasa	2017
<b>Fondos interbancarios vendidos ordinarios</b>				
Corporaciones financieras	4,10%	\$ 30.017	4,58%	\$ 10.014
<b>Total fondos interbancarios vendidos ordinarios</b>		<b>30.017</b>		<b>10.014</b>
<b>Operaciones de transferencia temporal de valores</b>				
Sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías	-	-	0,40%	89.734
<b>Total operaciones de transferencia temporal de valores</b>		<b>-</b>		<b>89.734</b>
<b>Operaciones simultáneas activas</b>				
Banco de la República	4,11%	338.360	4,07%	779.191
Compañías de seguros y de reaseguros	4,25%	33.909	3,46%	63.993
Cámara de riesgo central de contraparte	3,96%	112.136	4,34%	89.072
<b>Total operaciones simultáneas activas</b>		<b>484.405</b>		<b>932.256</b>
<b>Total operaciones activas</b>		<b>\$ 514.422</b>		<b>\$ 1.032.004</b>

(2) Para el año 2017 se incrementó las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República, lo anterior, obedece a coberturas en compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas.

**Encaje legal en Colombia:** al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el encaje legal requerido y mantenido en el Banco República por \$3.589.393 y \$2.857.217, para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

No existen restricciones sobre el efectivo y

equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la República, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con calificación la siguiente calificación internacional.

Calificador Internacional	Moody's	FitchRatings	S&P Global
Calificación	Baa1-Baa3	BBB	BBB-

## 9. Activos Financieros de Inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por calificación y emisor, así:

Concepto	2018	2017
<b>Inversiones Negociables</b>		
<b>A valor razonable con cambio en resultados</b>		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 1.613.364	\$ 2.323.951
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	176.564	31.386
Otros emisores nacionales	1.170.540	1.602.785
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>	<b>2.960.468</b>	<b>3.958.122</b>
<b>A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Títulos de Tesorería – TES	1.539.960	717.726
Otros emisores nacionales	459	109
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>1.540.419</b>	<b>717.835</b>
<b>A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros</b>		
Títulos de Tesorería – TES	24.507	24.227
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones</b>	<b>24.507</b>	<b>24.227</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>		
<b>A valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda</b>		
Títulos de Tesorería – TES	1.080.896	686.234
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	-
Otros emisores nacionales	16.737	48.538
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda</b>	<b>1.097.633</b>	<b>734.772</b>
<b>A valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de Patrimonio</b>		
Emisores nacionales	154.887	157.574
<b>Total a valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>154.887</b>	<b>157.574</b>
<b>A valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Títulos de Tesorería – TES	891.740	643.253
Otros emisores nacionales	-	3
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>\$ 891.740</b>	<b>\$ 643.256</b>

Concepto	2018	2017
<b>A valor razonable con cambio en ori entregados garantía de operaciones con instrumentos financieros</b>		
Títulos de Tesorería – TES	\$ 378.207	\$ 369.575
<b>Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario</b>	<b>378.207</b>	<b>369.575</b>
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Títulos de Tesorería – TES	45.347	43.813
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	11.192	433.156
Otros emisores nacionales	27.657	34.857
<b>Total inversiones a costo amortizado</b>	<b>84.196</b>	<b>511.826</b>
<b>A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	818.914	326.452
<b>Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario</b>	<b>818.914</b>	<b>326.452</b>
<b>A costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros</b>		
Títulos de Tesorería – TES	-	-
<b>Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones</b>		
Deterioro inversiones instrumentos de deuda	(3.990)	(3.912)
Deterioro inversiones en títulos participativos	-	-
<b>Total deterioro de inversiones</b>	<b>(3.990)</b>	<b>(3.912)</b>
<b>Inversiones en participaciones no controladas</b>		
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	96.774	91.357
A.C.H. Colombia S.A.	4.443	3.918
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	356	335
Redeban S.A.	10.468	9.843
Cámara de Riesgo Central de la Contraparte S.A.	1.066	967
<b>Total inversiones en participaciones no controladas</b>	<b>113.107</b>	<b>106.420</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 8.060.088</b>	<b>\$ 7.546.147</b>

- Entre 2018 y 2017 se presenta una variación en el portafolio medido a valor razonable, básicamente en los TES "Títulos de Tesorería" por la compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco.



- Por otra parte el BBVA realizó la compra de los Bonos Yankees Tasa Fija cuyo vencimiento están para los años 2019 y 2021, los cuales se encuentran registrados por USD 42 millones, en las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- Para el año 2018 en el portafolio medido a Costo Amortizado presenta un incremento por valor de \$633.893 por la compra de títulos TDA's "Títulos de Desarrollo Agropecuario" por valor de \$64.832 y vencimientos de estos títulos por \$569.061, en razón a que corresponde a títulos de inversión obligatoria emitidos por Finagro y exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

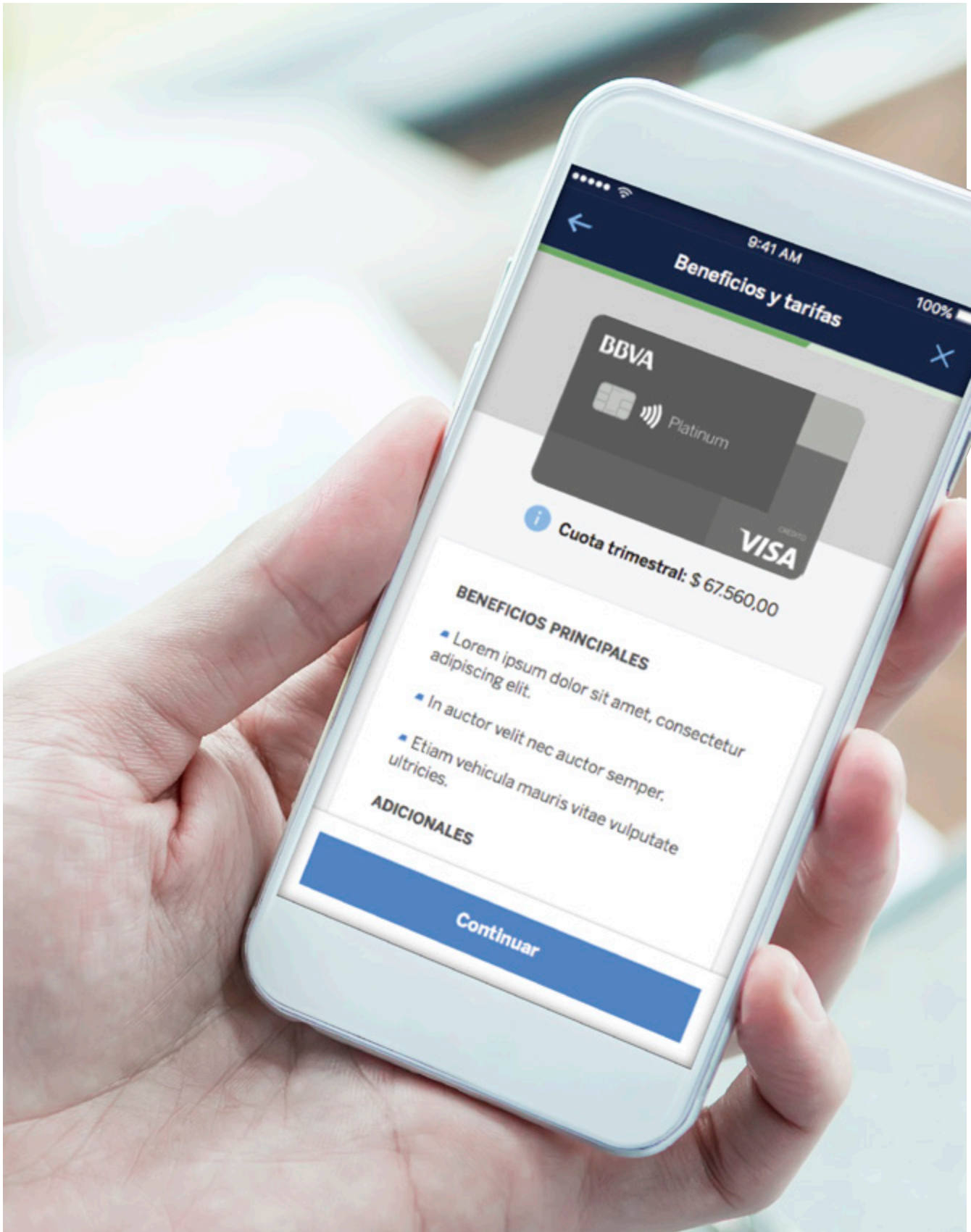
Durante el segundo semestre de 2017 la Bolsa de Valores de Colombia adquirió el 82,2% de las acciones de Deceval. En el desarrollo de la integración se estableció un ratio de intercambio de 1 acción de Deceval por 33.500 acciones de la Bolsa de Valores de Colombia. Por lo anterior, el Banco ha

recibido como accionista y en reconocimiento a la participación existente en Deceval, un título accionario por 2.218.269.500 acciones, con un valor nominal de \$1 por acción, lo cual equivale al 7.33% de participación y para efectos de la transacción y registro el precio de la acción BVC fue de \$25.12 (en pesos), lo que originó una utilidad de \$50.101

Para la inversión de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., se presenta modificación en el valor nominal y número de las acciones pasando de 2.218.269.500 a 4.436.539, manteniendo el 7.33% de participación. Esto de acuerdo con lo establecido en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores, que tuvo lugar el 22 de marzo de 2018 y que aprobó el fraccionamiento inverso de la acción o reverse split del emisor y que mediante la escritura pública No. 1930 del pasado 26 de abril de 2018, protocolizó la reforma estatutaria mediante la cual se modificó el valor Nominal de la acción de la Bolsa de Valores de Colombia de \$1 a \$500.

Estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de 11.980 y 25.80 para el cierre de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Adicionalmente, se compraron 27.933.563 acciones de la Cámara de compensación de divisas a un precio de \$ 2.24 (en pesos) quedando la nueva participación en 4.71%



Los principios y políticas para las Inversiones en participaciones no controladas se mantienen con los criterios de reconocimiento, clasificación y medición establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, políticas contables que no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio de 2017.

Para el año 2018 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

## 2018

Entidad	En Acciones	En Efectivo	Total
<b>Inversiones en participaciones no controladas:</b>			
Finagro	\$ 1.373	\$ 5.491	\$ 6.864
Bolsa de Valores de Colombia (Deceval)	-	2.281	2.281
ACH Colombia	-	1.557	1.557
Redeban	-	532	532
Cámara de Compensación	-	78	78
Cámara Riesgo Central Contraparte	-	50	50
Credibanco	-	3.287	3.287
<b>Total</b>	<b>\$ 1.373</b>	<b>\$ 13.276</b>	<b>\$ 14.649</b>

## 2017

Entidad	En Acciones	En Efectivo	Total
<b>Inversiones en participaciones no controladas:</b>			
Finagro	\$ 4.617	\$ -	\$ 4.617
Bolsa de Valores de Colombia (Deceval)	-	3.316	3.316
ACH Colombia	-	1.072	1.072
Redeban	-	487	487
Cámara de Compensación	-	63	63
Cámara Riesgo Central Contraparte	-	-	-
Credibanco	-	1.386	1.386
<b>Total</b>	<b>\$ 4.617</b>	<b>\$ 6.323</b>	<b>\$ 10.940</b>

**Inversiones en participaciones no controladas** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaban conformadas por:

## 2018

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	\$ 386.527	\$ 35.135
A.C.H. Colombia S.A.	Bogotá D.C.	6.595	707
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	2.781	128
Redeban S.A.	Bogotá D.C.	15.792	1.629
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	40.367	862
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>			

## 2017

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
<b>Inversiones en Participadas No controladas:</b>			
Fondo para el Financiamiento del Sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	\$ 909.408	\$ 82.641
A.C.H. Colombia S.A.	Bogotá D.C.	30.961	3.319
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	6.190	250
Redeban S.A.	Bogotá D.C.	91.181	9.403
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	40.642	791
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	\$ 96.774	\$ 10.558	\$ 9.508	\$ 106.798
	10,72%	4.442	78.878	37.437	25.468
	4,61%	356	2.75	1.953	2.224
	10,31%	10.468	213.133	111.626	12.380
	2,14%	1.067	58.789	58.789	5.789
		<b>\$ 113.107</b>			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	\$ 91.357	\$ 10.267	\$ 9.261	\$ 84.558
	10,72%	3.918	56.669	20.119	20.578
	4,71%	335	8.962	1.843	8.333
	10,31%	9.843	67.929	66.244	9.349
	2,14%	967	46.781	46.735	4.644
		<b>\$ 106.420</b>			

La composición del portafolio de los activos financieros de inversión por clasificación y especie, sin deterioro a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue:

## 2018

Clase Título	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a vr. razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
Cdts	1.200.198	27%	-	-	-	-	1.200.198
TDAs	-	-	830.106	92%	-	-	830.106
TIPS	-	-	27.657	3%	16.737	1%	44.394
Títulos de Tesorería TES	3.177.831	70%	45.347	5%	2.350.843	93%	5.574.021
TRD	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Corporativo Pesos	245	-	-	-	-	-	245
Bono Valor Constante	8.645	-	-	-	-	-	8.645
Bonos Yankees	138.475	3%	-	-	-	-	138.475
Acciones Credibanco	-	-	-	-	101.737	4%	101.737
Acciones Bolsa de Valores	-	-	-	-	53.150	2%	53.150
<b>Total general</b>	<b>\$ 4.525.394</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 903.110</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.522.467</b>	<b>100%</b>	<b>\$7.950.971</b>
Aporte a Resultados año	\$ 760.559		\$ 20.804		\$ 131.113		\$ 912.476
% Rentabilidad		17%		2%		5%	

## 2017

Clase Título	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a vr. razonable con cambios en ORI		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 7.039	-	-	-	-	-	\$ 7.039
Cdts	1.627.242	35%	-	-	31.825	2%	1.659.067
TDA's	-	-	759.608	91%	-	-	759.608
TIPS	-	-	34.857	4%	16.716	1%	51.573
Títulos de Tesorería TES	3.065.903	65%	43.813	5%	1.699.062	89%	4.808.778
TRD	-	-	-	-	-	-	-
Acciones Credibanco	-	-	-	-	100.343	5%	100.343
Acciones Bolsa de Valores	-	-	-	-	57.231	3%	57.231
<b>Total general</b>	<b>\$4.700.184</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 838.278</b>	<b>100%</b>	<b>1.905.177</b>	<b>97%</b>	<b>\$7.443.639</b>
Aporte a Resultados año	\$ 675.556		\$ 20.914		\$ 173.346		\$ 869.816
% Rentabilidad		14%		2%		9%	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

## 2018

Rango	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a vr. razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 4.095.493	\$ 830.106	\$ 1.332.859	\$ 6.258.458
De 1 a 5 Años	90.867	61.787	875.061	1.027.715
Mas de 5 años	339.034	11.217	314.547	664.798
<b>Total general</b>	<b>\$ 4.525.394</b>	<b>\$ 903.110</b>	<b>\$ 2.522.467</b>	<b>\$ 7.950.971</b>

## 2017

Rango	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a vr. razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	\$ 3.876.960	\$ 759.608	\$ 69.369	\$ 4.705.937
De 1 a 5 Años	585.495	67.454	1.599.591	2.252.540
Mas de 5 años	237.729	11.216	236.217	485.162
<b>Total general</b>	<b>\$ 4.700.184</b>	<b>\$ 838.278</b>	<b>\$ 1.905.177</b>	<b>\$ 7.443.639</b>

Para el año 2018 se registra una restricción por concepto de embargos de los CTDs (desmaterializados) "Certificados de Depósito a término" de \$ 457 millones de nominal representados en nueve títulos, y para el año 2017 por \$ 105 millones de nominal representados en cuatro títulos.

### Títulos hipotecarios recibidos en procesos de titulización - TIP's

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran provisionados títulos (TITIPOCD0099/ TITIPMZD0098/ INSC15061232 /INSZ15061232) por valor de \$3.990, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

Durante el año 2017 el Banco participó en un proceso de titulización en el mes de diciembre, con la emisión N-16 en pesos, conjuntamente con Bancolombia y Davivienda. Por el contrario en el 2018 el Banco no participo en procesos de titulización.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$44.394 y \$51.573, respectivamente.



El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2018	2017
TIP's Pesos N-16 B 2032	\$ 16.604	07/12/17	07/12/32	15	\$ 16.737	\$ 16.716
TIP's Pesos N-16 MZ 2032	3.180	07/12/17	07/12/32	15	3.208	3.207
TIP's Pesos N-16 C 2032	830	07/12/17	07/12/32	15	839	839
<b>Subtotal</b>	<b>20.614</b>				<b>20.784</b>	<b>20.762</b>
TIP's Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/12	23/08/27	15	16.440	23.641
TIP's Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/12	23/08/27	15	6.104	6.104
TIP's Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/12	23/08/27	15	1.066	1.066
<b>Subtotal</b>	<b>33.811</b>				<b>23.610</b>	<b>30.811</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 54.425</b>				<b>\$ 44.394</b>	<b>\$ 51.573</b>

A 31 de diciembre de 2018 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

## 2018

### Valores representativos de deuda DPV

Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
BBB	\$ 2.350.843	\$ 16.737	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.350.843</b>	<b>\$ 16.737</b>	<b>100%</b>

### Valores representativos en deuda hasta el vencimiento

Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	\$ 830.106	\$ -	92%
BBB	45.347	20.487	7%
BB	-	1.066	0,12%
BB+	-	6.104	0,68%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 875.453</b>	<b>\$ 27.657</b>	<b>100%</b>

## 2017

Valores representativos de deuda DPV			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	\$ -	\$ 31.825	2%
BBB	1.699.062	16.716	98%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.699.062</b>	<b>\$ 48.541</b>	<b>100%</b>

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AAA	\$ 759.608	\$ -	91%
BBB	43.813	27.687	8.53%
BB	-	1.066	0,13%
BB+	-	6.104	0,73%
<b>Total</b>	<b>\$ 803.421</b>	<b>\$ 34.857</b>	<b>100%</b>

## Calificadora Global Rating

Emisor	CDT	TDA	TES	TIP's
Banco Popular S.A.	AAA			
Bancolombia S.A.	AAA			
BBVA Colombia S.A.	AAA			
Dirección de Tesoro Nacional (TES)			BBB	
FINAGRO		AAA		
Titularizadora Colombiana				
TITIPOCD0099-142732				CC
TITIPMZD0098-142733				CCC
TITIP0BD0097-142730				BBB+
INSC15061232-229718				BB
INSZ15061232-229722				BB+
TIPN16B32-229723				BBB

## 10. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catalogo Único de Información Financiera – CUIF. A continuación la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por tipo de moneda:

### 2018

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR
Comercial	\$ 14.889.924	\$ 1.190.707	\$ 1.012.353
Consumo	14.890.019	-	-
Vivienda	10.906.037	-	80.718
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero</b>	<b>\$ 40.685.980</b>	<b>\$ 1.190.707</b>	<b>\$ 1.093.071</b>

### 2017

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR
Comercial	\$ 16.140.621	\$ 1.116.347	\$ 262.336
Consumo	13.912.960	-	120.305
Vivienda	10.156.192	-	-
<b>Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero</b>	<b>\$ 40.209.773</b>	<b>\$ 1.116.347</b>	<b>\$ 382.641</b>

A continuación un resumen la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por modalidad y tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

## 2018

Cartera	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Cuentas por cobrar	Garantía
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 16.336.125	\$ 123.905	\$ 4.386	\$ 149.245	\$ 1.392	\$ 88	\$ 12.222.333
Categoría "B"	421.325	8.236	1.514	13.908	277	58	890.591
Categoría "C"	316.749	11.182	1.749	32.984	2.402	768	628.449
Categoría "D"	114.244	3.948	440	58.423	3.196	570	121.197
Categoría "E"	646.403	24.205	12.668	529.896	25.843	13.383	480.700
<b>Total comercial</b>	<b>17.834.846</b>	<b>171.476</b>	<b>20.757</b>	<b>784.456</b>	<b>33.110</b>	<b>14.867</b>	<b>14.343.270</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	14.742.618	136.225	2.576	238.627	3.403	70	1.246.803
Categoría "B"	219.003	4.527	162	16.867	606	22	24.476
Categoría "C"	130.108	2.787	168	6.186	1.975	133	27.376
Categoría "D"	236.172	5.917	463	195.745	7.321	451	36.917
Categoría "E"	1.033.789	27.394	3.810	1.023.303	25.981	3.920	140.995
<b>Total consumo</b>	<b>16.361.690</b>	<b>176.850</b>	<b>7.179</b>	<b>1.480.728</b>	<b>39.286</b>	<b>4.596</b>	<b>1.476.567</b>
<b>Microcrédito:</b>							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	10.239.064	54.907	4.024	102.617	3.704	473	23.489.018
Categoría "B"	244.720	2.205	376	7.844	2.322	382	604.118
Categoría "C"	73.095	957	437	7.311	1.277	495	194.607
Categoría "D"	215.758	2.924	738	43.093	2.433	661	759.166
Categoría "E"	186.312	3.466	2.947	64.324	3.451	2.943	426.345
<b>Total vivienda</b>	<b>10.958.949</b>	<b>64.459</b>	<b>8.522</b>	<b>225.189</b>	<b>13.187</b>	<b>4.954</b>	<b>25.473.254</b>
<b>Vivienda Empleados:</b>							
Categoría "A"	\$ 308.704	\$ 618	\$ -	\$ 3.087	\$ 11	\$ -	\$ 691.028

Cartera	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Cuentas por cobrar	Garantía
Categoría "B"	\$ 665	\$ 9	\$ -	\$ 21	\$ 8	\$ -	\$ 2.272
Categoría "C"	498	7	-	50	7	-	1.014
Categoría "D"	307	3	-	88	3	-	676
Categoría "E"	698	17	-	209	14	-	1.504
<b>Total vivienda Empleados</b>	<b>310.872</b>	<b>654</b>	<b>-</b>	<b>3.455</b>	<b>43</b>	<b>-</b>	<b>696.494</b>
<b>Consumo Empleados:</b>							
<b>Con otras garantías</b>							
Categoría "A"	105.831	235	-	1.692	4	-	2.414
Categoría "B"	304	4	-	15	-	-	-
Categoría "C"	273	2	-	55	2	-	-
Categoría "D"	84	2	-	42	2	-	-
Categoría "E"	371	3	-	321	2	-	117
<b>Total Consumo Empleados</b>	<b>106.863</b>	<b>246</b>	<b>-</b>	<b>2.125</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>2.531</b>
<b>Cartera de Crédito y operaciones de leasing financiero</b>							
Provisión general Vivienda	-	-	-	109.589	-	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4.177	-	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	102.639	1.185	-	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	232.568	2.428	-	-
Otros	-	4.987	-	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>\$45.573.222</b>	<b>\$ 418.672</b>	<b>\$ 36.458</b>	<b>\$ 2.944.928</b>	<b>\$ 89.249</b>	<b>\$ 24.417</b>	<b>\$ 41.992.116</b>

En el 2018 se constituyó la dotación adicional requerida en la circular externa 047 de 2016, por \$7.906 m.

2017

Cartera	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Cuentas por cobrar	Garantía
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A" Normal	\$ 16.774.341	\$ 141.615	\$ 4.603	\$ 151.393	\$ 1.651	\$ 69	\$ 11.062.896
Categoría "B" Aceptable	452.911	8.345	1.447	16.253	1.206	97	797.970
Categoría "C" Apreciable	273.222	6.886	489	34.324	1.991	340	195.426
Categoría "D" Significativo	51.997	1.884	532	22.043	1.744	625	46.782
Categoría "E" Incobrable	551.744	19.612	7.880	414.548	19.088	8.074	1.325.596
<b>Total comercial</b>	<b>18.104.215</b>	<b>178.342</b>	<b>14.951</b>	<b>638.561</b>	<b>25.680</b>	<b>9.205</b>	<b>13.428.670</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A" Normal	13.705.163	130.293	2.152	240.180	3.279	62	1.387.559
Categoría "B" Aceptable	270.967	5.711	267	20.472	935	38	35.568
Categoría "C" Apreciable	203.180	4.330	246	25.805	3.075	161	46.098
Categoría "D" Significativo	347.764	8.680	724	261.806	9.450	664	51.308
Categoría "E" Incobrable	529.176	14.970	2.292	475.202	13.784	2.486	110.457
<b>Total consumo</b>	<b>15.056.250</b>	<b>163.984</b>	<b>5.681</b>	<b>1.023.465</b>	<b>30.523</b>	<b>3.411</b>	<b>1.630.990</b>
<b>Microcrédito:</b>							
Categoría "E" Incobrable	2	-	-	2	-	-	-
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A" Normal	9.476.698	54.232	3.903	99.039	3.540	442	22.108.177
Categoría "B" Aceptable	293.560	3.285	651	9.587	3.273	601	899.529
Categoría "C" Apreciable	\$ 155.464	\$ 1.960	\$ 797	\$ 15.642	\$ 1.960	\$ 835	\$ 416.274

Cartera	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Cuentas por cobrar	Garantía
Categoría "D" Significativo	\$ 40.700	\$ 598	\$ 294	\$ 8.216	\$ 598	\$ 303	\$ 115.214
Categoría "E" Incobable	131.219	2.458	2.113	47.039	2.445	2.131	330.472
<b>Total vivienda</b>	<b>10.097.641</b>	<b>62.533</b>	<b>7.758</b>	<b>179.523</b>	<b>11.816</b>	<b>4.312</b>	<b>23.869.666</b>
<b>Vivienda Empleados:</b>							
Categoría "A" Normal	284.382	600	-	2.981	12	-	646.430
Categoría "B" Aceptable	707	7	-	23	7	-	1.741
Categoría "C" Apreciable	604	12	-	60	11	-	1.498
Categoría "D" Significativo	242	5	-	49	5	-	402
Categoría "E" Incobable	132	2	-	42	2	-	254
<b>Total vivienda empleados</b>	<b>286.067</b>	<b>626</b>	<b>-</b>	<b>3.155</b>	<b>37</b>	<b>-</b>	<b>650.325</b>
<b>Consumo Empleados:</b>							
Categoría "A" Normal	104.679	233	-	1.673	4	-	2.786
Categoría "B" Aceptable	73	-	-	3	-	-	114
Categoría "C" Apreciable	296	1	-	59	1	-	-
Categoría "D" Significativo	78	1	-	39	-	-	-
Categoría "E" Incobable	348	3	-	294	4	-	-
<b>Total consumo empleados</b>	<b>105.474</b>	<b>238</b>	<b>-</b>	<b>2.068</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>2.900</b>
Deterioro (Provisión) general Vivienda	-	-	-	100.976	-	-	-
Deterioro (Provisión) general empleados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.915	\$ -	\$ -	\$ -

Cartera	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Cuentas por cobrar	Garantía
Deterioro componente contracíclico individual Comercial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 103.462	\$ 1.272	\$ -	\$ -
Deterioro componente contracíclico individual Consumo	-	-	-	235.443	2.413	-	-
Otros	-	4.247	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>\$43.649.649</b>	<b>\$ 409.970</b>	<b>\$ 28.390</b>	<b>\$ 2.290.570</b>	<b>\$ 71.750</b>	<b>\$ 16.928</b>	<b>\$ 39.582.551</b>

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero durante el año terminado fue el siguiente:

## 2018

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 742.023	\$ 1.258.907	\$ 280.500	\$ 9.138	\$ 2	\$ 2.290.570
Deterioro cargado a gastos en el año	590.061	1.317.224	149.267	2.404	-	2.058.956
Menos – Recuperación de deterioro	(300.596)	(564.247)	(63.713)	(2.005)	-	(930.561)
Préstamos castigados como incobrables	(137.199)	(259.734)	(17.726)	-	-	(414.659)
Condonaciones	(7.313)	(39.650)	(14.098)	-	-	(61.061)
Otros movimientos	119	796	548	220	-	1.683
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 887.095</b>	<b>\$1.713.296</b>	<b>\$ 334.778</b>	<b>\$ 9.757</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 2.944.928</b>



## 2017

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 430.428	\$ 882.662	\$ 242.795	\$ 6.411	\$ 2	\$ 1.562.298
Deterioro cargado a gastos en el año	584.008	1.157.420	101.311	6.075	-	1.848.814
Menos – Recuperación de deterioro	(237.024)	(373.630)	(45.322)	(3.500)	-	(659.476)
Préstamos castigados como incobrables	(28.270)	(380.484)	(7.548)	-	-	(416.302)
Condonaciones	(6.877)	(26.853)	(10.789)	-	-	(44.519)
Otros movimientos	(242)	(207)	52	152	-	(245)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 742.023</b>	<b>\$1.258.908</b>	<b>280.499</b>	<b>\$ 9.138</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$2.290.570</b>

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos cuentas por cobrar durante el año terminado fue:

## 2018

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 36.157	\$ 36.347	\$ 16.128	\$ 46	\$ 88.678
Deterioro cargado a gastos en el año	34.390	41.093	12.976	36	88.495
Menos – Recuperación de deterioro	(12.289)	(18.163)	(9.488)	(27)	(39.967)
Préstamos castigados como incobrables	(7.278)	(11.341)	(923)	-	(19.542)
Condonaciones	(1.669)	-	(10)	-	(1.679)
Otros movimientos	(147)	(1.628)	(543)	-	(2.319)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 49.164</b>	<b>\$ 46.308</b>	<b>\$ 18.140</b>	<b>\$ 55</b>	<b>\$ 113.666</b>

## 2017

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 21.151	\$ 23.961	\$ 11.840	\$ 49	\$ 57.001
Deterioro cargado a gastos en el año	29.566	40.954	11.530	36	82.086
Menos – Recuperación de deterioro	(9.094)	(10.243)	(6.704)	(41)	(26.082)
Préstamos castigados como incobrables	(3.839)	(18.245)	(476)	-	(22.560)
Condonaciones	(632)	(13)	(27)	-	(672)
Otros movimientos	(995)	(67)	(35)	4	(1.095)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 36.157</b>	<b>\$ 36.347</b>	<b>\$ 16.128</b>	<b>\$ 46</b>	<b>\$ 88.678</b>

Al 31 de diciembre de 2018, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y provisiones por zona geográfica:

## 2018

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros
Barranquilla	\$ 7.624.538	\$ 77.689	\$ 7.413	\$ 510.089	\$ 18.571	\$ 5.480
Bogotá	15.946.131	136.248	8.974	1.092.544	28.244	5.918
Cali	4.422.936	41.682	4.227	253.613	7.854	2.552
Cundiboyacá	1.604.659	15.904	1.761	127.769	4.602	1.208
Eje Cafetero	1.918.699	15.957	1.116	100.463	3.195	814
Huila	1.070.453	9.742	782	68.111	2.440	577
Llanos Orientales	1.669.773	21.078	3.246	172.593	7.361	2.206
Medellín	6.740.997	60.350	3.823	241.779	7.699	1.991
Santander	3.568.108	30.244	4.157	193.245	6.524	2.971
Tolima	1.006.928	9.778	959	70.955	2.759	700
Provisión general	-	-	-	113.767	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 45.573.222</b>	<b>\$ 418.672</b>	<b>\$ 36.458</b>	<b>\$ 2.944.928</b>	<b>\$ 89.249</b>	<b>\$ 24.417</b>

## 2017

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros
Barranquilla	\$ 6.958.550	\$ 78.837	\$ 6.232	\$ 397.359	\$ 16.908	\$ 4.293
Bogotá	15.275.299	126.154	7.173	825.616	21.629	3.389
Cali	4.193.363	40.849	2.835	205.479	6.082	1.780
Cundiboyacá	1.542.342	15.729	1.346	99.209	3.832	949
Eje Cafetero	1.836.178	14.907	1.013	76.147	2.255	684
Huila	983.148	10.364	708	55.333	2.213	467
Llanos Orientales	1.592.304	20.928	2.607	133.423	5.878	1.675
Medellín	6.933.337	61.980	2.968	189.479	5.731	1.835
Santander	3.403.235	30.527	2.553	150.515	5.071	1.249
Tolima	931.893	9.695	955	53.118	2.151	607
Provisión General	-	-	-	104.892	-	-
<b>Total</b>	<b>\$43.649.649</b>	<b>\$ 409.970</b>	<b>\$ 28.390</b>	<b>\$ 2.290.570</b>	<b>\$ 71.750</b>	<b>\$ 16.928</b>

El capital de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2018	2017
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.651.156	\$ 1.410.637
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	127.335	182.504
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.278.042	1.167.418
Captación – depuración – distribución agua	46.826	25.178
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.648.067	1.638.931
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.346.856	2.354.567
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.686.168	2.123.775
Correo y telecomunicación	324.507	396.410
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.392.605	1.180.404
Explotación administración pública y defensa	1.715.980	1.548.020
Explotación minerales no metálicos	\$ 13.443	\$ 14.884

Actividad	2018	2017
Extracción carbón	\$ 16.530	\$ 29.489
Extracción minerales metálicos	2.257	2.236
Extracción petróleo gas – gas natural	147.357	365.241
Fábrica papel – cartón y sus productos	60.725	48.525
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	586.514	578.876
Fabricación minerales no metálicos	52.740	100.418
Fabricación otras industrias manufactureras	58.126	91.411
Fabricación productos metálicos – maquinaria	286.262	252.367
Fabricación productos textiles	310.849	233.082
Financiación planes seguros	24.693	31.409
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.955.735	1.992.324
Hoteles y restaurantes	308.088	262.228
Industria – fabricación – metales	73.900	48.350
Intermediación financiera	2.138.433	1.472.730
Asalariados	22.942.147	18.904.250
Rentistas de capital	353.235	560.562
Actividades de impresión	30.206	38.322
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	595	370
Organizaciones y órganos extraterritoriales	15.870	10.123
Otras actividades de servicio comunitario	1.898.743	4.711.147
Pesca producción de peces criadero – granja	20.789	14.570
Producción agrícola y pecuaria	880.924	894.039
Servicios saneamiento y similares	77.048	67.596
Silvicultura extracción maderas y servicios	37.281	36.242
Transformación – fábrica – cestería madera	16.298	18.855
Transporte	1.046.892	842.159
<b>Total</b>	<b>\$ 45.573.222</b>	<b>\$ 43.649.649</b>

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores;

## 2018

Reestructurados	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro Cuentas por cobrar	Garantías
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 35.385	\$ 169	\$ 30	\$ 558	\$ 8	\$ 1	\$ 38.730
Categoría "B"	65.132	271	188	4.986	317	17	368.981
Categoría "C"	120.109	5.185	131	13.714	767	26	242.801
Categoría "D"	81.901	2.711	237	43.241	2.144	212	83.327
Categoría "E"	152.921	7.778	4.848	106.607	7.394	4.839	201.002
<b>Total comercial</b>	<b>455.448</b>	<b>16.114</b>	<b>5.434</b>	<b>169.106</b>	<b>10.630</b>	<b>5.095</b>	<b>934.841</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	75.715	607	21	3.386	149	5	13.622
Categoría "B"	21.613	276	10	3.836	53	2	1.469
Categoría "C"	39.362	361	12	10.131	178	6	4.030
Categoría "D"	67.135	946	63	59.375	903	59	6.825
Categoría "E"	481.315	8.029	935	461.531	7.997	931	78.156
<b>Total consumo</b>	<b>685.140</b>	<b>10.219</b>	<b>1.041</b>	<b>538.259</b>	<b>9.280</b>	<b>1.003</b>	<b>104.102</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	102.117	738	66	1.156	231	\$ 22	333.967
Categoría "B"	98.376	659	68	3.135	658	68	284.175
Categoría "C"	13.706	96	11	1.370	96	11	35.184
Categoría "D"	160.155	2.039	395	31.964	1.952	388	601.886
Categoría "E"	46.783	680	247	14.477	680	247	128.538
<b>Total vivienda</b>	<b>421.137</b>	<b>4.212</b>	<b>787</b>	<b>52.102</b>	<b>3.617</b>	<b>736</b>	<b>1.383.750</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1.561.725</b>	<b>\$ 30.545</b>	<b>\$ 7.262</b>	<b>\$ 759.467</b>	<b>\$ 23.527</b>	<b>\$ 6.834</b>	<b>\$ 2.422.693</b>

2017

Reestructurados	Capital	Intereses	Cuentas por cobrar	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterio Cuentas por cobrar	Garantías
<b>Comercial:</b>							
Categoría "A"	\$ 34.275	\$ 385	\$ 13	\$ 736	\$ 11	\$ 1	\$ 59.140
Categoría "B"	99.238	2.615	221	7.248	205	19	323.142
Categoría "C"	174.947	3.875	922	28.361	591	130	97.020
Categoría "D"	25.848	715	226	11.302	644	210	26.714
Categoría "E"	125.520	6.492	2.225	92.037	6.118	2.180	108.114
<b>Total comercial</b>	<b>459.828</b>	<b>14.082</b>	<b>3.607</b>	<b>139.684</b>	<b>7.569</b>	<b>2.540</b>	<b>614.130</b>
<b>Consumo:</b>							
Categoría "A"	103.778	839	48	5.118	277	12	18.632
Categoría "B"	16.224	159	82	2.958	53	3	1.203
Categoría "C"	35.210	370	1.046	9.250	181	8	4.049
Categoría "D"	96.488	1.158	1.546	78.003	1.021	53	8.663
Categoría "E"	190.229	3.261	741	165.455	3.139	567	43.201
<b>Total consumo</b>	<b>441.929</b>	<b>5.787</b>	<b>3.463</b>	<b>260.784</b>	<b>4.671</b>	<b>643</b>	<b>75.748</b>
<b>Vivienda:</b>							
Categoría "A"	67.132	515	46	1.100	152	18	225.511
Categoría "B"	84.601	735	91	2.892	735	91	247.441
Categoría "C"	46.597	430	91	4.760	430	91	131.789
Categoría "D"	6.745	68	23	1.434	68	23	19.767
Categoría "E"	23.728	346	171	8.175	347	170	66.069
<b>Total vivienda</b>	<b>228.803</b>	<b>2.094</b>	<b>422</b>	<b>18.361</b>	<b>1.732</b>	<b>393</b>	<b>690.577</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1.130.560</b>	<b>\$ 21.963</b>	<b>\$ 7.492</b>	<b>\$ 418.829</b>	<b>\$ 13.972</b>	<b>\$ 3.576</b>	<b>\$ 1.380.455</b>

El siguiente era el detalle por sector económico de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 31.697 y 16.694 operaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente:

## 2018

Por sector económico	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 51.548	\$ 967	\$ 27.074
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	6.247	232	2.229
Actividades de impresión	931	27	432
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	78.298	2.700	36.244
Administración pública y defensa	12.525	108	3.641
Captación – depuración – distribución agua	49	-	17
Comercio al por mayor – comisión – contratación	79.045	6.917	37.419
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	90.219	2.859	49.001
Construcción – acondicionamiento – acabados	89.909	2.496	37.567
Correo y telecomunicación	4.665	205	2.801
Elaboración productos alimenticios y bebidas	6.700	302	4.186
Explotación minerales no metálicos	1.542	58	768
Extracción carbón	8.012	109	773
Extracción minerales metálicos	197	7	129
Extracción petróleo gas – gas natural	83.350	1.480	12.090
Fábrica papel – cartón y sus productos	494	8	270
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	15.636	1.959	3.348
Fabricación minerales no metálicos	2.026	59	1.128
Fabricación otras industrias manufactureras	3.160	50	1.364
Fabricación productos metálicos – maquinaria	18.455	811	9.801
Fabricación productos textiles	12.435	393	6.612
Financiación planes seguros	1.983	69	1.616
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.176	32	742
Hoteles y restaurants	15.613	492	7.513
Industria – fabricación – metales	295	8	173
Intermediación financiera	20.947	1.266	10.036
Asalariados	702.631	10.276	397.715
Rentistas de capital	55.605	851	29.595
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	\$ 25	\$ -	\$ 10

Por sector económico	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 584	\$ 8	\$ 304
Otras actividades de servicio comunitario	102.474	1.622	54.351
Pesca producción de peces criadero – granja	386	9	209
Producción agrícola y pecuaria	58.541	2.770	28.873
Servicios saneamiento y similares	2.136	68	1.242
Silvicultura, extracción maderas y servicios	617	6	490
Transformación – fábrica – cestería madera	4.483	176	3.203
Transporte	28.786	846	16.863
<b>Total</b>	<b>\$ 1.561.725</b>	<b>\$ 40.246</b>	<b>\$ 789.829</b>

## 2017

Por sector económico	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 35.429	\$ 861	\$ 16.316
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	4.541	376	856
Actividades de impresión	263	8	112
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	53.264	1.360	16.377
Administración pública y defensa	14.249	84	2.308
Captación – depuración – distribución agua	224	36	231
Comercio al por mayor – comisión – contratación	62.639	3.526	21.980
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	64.221	2.021	31.180
Construcción – acondicionamiento – acabados	43.792	1.457	18.879
Correo y telecomunicación	2.018	112	1.286
Elaboración productos alimenticios y bebidas	5.816	271	3.839
Explotación minerales no metálicos	113	1	34
Extracción carbón	27.197	2.208	18.485
Extracción minerales metálicos	117	3	30
Extracción petróleo gas – gas natural	87.447	1.406	12.364
Fábrica papel – cartón y sus productos	406	5	114
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	15.925	1.006	2.705
Fabricación minerales no metálicos	\$ 1.077	\$ 61	\$ 228



Por sector económico	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Fabricación otras industrias manufactureras	\$ 2.475	\$ 20	\$ 724
Fabricación productos metálicos – maquinaria	11.457	247	4.023
Fabricación productos textiles	5.771	171	2.336
Financiación planes seguros	1.155	62	767
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	572	16	231
Hoteles y restaurantes	9.089	322	3.973
Industria – fabricación – metales	179	2	113
Intermediación financiera	28.290	1.744	9.004
Asalariados	419.384	7.109	181.879
Rentistas de capital	41.365	577	18.805
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	39	1	21
Organizaciones y órganos extraterritoriales	221	5	75
Otras actividades de servicio comunitario	64.815	1.327	23.930
Pesca producción de peces criadero – granja	191	6	129
Producción agrícola y pecuaria	35.431	1.927	14.170
Servicios saneamiento y similares	1.327	34	415
Silvicultura, e xtracción maderas y servicios	311	5	60
Transformación – fábrica – cestería madera	5.590	213	3.286
Transporte	84.160	865	25.112
<b>Total</b>	<b>\$ 1.130.560</b>	<b>\$ 29.455</b>	<b>\$ 436.377</b>

## 2018

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 306.653	\$ 10.749	\$ 164.495
Bogotá	530.995	10.372	252.751
Cali	114.944	2.907	62.932
Cundiboyacá	86.371	2.168	48.235
Eje Cafetero	51.546	1.078	30.196
Huila	49.261	972	23.768
Llanos Orientales	\$ 125.995	\$ 3.368	\$ 67.229

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Medellín	\$ 130.938	\$ 3.994	\$ 51.472
Santander	123.113	3.611	66.553
Tolima	41.909	1.027	22.198
<b>Total</b>	<b>\$ 1.561.725</b>	<b>\$ 40.246</b>	<b>\$ 789.829</b>

## 2017

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 205.331	\$ 8.305	\$ 92.781
Bogotá	397.985	8.648	137.608
Cali	145.878	1.973	47.707
Cundiboyacá	55.169	1.463	22.634
Eje Cafetero	28.221	748	13.239
Huila	35.142	765	15.074
Llanos Orientales	84.082	2.212	35.328
Medellín	67.809	2.263	28.487
Santander	79.183	2.264	29.143
Tolima	31.761	814	14.376
<b>Total</b>	<b>\$ 1.130.561</b>	<b>\$ 29.455</b>	<b>\$ 436.377</b>

El Banco durante el año 2018 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$302.950,14 millones, representadas en 16.932 obligaciones, en donde el 92.92% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 7.03% Hipotecario, 10.63% Comercial, y 82.34% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	No. Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisiones	Precio Venta
enero 2018	Balance	6	\$ 152	\$ 152	\$ 83
	Castigo	22	\$ 795	\$ -	\$ 34

Mes	Estado	No. Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisiones	Precio Venta
marzo 2018	Balance	68	\$ 3.219	\$ 3.219	\$ 1.116
	Castigo	105	4.888	-	1.453
	Balance	9	430	211	84
	Castigo	23	1.094	-	153
	Balance	6	312	220	68
	Castigo	8	686	-	137
	Balance	15	590	218	319
	Castigo	4	255	-	27
	Balance	31	1.769	895	636
	Castigo	13.289	173.937	-	7.611
	Balance	30	1.310	684	440
	Castigo	3	305	-	29
	Balance	72	2.726	1.281	879
	Castigo	6	297	-	42
	octubre 2018	Balance	2	56	24
	Castigo	3.214	98.884	-	6.396
noviembre 2018	Balance	2	10.267	5.626	6.122
diciembre 2018	Balance	8	626	288	251
	Castigo	9	352	-	65
Total	Activa	249	21.456	12.817	10.017
	Castigada	16.683	\$ 281.494	\$ -	\$ 15.946

(\*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Inverst S.A.S. Sistemcobro S.A.S. y RF Encore S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron un ajuste por pérdida en venta de \$7.657,30 millones, y recuperación de provisiones por \$12.817,11 millones, mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$15.946,05 millones.

## 11. Arrendamientos

### BBVA como arrendador

El Banco ofrece el financiamiento basado en activos y utiliza una amplia variedad de equipo industrial y empresas comerciales para ofrecer programas financieros adaptados a las necesidades de fabricantes, concesionarios y distribuidores de activos. Donde la cuantía de financiación generalmente es del 90% sobre el valor del bien nuevo y un 80% para bienes usados, los plazos de estos créditos se encuentran en un máximo de 180 meses y un mínimo de 120 meses.

Cuentas por cobrar de arrendamiento financiero - Las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero se incluyen dentro de cartera de créditos. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero fue la siguiente:

#### 2018

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Ingresos financieros no realizados	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 148.206	\$ (17.755)	\$ 130.451
De uno a cinco años	1.114.786	(167.576)	947.210
Más de cinco años	1.050.684	(317.205)	733.479
<b>Total</b>	<b>\$ 2.313.676</b>	<b>\$ (502.536)</b>	<b>\$ 1.811.140</b>

#### 2017

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Ingresos financieros no realizados	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 145.989	\$ (15.193)	\$ 130.796
De uno a cinco años	1.076.351	(175.654)	900.697
Más de cinco años	1.105.353	(359.107)	746.246
<b>Total</b>	<b>\$ 2.327.693</b>	<b>\$ (549.954)</b>	<b>\$ 1.777.739</b>

**Cuentas por cobrar de arrendamiento operativo** - Las cuentas por cobrar de arrendamiento operativo se incluyen dentro de los Cánones de Bienes dados en Arrendamiento Operativo. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento operativo fue la siguiente:

## 2018

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento operativo	Ingresos financieros no realizados	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 685	\$ (591)	\$ 94
De uno a cinco años	1.685	(1.610)	75
<b>Total</b>	<b>\$ 2.370</b>	<b>\$ (2.201)</b>	<b>\$ 169</b>

## 2017

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento operativo	Ingresos financieros no realizados	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 1.046	\$ (946)	\$ 100
De uno a cinco años	4.074	(3.933)	141
<b>Total</b>	<b>\$ 5.120</b>	<b>\$ (4.879)</b>	<b>\$ 241</b>

## BBVA como arrendatario

**Compromisos de arrendamientos** - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	2018	2017
Un año o menos	\$ 735	\$ 327
De uno a cinco años	1.548	2.172
Más de cinco años	41.059	39.726
<b>Total</b>	<b>\$ 43.341</b>	<b>\$ 42.225</b>

Estas operaciones usualmente contienen opciones de renovación generalmente al plazo inicialmente pactado. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. Los pagos mínimos de alquiler de los arrendamientos operativos son reconocidos en línea recta durante el término del contrato al gasto reconocido por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondiente a \$43.341 y \$42.225 respectivamente.

## 12. Titulizaciones y Recompra de Cartera Titulizada

El Banco en los procesos de titularización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en Pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL, reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

**Titulización de cartera productiva:** Durante el año 2018 el Banco no participo en procesos de titularización, contrario durante el año 2017 el Banco participó en un proceso de titularización que fue la emisión N16.

Los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el Banco al corte de diciembre 31 son los siguientes:

Concepto	2018		2017	
	Capital total cartera administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's	Capital total cartera administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's
TIP's E-9	\$ 1.744	\$ -	\$ 2.465	\$ -
TIP's E-10	1.817	-	2.404	-
TIP's E-11	1.144	-	1.559	-
TIP's E-12	369	-	549	-
TIP's N-6	19.598	23.610	26.913	30.811
TIP's N-16	127.967	20.784	162.423	20.762
<b>Total</b>	<b>\$ 152.639</b>	<b>\$ 44.394</b>	<b>\$ 196.313</b>	<b>\$ 51.573</b>

**Recompras de cartera:** En 2018 se efectuaron recompras de 60 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$4.086, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	6	2	4	2	1	5	3	9	8	7	7	6	60
Saldo total de capital	\$409	\$152	\$215	\$130	\$163	\$117	\$343	\$536	\$543	\$564	\$346	\$513	\$4.031
Saldo total de la deuda	\$410	\$154	\$232	\$131	\$165	\$125	\$344	\$548	\$546	\$568	\$348	\$515	\$4.086

**Recompras de cartera:** En 2017 se efectuaron recompras de 24 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$1.537, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	5	3	-	1	3	-	2	1	2	2	2	3	24
Saldo total de capital	\$363	\$173	\$-	\$13	\$172	\$-	\$86	\$68	\$66	\$36	\$16	\$303	\$1.296
Saldo total de la deuda	\$497	\$268	\$-	\$13	\$178	\$-	\$89	\$69	\$67	\$36	\$16	\$304	\$1.537

#### Historia Titulización de Cartera productiva

**TIP's E-9 Pesos** – En el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000, los TIPS emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

**TIP's E-10 Pesos** – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIP's E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIP's emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-10.

**TIP's E-11 Pesos** – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIP's E-11 por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650. Los TIP's E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-11

**TIP's E-12 Pesos** – En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIP's E-12 por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745. Los TIP's E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-12.

A 31 de diciembre de 2018, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
TIP's Pesos E-9	\$ 1.832
TIP's Pesos E-10	1.168
TIP's Pesos E-11	681
TIP's Pesos E-12	1.041
<b>Total</b>	<b>\$ 4.722</b>

**TIP's N-6 Pesos** – TIP's N-6 Pesos - en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIP's N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto de 2012 se realizó la emisión TIP's N6 Pesos No VIS por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

**El primer lote:** TIP's totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIP's vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto \$186.489.

**El segundo lote:** TIP's comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIP's comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIP's B2027 Monto \$26.641, TIP's MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.



Los TIP's emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

*TIP's N-16 Pesos* – en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$167.252, Bancolombia \$ 105.599 y Davivienda S.A. \$106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de \$385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto \$339.124, serie B2032 monto \$37.680, serie MZ monto \$6.785 y serie C monto \$1.884.

*El primer lote:* TIP's totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de \$339.124, de este primer lote los TIP's vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto \$149.443.

*El segundo lote:* TIP's comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845. De este segundo lote: TIP's comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIP's B2027 Monto \$16.604, TIP's MZ 2032 monto \$3.180 y C2032 monto \$830 para un total de \$20.614.

Los TIP's emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB, respectivamente.

## 13. Valor Razonable

**Medición del Valor Razonable** - Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El

objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

**Enfoque de las Técnicas de Valoración** - BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros.

**Enfoque de Mercado** - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

**Enfoque del Ingreso** - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

**Valoración de instrumentos financieros** - BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables "inputs" utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3 Renta Fija: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o

supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

### **Cartera de créditos y operaciones de Leasing y depósitos a clientes.**

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

En el caso de la cartera crediticia, se proyectan los flujos de caja esperados teniendo en cuenta reducciones de saldo por pagos anticipados de clientes que son modelados a partir de información histórica.

Por su parte, los depósitos a clientes son segmentados en depósitos a plazo y depósitos a la vista. Para los primeros se descuentan los flujos de caja pactados contractualmente usando las tasas de mercado actuales. Para el vencimiento de los depósitos a la vista se realiza supuestos

sobre su vencimiento con base en la modelización histórica de la apertura y cancelación. También se realiza una proyección de flujos que son descontados a tasas de mercado.

Concepto	2018
<b>Activo</b>	
Cartera comercial	\$ 18.617.370
Cartera hipotecaria	11.487.901
Cartera consumo	15.118.436
Tarjeta de crédito	2.076.768
<b>Total cartera crediticia</b>	<b>\$ 47.300.475</b>
<b>Pasivo</b>	
Depósitos vista	\$ 23.191.634
Depósitos plazo	20.558.444
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>\$ 43.750.078</b>

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés

libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

## Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

### Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor

oficial de precios Precia seleccionado por la entidad, los cuales han sido determinantes sobre la base de mercado. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificarán en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100% pero el precio se determina en función de otros insumos provistos por el proveedor de precios tales como tasas de interés de mercado, los valores razonables se harán en técnicas alternas de valoración de flujo de caja descontados, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones de los instrumentos financieros se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

### Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado

por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3; actualmente el Banco presenta títulos bajo este modelo.

### Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura,

o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera intermedia condensados separados, por lo tanto, se clasifican dentro del nivel 2 de la jerarquía a valor razonable:

- **Futuros**

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Infovalmer, y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el

nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

- **Forward (Fwd) de FX**

El modelo de valoración utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociados a contratos forward de tasas de cambio. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia basado en información de mercado observable.

- **Swaps de tipos de interés y tipo de cambio**

El modelo de valoración se realiza a partir del descuento de flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Precia.

- **Opciones europeas USD/COP**

El modelo de valoración se realiza a partir de

la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios. Las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa domestica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas.

BBVA Colombia ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2 como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable:

### Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2018

Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>\$ 52.208.801</b>	<b>\$ 55.726.407</b>	<b>\$ 4.308.635</b>	<b>\$ 3.912.824</b>	<b>\$ 48.309.706</b>
<b>Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>52.208.801</b>	<b>55.726.407</b>	<b>4.308.635</b>	<b>3.912.824</b>	<b>48.309.706</b>
<b>Inversiones a Valor Razonable</b>	<b>7.946.980</b>	<b>7.133.859</b>	<b>4.308.635</b>	<b>2.620.751</b>	<b>1.009.231</b>
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	2.960.468	2.960.467	1.340.987	1.619.480	-
- Bonos Ordinarios	8.645	8.645	-	8.645	-
- Certificado de Depósito a Término	1.199.739	1.199.739	-	1.199.739	-
- Títulos de Tesorería - TES	1.613.364	1.613.363	1.202.267	411.096	-
- Otros títulos	138.720	138.720	138.720	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	1.540.420	1.540.420	539.149	1.001.271	-
- Certificado de Depósito a Término	459	459	-	459	-
- Títulos de Tesorería - TES	1.539.961	1.539.961	539.149	1.000.812	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones	24.507	24.507	24.507	-	-
- Títulos de Tesorería - TES	24.507	24.507	24.507	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda	\$ 1.097.632	\$ 1.097.632	\$ 1.080.895	\$ -	\$ 16.737



Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
- Títulos de Tesorería - TES	\$ 1.080.895	\$ 1.080.895	\$ 1.080.895	\$ -	\$ -
- Títulos Hipotecarios - TIP's	16.737	16.737	-	-	16.737
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio	154.887	154.887	53.150	-	101.737
- Bolsa de Valores de Colombia S.A	53.150	53.150	53.150	-	-
- Credibanco	101.737	101.737	-	-	101.737
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	891.740	891.740	891.740	-	-
- Títulos de Tesorería - TES	891.740	891.740	891.740	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones	378.207	378.207	378.207	-	-
- Títulos de Tesorería - TES	378.207	378.207	378.207	-	-
<b>Inversiones a Costo Amortizado</b>	<b>899.120</b>	<b>890.757</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>890.757</b>
• Inversiones a costo amortizado	80.206	85.999	-	-	85.999
- Títulos de Tesorería - TES	45.347	47.380	-	-	47.380
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	11.192	10.966	-	-	10.966
- Títulos Hipotecarios - TIP's	23.667	27.653	-	-	27.653
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	818.914	-	-	-	804.758
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	818.914	-	-	-	804.758
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>	<b>1.292.073</b>	<b>1.292.073</b>	<b>-</b>	<b>1.292.073</b>	<b>-</b>
De Negociación	1.283.474	1.283.474	-	1.283.474	-
• Contratos Foward	449.062	449.062	-	449.062	-
• Operaciones de Contado	255	255	-	255	-
• Opciones	35.372	35.372	-	35.372	-
- Swaps	798.785	798.785	-	798.785	-
De Cobertura	8.599	8.599	-	8.599	-
<b>Cartera de créditos y Operaciones de Leasing (Neto)</b>	<b>\$ 42.969.748</b>	<b>\$ 47.300.475</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 47.300.475</b>

Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera de créditos y Operaciones de Leasing	\$ 42.969.748	\$ 47.300.475	\$ -	\$ -	\$ 47.300.475
• Cartera comercial	17.092.974	18.617.370	-	-	18.617.370
• Cartera hipotecaria	10.986.755	11.487.901	-	-	11.487.901
• Cartera consumo	14.890.019	17.195.204	-	-	17.195.204
<b>Pasivos</b>	<b>1.307.567</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>1.307.567</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>	<b>1.307.567</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>	<b>1.307.567</b>	<b>-</b>
De Negociación	1.265.591	1.265.591	-	1.265.591	-
• Contratos Foward	375.644	375.644	-	375.644	-
• Operaciones de Contado	359	359	-	359	-
• Opciones	33.474	33.474	-	33.474	-
• Swaps	856.115	856.115	-	856.115	-
De Cobertura	41.976	41.976	-	41.976	-
• Swaps	41.976	41.976	-	41.976	-
<b>Pasivos a medidos a bases no recurrentes</b>	<b>56.214.725</b>	<b>52.688.311</b>	<b>-</b>	<b>5.627.904</b>	<b>43.750.078</b>
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>50.621.542</b>	<b>47.095.128</b>	<b>-</b>	<b>3.345.050</b>	<b>43.750.078</b>
• Vista	27.902.899	23.191.634	-	-	23.191.634
• Plazo	19.373.593	20.558.444	-	-	20.558.444
<b>Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas</b>	<b>3.345.050</b>	<b>3.345.050</b>	<b>-</b>	<b>3.345.050</b>	<b>-</b>
Jerarquías	Valor en libros	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>51.614.546</b>	<b>56.031.272</b>	<b>-</b>	<b>8.423.081</b>	<b>48.191.232</b>
<b>Activos medidos a bases no recurrentes</b>	<b>51.614.546</b>	<b>56.031.272</b>	<b>-</b>	<b>8.423.081</b>	<b>48.191.232</b>
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>8.423.081</b>	<b>8.423.081</b>	<b>-</b>	<b>8.423.081</b>	<b>-</b>
• Efectivo y depósitos en bancos	7.908.659	7.908.659	-	7.908.659	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	514.422	514.422	-	514.422	-
<b>Otros</b>	<b>221.717</b>	<b>221.717</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Anticipos a Contratos y Proveedores	203.873	203.873	-	-	-
• Otros Deudores (Neto)	\$ 17.844	\$ 17.844	\$ -	\$ -	\$ -

Jerarquías	Valor en libros	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Pasivos</b>	<b>\$ 56.214.725</b>	<b>\$ 52.688.311</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.627.904</b>	<b>\$ 43.750.078</b>
<b>Titulos de Inversión</b>	<b>2.282.854</b>	<b>2.282.854</b>	<b>-</b>	<b>2.282.854</b>	<b>-</b>
• Titulos de Inversión en Circulación	2.282.854	2.282.854	-	2.282.854	-
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>2.519.646</b>	<b>2.519.646</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2.519.646	2.519.646	-	-	-
<b>Otros</b>	<b>790.683</b>	<b>790.683</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuentas por Pagar	526.468	526.468	-	-	-
Otros pasivos	264.215	264.215	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$ 53.516.368</b>	<b>\$ 57.033.974</b>	<b>\$ 4.308.635</b>	<b>\$ 5.220.391</b>	<b>\$ 48.309.706</b>

### Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2017

Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>\$ 7.293.991</b>	<b>\$ 7.293.991</b>	<b>\$ 3.091.430</b>	<b>\$ 4.085.503</b>	<b>\$ 117.059</b>
<b>Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>7.293.991</b>	<b>7.293.991</b>	<b>3.091.430</b>	<b>4.085.503</b>	<b>117.059</b>
<b>Inversiones a Valor Razonable</b>	<b>6.605.361</b>	<b>6.605.361</b>	<b>3.091.430</b>	<b>3.396.873</b>	<b>117.059</b>
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	3.958.122	3.958.122	654.955	3.303.167	-
- Bonos Ordinarios	7.039	7.039	-	7.039	-
- Certificado de Depósito a Término	1.627.132	1.627.132	-	1.627.132	-
- Títulos de Tesorería - TES	658.644	658.644	539.992	118.652	-
- Títulos de Tesorería - TCO	1.665.307	1.665.307	114.963	1.550.344	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	717.835	717.835	717.726	109	-
- Certificado de Depósito a Término	109	109	-	109	-
- Títulos de Tesorería - TES	717.726	717.726	717.726	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones	24.227	24.227	-	24.227	-
- Títulos de Tesorería - TCO	24.227	24.227	-	24.227	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda	\$ 734.772	\$ 734.772	\$ 648.69	\$ 69.366	\$ 16.716

Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
- Certificado de Depósito a Término	\$ 31.822	\$ 31.822	\$ -	\$ 31.822	-
- Títulos de Tesorería - TES	686.234	686.234	648.69	37.544	-
- Títulos Hipotecarios - TIP's	16.716	16.716	-	-	16.716
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio	157.574	157.574	57.231	-	100.343
- Bolsa de Valores de Colombia S.A	57.231	57.231	57.231	-	-
- Credibanco	100.343	100.343	-	-	100.343
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	643.256	643.256	643.253	3	-
- Certificado de Depósito a Término	3	3	-	3	-
- Títulos de Tesorería - TES	643.253	643.253	643.253	-	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones	369.575	369.575	369.575	-	-
- Títulos de Tesorería - TES	369.575	369.575	369.575	-	-
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>	<b>688.630</b>	<b>688.630</b>	-	<b>688.630</b>	-
De Negociación	688.630	688.630	-	688.630	-
• Contratos Foward	142.072	142.072	-	142.072	-
• Operaciones de Contado	115	115	-	115	-
• Opciones	22.639	22.639	-	22.639	-
• Swaps	523.804	523.804	-	523.804	-
De Cobertura	-	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>840.021</b>	<b>840.021</b>	-	<b>840.021</b>	-
<b>Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente</b>	<b>840.021</b>	<b>840.021</b>	-	<b>840.021</b>	-
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>	<b>840.021</b>	<b>840.021</b>	-	<b>840.021</b>	-
De Negociación	719.158	719.158	-	719.158	-
• Contratos Foward	114.098	114.098	-	114.098	-
• Operaciones de Contado	16	16	-	16	-
• Opciones	\$ 22.651	\$ 22.651	\$ -	\$ 22.651	\$ -
• Swaps	\$ 582.393	\$ 582.393	\$ -	\$ 582.393	\$ -

Jerarquías	Valor en libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
De Cobertura	120.863	120.863	-	120.863	-
• Swaps	120.863	120.863	-	120.863	-
Jerarquías	Valor en libros	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>48.908.607</b>	<b>48.908.620</b>	<b>43.813</b>	<b>1.682.440</b>	<b>140.117</b>
<b>Activos medidos a bases no recurrentes</b>	<b>48.908.607</b>	<b>48.908.620</b>	<b>43.813</b>	<b>1.682.440</b>	<b>140.117</b>
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>5.767.861</b>	<b>5.767.861</b>	<b>-</b>	<b>1.032.004</b>	<b>-</b>
• Efectivo y depósitos en bancos	4.735.857	4.735.857	-	-	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	1.032.004	1.032.004	-	1.032.004	-
<b>Inversiones a Costo Amortizado</b>	<b>834.366</b>	<b>834.366</b>	<b>43.813</b>	<b>650.436</b>	<b>140.117</b>
• Inversiones a costo amortizado	507.914	507.914	43.813	433.156	30.945
- Títulos de Tesorería - TES	43.813	43.813	43.813	-	-
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	433.156	433.156	-	433.156	-
- Títulos Hipotecarios - TIP's	30.945	30.945	-	-	30.945
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	326.452	326.452	-	217.280	109.172
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	326.452	326.452	-	217.280	109.172
<b>Cartera de créditos y Operaciones de Leasing (Neto)</b>	<b>41.708.761</b>	<b>41.708.761</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Cartera de créditos y Operaciones de Leasing	41.708.761	41.708.761	-	-	-
<b>Otros</b>	<b>597.619</b>	<b>597.632</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
• Anticipos a Contratos y Proveedores	183.033	183.033	-	-	-
• Otros Deudores (Neto)	414.586	414.599	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>51.990.190</b>	<b>51.990.190</b>	<b>-</b>	<b>24.998.879</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos a medidos a bases no recurrentes</b>	<b>51.990.190</b>	<b>51.990.190</b>	<b>-</b>	<b>24.998.879</b>	<b>-</b>
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	<b>47.223.257</b>	<b>47.223.257</b>	<b>-</b>	<b>22.720.916</b>	<b>-</b>
• Vista	\$ 24.502.341	\$ 24.502.341	\$ -	\$ -	\$ -

Jerarquías	Valor en libros	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
• Plazo	\$ 20.085.801	\$ 20.085.801	\$ -	\$ 20.085.801	\$ -
<b>Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas</b>	<b>2.635.115</b>	<b>2.635.115</b>	-	<b>2.635.115</b>	-
<b>Títulos de Inversión</b>	<b>2.277.963</b>	<b>2.277.963</b>	-	<b>2.277.963</b>	-
• Títulos de Inversión en Circulación	2.277.963	2.277.963	-	2.277.963	-
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>1.842.312</b>	<b>1.842.312</b>	-	-	-
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.842.312	1.842.312	-	-	-
<b>Otros</b>	<b>646.658</b>	<b>646.658</b>	-	-	-
• Cuentas por Pagar	443.529	443.529	-	-	-
• Otros pasivos	203.129	203.129	-	-	-
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>\$ 8.134.012</b>	<b>\$ 8.134.012</b>	<b>\$ 3.091.430</b>	<b>\$ 4.925.524</b>	<b>\$ 117.059</b>

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2018 y 2017 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

## 14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 27) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017
<b>Operaciones forward</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 7.868.718	\$ 2.274.166	\$ 8.216.909	\$ 2.287.590
Obligaciones	-	-	(7.776.794)	(2.235.701)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	1.043.239	5.749.341	1.033.109	5.720.583
Obligaciones	-	-	(1.024.118)	(5.629.997)
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	125.000	25.000	133.466	29.595
Obligaciones	-	-	(132.941)	(29.566)
<b>Venta sobre títulos</b>				
Derechos	43.000	-	46.734	-
Obligaciones	-	-	(46.732)	-
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(571)	(431)
<b>Total contratos forward</b>	<b>9.079.957</b>	<b>8.048.507</b>	<b>449.062</b>	<b>142.073</b>
<b>Operaciones de contado</b>				
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	201.973	22.071	202.073	22.130
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ (201.889)	\$ (22.040)

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 11.098	\$ 27.113	\$ 11.095	\$ 27.105
Obligaciones	-	-	(11.084)	(27.083)
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	66.922	3.664	72.729	3.744
Obligaciones	-	-	(72.672)	(3.743)
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	8.000	1.954	7.963	2.136
Obligaciones	-	-	(7.960)	(2.135)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>287.993</b>	<b>54.802</b>	<b>255</b>	<b>114</b>
<b>Opciones</b>				
<b>Opciones sobre divisas compradas put:</b>				
• Derechos *	-	-	1.096.510	449.960
• Compras Put	1.096.510	449.960	9.575	15.232
<b>Opciones sobre divisas compradas call:</b>				
• Derechos *	-	-	703.138	560.521
• Compras Call	703.138	560.521	25.862	7.417
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(65)	(10)
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>1.799.648</b>	<b>1.010.481</b>	<b>35.372</b>	<b>22.639</b>
<b>Swaps</b>				
<b>Sobre tasas de interés:</b>				
Derechos	51.858.969	11.832.781	5.870.163	2.010.722
Obligaciones	-	-	(5.475.160)	(1.776.131)
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	3.556.588	2.190.769	3.961.557	2.407.088
Obligaciones	-	-	(3.550.538)	(2.109.887)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(7.237)	(7.988)
<b>Total Swaps</b>	<b>\$ 55.415.557</b>	<b>\$ 14.023.550</b>	<b>\$ 798.785</b>	<b>\$ 523.804</b>



Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017
<b>Futuros</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 2.675.492	\$ 1.360.673	\$ 2.675.492	\$ 1.360.673
Obligaciones	-	-	(2.675.492)	(1.360.673)
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	4.532.196	1.508.935	4.532.196	1.508.935
Obligaciones	-	-	(4.532.196)	(1.508.935)
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-
<b>Venta sobre títulos</b>				
Derechos	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-
<b>Total Futuros</b>	<b>7.207.688</b>	<b>2.869.608</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 73.790.843</b>	<b>\$ 26.006.948</b>	<b>\$ 1.283.474</b>	<b>\$ 688.630</b>

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de \$7.872 y \$8.431, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 85%, conformada así:

Contraparte	Calificación	2018	2017
Sociedad portuaria de Santa Marta	BB-	\$ 1.308	\$ 1.886
GPC TUGS S.A.	B	1.863	1.812
Contecar	BB+	592	677
Sociedad Portuaria de Cartagena	B+	2.157	2.274
Sura Asset Management S.A.	BBB+	52	154
Brinsa S.A.	BB-	352	-
FPO Porvenir Moderado	BBB	210	264
Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP	B	173	-
<b>Total</b>		<b>\$ 6.707</b>	<b>\$ 7.067</b>

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$3.072 y \$2.294 respectivamente, adicionalmente las contrapartes más significativas que representa un 98% y 73% respectivamente, está conformada así: respectivamente, están conformadas así:

Contraparte	2018	2017
BBVA Madrid Tesorería (1)	\$ 2.977	\$ 2.191
BBVA New York	14	48
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	50	43
<b>Total</b>	<b>\$ 3.041</b>	<b>\$ 2.282</b>

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería. En un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

Desde el año 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA, de tal manera que, plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reporta para CVA aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor del BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel de operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio; en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

A continuación se muestra el cambio en la medición del CVA y DVA entre el 2018 y 2017.

Para el CVA reportado se debe principalmente a: el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP que al pasar de \$2.984,00 COP por dólar a \$3.249,75 afectó positivamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El cambio en el DVA obedece exclusivamente al cambio en el modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la SFC y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, Embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El aumento tanto en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones que ha presentado a lo largo del año 2018 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2018, la composición activa y pasiva de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2018

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	2	2.205	\$ 8.671.643	\$ (8.260.776)	\$ 410.867
	Compra	EUR/COP	15	498	63.493	(60.889)	2.603
	Compra	EUR/USD	4	2.205	318.689	(321.825)	(3.136)
	Compra	JPY/USD	10	10	6.625	(6.529)	96
	Venta	USD/COP	2	512	9.724.032	(10.053.292)	(329.260)
	Venta	COP/EUR	4	381	201.230	(205.879)	(4.648)
	Venta	USD/EUR	11	2.205	168.911	(171.039)	(2.128)
	Venta	USD/JPY	10	10	6.529	(6.625)	(95)
<b>Total forward de divisas</b>					<b>19.161.152</b>	<b>(19.086.854)</b>	<b>74.299</b>
<b>Forward sobre títulos</b>	Compra	COP	8	9	133.466	(132.941)	525
	Venta	COP	8	9	429.435	(430.840)	(1.405)
	<b>Total forward sobre títulos</b>					<b>562.901</b>	<b>(563.781)</b>
<b>Contado sobre divisas</b>	Compra	USD/COP	2	3	243.864	(243.871)	(7)
	Compra	EUR/COP	2	3	2.431	(2.393)	38
	Venta	USD/COP	2	2	83.521	(83.545)	(24)
	<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>329.817</b>	<b>(329.809)</b>
<b>Contado sobre Títulos</b>	Compra	COP	2	2	72.730	(72.672)	57
	Venta	COP	2	3	95.588	(95.756)	(168)
	<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>168.317</b>	<b>(168.428)</b>
<b>Opciones Financieras</b>	PUT Compra	USD/COP	4	724	10.236	333	10.569
	CALL Compra	USD/COP	3	724	8.329	(14.891)	(6.562)
	PUT Venta	USD/COP	3	724	1.179	(5.138)	(3.959)
	CALL Venta	USD/COP	3	697	4.063	(2.213)	1.849
	<b>Total opciones financieras</b>					<b>\$ 23.807</b>	<b>\$ (21.910)</b>

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado	
			Mínimo	Máximo				
Swap tasa interés	IRS	COP	(363)	3.488	\$ 10.055.264	\$ (10.046.383)	\$ 8.881	
	IRS	USD	(332)	3.452	474.130	(472.763)	1.366	
	OIS	COP	(341)	3.348	150.672	(150.589)	82	
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<b>10.680.066</b>	<b>(10.669.736)</b>	<b>10.329</b>	
Swap monedas	CCS	USD	363	3.468	7.573.665	(7.641.326)	(67.660)	
	<b>Total swap sobre monedas</b>					<b>7.573.665</b>	<b>(7.641.326)</b>	<b>(67.660)</b>
Swap monedas cobertura	CCS	COP	180	2.372	1.221.299	(1.254.676)	(33.377)	
	<b>Total swap monedas cobertura</b>					<b>1.221.299</b>	<b>(1.254.676)</b>	<b>(33.377)</b>
	<b>Total swap</b>					<b>19.475.030</b>	<b>(19.565.737)</b>	<b>(90.708)</b>
Futuros	Compra	COP			-	-	-	
	Compra	USD			2.675.492	(2.675.492)	-	
	Venta	USD			-	-	-	
	Venta	USD			4.532.196	(4.532.196)	-	
	<b>Total futuros</b>					<b>7.207.688</b>	<b>(7.207.688)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>					<b>\$ 46.928.714</b>	<b>\$ (46.944.208)</b>	<b>\$ (15.495)</b>	

La composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2017

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Forward Divisas</b>	Compra	USD/COP	2	2.570	\$ 6.157.003	\$ (6.202.179)	\$ (45.176)
	Compra	EUR/COP	16	332	26.293	(25.591)	702
	Compra	EUR/USD	11	2.570	477.000	(466.708)	10.292
	Compra	JPY/USD	78	79	78.117	(78.970)	(853)
	Compra	MXN/USD	79	79	272.711	(280.941)	(8.230)
	Venta	USD/COP	2	758	7.300.319	(7.229.361)	70.958
	Venta	COP/EUR	5	509	113.178	(114.440)	(1.262)
	Venta	USD/EUR	11	2.570	384.092	(391.597)	(7.505)
	Venta	USD/JPY	78	79	78.970	(78.112)	858
	Venta	USD/MXN	79	79	280.941	(272.716)	8.225
	<b>Total forward de divisas</b>				<b>15.168.624</b>	<b>(15.140.615)</b>	<b>28.0079</b>
<b>Forward sobre títulos</b>	Compra	COP	3	3	224.465	(224.481)	(16)
	Venta	COP	3	3	31.668	(31.688)	(20)
	<b>Total forward sobre títulos</b>				<b>256.133</b>	<b>(256.169)</b>	<b>(36)</b>
<b>Contado sobre Divisas</b>	Compra	USD/COP	2	2	20.819	(20.754)	65
	Compra	CAD/COP	0	0	-	-	-
	Compra	EUR/COP	2	2	1.312	(1.286)	26
	Venta	USD/COP	2	2	38.233	(38.215)	18
	<b>Total contado sobre divisas</b>				<b>60.364</b>	<b>(60.255)</b>	<b>109</b>
<b>Contado sobre Títulos</b>	Compra	COP	2	2	6.560	(6.569)	(9)
	Venta	COP	2	3	4.133	(4.133)	-
	<b>Total contado sobre títulos</b>				<b>\$ 10.693</b>	<b>\$ (10.702)</b>	<b>\$ (9)</b>

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
<b>Opciones Financieras</b>	Put compra	USD/COP	3	1.089	\$ 15.232	\$ -	\$ 15.231
	Call compra	USD/COP	3	1.089	7.047	-	7.407
	Put venta	USD/COP	3	1.089	-	(15.234)	(15.234)
	Call venta	USD/COP	3	1.089	-	(7.417)	(7.417)
	<b>Total opciones financieras</b>				<b>22.639</b>	<b>(22.651)</b>	<b>(12)</b>
<b>Swap tasa interés</b>	IRS	COP	2	3.620	2.896.146	(2.886.674)	9.472
	IRS	USD	43	3.543	480.968	(480.810)	158
	OIS	COP	2	523	165.118	(164.937)	181
	<b>Total swap sobre tasa de interés</b>				<b>3.542.232</b>	<b>(3.532.421)</b>	<b>9.811</b>
<b>Swap monedas</b>	CCS	USD	9	3.334	4.061.884	(4.130.284)	(68.400)
	<b>Total swap sobre monedas</b>				<b>4.061.884</b>	<b>(4.130.284)</b>	<b>(68.400)</b>
<b>Swap monedas Cobertura</b>	CCS	COP	2.668	2.668	1.160.696	(1.281.559)	(120.863)
	<b>Total swap monedas cobertura</b>				<b>1.160.696</b>	<b>(1.281.559)</b>	<b>(120.863)</b>
	<b>Total swap</b>				<b>8.764.812</b>	<b>(8.944.264)</b>	<b>(179.452)</b>
<b>Futuros</b>	Compra	COP			1.360.673	(1.360.673)	-
	Venta	USD			-	-	-
<b>Futuros</b>	Venta	USD			1.508.935	(1.508.935)	-
	<b>Total futuros</b>				<b>2.869.608</b>	<b>(2.869.608)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>					<b>\$ 27.152.873</b>	<b>\$ (27.304.264)</b>	<b>\$ (151.391)</b>

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	2018	2017
<b>Activa</b>		
Banco Santander Central Hispano (1)	USD 372,415	USD -
BBVA Madrid (2)	1,598,446	21,718,584
Morgan Stanley y Co International	6,501,150	42,391,150
<b>Pasiva</b>		
Banco Santander Central Hispano	(440,000)	(440,000)
BBVA Bancomer México	USD (4,390,000)	USD (640,000)

(1) La garantía activa que se constituyó en EUR con Banco Santander Central Hispano para el año 2018 se convirtió en novedad este año, dado que, todas las garantías en años anteriores habían sido constituidas solamente en USD.

(2) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.



## 15. Instrumentos Financieros Derivados de Coberturas

**Emisión de Bonos en moneda extranjera** – El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015 con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4.875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

**Cobertura Contable** – El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

### Cobertura contable de flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2018	Valor Obligación 2018	Otro Resultado Integral 2018
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	9,98%	\$ 148.036	\$ 161.965	\$ (13.929)
9315701	USD 40	4,87%	124.000	10,64%	148.036	160.005	(11.969)
9346154	USD 40	4,87%	117.600	10,71%	148.036	152.206	(4.169)
<b>Total</b>							<b>\$ (30.067)</b>

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2017	Valor Obligación 2017	Otro Resultado Integral 2017
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	9,98%	\$ 140.690	\$ 165.192	\$ (24.502)
9315701	USD 40	4,87%	124.000	10,64%	140.690	163.669	(22.979)
9346154	USD 40	4,87%	117.600	10,71%	140.690	155.737	(15.047)
<b>Total</b>							<b>\$ (62.528)</b>

## Cobertura contable de valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2018	Valor obligación 2018	Valor razonable 2018
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 259.064	\$ 268.117	\$ (9.053)
9315699	USD 70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	259.064	261.919	(2.856)
9346145	USD 70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	259.064	250.465	8.599
<b>Total</b>							<b>\$ (3.310)</b>

Operación	Valor nominal derecho	Tasa derecho EA	Valor nominal obligación	Tasa obligación EA	Valor derecho 2017	Valor obligación 2017	Valor razonable 2017
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 246.208	\$ 273.375	\$ (27.167)
9315699	USD 70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	246.208	267.536	(21.329)
9346145	USD 70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	246.208	256.048	(9.840)
<b>Total</b>							<b>\$ (58.336)</b>

## Flujos de efectivo contractuales:

El riesgo cubierto es el correspondiente al tipo de cambio y al tipo de interés en dólares sobre el valor razonable de los bonos y para cubrir la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y las implicaciones que pueda

representar sobre las actividades de cobertura de la entidad, dentro de la estructura del instrumento se adjunta un cronograma de pagos para cada flujo y tramo de la cobertura.

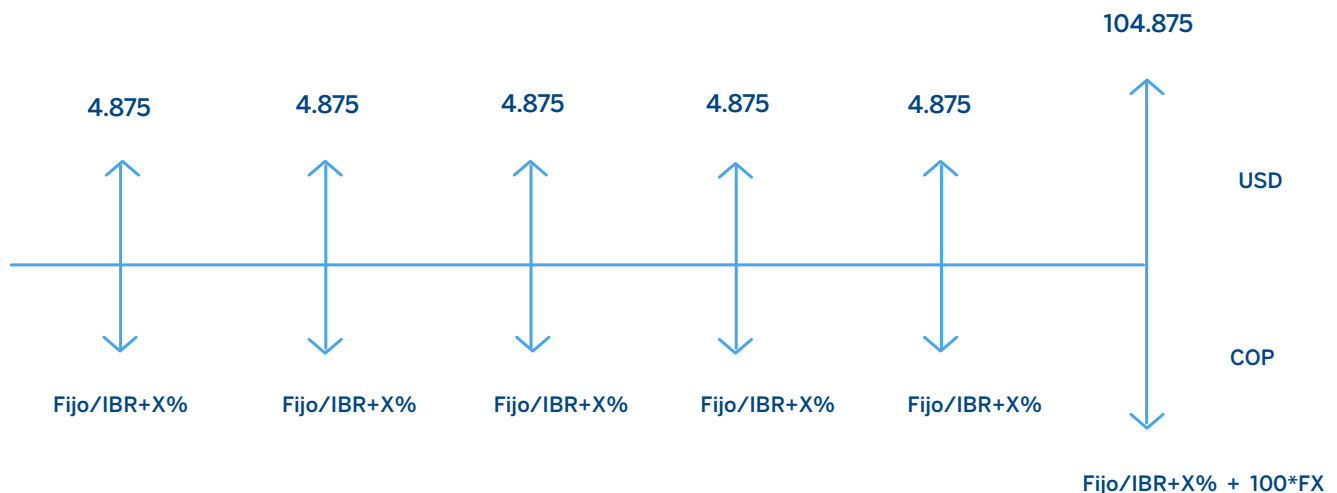
### Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

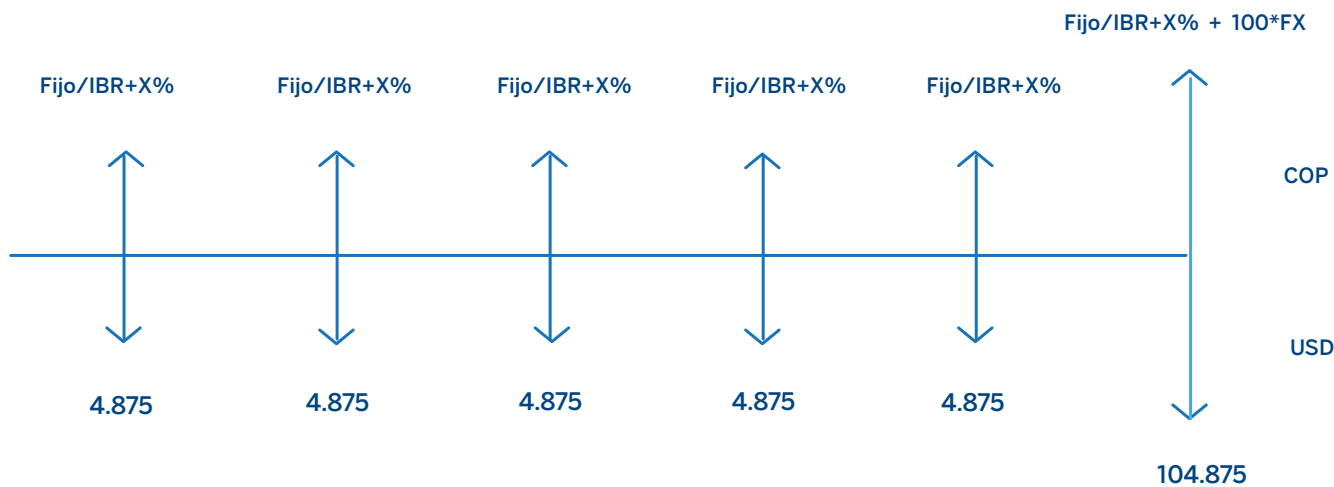
La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)...”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el Banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.

#### Derivado



**Derivado Hipotético**



Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutra.

A 31 de diciembre 2018 y 2017 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración y accrual del swap de cobertura de flujo de efectivo por \$24.145 y \$58.380 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre es la siguiente:

**Cobertura activa - swap CCS**

Contrario al año anterior, no todas las operaciones de cobertura en el 2018 registraron una valoración negativa (Gasto), la operación de cobertura negociada a la menor tasa registró una valoración positiva (Ingreso), por consiguiente, para este período se produjo reconocimiento en la parte activa.

## 2018

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	(259.064)	\$ 250.465	\$ 8.599	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		-	-	-	-	-
<b>Total</b>				<b>\$ 8.599</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 8.599</b>

## Cobertura pasiva - swap CCS

## 2018

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	(518.127)	\$ 530.036	\$ 11.909	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(444.109)	474.176	-	5.922	24.145
<b>Total</b>				<b>\$ 11.909</b>	<b>\$ 5.922</b>	<b>\$ 24.145</b>
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 41.976</b>

## 2017

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	\$(738.624)	\$ 796.959	\$ 58.336	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo		(422.070)	484.598	-	4.148	58.380
<b>Total</b>				<b>\$ 58.336</b>	<b>\$ 4.148</b>	<b>\$ 58.380</b>
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 120.863</b>

## 16. Cuentas por Cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1)	\$ 124.149	\$ 290.670
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	95.228	89.195
Cuentas inactivas DTN (3)	24.843	22.774
Comisiones (4)	7.167	6.501
Depositarios de valores	-	2.594
Proceso de Titularización	8.280	4.400
Dividendos y Participaciones	2.331	-
A empleados	502	469
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	-	53
Otros (5)	60.235	15.862
<b>Subtotal</b>	<b>322.735</b>	<b>432.518</b>
Deterioro cuentas por cobrar	(17.632)	(17.932)
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 305.103</b>	<b>\$ 414.586</b>

- (1) La disminución obedece a la contratación de operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera en menores cuantías, cuyo menor valor se encuentra representado en operaciones con: Banco Santander Central Hispano, BBVA Madrid, Cámara de Compensación de Divisas y Morgan Stanley and Co International, por valor de EUR 372, USD 1.598, USD 4.875 y USD 6.501 respectivamente; lo que corresponde al 35% del saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018.
- (2) Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016.
- (3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.
- (4) Se incrementa por el registro de cuotas de manejo de tarjetas según la circular 33 de 2014 de la SFC.
- (5) La variación corresponde al incremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 28 de diciembre de 2018 \$31.666M, Cuenta por cobrar por venta de cartera de Sistemcobro S.A.S. e Inverst S.A.S. \$6.411M, Banco Agrario \$2.220M y Titularizadora Colombiana \$2.597M.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2018	2017
Saldo al comienzo del año	\$ 17.919	\$ 19.370
Provisión cargada a gastos en el año	5.482	5.995
Traslado otros rubros	12	-
Recuperación de provisión	(5.782)	(2.632)
Castigo de provisión	-	(4.801)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 17.631</b>	<b>\$ 17.932</b>

## 17. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
<b>Bienes recibidos en pago</b>		
Bienes inmuebles	\$ 17.719	\$ 10.490
<b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>	<b>17.719</b>	<b>10.490</b>
<b>Bienes restituidos contratos leasing</b>		
Bienes inmuebles	6.092	5.696
Bienes inmuebles en leasing habitacional	823	175
<b>Subtotal bienes restituidos contratos de leasing</b>	<b>6.915</b>	<b>5.871</b>
<b>Bienes no utilizados en el objeto social</b>		
Terrenos	58	296
Edificios	522	1.493
<b>Subtotal bienes no utilizados en el objeto social</b>	<b>580</b>	<b>1.788</b>
<b>Fideicomisos</b>		
Fideicomisos	8.142	8.283
<b>Subtotal fideicomisos</b>	<b>8.142</b>	<b>8.283</b>
<b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>	<b>33.356</b>	<b>26.432</b>
<b>Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
Bienes recibidos en pago	(5.403)	(3.084)
Bienes restituidos contratos leasing	(3.362)	(4.486)
Fideicomisos	(7.706)	(7.081)
<b>Subtotal deterioro</b>	<b>(16.471)</b>	<b>(14.652)</b>
<b>Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto</b>	<b>\$ 16.885</b>	<b>\$ 11.780</b>

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2018	2017
Saldo al comienzo del año	\$ 14.652	\$ 9.105
Provisión cargada a gastos en el año	7.224	9.530
Traslados	25	743
Utilización de la provisión	(1.024)	2
Menos - retiro por ventas y recuperaciones	(4.406)	(4.728)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 16.471</b>	<b>\$ 14.652</b>

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los períodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		2018		2017	
	2018	2017	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 33.356	\$ 26.432	23	\$ 16.471	27	\$ 14.652
<b>Total</b>	<b>\$ 33.356</b>	<b>\$ 26.432</b>		<b>\$ 16.471</b>		<b>\$ 14.652</b>

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.





## 18. Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos (1)	Edificios (1)	Vehículos (2)	Enseres y accesorios (3)
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 154.409</b>	<b>624.328</b>	<b>\$ 2.942</b>	<b>\$ 236.034</b>
Adquisiciones	621	3.820	-	21.238
Adiciones	-	5.458	-	-
Ventas	(2.505)	(6.433)	-	(859)
Retiros	-	-	-	(7)
Otros	29	123	-	-
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>152.554</b>	<b>627.296</b>	<b>2.942</b>	<b>256.406</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>				
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>210.687</b>	<b>1.868</b>	<b>156.488</b>
Depreciación del ejercicio	-	5.924	371	17.251
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(7)
Venta Inmovilizado	-	(2.407)	-	(859)
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>214.204</b>	<b>2.239</b>	<b>172.873</b>
Deterioro	5.688	16.802	-	-
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 146.866</b>	<b>396.290</b>	<b>\$ 703</b>	<b>\$ 83.533</b>

(1) Durante el año 2018 el Banco adquirió la oficina 701 ubicada en la vía 7 - Alianza Fiduciaria Bogotá D.C.

(2) Se procedió a la renovación de los vehículos de los Directivos y el personal de la Alta Gerencia.

(3) En el año 2018 se adquirieron cajeros para suplir necesidades de expansión de la red, y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor

(4) Es importante resaltar que se llevaron a cabo diversas remodelaciones y mejoras en Dirección General y Red de oficinas por el Open Space, la imagen de nuestra transformación.

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2017 se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles de propiedad del Banco.

	Equipo informático	Maquinaria, planta y equipo en montaje	Mejoras en bienes recibidos en arrendamiento	Construcciones en curso (4)	Total
	\$ 242.713	\$ 337	\$ 25.984	\$ 4.735	1.291.482
	36.906	-	-	-	62.584
	925	1.709	-	18.261	26.353
	(3.355)	-	-	-	(13.151)
	(3.245)	-	-	-	(3.251)
	-	(925)	(5.980)	(7.694)	(14.447)
	<b>273.945</b>	<b>1.121</b>	<b>20.004</b>	<b>15.302</b>	<b>1.349.570</b>
	<b>194.043</b>	-	-	-	<b>563.086</b>
	22.511	-	-	-	46.057
	(3.245)	-	-	-	(3.251)
	(3.355)	-	-	-	(6.620)
	<b>209.955</b>	-	-	-	<b>599.272</b>
	-	-	-	-	22.490
	<b>\$ 63.990</b>	<b>\$ 1.121</b>	<b>\$ 20.004</b>	<b>\$ 15.302</b>	<b>727.808</b>

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2016	271	100%
2017	2	1%
2018	4	2%

**Depreciación** – La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

**Deterioro** – El deterioro de activos fijos para el año 2018 y 2017 fue de \$279 y \$103 respectivamente.

### Bienes dados en leasing operativo

Concepto	2018	2017
Maquinaria y equipo	\$ 9.398	\$ 16.802
Equipo informático	-	148
<b>Subtotal – Capital</b>	<b>9.398</b>	<b>16.950</b>
Menos- Depreciación acumulada	5.591	9.698
<b>Subtotal – Capital</b>	<b>3.807</b>	<b>7.252</b>
Menos - Deterioro	5	28
<b>Subtotal – Capital</b>	<b>3.802</b>	<b>7.224</b>
Canon de bienes dados en leasing	169	241
<b>Total Leasing Operativo</b>	<b>\$ 3.971</b>	<b>\$ 7.465</b>

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica,

### 2018

Zona	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Bogotá	\$ 9.398	\$ 5.593	\$ -	\$ 3.805
<b>Total</b>	<b>\$ 9.398</b>	<b>\$ 5.593</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.805</b>

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

### 2018

Actividad	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Mantenimiento y reparación especializado	\$ 9.398	\$ 5.593	\$ -	\$ 3.805
<b>Total</b>	<b>\$ 9.398</b>	<b>\$ 5.593</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.805</b>

## 19. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

Concepto	2018	2017
Programas y aplicaciones informáticos	\$ 88.471	\$ 64.361
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 88.471</b>	<b>\$ 64.361</b>

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2018 y 2017 fue el siguiente:

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2017	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2018
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 64.361	\$ 57.362	\$ (33.252)	\$ 88.471
<b>Total</b>		<b>\$ 64.361</b>	<b>\$ 57.362</b>	<b>\$ (33.252)</b>	<b>\$ 88.471</b>

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2016	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2017
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 56.316	\$ 43.280	\$ (35.235)	\$ 64.361
<b>Total</b>		<b>\$ 56.316</b>	<b>\$ 43.280</b>	<b>\$ (35.235)</b>	<b>\$ 64.361</b>

Las adiciones presentadas durante el año 2018 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software como Banktrade 15.1, Banca Móvil y licencias 2018.

La amortización para los activos intangibles para los años 2018 y 2017 fue de \$(33.252) y \$(35.235) respectivamente.

## 20. Inversiones en Subsidiarias Acuerdos Conjuntos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Subsidiarias	\$ 119.856	\$ 107.142
Inversiones en acuerdos conjuntos	119.606	67.980
<b>Total inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>	<b>\$ 239.462</b>	<b>\$ 175.122</b>

Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores su valoración se calcula con el Método de Participación Patrimonial según la Ley 222 de 1995.

Respecto al acuerdo conjunto con RCI Banque, especialista en financiación y venta de servicios asociados al automóvil, en el mes de marzo de 2018 se realizó la cuarta capitalización por \$43.572 millones, pasando de 7.154.979 a 11.512.154 acciones y manteniendo un porcentaje de participación del 48.999983%.

**Inversiones en subsidiarias, acuerdos conjuntos y otras** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaban conformadas por:

### 2018

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>					
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	\$ 55.090	\$ 52.067	94,51%	\$ 101.928
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	7	7	94,44%	17.928
<b>Inversiones en acuerdos conjuntos:</b>					
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234.942	115.122	49,00%	119.606
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 239.462</b>

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>				
BBVA Asset Management S.A.	A	\$ 121.335	\$ 13.519	\$ 34.354
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	21.321	2.337	4728
<b>Inversiones en Acuerdos Conjuntos:</b>				
RCI Banque Colombia S.A.	A			

## 2017

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>					
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	\$ 96.520	91.224	94,51%	\$ 94.249
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	12.569	11.955	94,44%	12.893
<b>Inversiones en acuerdos conjuntos:</b>					
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	110.711	54.249	49,00%	67.98
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos</b>					<b>\$ 175.122</b>

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
<b>Inversiones en Subsidiarias:</b>				
BBVA Asset Management S.A.	A	\$ 118.243	\$ 18.522	\$ 27.250
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	15.112	1.46	(2.511)
<b>Inversiones en Acuerdos Conjuntos:</b>				
RCI Banque Colombia S.A.	A			

## 21. Otros Activos (neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Cartas de crédito de pago diferido (1)	\$ 12.306	\$ 2.175
Bienes de arte y cultura	455	455
Diversos (2)	6.847	4.658
<b>Subtotal</b>	<b>19.608</b>	<b>7.288</b>
Deterioro	(1.764)	(1.459)
<b>Total otros activos neto</b>	<b>\$ 17.844</b>	<b>\$ 5.829</b>

- (1) El saldo de la cuenta corresponde a las Cartas de Crédito en moneda extranjera de los clientes SMI Colombia SAS 2.033 USD, Hojalata y Laminados S.A 1.150 USD, Denim Factory S.A 137USD, Quinpac de Colombia S.A 329 EUR, y Enka de Colombia S.A 79 EUR, esta operaciones de moneda extranjera son pagadas por los clientes en plazos diferidos según acuerdos de pago.
- (2) El aumento en el saldo que corresponde a cuentas por cobrar a la red Visa por operaciones de depósitos electrónicos \$2.200 y a novedades por faltantes ATM por la implementación del nuevo sistema en cajeros Multivendor en proceso de ajuste \$ 1.529.



## 22. Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2018	2017
Mantenimiento de software corporativo	\$ 12.109	\$ 8.339
Seguros	1.419	1.380
Electrónico	962	922
Propiedades asignadas como in house	-	750
Transmisión de Datos	-	-
Otros	179	171
<b>Total</b>	<b>\$ 14.669</b>	<b>\$ 11.562</b>

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2018 y 2017 fue el siguiente:

Concepto	Saldo 2017	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2018
Mantenimiento software	\$ 8.339	\$ 32.736	\$ (28.965)	\$ 12.109
Seguros	1.380	4.190	(4.150)	1.419
Electrónico	922	1.391	(1.352)	962
Propiedades asignadas como in house	750	-	(750)	-
Transmisión de datos	-	37.169	(37.169)	-
Otros	171	9.305	(9.298)	179
<b>Total</b>	<b>\$ 11.562</b>	<b>\$ 84.791</b>	<b>\$ (81.684)</b>	<b>\$ 14.669</b>

Concepto	Saldo 2016	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2017
Mantenimiento software	\$ 26.199	\$ 18.918	\$ (36.778)	\$ 8.339
Seguros	1.447	4.624	(4.691)	1.380
Electrónico	772	1.471	(1.321)	922
Propiedades asignadas como in house	431	713	(394)	750
Transmisión de datos	41.691	65	(41.756)	-
Otros	134	1.235	(1.198)	171
<b>Total</b>	<b>\$ 70.674</b>	<b>\$ 27.026</b>	<b>\$ (86.138)</b>	<b>\$ 11.562</b>

En Otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el período de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el período de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2018 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a pagos realizados así;

- a. Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos.
- b. Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.

Los retiros generados durante el año 2018 corresponden a las amortizaciones generadas durante el período que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

## 23. Depósitos y Exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2018, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Depósitos de ahorro	\$ 18.722.130	\$ 17.194.542
Depósitos en cuenta corriente	7.256.409	6.430.323
Exigibilidades por servicios	433.331	384.898
Depósitos especiales	1.216.951	219.196
Cuentas de ahorro especial	267.237	265.778
Depósitos simples	2.564	3.214
Cuentas canceladas	708	687
Bancos y corresponsales	2.735	3.200
Depósitos electrónicos	833	503
<b>Total depósitos y exigibilidades a la vista</b>	<b>27.902.899</b>	<b>24.502.341</b>
Certificados de depósito a término	19.362.949	20.075.042
Certificados de ahorro de valor real	10.644	10.759
<b>Total depósitos y exigibilidades a plazo</b>	<b>19.373.593</b>	<b>20.085.801</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 47.276.492</b>	<b>\$ 44.588.142</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2018 era de:

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta Corriente</b>			
Sector privado	\$ 5.246.685	\$ 2.929	\$ 5.249.614
Sector oficial	2.006.795	-	2.006.795
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>7.253.480</b>	<b>2.929</b>	<b>7.256.409</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector privado	2.564	-	2.564
<b>Total depósito simple</b>	<b>\$ 2.564</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.564</b>

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>CDT – Pesos</b>			
Sector privado	\$ 17.039.886	\$ -	\$ 17.039.886
Sector oficial	2.323.063	-	2.323.063
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>19.362.949</b>	<b>-</b>	<b>19.362.949</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector privado	11.913.011	-	11.913.011
Sector oficial	6.809.119	-	6.809.119
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector privado	267.237	-	267.237
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>18.989.367</b>	<b>-</b>	<b>18.989.367</b>
<b>CDT – UVR</b>			
Sector privado	10.644	-	10.644
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10.644</b>	<b>-</b>	<b>10.644</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	2.735	-	2.735
Depósitos especiales	157.805	15.697	173.502
Recaudo impuestos	1.044.283	-	1.044.283
Servicios bancarios	365.335	67.996	433.331
<b>Total otros depósitos</b>	<b>1.570.158</b>	<b>83.693</b>	<b>1.653.851</b>
<b>Otros</b>			
<b>Cuentas Canceladas</b>	<b>708</b>	<b>-</b>	<b>708</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 47.189.870</b>	<b>\$ 86.622</b>	<b>\$ 47.276.492</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2017 era de:

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector privado	\$ 4.685.905	\$ 6.196	\$ 4.692.101
Sector oficial	1.738.222	-	1.738.222
<b>Total cuenta corriente</b>	<b>\$ 6.424.127</b>	<b>\$ 6.196</b>	<b>\$ 6.430.323</b>

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Depósito simple</b>			
Sector privado	\$ 3.215	\$ -	\$ 3.215
<b>Total depósito simple</b>	<b>3.215</b>	<b>-</b>	<b>3.215</b>
<b>CDT – Pesos</b>			
Sector privado	18.193.950	-	18.193.950
Sector oficial	1.881.092	-	1.881.092
<b>Total CDT-Pesos</b>	<b>20.075.042</b>	<b>-</b>	<b>20.075.042</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Ahorro tradicional:</b>			
Sector privado	11.285.030	-	11.285.030
Sector oficial	5.909.511	-	5.909.511
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector privado	265.778	-	265.778
<b>Total depósitos ahorro</b>	<b>17.460.319</b>	<b>-</b>	<b>17.460.319</b>
<b>CDT – UVR</b>			
Sector privado	10.759	-	10.759
<b>Total CDT-UVR</b>	<b>10.759</b>	<b>-</b>	<b>10.759</b>
<b>Otros depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	3.200	-	3.200
Depósitos especiales	133.404	3.223	136.627
Recaudo impuestos	83.073	-	83.073
Servicios bancarios	326.755	58.142	384.897
<b>Total otros depósitos</b>	<b>546.432</b>	<b>61.365</b>	<b>607.797</b>
<b>Otros</b>			
<b>Cuentas canceladas</b>	<b>687</b>	<b>-</b>	<b>687</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>\$ 44.520.581</b>	<b>\$ 67.561</b>	<b>\$ 44.588.142</b>

El incremento en depósitos especiales, obedece a recaudo de impuesto nacional del cliente corporativo ECOPETROL por valor de \$950 Mil Millones de Pesos, por concepto de retención en la fuente.

El decremento en certificados de depósito a término corresponde a la no reinversión de títulos de clientes de bancas de empresas e instituciones, por exceso de liquidez del Banco.

## 24. Operaciones de Mercado Monetario y Simultaneas

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Tasa	2018	Tasa	2017
<b>Fondos interbancarios comprados ordinarios</b>				
Bancos	4,10%	\$ 80.036	4,52%	\$ 230.116
<b>Total interbancarios comprados</b>		<b>80.036</b>		<b>230.116</b>
<b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados</b>				
Banco de la República	4,11%	3.076.881	4,29%	1.711.824
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	3,92%	70.923	4,06%	7.114
<b>Total operaciones repo cerrado</b>		<b>3.147.804</b>		<b>1.718.939</b>
<b>Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas (2)</b>				
Banco de la República	-	76.955	-	517.141
Bancos	-	4.536	-	10.927
Compañías de seguros	-	-	-	5.406
Comisionistas de Bolsa	-	-	-	9.025
Bancos y Corporaciones Financieras	-	-	-	26.588
Sociedades Fiduciarias	-	35.720	-	37.494
Sociedades Administradoras de Fondos	-	-	-	1.249
Residentes del exterior	-	-	-	78.231
<b>Total compromisos por simultáneas</b>		<b>117.210</b>		<b>686.061</b>
<b>Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</b>		<b>\$ 3.345.050</b>		<b>\$ 2.635.115</b>

Se pactaron en el 2018 fondos interbancarios comprados ordinarios por \$80.036 a una tasa promedio de 4.10% con vencimiento a 3 días, y para el año 2017 a una tasa promedio de 4.52%. Por otra parte al 31 de diciembre de 2018, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 4.11%, con vencimientos entre 3 a 8 días calendario, mientras que para el 31 de diciembre de 2017 se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio del 4.29%, vencimiento de 3 días calendario.

Para el año 2018 se observa una disminución importante en los Compromisos originados en posiciones en corto frente al año 2017, por estrategia del negocio y necesidades de liquidez.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

## 25. Créditos en Bancos y Obligaciones Financieras

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
<b>Moneda extranjera</b>		
Citibank Na	\$ 227.552	\$ 180.200
Corporación Andina de Fomento	-	300.921
Bank of America, N.A- San Francisco, Ca Us	113.925	-
Bancoldex S.A.	805	75.362
Wells Fargo Bank N.A.	229.218	297
The Toronto Dominion Bank	98.309	97.070
Banco del Estado De Chile-New York	-	63.381
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	65.131	89.910
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>734.940</b>	<b>807.141</b>
<b>Moneda legal</b>		
Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER	780.546	451.294
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	365.765	322.266
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	234.928	261.611
International Finance Corporation IFC	403.467	-
<b>Total moneda legal</b>	<b>1.784.706</b>	<b>1.035.171</b>
<b>Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras</b>	<b>\$ 2.519.646</b>	<b>\$ 1.842.312</b>

La disminución entre el 2018 y 2017 de los recursos obtenidos en moneda extranjera proviene del neto entre la constitución, pagos y diferencia en cambio de las obligaciones financieras. Lo anterior obedece principalmente a pagos con Banco del Estado de Chile en Nueva York y Corporación Andina de Fomento y contrataciones con Wells Fargo Bank N.A. y Sumitomo Mitsui Banking Corporation, por valor de \$734.939, \$879.023 y \$(71.883) respectivamente.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La base libor promedio de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor+0,36%; +0,62% y +0,40%; +0,65% para las obligaciones de corto plazo, con vencimiento hasta un año, al corte del 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones era la siguiente:

### Obligaciones en Moneda Extranjera a 31 de diciembre de 2018

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank Na	\$ 70	\$ 227.483	\$ -	\$ -	\$ 227.553
Corporación Andina De Fomento	-	-	-	-	-
Bank Of America, N.A- San Francisco, Ca Us	184	113.741	-	-	113.925
Bancoldex S.A.	9	796	-	-	805
Wells Fargo Bank N.A.	1735	227.482	-	-	229.217
The Toronto Dominion Bank	816	97.493	-	-	98.309
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	136	64.995	-	-	65.131
<b>Total</b>	<b>\$ 2.950</b>	<b>\$ 731.990</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 734.940</b>

### Obligaciones en Moneda Extranjera a 31 de diciembre de 2017

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank N.A.	\$ 532	\$ 179.668	\$ -	\$ -	\$ 180.200
Corporación Andina de Fomento – CAF	2.521	298.400	-	-	300.921
Bank of America N.A. San Francisco	37	75.325	-	-	75.362
Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	1	296	-	-	297
Wells Fargo Bank N.A.	368	96.702	-	-	97.069
Toronto Dominion Bank - Houston AG	107	63.274	-	-	63.382
Banco del Estado de Chile	390	89.520	-	-	89.910
<b>Total</b>	<b>\$ 3.955</b>	<b>\$ 803.185</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 807.141</b>



La composición por plazo en moneda legal es la siguiente:

### Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2018

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 5.221	\$ 2.883	\$ 23.717	\$ 748.725	\$ 780.546
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	1.291	57.177	203.824	103.473	365.765
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.293	25.559	61.230	145.846	234.928
International Finance Corporation IFC	1.287	-	-	402.180	403.467
<b>Total</b>	<b>\$ 10.092</b>	<b>\$ 85.619</b>	<b>\$ 288.771</b>	<b>\$ 1.400.224</b>	<b>\$ 1.784.706</b>

### Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2017

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	\$ 2.981	\$ 34.115	\$ 116.036	\$ 108.479	\$ 261.611
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	1.447	49.055	195.301	76.463	322.266
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	2.960	2.195	8.071	438.068	451.294
<b>Total</b>	<b>\$ 7.388</b>	<b>\$ 85.365</b>	<b>\$ 319.408</b>	<b>\$ 623.010</b>	<b>\$ 1.035.171</b>

Se evidencia un crecimiento moderado en la cartera de Finagro, considerando las campañas realizadas para la colocación de créditos y la apertura de líneas con beneficio de tasa. Se rescata también el crecimiento importante para la cartera de Findeter, apalancada por la colocación de créditos de alto monto a entes departamentales/distritales. Actualmente el Banco no tiene covenants suscritos con otras entidades financieras.

## 26. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
Proveedores (1)	\$ 139.294	\$ 106.466
Aportes Laborales	8.450	8.003
Seguro de depósito Fogafin (2)	69.174	64.349
Dividendos y excedentes	66.948	61.438
Atención Embargos	7.834	8.621
Nación ley 546 de 1999	32.931	30.313
Nomina Convenios ISS no Bancarizados (3)	62.760	25.956
Sobrantes operaciones préstamos y otros (4)	28.894	21.080
Cheques Girados no Cobrados	17.494	20.987
Prometientes compradores	10.690	14.148
Costos y gastos por pagar	6.286	6.286
Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98	456	515
Liquidación y compensación POS CRCC (5)	20.157	7.279
Recaudo comisión e IVA FNG (6)	2.799	5.851
Millas por puntos	5.576	4.183
Campañas publicitarias Visa y Mastercard	2.586	3.591
Comisiones y honorarios	1.059	1.114
Traslado desembolsos chqs otras plazas (7)	-	4.349
Otras Cuentas por pagar	43.080	49.000
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 526.468</b>	<b>\$ 443.529</b>

(1) Dineros pendientes de reclamar por pago a proveedores principalmente de Publicidad, Leasing y Tecnología por \$31.629.

(2) Dineros pendientes de trasladar a Fogafin por el seguro de depósito, está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres del año 2018.

(3) El incremento se presenta en las operaciones de nómina de no bancarizados de Colpensiones \$36.804.

(4) Incremento en los sobrantes de préstamos por pago en cheque e incidencias de Captaciones \$7.814.

(5) La variación corresponde al incremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 28 de diciembre de 2018.

(6) La variación corresponde a la disminución de comisiones e IVA por pagar al Fondo Nacional de garantías por desembolsos de préstamos \$3.052.

(7) La variación corresponde a la disminución de cheques de otras plazas en la red de oficinas para desembolsos de préstamos \$4.349.

Los depósitos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes se encuentran disponibles, es decir los saldos a liquidar corresponden al valor de la transacción, a excepción los CDT's, los cuales se analizan separadamente, debido a que su componente adicional es el obsequio entregado en el momento de la apertura.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

## 27. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta clasificada dentro del pasivo a 31 de diciembre se resume así:

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017
<b>Contratos Forward</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 873.250	\$ 4.851.858	\$ (844.016)	\$ (4.723.385)
Obligaciones	-	-	873.175	4.818.542
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	9.144.554	2.460.749	(9.067.611)	(2.436.778)
Obligaciones	-	-	9.413.083	2.456.165
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	-	170.000	-	(194.869)
Obligaciones	-	-	-	194.914
<b>Venta sobre títulos</b>				
Derechos	359.000	30.000	(382.701)	(31.667)
Obligaciones	-	-	384.108	31.687
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(395)	(510)
<b>Total contratos forward</b>	<b>10.376.804</b>	<b>7.512.607</b>	<b>375.643</b>	<b>114.099</b>
<b>Operaciones de Contado</b>				
<b>Compras de divisas</b>				
Derechos	44.393	-	(44.228)	-
Obligaciones	-	-	44.381	-
<b>Ventas sobre divisas</b>				
Derechos	72.443	11.130	(72.426)	(11.126)
Obligaciones	-	-	72.461	11.131
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	-	2.830	-	(2.815)
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.825

Concepto	Valor nominal		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017
<b>Ventas sobre títulos</b>				
Derechos	\$ 85.677	\$ 1.900	\$ (87.625)	\$ (1.996)
Obligaciones	-	-	87.796	1.997
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>202.513</b>	<b>15.860</b>	<b>359</b>	<b>16</b>
<b>Opciones</b>				
<b>Opciones sobre divisas emitidas put:</b>				
Obligaciones	-	-	518.585	449.960
Ventas put	518.585	449.960	7.614	15.234
<b>Opciones sobre divisas emitidas call:</b>				
Obligaciones	-	-	703.138	560.521
Ventas Call	703.138	560.521	25.860	7.416
Menos riesgo crediticio DVA	-	-	-	-
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>1.221.723</b>	<b>1.010.481</b>	<b>33.474</b>	<b>22.650</b>
<b>Swaps</b>				
<b>Sobre tasas de interés:</b>				
Derechos	49.187.381	11.211.429	(4.808.442)	(1.531.069)
Obligaciones	-	-	5.194.575	1.756.288
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	3.656.915	1.697.723	(3.618.126)	(1.661.439)
Obligaciones	-	-	4.090.786	2.020.396
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(2.678)	(1.783)
<b>Total Swaps</b>	<b>52.844.296</b>	<b>12.909.152</b>	<b>856.115</b>	<b>582.393</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 64.645.336</b>	<b>\$ 21.448.100</b>	<b>\$ 1.265.591</b>	<b>\$ 719.158</b>

## 28. Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018			2017		
	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total
Capital	\$ 2.176.900	\$ 155.000	\$ 2.331.900	\$ 2.172.600	\$ 155.000	\$ 2.327.600
Intereses	16.478	1.283	17.761	16.437	1.405	17.842
Costos y Valoración	(66.807)	-	(66.807)	(67.479)	-	(67.479)
<b>Totales</b>	<b>\$ 2.126.571</b>	<b>\$ 156.283</b>	<b>\$ 2.282.854</b>	<b>\$ 2.121.558</b>	<b>\$ 156.405</b>	<b>\$ 2.277.963</b>

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4.58% E.A. y de IPC + 5.69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4.45% para 10 años y de IPC + 4.70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4.58% E.A. y de IPC + 5.69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4.45% para 10 años y de IPC + 4.70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3.60% para 10 años, y de IPC + 3.89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014

con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4.38% para 15 años, y de IPC + 4.50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4.875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

### Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública, en ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento.

establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

**Garantías con que cuenta la emisión:** Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

### Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en sep/2011, feb/2013 y nov/2014)

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiriera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

## Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.



La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	\$ 500.000	11	IPC+5,69%	TV	\$ 155.000	26/08/2008	26/08/2019
Subordinados 2011	2.000.000	10	IPC+4,45%	TV	106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/2013	19/02/2023
		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados 2015 USD	USD 500	10	4,88%	SV	USD 400	21/04/2015	21/04/2025
<b>Total bonos COP</b>	<b>\$ 2.500.000</b>				<b>\$ 1.032.400</b>		
<b>Total bonos USD</b>	<b>USD 500</b>				<b>USD 400</b>		

## 29. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
Capital e intereses vencidos CDT	\$ 55.900	\$ 55.469
Salvo buen cobro préstamos y TC (1)	83.283	26.487
Abonos diferidos (3)	9.199	16.618
Saldos para aplicar a obligaciones (2)	15.926	36.249
Compensación de redes	12.839	35.844
Ingresos recibidos por anticipados	10.606	9.050
Sobrantes operaciones de redes	43.604	8.523
Cartas de crédito de pago diferido (3)	12.306	2.175
Compras ascredibanco internacional	3.503	2.843
Saldos a favor en moneda extranjera	1.625	1.621
Sobrantes en canje	53	17
Otros pasivos	15.371	8.233
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 264.215</b>	<b>\$ 203.129</b>

(1) El aumento corresponde a cheques consignados por clientes para pagos préstamos depositados los dos últimos días del año los cuales quedan en proceso de canje.

(2) Corresponde a la aplicación de canon extra a operaciones de estado anticipo por Leasing.

(3) Corresponde a las Cartas de Crédito en moneda extranjera de los clientes SMI Colombia SAS 2.033 USD, Hojalata y Laminados S.A 1.150 USD, Denim Factory S.A 137 USD, Quinpac de Colombia S.A 329 €, y Enka de Colombia S.A 79 €, esta operaciones de moneda extranjera son pagadas por los clientes en plazos diferidos según acuerdos de pago.

## 30 . Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso.

Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan en los pasivos estimados se registran en Compromisos y Contingencias (Nota 38)

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
Gastos por facturas pendientes de pago(1)	\$ 57.244	\$ 59.751
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	85.245	49.127
Contingencias FOGAFIN	12.000	41.461
Provisión multas y sanciones (3)	2.786	2.786
Demandas laborales	14.720	14.895
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	1.330	1.960
Comisión fuerza ventas CF	1.807	6.128
Gastos asociados a ahorros	-	781
Gastos de personal diversos	2.501	3.224
Otras (4)	37.320	42.150
<b>Total pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$ 214.953</b>	<b>\$ 222.763</b>

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada período contable pendientes de pago.

(2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco, en razón al estado del proceso y/o fallos a favor o en contra que se emitan dentro del curso del mismo.

(3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error.

(4) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, para el 2018 corresponde a bienes recibidos en pago y de la provisión de pago facturas generadas del proyecto Fenix área Jurídica.

Al 31 de diciembre de 2018 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 65.982</b>	<b>\$ 156.781</b>	<b>\$ 222.763</b>
Incremento	40.145	851.613	891.758
Ingreso	1.361	-	1.361
Pago	(713)	(894.736)	(895.449)
Retiro	(5.480)	-	(5.480)
Disminución	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 101.295</b>	<b>\$ 113.658</b>	<b>\$ 214.953</b>

## Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en setecientos ochenta y un (781) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado a \$682.673M.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$101.294M; además, para los procesos garantizados por Fogafin se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

### Procesos Civiles:

- Declarativo de Servientrega S.A.** Se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BBVA Panamá y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que

luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC). Las pretensiones ascienden a \$74.940M. El Juzgado de Conocimiento declaró probadas las excepciones previas y ordenó terminar el proceso. Pendiente resolver recursos de reposición y apelación y solicitud de aclaración y adición. La contingencia está calificada como remota.

- b. **Verbal de Miguel Ángel Buitrago Berrío.** Acción de protección al consumidor financiero (Ley 1480 de 2011). Se reclaman \$27.110M por capital e intereses por documentos que se califican como depósitos en custodia expedidos por el Banco Ganadero en 1980, con valor nominal de \$9M. El Tribunal Superior de Bogotá confirmó la sentencia favorable de primer grado proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que consideró los documentos presentados como constancias de custodia de papeles o bienes mercantiles y no de dinero. Pendiente que la Corte admita o la rechace la demanda de casación formulada por la parte actora. La contingencia está calificada como remota.
- c. **Declarativo de Prounida y Coloca:** En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y los antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas. Convinieron las partes como arras \$265M, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos a los constituyentes al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiéndose cumplidas las estipulaciones contractuales, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros intervinientes en el negocio jurídico, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's. El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265M de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460M, que corresponde a capital del año 1982 más IPC. Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia. La contingencia está dotada con \$23.765M.

- d. **Ejecutivo del IFI contra Corfigan.** Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal en el que intervino Corfigan en una unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado que ordenó al Banco el pago de \$6.409M, junto con los intereses liquidados desde el 10 de enero de 1.998, y otro de nulidad propuesto por el Banco en el Tribunal de Bolívar en el que se declaró en primera instancia la nulidad del contrato estatal que sirve de soporte al título ejecutivo, decisión revocada por el Consejo de Estado en noviembre de 2018. El litigio cuenta con provisión de \$38.000M. La contingencia está calificada como probable.
- e. **Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.).** Se pide declarar que la demandante, en calidad de integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuó como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado y la correspondiente indemnización de perjuicios por una suma total de \$155.000M contra todos los demandados, de lo cual contra BBVA el riesgo asciende aproximadamente al 3%. El Despacho de conocimiento acogió la excepción previa de falta de jurisdicción propuesta por el Banco y dispuso el rechazo de la demanda y la remisión del expediente a la Supersociedades. La contingencia está calificada como remota.
- f. **Kachina Representaciones.** Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela relacionado con Telegan, una sociedad de Telecomunicaciones del Grupo Ganadero. Se pretende cobrar el valor el bodegaje de unas antenas por USD 943.298. El 30 de octubre de 2014 el Juzgado Superior Décimo de Caracas dictó sentencia de segundo grado que reduce la condena en contra de BBVA Colombia. Se formuló demanda de casación que se encuentra en fase de sentencia. La contingencia está calificada como probable y dotada con provisión por \$8.330M.
- g. **Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros.** Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto "Ciudadela Paseo Real de Soacha" de la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está valorada en COP \$6.000 M y calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafin. Pendiente de sentencia de primera instancia.
- h. **Declarativo promovido por Findeter S.A.** Se pretende con la demanda que se declare que entre el extinto Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social –FIS- y el Banco Ganadero existió un contrato de "Prestación de Servicios Bancarios" y que dicho contrato fue incumplido

por el Banco Ganadero al desatender los deberes objetivos de información, prudencia, custodia y cuidado en el manejo de las ordenes de transferencia de fecha octubre 17 de 1997 por \$1.080M. Mediante sentencia del 23 de noviembre de 2018 el Tribunal de Bogotá modificó el fallo condenatorio de primera instancia para reducir el concepto de daño emergente y limitar la responsabilidad de la Caja Agraria (llamado en garantía) hasta un 30%. Se interpuso recurso de casación. La contingencia está valorada en \$7.400M, calificada como probable.

El proceso de Findeter S.A. cambió su calificación de remota a probable, con ocasión de la sentencia dictada el 23 de noviembre de 2018 por parte de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, la cual modificó la decisión de primer grado. En tal sentido, dispuso esa Corporación condenar a BBVA Colombia a pagar la suma de \$7.400M a título de daño emergente y lucro cesante; de igual manera condenó a la Caja Agraria, llamada en garantía, a pagar al Banco el importe del 30% de la citada condena dentro de los 10 días siguientes a que se verifique el cumplimiento por parte de esta entidad.

Como antecedente se tiene que la parte actora solicitó: i) que se declare que entre el extinto Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social

–FIS- y el Banco Ganadero existió un contrato de “Prestación de Servicios Bancarios” suscrito el 1º de junio de 1995; ii) que dicho contrato fue incumplido por el Banco Ganadero al desatender los deberes objetivos de información, prudencia, custodia y cuidado en el manejo de las ordenes de transferencia Nos. 608 y 6013 de 8 de octubre de 1997 por valor de \$1.080 M y iii) que como consecuencia de tal manifestación el Banco sea declarado civilmente responsable y pague a la entidad demandante los perjuicios causados en su calidad de administrador de los recursos de la cuenta especial FIS, en relación con aquellas órdenes de transferencia.

- i. **Acciones Populares y de Grupo:** Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, deterioro de inmuebles dados en garantía, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

## Procesos laborales

El Banco se encuentra demandado en 178 procesos laborales con pretensiones estimadas en \$26.921 y

provisiones de \$14.720 (\$28.390 y provisiones por \$14.895 para 2017). Las principales razones de las demandas son: pago de aportes pensionales, reintegro, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

## Procesos tributarios

El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, veinte (20) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$155.595. Las provisiones alcanzan \$1.329, que corresponden a dos (2) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales - en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial - , y a procesos de recaudo de impuestos. Al 31 de diciembre de 2017 se tenían veintisiete (27) procesos estimados en \$65.052 y con provisiones de \$1.960.

El aumento del valor de las contingencias está referido a una reclamación del municipio de Ibagué, el cual pretende incrementar el impuesto de industria y comercio en \$78.752, más la sanción por inexactitud por \$74.847, para un mayor valor total de \$153.599, considerando como base del impuesto los ingresos del Banco a nivel nacional. La entidad atendió oportunamente el Requerimiento Especial argumentando que los establecimientos bancarios tienen una base gravable especial circunscrita a los ingresos obtenidos en la correspondiente jurisdicción donde realiza la actividad financiera. En trámite de agotamiento de vía administrativa. Sobre este proceso no se ha constituido provisión alguna.



## 31. Obligaciones Laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	2018	2017
<b>Beneficios a empleados corto plazo</b>		
Cesantías	\$ 12.852	\$ 12.322
Intereses sobre cesantías	1.515	1.463
Vacaciones	18.361	15.749
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	68.279	64.679
Otros beneficios	8.952	8.464
<b>Total beneficios corto plazo</b>	<b>109.959</b>	<b>102.677</b>
<b>Beneficios a empleados largo plazo</b>		
Prima de antigüedad	52.716	52.538
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	54.218	54.941
Prima plan de retiro	2.061	2.061
<b>Total beneficios largo plazo</b>	<b>108.995</b>	<b>109.540</b>
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 218.954</b>	<b>\$ 212.217</b>

### Cálculo actuarial por primas de antigüedad y retiro

El Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

Concepto	2018	2017
Obligación de beneficios al inicio del período 2018 y 2017	\$ 52.538	\$ 48.229
• Costo de servicios	5.797	5.681
• Costo de interés	3.343	3.472
• Flujo de efectivo	(7.944)	(7.529)
Ajuste experiencia	(1.593)	3.323
Ajuste cambio hipótesis financieras	575	(638)
<b>Obligación al final del período 2018 y 2017</b>	<b>\$ 52.716</b>	<b>\$ 52.538</b>

**Conciliación**

Concepto	2018	2017
Saldo 31 de diciembre de 2018 y 2017	\$ 52.538	\$ 48.229
Pagos prima antigüedad	(9.853)	(7.738)
Gasto beneficio prima de antigüedad	5.797	5.681
Costo financiero prima de antigüedad	3.343	3.472
Otros traslado de fondos	1.909	209
Cambio variables demográficas	(1.018)	2.685
<b>Obligación al final del período 2018 y 2017</b>	<b>\$ 52.716</b>	<b>\$ 52.538</b>

Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2018 y 2017 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2018:

Concepto	2018	2017
Obligación de beneficios al inicio del período 2018 y 2017	\$ 2.061	\$ 1.874
• Costo de servicios	117	103
• Costo de interés	136	137
• Flujo de efectivo	(21)	(15)
Ajuste experiencia	(111)	(242)
Ajuste cambio hipótesis financieras	(128)	204
Traslado	7	-
<b>Obligación al final del período 2017 y 2016</b>	<b>\$ 2.054</b>	<b>\$ 2.061</b>

**Conciliación**

Concepto	2018	2017
Saldo 31 de diciembre de 2018 y 2017	\$ 2.061	\$ 1.874
Ajuste calculo actuarial por hipótesis	(239)	(38)
Ajuste calculo actuarial cargada a gastos	2.293	2.099
Traslado (1)	(2.054)	(1.874)
<b>Obligación al final del período 2017 y 2016</b>	<b>\$ 2.061</b>	<b>\$ 2.061</b>

(1) Traslado realizado de pensiones por registro individualizado prima plan de retiro y prima plan de retiro

**Bases de la hipótesis actuarial** - Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

## Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

**Mesada Pensional:** se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con **anterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 14 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones causadas con **posterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 13 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones que se causen con **anterioridad** al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

Cierre 2018 y gasto 2019	Pensiones	Beneficios Adicionales	Prima de Jubilación	Prima de Antigüedad	2018 Disclosure and 2019 Expense	Comentarios
Obligación Dev. al final del período					P.V. Defined Benefit Obligation (DBO) at EOY	
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	50.052	1.012	2.014	52.180	DBO at year end from a 25 bps increase	Es la sensibilidad por tasa de descuento: si disminuye o incrementa la tasa de descuento en 25 puntos.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	52.208	1.055	2.095	53.266	DBO at year end from a 25 bps decrease	
Inflación a largo plazo (IPC)					Long term inflation rate	
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	52.209	1.055	2.102	53.275	DBO at year end from a 25 bps increase	Es la sensibilidad por IPC: si disminuye o incrementa la el IPC en 25 puntos manejando la misma tasa de descuento.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	50.046	1.012	2.008	52.168	DBO at year end from a 25 bps decrease	

**Beneficios Adicionales:** de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes (cifras en pesos):

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.

- Un auxilio funerario por el valor de \$2.583.000 a la muerte del jubilado y \$606.000 a la muerte del cónyuge y familiares primer grado de consanguinidad.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de \$30.000.000 anuales en caso de muerte natural y de \$37.000.000 anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y oscila entre \$79.632 y \$123.000, salvo algunos empleados con póliza de \$1.194.480 pesos en casos excepcionales.

## Tipos de pensiones

**Jubilados a cargo del Banco:** se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

**Sustitutos Pensionales:** La pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supersite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

**Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de**

**servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros sin Justa Causa con más de 15 años**

**de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros voluntarios con más de 15 años de**

**servicio:** Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de

servicios se retire de forma voluntaria de la empresa tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Activos con derecho a pensión por parte del Banco con expectativa de pensión en el ISS:**

se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55) y a partir del 1 de enero de 2014 (62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada

por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

### **Jubilados a cargo del Banco con cuota parte:**

sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente.

### **Sustituciones pensionales a cargo del Banco**

**con cuota parte:** se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994 no se calcula auxilio funerario.

### **Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:**

- **Compartibilidad de las pensiones:** Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que

mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990.

- **Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.
- **Pensiones compartidas:** Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

### Conciliación de pensiones:

Concepto	2018	2017
Saldo 31 de diciembre de 2018 y 2017	\$ 54.941	\$ 49.751
Pagos pensiones	(4.207)	(4.170)
Gastos pensiones	4.249	4.039
Otros	(41)	127
Ajuste calculo actuarial cargada a gastos	(724)	(305)
Ajuste contra patrimonio	-	1.791
Reclasificación del cálculo actuarial	-	3.708
<b>Obligación al final del período 2017 y 2016</b>	<b>\$ 54.218</b>	<b>\$ 54.941</b>



Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2017 y la determinación del costo del año fiscal 2018
Tasa de descuento	6.75%
Inflación	3.50%
Tasa de incremento salarial	5.50%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4.00%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5.50%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – SFC Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Tabla de Mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 5.7416%.
Interés Técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

**Metodología Actuarial** - El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, período vencido (rentas fraccionadas).

## 32. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido

### Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta y Cree de los años 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

Concepto	2018	2017
Impuesto Corriente Renta	\$ 305.710	\$ 168.050
Impuesto Diferido	(67.315)	34.221
Impuesto de renta años anteriores	39.166	(89.774)
<b>Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan</b>	<b>\$ 277.561</b>	<b>\$ 112.497</b>

### Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).
- En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 (Reforma Tributaria 2018):

- La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el período

una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.

- Se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los períodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2017 - 2018 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

Concepto	2018		2017	
<b>Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan</b>	<b>Relación %</b>	<b>\$ 826.873</b>	<b>Relación %</b>	<b>\$ 569.963</b>
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 37% año 2018 y 40% año 2017	37,00%	305.943	40,00%	227.985
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(0,69)%	(5.684)	(0,77)%	(4.376)
Rentas exentas	(2,36)%	(19.491)	(3,76)%	(21.454)
Ingreso valoración método de participación patrimonial	(2,01)%	(16.645)	(1,81)%	(10.302)
Ingreso por cambio Deceval a BVC	0,00%	-	(3,52)%	(20.040)
Impuestos no deducibles	1,41%	11.688	3,36%	19.148
Multas, sanciones y gastos de años anteriores	1,17%	9.670	2,14%	12.206
Impuesto de renta años anteriores	(1,16)%	(9.612)	(15,75)%	(89.774)
Descuentos tributarios	(0,05)%	(375)	-	-
Otros	0,25%	2.067	(0,16)%	(896)
<b>Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)</b>	<b>33,57%</b>	<b>\$ 277.561</b>	<b>19,74%</b>	<b>\$ 112.497</b>

## Activos y pasivos por impuesto corriente

Concepto	2018	2017
<b>Activos por impuesto corriente</b>		
Saldo a favor impuesto corriente	\$ 33.587	\$ 137.488
<b>Total</b>	<b>\$ 33.587</b>	<b>\$ 137.488</b>
<b>Pasivos del impuesto corriente</b>		
Impuesto a las ganancias por pagar	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

## Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	2018	2017
Impuesto diferido activo	\$ 176.819	\$ 157.133
Impuesto diferido pasivo	(172.049)	(218.771)
<b>Total</b>	<b>\$ 4.770</b>	<b>\$ (61.638)</b>

## Año terminado 31 de diciembre de 2018

Concepto	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 21.601	\$ -	\$ (747)	\$ -	\$ 20.854
Coberturas de inversiones netas	9.061	(9.061)	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	30.678	1.376	-	(567)	31.487
Activos intangibles	-	3.636	-	-	3.636
Ingresos diferidos	4.448	(2.540)	-	-	1.908
Provisiones	55.14	(10.335)	-	-	44.805
Obligaciones por beneficios definidos	36.205	1.066	-	-	37.271
Reexpresión Activos y Pasivos ME	-	36.858	-	-	36.858
<b>Total Impuesto Diferido Activo</b>	<b>157.133</b>	<b>21.000</b>	<b>(747)</b>	<b>(567)</b>	<b>176.819</b>
<b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>					
Coberturas de inversiones netas	-	(8.393)	-	-	(8.393)
inversiones en acciones	(17.132)	4.446	(327)	-	(13.013)
Propiedades, planta y equipos	(127.439)	(654)	-	-	(128.093)
Activos intangibles	(4.588)	4.588	-	-	-
inversiones en títulos de renta fija	(15.519)	(1.367)	734	-	(16.152)
Costos de emisión de bonos subordinados	(3.050)	417	-	-	(2.633)
Reexpresión Activos y Pasivos ME	(47.566)	47.566	-	-	-
Otros	3.477	(288)	-	-	(3.765)
<b>Total Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(218.771)</b>	<b>46.315</b>	<b>407</b>	<b>-</b>	<b>(172.049)</b>
<b>Impuesto Diferido neto</b>	<b>\$ (61.638)</b>	<b>\$ 67.315</b>	<b>\$ (340)</b>	<b>\$ (567)</b>	<b>\$ 4.770</b>

## Año terminado 31 de diciembre de 2017

Concepto	Saldo de apertura (Reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 16.065	\$ -	\$ 5.536	\$ -	\$ 21.601
Coberturas de inversiones netas	13.816	(4.755)	-	-	9.061
Propiedades y equipos	31.735	(1.337)	-	280	30.678
Ingresos diferidos	-	4.448	-	-	4.448
Provisiones	59.959	(4.819)	-	-	55.140
Obligaciones por beneficios definidos	31.639	4.701	(135)	-	36.205
<b>Total Impuesto diferido activo</b>	<b>\$ 153.214</b>	<b>\$ (1.762)</b>	<b>\$ 5.401</b>	<b>\$ 280</b>	<b>\$ 157.133</b>
<b>Impuesto diferido pasivo relacionado con:</b>					
Inversiones en acciones	\$ (9.718)	\$ (4.707)	\$ (2.707)	\$ -	\$ (17.132)
Propiedades y equipos	(148.653)	21.214	-	-	(127.439)
Activos intangibles	(1.011)	(3.577)	-	-	(4.588)
Inversiones en títulos de renta fija	(12.542)	2.131	(5.108)	-	(15.519)
Costos de emisión de bonos subordinados	(3.748)	698	-	-	(3.050)
Otros	(2.626)	(652)	(199)	-	(3.477)
Reexpresión Activos y Pasivos ME	-	(47.566)	-	-	(47.566)
<b>Total Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(178.298)</b>	<b>(32.459)</b>	<b>(8.014)</b>	<b>-</b>	<b>(218.771)</b>
<b>Impuesto Diferido neto</b>	<b>\$ (25.084)</b>	<b>\$ (34.221)</b>	<b>\$ (2.613)</b>	<b>\$ 280</b>	<b>\$ (61.638)</b>

Para efectos de presentación en el estado de situación financiero, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

## Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, El Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus Subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a \$14.867 y \$7.187 al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente.

## Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

### Movimiento a 31 de diciembre de 2018

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto corriente	Impuesto diferido	Neto
<b>Superávit método de participación patrimonial</b>				
Superávit método de participación patrimonial	\$ (130)	\$ -	\$ -	\$ (130)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	2.627	-	(327)	2.300
Obligaciones por beneficios definidos	-	-	-	-
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>				
Activos financieros disponibles para la venta	(1.985)	-	736	(1.249)
Coberturas del flujo de efectivo	2.019	-	(747)	1.272
<b>Total</b>	<b>\$ 2.531</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (338)</b>	<b>\$ 2.193</b>

**Movimiento a 31 de diciembre de 2017**

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto corriente	Impuesto diferido	Neto
<b>Superávit método de participación patrimonial</b>				
Superávit método de participación patrimonial	\$ 43	-	-	\$ 43
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	4.265	-	(2.707)	1.558
Obligaciones por beneficios definidos	(1.416)	-	(333)	(1.749)
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>				
Activos financieros disponibles para la venta	15.849	-	(5.108)	10.741
Coberturas del flujo de efectivo	(18.219)	-	5.535	(12.684)
<b>Total</b>	<b>\$ 522</b>	<b>-</b>	<b>\$ (2.613)</b>	<b>\$ (2.091)</b>

**Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2018 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**Incertidumbres en posiciones fiscales**

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Banco ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de las autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.



### **33. Capital Suscrito y Pagado**

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

## 34. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
Reserva legal	\$ 2.763.946	\$ 2.535.244
<b>Reservas ocasionales:</b>		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 2.764.479</b>	<b>\$ 2.535.777</b>

**Reserva Legal** – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

**A disposición de la Junta Directiva y Otras** - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por \$1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por \$532 millones de pesos.

**Dividendos decretados** - Durante los años terminados en 31 de diciembre se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2018	2017
Utilidad neta del año anterior 2016 y 2015	\$ 457.466	\$ 512.928
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479.760.000	479.760.000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	15,90 por acción	17,82 por acción
<b>Total dividendos decretados - preferenciales</b>	<b>\$ 7.628</b>	<b>\$ 8.549</b>

Concepto	2018	2017
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	\$ 13.907.929.071	\$ 13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	15,90 por acción	17,82 por acción
<b>Total dividendos decretados - ordinarias</b>	<b>221.136</b>	<b>247.839</b>
<b>Dividendos decretados en 31 de diciembre 2016 y 2015</b>	<b>228.764</b>	<b>256.389</b>
<b>Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2017 y 2016</b>	<b>\$ 66.950</b>	<b>\$ 61.438</b>

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2017 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 10 de octubre de 2018.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2016 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 04 de octubre de 2017.

## Restricciones en los pagos de dividendos

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los períodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

## 35. Ganancias por Acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Concepto	2018	2017
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$ 549.312	\$ 457.466
Número promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	38	32
Utilidad diluida por acción (*)	\$ 38	\$ 32

(\*) Valores en pesos colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.

### 36. Otro Resultado Integral (ORI)

Concepto	2018	2017
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio, antes de impuestos	\$ 2.497	\$ 4.309
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	-	(1.417)
<b>Total ORI que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	<b>2.497</b>	<b>2.892</b>
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(5.417)	19.890
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	3.433	(4.039)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	2.019	(18.219)
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	<b>35</b>	<b>(2.368)</b>
<b>Total otro resultado integral, antes de impuestos</b>	<b>2.532</b>	<b>524</b>
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(327)	(2.707)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	(333)
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período</b>	<b>(327)</b>	<b>(3.040)</b>
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	734	(5.109)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(747)	5.536
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período</b>	<b>(13)</b>	<b>427</b>
<b>Total Otro Resultado Integral</b>	<b>\$ 2.192</b>	<b>\$ (2.089)</b>

## 37. Controles de Ley

El Banco durante los años 2018 y 2017 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL). inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).

La política de cartera del Banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
  - Vivienda diferente a Interés Social hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en períodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa 020 y 032 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el patrimonio técnico del Banco representaba el 12,35% y 12,26% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

## 38. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco presento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2018	2017
<b>Cuentas de contingentes deudoras</b>		
Intereses cartera de créditos	\$ 367.167	\$ 263.355
Intereses de leasing financiero	18.735	16.682
Corrección monetaria cartera	2.009	1.642
Canones por recibir	2.196.809	2.214.030
Opciones de compra por recibir	100.707	102.306
Otros	1.817.589	1.028.422
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>4.503.015</b>	<b>3.626.437</b>
<b>Cuentas de contingentes deudoras</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	3.212.539	4.924.753
Bienes y valores entregados en garantía	3.246.555	1.745.643
Activos Castigados	1.393.829	1.227.470
Provisión personas en situación concordataria	1.902	1.899
Otras	329.429.703	214.956.297
<b>Total cuentas contingentes deudoras</b>	<b>337.284.528</b>	<b>222.856.062</b>
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>		
Créditos aprobados no desembolsados	1.174.600	1.004.574
Aperturas de crédito	3.731.454	3.554.831
Otras	4.173.331	3.336.806
<b>Total Cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>\$ 9.079.386</b>	<b>\$ 7.896.211</b>

Concepto	2018	2017
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 14.001	\$ 61.994
Bienes y valores recibidos en garantía	87.922.780	83.016.308
Calificación de consumo	16.820.549	15.479.629
Calificación de crédito comercial	16.243.209	16.547.285
Calificación de microcrédito	346	346
Calificación de operaciones Leasing	1.811.140	1.777.738
Calificación de vivienda	11.511.601	10.605.554
Otras	56.339.687	47.178.165
Titulos o valores recibidos en operaciones simultaneas	438.569	756.778
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>\$ 191.101.881</b>	<b>\$ 175.423.795</b>



## 39. Compromisos y contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al grupo.

El Banco emite avales y garantías para garantizar

Al cierre 31 de diciembre de 2018, el Banco registró los siguientes saldos:

### En moneda legal

Concepto	2018	2018
Avales	\$ 1.230	\$ 10.954
Garantías bancarias	866.117	586.320
<b>Total avales y garantías bancarias</b>	<b>\$ 867.347</b>	<b>\$ 597.274</b>

### En moneda extranjera

Expresado en millones de divisa

Concepto	2017	
	USD	EUR
Garantías bancarias	232	24
Cartas de crédito (LC)	10	7
<b>Total en divisas</b>	<b>242</b>	<b>31</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	\$ 3.249,75	\$ 3.715,93
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 785.145,87</b>	<b>\$ 116.668,02</b>

(\*) Corresponde a Carta de crédito con UBS AG Zurich por 50mil Francos Suizos que no se evidencian por expresión en miles en la nota.

Históricamente en el Banco BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera.

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas con terceros de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

Árbol de decision discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios	
Pasivo contingente - Avaluos, cartas de crédito y garantías bancarias	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacer la obligación, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a 31 de diciembre de 2018 presentan saldo vigente en Avaluos, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en moneda legal y extranjera.

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

- a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre del 28 de diciembre de 2018 tiene operaciones activas de crédito.
- b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.

El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de Herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parametría de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los 5 niveles establecidos por la Circular 100.

## Avales en moneda Legal

Calificación	2018	
	Valor	Porcentaje
A	\$ 1.230	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.230</b>	<b>100%</b>

## Garantías bancarias en moneda Legal

Calificación	2018	
	Valor	Porcentaje
A	\$ 865.253	99,90%
E	864	0,10%
<b>Total</b>	<b>\$ 866.117</b>	<b>100%</b>

## Garantías bancarias en moneda extranjera

Expresado en Millones de divisa

Calificación	2018		
	USD	EUR	Porcentaje
A	188.00	23	99,77%
B	0.22	-	0,10%
E	0.27	-	0,13%
<b>Total en divisas</b>	<b>188.49</b>	<b>23</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	\$ 3.250	\$ 3.716	
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 612.558</b>	<b>\$ 86.287</b>	<b>100%</b>

## Cartas de crédito en moneda extranjera

Expresado en Millones de divisa

Calificación	2018		
	USD	EUR	Porcentaje
A	53.00	8	100%
<b>Total en divisas</b>	<b>53.00</b>	<b>8</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3,249.75	3,715.93	
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 173</b>	<b>\$ 30</b>	<b>100%</b>

**Cartas de crédito emitidas y no utilizadas** – Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%. Sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$130+IVA, más USD\$35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$50, para confirmación se cobra 0.40% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$50 y comisión negociación mínima USD\$60.

Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0.70%, mínima USD\$80+IVA más USD\$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$30, para confirmación de 0.30% mínima USD\$45 y comisión, negociación 0.10% mínima USD\$35.

**Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar:** En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. Para 2018 y 2017, la tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 31.23% y 31.23%, respectivamente.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas si lo considera pertinente el Banco se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

## 40. Ingresos por Intereses Cartera de Créditos

Los ingresos de actividades ordinarias se conforman así:

Concepto	2018	2017
<b>Cartera de crédito comercial (1)</b>		
Créditos comerciales	\$ 1.016.416	\$ 1.097.497
Sobregiros créditos comerciales	10.328	10.065
Operaciones de descuento de cartera comercial	8.885	9.865
Operaciones de redescuento de cartera comercial	81.825	77.784
Moratorios cartera comercial	23.178	24.400
<b>Total cartera de crédito comercial</b>	<b>1.140.632</b>	<b>1.219.611</b>
<b>Cartera de crédito consumo (2)</b>		
Créditos de consumo	1.982.437	1.793.170
Sobregiros créditos consumo	1.483	1.923
Moratorios cartera de consumo	36.933	35.417
<b>Total cartera de crédito consumo</b>	<b>2.020.854</b>	<b>1.830.510</b>
<b>Cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	5.683	5.027
Cartera de tarjetas de crédito consumo	384.315	385.556
<b>Total cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>	<b>389.998</b>	<b>390.583</b>
<b>Cartera de crédito de vivienda (3)</b>		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	814.137	817.907
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	8.297	9.212
Reajuste de la unidad de valor real uvr	41.298	47.255
<b>Total cartera de crédito de vivienda</b>	<b>863.732</b>	<b>874.374</b>
<b>Cartera de crédito operaciones factoring (4)</b>		
Operaciones factoring	27.749	20.054
<b>Total cartera de crédito operaciones factoring</b>	<b>27.749</b>	<b>20.054</b>
<b>Cartera de crédito leasing operativo</b>		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	2.551	7.427
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	-	-
<b>Total cartera de crédito leasing operativo</b>	<b>\$ 2.551</b>	<b>\$ 7.427</b>

Concepto	2018	2017
<b>Cartera de crédito leasing financiero (5)</b>		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	\$ 3.250	\$ 3.133
Componente financiero de leasing financiero – consumo	586	850
Componente financiero de leasing financiero – comercial	164.473	181.263
Total cartera de crédito leasing financiero	168.309	185.246
<b>Cartera de crédito leasing habitacional (6)</b>		
Componente financiero de leasing habitacional	216.231	185.090
<b>Total cartera de crédito leasing habitacional</b>	<b>216.231</b>	<b>185.090</b>
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>4.830.056</b>	<b>4.712.895</b>
<b>Gastos por intereses</b>		
Depósitos de ahorro ordinario (7)	568.617	708.828
Certificado de depósito a término (8)	1.390.217	1.455.001
Reajuste de la unidad de valor real uvr	348	439
Bancos y obligaciones financieras (9)	100.874	73.125
Otros intereses	-	6
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>2.060.058</b>	<b>2.237.399</b>
<b>Total ingresos por intereses neto</b>	<b>\$ 2.769.999</b>	<b>\$ 2.475.496</b>

(1) La cartera comercial generó una disminución de \$3.549 de los cuales \$5.263 corresponden a la disminución de saldos medios de esta cartera en \$167.929.

(2) La cartera de consumo generó un ingreso de \$122.306 de los cuales \$133.486 corresponden al incremento de saldos medios en cartera de \$881.182.

(3) La cartera hipotecaria para vivienda generó un ingreso de \$52.910 de los cuales \$14.439 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$128.893.

(4) En las operaciones de descuento y factoring se generó un ingreso de \$9.641 de los cuales \$10.788 obedecen al incremento de saldos medios de esta cartera de \$109.988.

(5) El leasing financiero generó un ingreso de \$9.264 de los cuales \$2.388 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de \$23.052.

(6) El leasing habitacional generó un ingreso de \$10.740 de los cuales \$2.179 obedecen al incremento de saldos medios de la cartera de \$20.436.

(7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro ordinario generaron un costo de \$45.174 de los cuales \$24.817 obedecen a la disminución de saldos medios de los depósitos de \$984.128.

(8) Los gastos por intereses de certificado de depósito a término – CDT generaron un costo de \$82.343 de los cuales \$79.480 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de \$1.313.604.

(9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación que presentó la cartera de redescuento, toda vez que está generó un ingreso de \$19.964 de los cuales \$36.839 obedecen al incremento de saldos medios de esta cartera por \$360.634.

## 41. Ingresos Diferentes de Intereses

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
<b>Comisiones</b>		
Ingresos por comisiones	\$ 488.866	\$ 475.645
Gastos por comisiones	(330.691)	(320.902)
<b>Total comisiones</b>	<b>158.175</b>	<b>154.743</b>
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	106.092	113.653
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores	44.740	36.337
Valoración de operaciones de contado (1)	246	121
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable	380.880	317.183
Valoración de Instrumentos de patrimonio a valor razonable (2)	-	20.000
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	151.163	215.381
Por el método de participación patrimonial (3)	44.987	25.755
<b>Total títulos valores</b>	<b>728.109</b>	<b>728.430</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de especulación	7.515.767	4.735.106
<b>Total derivados</b>	<b>7.515.767</b>	<b>4.735.106</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.081	1.069
Venta de propiedad y equipo	5.107	1.640
Venta de cartera	4.010	-
Venta de inversiones (4)	54.208	65.379
<b>Total enajenaciones</b>	<b>64.406</b>	<b>68.088</b>
<b>Otros conceptos</b>		
Acciones de patrimonio (5)	-	50.101
Diferencia en cambio neta (6)	\$ 243.555	\$ 144.098

Concepto	2018	2017
Venta de chequeras	\$ 13.214	\$ 13.976
Ingresos años anteriores de instrumentos financieros derivados (CVA) (7)	4.493	1.562
Cuota financiación VISA	16.181	12.618
Dividendos	17.471	10.940
Riesgo operativo	2.890	6.004
Reintegro provisión (8)	3.792	34.263
Mensajes Swift	2.551	2.555
Arrendamientos	2.672	2.516
Abono acuerdo regional VISA	2.182	3.656
Venta de efectivo	907	933
Rebajas de agencias de publicidad	4.872	923
Información comercial a clientes	739	1.248
Otros ingresos	28.647	26.627
<b>Total otros conceptos</b>	<b>344.166</b>	<b>312.020</b>
<b>Total otros ingresos diferentes a intereses</b>	<b>\$ 8.652.448</b>	<b>\$ 5.998.387</b>

- (1) Las operaciones de Contado presentan variación significativa en razón a que al cierre de 2017 el inventario de operaciones pendientes de liquidar se incrementó de 14, 17 y 21 en USD, EUR y COP respectivamente.
- (2) Para el 2018 no se presentó ningún incremento en el valor razonable.
- (3) Registro del Método de Participación Patrimonial en la subsidiaria BBVA FIDUCIARIA y BBVA VALORES.
- (4) Aumenta en un 2.1% el ingreso por vencimiento de títulos de Tesorería TES tasa fija.
- (5) Al cierre 2018 no se registra valoración, lo anterior ya que se registras en el ORI.
- (6) La utilidad por concepto de diferencia en cambio corresponde a la fluctuación del dólar pasando de \$3.249.75 a \$3.000.71 correspondiente a \$249.
- (7) Se observa disminución en CVA de años anteriores para operaciones Swap y Opciones.
- (8) Reintegro de provisiones para años anteriores por valor de \$3.792.



## 42. Gastos Diferentes de Intereses

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2018	2017
<b>Títulos valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 187.208	\$ 193.637
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores (1)	60.632	59.609
Valoración de operaciones de contado	449	18
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de instrumentos de deuda a valor razonable	171.393	136.834
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones (2)	17.694	17.620
Por el método de participación patrimonial	-	2.629
<b>Total títulos valores</b>	<b>437.376</b>	<b>410.347</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de especulación	7.573.747	4.653.370
Derivados de cobertura	43.096	55.650
<b>Total derivados</b>	<b>7.616.843</b>	<b>4.709.020</b>
<b>Enajenaciones</b>		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (3)	830	1.869
Venta de propiedad y equipo	2.892	1
Venta de inversiones	48.705	60.214
Venta de cartera	7.657	4.772
<b>Total enajenaciones</b>	<b>60.084</b>	<b>66.856</b>
<b>Otros conceptos</b>		
Sueldos y prestaciones a los empleados	560.693	569.009
Honorarios (4)	29.797	28.635
Depreciación de la propiedad y equipo	48.084	50.370
Amortización de activos intangibles	42.220	42.861
Impuestos	107.616	123.380
Arrendamientos	47.217	43.851
Seguros	144.441	138.100
Contribuciones y afiliaciones	12.607	10.488
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	\$ 67.691	\$ 58.284

Concepto	2018	2017
Riesgo operativo	\$ 9.452	\$ 4.965
Multas y sanciones, litigios, indem (5)	4.109	13.907
Servicio temporales	62.884	57.200
Publicidad y propaganda	27.410	23.977
Relaciones publicas	2.186	2.391
Servicios públicos	26.115	25.365
Procesamiento electrónico de datos	87.597	79.083
Gastos de viaje	12.832	11.999
Transporte	52.271	44.139
Útiles y papelería	7.743	9.374
Riesgo operativo	1.380	966
Administrativos diversos	12.004	11.708
Administrativos diversos sobre productos	17.649	14.718
Gasto plantilla externa	8.069	6.192
Consultas a centrales y bases	8.362	7.912
Incentivo fidelización y costo de cliente	10.906	14.079
Costo formalización de producto activo	2.711	2.810
Costos sobre mep	10.101	8.629
Archivo y custodia	7.195	6.543
Desarrollos informáticos y soporte	26.072	24.541
Pre operativos RCI	-	8
Responsabilidad corporativa	4.575	5.129
Fidelización cliente	44.127	38.479
Costo sobre captación	5.189	6.576
Fogafin garantía gh	6.750	9.000
Actualización uvr tes 546	2.618	2.613
Costos rof	-	27.536
Ventas digitales	6.902	-
Otros - diversos	4.582	6.846
<b>Total otros conceptos</b>	<b>1.532.157</b>	<b>1.531.663</b>
<b>Total gastos diferentes a intereses</b>	<b>\$ 9.646.460</b>	<b>\$ 6.717.886</b>

(1) Las operaciones de mercado monetario son a muy corto plazo por lo que los saldos que se reflejan al corte de año comparado con el año anterior, obedecen a las necesidades de liquidez y estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2018 se presenta un incremento de \$1.023.

(2) Se evidencia incremento en el costo por valoración de títulos de Otros Emisores Nacionales, títulos emitidos por la nación CM y otros títulos emitidos por el gobierno Nacional.

(3) Se incrementa la pérdida por valor de \$100 correspondientes a la venta de bienes recibidos en pago

(4) Se incrementa el gasto en \$1.140 por los honorarios por los procesos de cobranza, y honorarios a revisoría fiscal por \$2.826

(5) Las demandas por incumplimiento de contratos disminuyen significativamente a razón de \$9.798.

## 43. Transacciones con Partes Relacionadas

### Controladora y controladora principal

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95,43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

### Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

#### Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

#### Subsidiarias

BBVA Colombia posee participaciones en BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A con una participación de 94,44%, dicha organización tiene como actividad principal el corretaje de Valores y BBVA Asset Management Fiduciaria S.A con una participación de 94,51% la actividad económica de la misma es celebración de todos aquellos negocios que impliquen gestión fiduciaria, cuyas actividades se llevan a cabo en la Dirección General del Banco BBVA domiciliado en la Cra 9 No. 72-21 en los pisos 6 y 7 en Bogotá D.C.

#### Negocios conjuntos

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48,99% representada en 7.154.979 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

## Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99,95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

## Otras partes relacionadas en el exterior

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Banco Frances S.A., BBVA Suiza S.A. y Aplica Tecnología Avanzada S.A.

## Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Además de su remuneración, el Banco posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del

Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Concepto	2018	2017
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 8.062	\$ 8.729
Beneficios post-empleo	97	88
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	-	120
Beneficios por terminación	820	-
Pagos basados en acciones	986	1.411
Remuneración al personal clave de la gerencia	6.680	6.259
<b>Total</b>	<b>\$ 16.645</b>	<b>\$ 16.607</b>

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$523, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$ 376 a diciembre de 2018 (372 a diciembre de 2017), dejando compromiso reconocido por parte de la entidad por \$34 por el mismo concepto.

### Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo de \$169.553 en Banco corresponsal de BBVA Madrid, además de cuentas por cobrar por \$5.194 correspondientes a depositarios de Valores y por depósitos en garantía en moneda extranjera \$416.168.

BBVA Colombia reconoció \$14.088 de gastos ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura BBVA Colombia (15.191 a diciembre de 2017) ante su controladora por servicio de procesamiento de datos y mantenimiento de aplicativos concentrado principalmente en el uso del Core Bancario y el mantenimiento informacional y de infraestructura.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0.3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Concepto	2018	2017
Garantías bancarias en moneda nacional	\$ 71.595	\$ 11.069
Garantías bancarias en moneda extranjera	116.810	162.747
Cartas de crédito en moneda extranjera	17.626	5.839
<b>Total</b>	<b>\$ 206.031</b>	<b>\$ 179.655</b>

## Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.



El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018, era el siguiente:

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Activos</b>				
Cartera de credito e intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 593.402
Inversiones	-	17.928	101.928	119.605
Derivados y operaciones de contado	850.775	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	547.726	-	-	-
Cuentas por cobrar	159	-	36	-
Depósitos de garantía	5.195	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Otros Activos	904	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.404.759</b>	<b>17.928</b>	<b>101.964</b>	<b>713.007</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	5.887	24.574	86.653
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	999.248	-	-	-
Margin Call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	1.775	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.001.023</b>	<b>5.887</b>	<b>24.574</b>	<b>86.653</b>
<b>Ingresos</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	4.465	32.468	8.053
Intereses y/o rendimiento de inversiones	708	-	-	29.776
Comisiones	-	1	276	718
Arrendamientos	-	-	125	-
<b>Total</b>	<b>708</b>	<b>4.466</b>	<b>32.869</b>	<b>38.547</b>
<b>Gastos</b>				
Intereses	685	6	2.296	158.397
Comisiones	-	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Pérdida por método de Participación	-	-	-	-
Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ 2.621	\$ 9	\$ 24	\$ 137.439	\$ -
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	50.919
	-	-	-	-	-	252
	-	-	-	-	-	1.354
	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.062	-	-	-
	-	-	-	13	-	616
	<u>-</u>	<u>2.621</u>	<u>1.071</u>	<u>37</u>	<u>137.439</u>	<u>53.141</u>
	182	5.961	39.722	89.020	14.004	-
	-	-	-	70.246	-	-
	-	-	-	-	-	29.859
	-	-	-	-	-	14.266
	34	-	-	-	1.309	275
	<u>216</u>	<u>5.961</u>	<u>39.722</u>	<u>159.266</u>	<u>15.313</u>	<u>44.400</u>
	-	-	-	-	-	-
	25	666	-	-	152	-
	7	26	12.976	62.362	19	-
	-	-	38	160	1.498	-
	<u>32</u>	<u>692</u>	<u>13.014</u>	<u>62.522</u>	<u>1.669</u>	<u>-</u>
	11	518	660	5.816	112	180
	-	-	-	-	130.636	-
	-	16.589	-	-	-	-
	-	-	3.468	36	-	-
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 455	\$ -

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Operaciones de derivados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros Gastos	-	-	12	-
Honorarios asesoría consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	14.111	-	-	-
<b>Total</b>	<b>14.796</b>	<b>6</b>	<b>2.308</b>	<b>158.397</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	415.264	-	-	139
Compromisos de compra de calls y puts	15.500	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 430.764</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 139</b>

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017, era el siguiente:

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Activos</b>				
Cartera de crédito e intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 819.050
Inversiones	-	12.894	94.248	67.980
Derivados y operaciones de contado	317.415	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	26.174	-	-	-
Cuentas por cobrar	117	-	60	-
Depósitos de garantía	64.808	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros activos	129	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 408.643</b>	<b>\$ 12.894</b>	<b>\$ 94.308</b>	<b>\$ 887.030</b>

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.584	\$ -
	374	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	385	17.107	4.128	5.852	135.787	-
	-	-	10	62	11.202	56.030
	-	-	-	-	-	<b>56.210</b>
	-	-	10	62	11.202	794.141
	-	-	-	-	-	569.358
	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 62</b>	<b>\$ 11.202</b>	<b>\$ 1.363.499</b>

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	\$ 74	\$ 2.621	\$ 6	\$ 14	\$ 121.960	\$ -
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	39.721
	-	-	-	-	-	216.982
	-	-	8	36	-	441
	-	-	-	-	-	-
	-	-	1.158	35	-	-
	-	-	-	-	8.085	-
	-	-	-	-	-	-
	<b>\$ 74</b>	<b>\$ 2.621</b>	<b>\$ 1.172</b>	<b>\$ 85</b>	<b>\$ 130.045</b>	<b>\$ 257.144</b>

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos (ahorros y corriente)	\$ -	\$ 1.033	\$ 56.180	\$ 65.421
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	564.837	-	-	-
Margin call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	521	-	-	-
<b>Total</b>	<b>565.358</b>	<b>1.033</b>	<b>56.180</b>	<b>65.421</b>
<b>Ingresos:</b>				
Dividendos método de participación patrimonial	-	-	26.118	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	1.169	-	-	45.209
Comisiones	-	1	262	720
Arrendamientos	-	-	110	-
<b>Total</b>	<b>1.169</b>	<b>1</b>	<b>26.490</b>	<b>45.929</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	15	2	3.627	1.349
Comisiones	-	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Pérdida por método de participación	-	2.372	-	258
Seguros	-	-	-	-
Operaciones de derivados	247.422	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	20	-
Honorarios asesoría consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	15.191	-	-	-
<b>Total</b>	<b>262.628</b>	<b>2.374</b>	<b>3.647</b>	<b>1.607</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	179.655	-	-	174
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>179.655</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>174</b>
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 244.673	\$ -	\$ -	\$ -

Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
		BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
\$ 182	\$ 5.961	\$ 18.260	\$ 89.482	\$ 4.105	\$ -
-	-	-	72.935	-	-
-	-	-	-	-	33.360
-	-	-	-	-	1.910
34	-	-	-	81	4.345
<b>216</b>	<b>5.961</b>	<b>18.260</b>	<b>162.417</b>	<b>4.186</b>	<b>39.615</b>
-	-	-	-	-	-
25	666	-	-	307	-
7	26	11.285	58.457	31	-
-	-	80	354	1.543	-
<b>32</b>	<b>692</b>	<b>11.365</b>	<b>58.811</b>	<b>1.881</b>	<b>-</b>
11	518	654	5.847	35	58
-	-	-	-	119.848	-
-	16.589	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	18	3.967	154	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	370	-
105	391	-	-	4.321	-
372	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	47.561
<b>488</b>	<b>17.516</b>	<b>4.621</b>	<b>6.001</b>	<b>124.574</b>	<b>47.619</b>
-	-	14	70	10.701	889.423
-	-	-	-	-	439.654
<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>70</b>	<b>10.701</b>	<b>1.329.077</b>
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Para efectos comparativos se revela que a diciembre de 2018 BBVA reconoce respecto a sus subordinadas inversiones bajo método de participación patrimonial por \$119.856 y compromisos por depósitos en cuentas corrientes y de ahorro por \$30.445, para el caso de BBVA Fiducia diciembre de 2018, cierra con una cuenta por cobrar de \$36 por concepto de uso de red. Los dividendos reconocidos bajo método de participación aumentaron \$6350M respecto a 2017, cerrando con \$32.469 reconocidos en cuenta de resultados. Para el caso de valores se reconoce una utilidad de \$4.465 por aplicación de método de participación, también reconoció la participación en el negocio conjunto RCI, con una cartera de créditos de 600.550, una pérdida por concepto de método de participación patrimonial por \$8.053. Los compromisos contingentes reconocidos son por cupos otorgados en tarjetas de crédito empresariales.

A diciembre de 2018 BBVA Seguros generales y BBVA Seguros de vida poseían cartera de crédito concentrada principalmente en tarjetas de crédito \$46.104, adicional a esto BBVA Colombia posee cuentas por cobrar por gastos pagados por anticipado de \$1.063 por concepto de póliza Global Bancaria, multiriesgo, póliza de vehículos y otros seguros diferidos. BBVA Colombia reconoció compromisos con ambas entidades por recursos invertidos en cuentas corrientes, ahorro, CDT'S y Bonos por \$198.987, por lo anterior se incrementa proporcionalmente el gasto por concepto de rendimientos financieros para el Banco.

Respecto a las partes vinculadas con residencia en Colombia, se reconoce cartera de créditos por \$121.451 concentrada principalmente en créditos comerciales por \$120.415 poseídos por Telefónica S.A.

Los compromisos reconocidos son por \$14.003 discriminado en depósitos en cuentas de ahorro por \$12.724 de Comercializadora de Servicios Financieros y depósitos en cuenta corriente por \$1.264 de Opplus S.A. BBVA Colombia reconoce ingresos por arrendamientos por \$1.543 de inmuebles arrendados a la comercializadora para la ejecución de la comercialización de los productos del Banco. Las comisiones por intermediación de la fuerza de Ventas pagadas a la Comercializadora a diciembre de 2017 fueron de \$130.501.

## 44. Informe de Riesgo de Mercado, Interés y Estructural

La exposición y gestión del riesgo a diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

Exposición máxima del riesgo	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5.231.103	\$ 4.051.750
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>5.231.103</b>	<b>4.051.750</b>
Valores representativos de Deuda	4.482.063	4.637.560
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>4.482.063</b>	<b>4.637.560</b>
Valores representativos de Deuda	75.846	1.648.764
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>75.846</b>	<b>1.648.764</b>
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>866.938</b>	<b>837.982</b>
<b>Derivados y Contabilidad de coberturas</b>	<b>1.306.085</b>	<b>918.995</b>
Cartera de Consumo	9.557.123	13.383.327
Cartera Comercial	16.271.493	12.360.787
Cartera de Vivienda	2.206.371	1.967.267
<b>Inversión Crediticia</b>	<b>28.034.987</b>	<b>27.711.381</b>
<b>Crédito Aprobados No Desembolsados</b>	<b>1.174.600</b>	<b>1.004.574</b>
<b>Cupos de Créditos</b>	<b>3.731.454</b>	<b>3.554.831</b>
<b>Garantías Bancarías</b>	<b>1.566.192</b>	<b>1.146.594</b>
<b>Cartas de Crédito</b>	<b>1.258.718</b>	<b>1.519.491</b>
<b>Total exposición máxima de riesgo neta</b>	<b>\$ 47.727.986</b>	<b>\$ 47.031.922</b>

### Riesgo de Mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance.

**Segregación de funciones** - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- *Global Markets* - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- *Administración de mercados* - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- *Contabilidad de mercados* - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- *Riesgos de mercado y estructurales* - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- *Área jurídica*: - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.



- *Área de control interno y riesgo operacional* - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

### Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo:

**Métodos utilizados para medir el riesgo:** El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

- a) Tasa de interés. Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.
- b) Tasa de cambio el banking book y el trading book, están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

**Límites** - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

La principal métrica es el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por Basilea 2.5. El cálculo de éste indicador se realiza a partir del VaR, además se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un "límite global", el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 90% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

**Herramientas de medición y seguimiento** - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR, Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- **Valor en Riesgo -VaR**, la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets, se realiza una medición basada en la metodología "VaR sin alisado exponencial", utilizando dos años de información de los mercados financieros.

- **Stop loss**: Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2018 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- **Sensibilidad (Delta)**. Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

## Posiciones y perfil de riesgo de mercado

Posiciones global markets año 2018 - 2017 (En miles de millones)

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Global Markets que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Clasificación	2018	Divisa local		Otras divisas		2017	Divisa local		Otras divisas		
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo	
<b>En miles de millones de pesos</b>											
Deuda pública	\$2.877	\$2.919	\$ 3.611	\$ -	\$ -	\$2.574	\$ 1.317	\$2.574	\$ -	\$ -	
Títulos corporativos	1.224	1.118	1.423	-	-	1.635	1.291	1.636	-	-	
<b>En millones de dólares</b>											
FX contado	USD	1.072	-	-	551	1.429	668	-	-	565	869
FX	USD	3	-	-	56	117	76	-	-	78	168

### Perfil de riesgo de mercado 2018 - 2017

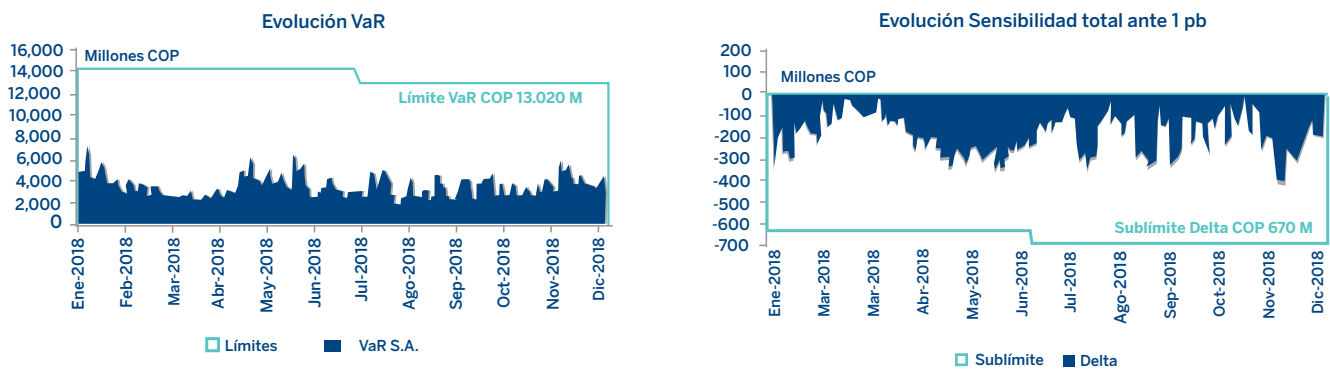
Riesgos global markets	dic-18	Promedio	Máximo	Mínimo	dic-17	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	\$ 2.304	\$ 2.702	\$ 5.365	\$ 1.609	\$ 3.316	\$ 2.710	\$ 5.633	\$ 1.511
VaR tipos de cambio	618	430	2.517	29	33	769	3.403	22
VaR total	2.834	2.788	5.417	1.593	3.307	2.795	5.652	1.505
Consumo límite capital Económico Medio Objetivo	37%	40%	49%	33%	35%	31%	36%	29%
Delta total ante 1 pb	(183)	(202)	(417)	(30)	(271)	(103)	(317)	1
Consumo sublímite Delta	27%	30%	62%	5%	44%	16%	51%	-

Durante el año 2018 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP 2,788 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 40%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP - 202 millones con un consumo del 30% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado–trading: Durante el 2018 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

### Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del período.

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica

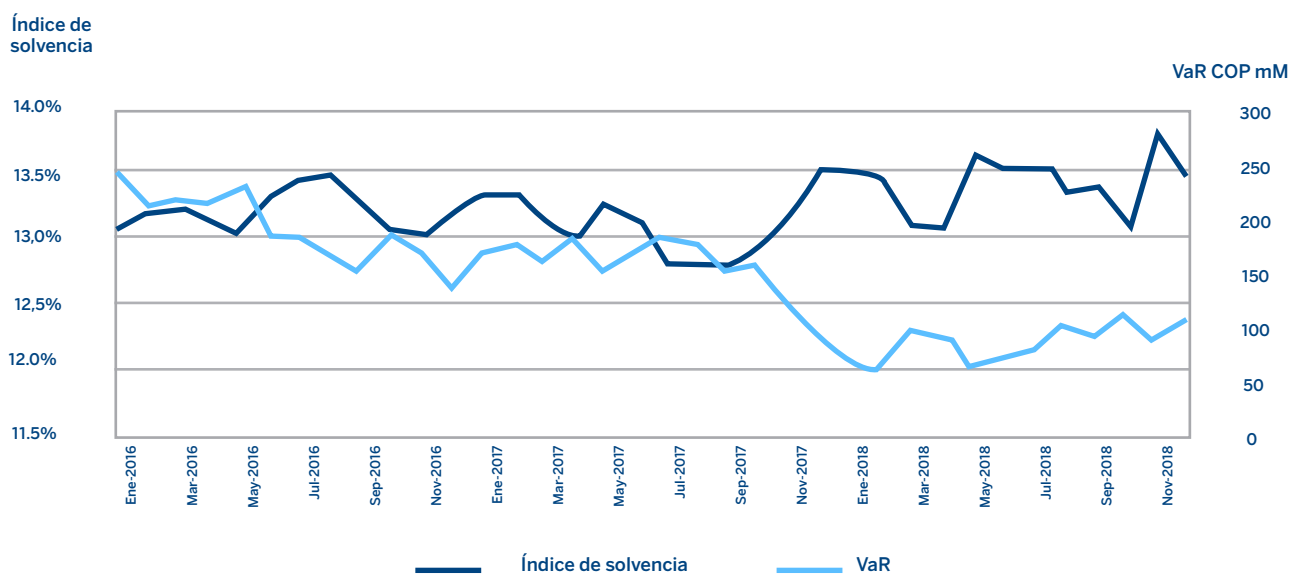
el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

BBVA Colombia utiliza un modelo de Stress Testing el cual a partir de la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2009 y se extiende hasta diciembre de 2018.

### Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio – Modelo Estándar

De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:



## Riesgo de Liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en períodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

**Modelo Interno** - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres métricas definidas así:

- Seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 125%. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.
- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días. Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. El límite para el 2017 está fijado a 30 días en 110%.
- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2017 se fijó un límite de COP 12.5 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2018 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, incrementando los recursos estables a través de captaciones de CDTs a largo plazo. Esta estrategia ha permitido diversificar las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2018:

Mes	LtSCD (%)	CB (%)	FCP (bln)
enero	109.5%	230%	\$ 7.4
febrero	107.8%	532%	6.4
marzo	105.0%	743%	5.1
abril	106.2%	724%	5.8
mayo	107.9%	385%	7.2
junio	105.5%	814%	5.4
julio	106,2%	445%	6.8
agosto	106,5%	540%	5.9
septiembre	105,5%	NC	5.5
octubre	105,6%	1236%	5.9
noviembre	103,7%	650%	5.5
diciembre	105,0%	357%	5.2
Alerta	110,0%	120%	11.25
Límite	120,0%	110%	12.50

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales.

2018			2017		
1 M	3 M	12 M	1 M	3 M	12 M
313%	170%	104%	357%	195%	121%

**Modelo regulatorio** – Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. Durante el año 2018 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de COP 9.276 Mm (1.244%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio de COP 7.688 mM (415.6%), lo que



indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromisos de financiación a corto plazo.

## 2018

IRL	7 días (%)	30 días (%)
enero	930%	400%
febrero	1115%	376%
marzo	1542%	414%
abril	1839%	445%
mayo	1178%	419%
junio	1726%	412%
julio	1039%	322%
agosto	953%	471%
septiembre	1023%	407%
octubre	1240%	411%
noviembre	808%	327%
diciembre	901%	350%
Límite	100%	100%

Para el cierre de 2018 el IRL a 30 días, se resume de la siguiente manera:

Concepto	Vencimientos contractuales			
	Días 1 a 7 total	Días 8 a 15 total	Días 16 a 30 total	Días 31 a 90 total
CDTS	\$ 252.454	\$ 963.022	\$ 687.203	\$ 3.025.908
Fondos interbancarios	94.600	-	-	-
Repos, simultáneas y T.T.V.	2.705.437	-	-	274.528
Operaciones con instrumentos financieros derivados	535.333	333.250	233.364	404.427
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	282	116	1.579	73.310
Cuentas por pagar no asociadas a cdts y cdats	218.115	249.275	467.390	-
Titulos de inversión en circulación	-	-	5.140	14.657
Otros pasivos y contingencias acreedoras	1.096.529	104.810	156.117	-

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

## Riesgo Estructural

**Riesgo de Interés Estructural** - El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. En BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Bajo este esquema se incluyen las métricas de sensibilidad al margen financiero y sensibilidad al valor económico. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico ("CE"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna.

Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del Banking Book se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2018:

Concepto	Límite	dic-17	dic-18
Alerta sensibilidad de margen (+/- 100 pbs)	5,0%	1,17%	1,35%
Límite margen en riesgo(*)	7,0%	1,77%	1,24%
Alerta sensibilidad de valor económico (+/- 100 pbs)	\$ 280.000	\$ 95.507	\$ 21.003
Límite capital económico (**)	\$ 560.000	\$ 312.744	\$ 295.067

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.

(\*\*) Valores presentados en saldo.

**Riesgo de Cambio estructural.** Tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos de originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia.

#### Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2018

Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
25 pbs	12,35%

#### Impacto en Patrimonio Técnico

Patrimonio Técnico	
Impacto Patrimonio Adicional	Patrimonio Técnico
\$ 422	\$ 5.586.611

## Riesgo de Crédito

### Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

La gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de

identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

Los principales temas que se gestionaron durante el 2018 fueron: Implementación de herramientas que faciliten la gestión, optimicen procesos y disminuyan el riesgo operacional. Identificación de productos y colectivos con mayor vulnerabilidad donde se puedan aplicar medidas preventivas y se realice un seguimiento continuo, enmarcado dentro de las políticas de rentabilidad ajustada al riesgo. De igual forma, se continúa con la implementación del modelo Data Governance cuya función es definir e implementar los estándares, controles y mejores prácticas relativos a la gestión de datos, garantizando su alineación con la estrategia del Grupo.

### Gestión Estratégica de Riesgos

El Banco realizó los desarrollos requeridos para dar cumplimiento a la Circular Externa 013 de 2018 cuya finalidad es establecer una nueva Pérdida Dado el Incumplimiento - PDI para los préstamos otorgados a partir del 1 de julio de 2018 mediante la modalidad de libranza, adicionalmente la provisión sobre los créditos bajo la modalidad de libranza activos al 30 de junio 2018 se seguirá calculando con base en la PDI del 60% hasta tanto la obligación sea totalmente cancelada.

Se realizó la estimación de los parámetros para el cálculo de pérdida esperada bajo normativa IFRS9. Los parámetros estimados fueron: probabilidad de default (PD), la pérdida dado el incumplimiento (LGD), el factor de corrección de crédito (CCF), los factores macros para la probabilidad de default y el ajuste de no linealidad con aplicación a partir del mes de diciembre 2018.

En cuanto al Proyecto Data Governance, se concluyó la ola uno y se tiene un avance del 91% (Reglas Básicas de calidad) y 75% (Reglas Expertas) para la ola dos. De igual manera, a partir de los puntos de dolor identificados, se establecieron los procesos más críticos que se van a realizar durante el 2019 los cuales quedaron establecidos en el Plan Director; estos proyectos ya fueron radicados mediante el respectivo circuito y se espera realizar su priorización a través de la SDA, para iniciar su ejecución en el transcurso del 2019.

De otra parte, el monitoreo a los portafolios se realiza de manera periódica de acuerdo con los requerimientos corporativos y haciendo uso de herramientas de gestión internas como Core, RiDE, Mapa de Capital y Asset Allocation.

Seguimiento de scorings de admisión para los portafolios de particulares, que ayuden en la

capacidad de discriminación de las herramientas, desarrollo de modelos comportamentales para todos los clientes del Banco, lo cual ayude a profundizar en nuevas herramientas de apoyo a las demás áreas de Riesgos.

Durante el ejercicio 2018 y en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, fueron relevantes los siguientes temas:

- Se continuó con el seguimiento por parte del regulador a los planes de acción encaminados a reducir la tendencia de crecimiento de la cartera vencida de los diferentes portafolios. Para el mes de marzo, dados el cumplimiento de los planes instaurados, la Superintendencia dio por finalizado el seguimiento mensual, que llevaba desde septiembre de 2017.
- Inspección extra situ: se realizó un estudio transversal del riesgo de crédito al portafolio de la cartera del subsector Construcción Residencial, fruto de éste, se recibió un informe con recomendaciones focalizadas en los siguientes puntos:
  - Políticas de originación
  - Seguimiento y calificación – políticas y metodologías

- Políticas de modificados y reestructurados
- Metodología de calificación de riesgo
- Revelación de riesgos en proyectos de vivienda
- Información reportada a la SFC
- La Superintendencia Financiera de Colombia a través de Asobancaria ha remitido proyecto de circular externa para comentarios de las entidades financieras acerca de la implantación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). El propósito de éste es establecer un sistema que integre la administración de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez, contraparte, garantía y seguros, e incorporar instrucciones en materia de riesgo país, agregación de datos sobre riesgos y presentación de información

#### **El SIAR, está conformado por cuatro Partes:**

- PARTE I. Generalidades del SIAR: Contiene las disposiciones aplicables de forma transversal a todos los riesgos a los cuales están expuestas las entidades vigiladas por esta Superintendencia, e incorpora nuevas instrucciones en materia de cultura de riesgo, marco de apetito de riesgo y gobierno de riesgos.

- PARTE II. Administración por riesgos: Contiene las instrucciones para la gestión particular de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez, país, contraparte, garantía y seguros. Igualmente contiene disposiciones en materia de agregación de datos sobre riesgos y presentación de información.
- PARTE III. Medición y reporte estándar de los riesgos: Contiene los estándares para lograr una adecuada medición y reporte de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez y país.
- PARTE IV. Definiciones: Contiene las definiciones utilizadas en las partes I, II y III del SIAR.

Una vez publicada esta circular, procederían las siguientes actividades por parte del Banco:

- Se tendrá un (1) año, contado a partir de su entrada en vigencia de la Circular Externa, para implementar las instrucciones señaladas en los nuevos Capítulos XXX y XXXI de la CBCF.
  - Capítulo XXX - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y sus respectivos anexos.
  - Capítulo XXXI - Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE).
- Para el adecuado cumplimiento de estas instrucciones, se tendrá un plazo de dos (2) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de la Circular, para presentar ante esta Superintendencia un “Plan Interno de Implementación del SIAR”.
- Adicionalmente, con posterioridad a la presentación de este plan y hasta la entrada en vigencia de la Circular, el Banco debe remitir mensualmente, dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, un informe de avance y desarrollo del referido plan de implementación.

Con las últimas cifras disponibles a nivel sectorial, al corte de octubre de 2018, BBVA cuenta con 10,4% de participación en materia de inversión crediticia, posicionándose como el cuarto competidor más grande en el mercado colombiano. El crecimiento anual de la inversión al corte de referencia fue de 6,7%, concentrado en la cartera de consumo (9,4%). Por su parte, en Hipotecario, se presenta una variación de 6,3%, mientras que en la cartera comercial se presenta una variación de 4,6%.

Al cierre de octubre de 2018, la inversión crediticia de BBVA presenta un crecimiento interanual de +\$2,8 Billones

(6,7%); al corte, la cartera de particulares con (+\$2,1 Billones, 8,1%) como la cartera comercial con (+\$0,8 Billones, 4,6%) han presentado un menor crecimiento en la inversión, respecto a la variación del año anterior.

## Riesgo minorista

Desde Admisión Particulares se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital que permitan una mejor experiencia al cliente. Se observa una mejora en los indicadores de cartera, como resultado de la aplicación de políticas y controles en los procesos de Admisión incluso en un escenario de ligera expansión en colocación, todo ello enmarcado dentro de la evaluación de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos.

En el Área de Pequeñas y Medianas Empresas, se está trabajando con diferentes áreas del Banco para la implementación de la herramienta Power Curve Origination para la admisión de pequeñas empresas. Esta herramienta automatiza la toma de decisiones, tiene un mayor control sobre cada una de las propuestas y a su vez, a través de un modelo estadístico genera una sanción de cada una de solicitudes, reduciendo tiempos de respuesta y riesgos operacionales en el proceso. A diciembre de 2018, ya está en producción la MVP2 y se espera que el 3T la herramienta este al 100% en producción.

## Riesgos mayorista

En 2018, Riesgo mayorista gestionó la admisión de riesgo de crédito dando continuidad a la aplicación de las guías de actuación definidas para los diferentes sectores económicos, en línea con los outlooks informados por Holding y la evolución de los mercados.

Aunado a lo anterior, se definió el mapa de calor de los sectores económicos para identificar aquellos colectivos que presentan mayor vulnerabilidad, en los que se han restringido las delegaciones de riesgo de crédito en los diferentes niveles de decisión, lo que permite tener mejores prácticas en el otorgamiento de riesgos, con el fin de minimizar los impactos de deterioro en la calidad de la cartera.

Dentro del seguimiento, se incorporaron las siguientes actividades:

- En coordinación Riesgos - Negocio, como estrategia de contención de cartera vencida, se implementó el mecanismo de agendas para clientes con impagos menores a 30 días.
- Se impulsó con Negocio y las áreas de Admisión el análisis individual de clientes con mayores alertamientos, para definir acciones anticipadas sobre la cartera vigente.

En cuanto a los modelos de rating de empresas, se consiguió habilitar en host la inclusión de las calificaciones de rating de las carteras especializadas (entes territoriales, sector financiero, project finance y consorcios) asegurando los datos requeridos para métricas oficiales y eliminando el riesgo operativo derivado de la manipulación manual de esta información.

## Recuperaciones

Durante el año 2018 se materializan iniciativas generadas durante el último trimestre del 2017. Se fortalece el modelo de recuperación realizando cambios en la estructura del área y se implementan nuevas estrategias para aumentar la recuperación de la cartera.

Los principales hitos del 2018 son los siguientes:

- Creación de la gerencia de Normalización de cartera

Este nuevo grupo de trabajo se encarga de generar las políticas y los procedimientos para realizar de manera segura y eficiente las normalizaciones de cartera, tales como, Modificados y Reestructurados para todo tipo de cliente (Particulares y Pymes)

Con la salida de la circular externa 026 de 2017, era necesario crear un nuevo modelo para la formalización de las normalizaciones que llegarían durante todo el 2018, ya que esta circular le permite a los deudores, solicitar la renegociación de sus obligaciones con la entidad. Esta era la primera vez que la Superintendencia Financiera motivaba a los clientes a pedir Modificados o Reestructurados.



Para inicios del segundo trimestre de 2018 la industrialización de las normalizaciones le había permitido a BBVA formalizar un promedio mensual de 1.500 operaciones, permitiendo la oportuna atención a los clientes y el descongestionamiento en las oficinas.

- Nuevo modelo de seguimiento e incentivación a los agentes externos

En recuperaciones generamos una nueva Medición Integral de las Agencias (MIA) el cual nos permitió evaluar, monitorear e incentivar a las Casas de cobranza, de una manera mucho más objetiva, homogénea y focalizada.

Entendiendo la especialización que tenían cada una las casas de cobranza, el MIA permitió condensar los resultados de éstas en 10 indicadores que se centraron en la anticipación (franja 1 a 30 días) en la contención (recuperación de la cartera vencida) en el recuperación (recuperación de la dudosa) en el impacto en el gasto (franjas de saneamiento) y por último, en la calidad de la información (Aumento de la contactabilidad y cumplimiento de acuerdos de pago).

Los resultado de este modelo que involucraban unos presupuestos por zona y por tipo de cartera retadores, nos llevó a terminar el 2018 con una eficiencia recuperatoria del 65% (recuperaciones de dudosa/entradas a dudosa) frente a un presupuesto de un 58%. El anterior resultado se apalancó en las menores entradas a dudosa durante todo el año, las cuales fueron un 13% menos que las esperadas.

- Optimización de la asignación de cartera

Uno de los pilares de la recuperación de cartera está establecido en la adecuada asignación de la misma a los diferentes canales de gestión (Virtual, Red de oficinas, Agencias externas, ejecutivos, etc) y con la entrada en vigor del MIA obtuvimos una manera más organizada y eficiente para el reparto de los contratos a gestionar. Así las cosas hemos logrado reducir de 5 días a 2 días la oportunidad en la entrega a los canales de cobro.

- Foco en la recuperación de castigos

Para el 2018 se decidió centralizar en 5 Agencias la cartera castigada. Dichas agencias no participaban de la asignación de cartera de Balance, así la dedicación a este segmento era total.

Dicha especialización acompañada de brigadas trimestrales de recuperación, generaron un aumento del 28% frente a lo recaudado en 2017.

## Control Interno y Riesgo Operacional

Para el 2018 el Banco realizó el control interno y riesgo operacional bajo el Modelo de Control Interno del Grupo BBVA, Modelo que está basado en tres líneas de defensa:

- Las áreas de negocio y áreas de apoyo son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores. Esta línea de defensa ha sido reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control que allí se llevan a cabo.
- La Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional País, a partir de los lineamientos corporativos y la regulación local, provee una metodología y herramientas comunes para la gestión. En este nuevo modelo, la segunda línea es la figura que a nivel local lidera y coordina con visión transversal el Sistema de Control Interno incorporado a la función actual de mitigación de Riesgo Operacional. Pertenecen a esta línea las unidades especializadas de control (Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Control Interno de Operaciones, Control Interno de Tecnología, Cumplimiento y otros en las Áreas de Recursos Humanos, Servicios Jurídicos), quienes supervisan el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, con foco en la definición de Políticas y Procedimientos en su ámbito y en el ejercicio del “challenge” a la actividad de control realizada por la primera línea de defensa.
- La unidad de Auditoría Interna, realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Durante 2017 se afianza éste modelo mediante el aporte de una visión integradora de los riesgos y su gestión, actividades de anticipación mediante el análisis de procesos y nuevos productos y la ejecución de acciones dirigidas hacia los distintos niveles de la Organización para fomentar la cultura de control (autogestión, autocontrol y autorregulación).

## 45. Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta. El Sistema también es complementado con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones: Comité de Auditoría y cumplimiento, Riesgos, Buen Gobierno y el de Nombramientos y Remuneraciones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad y que en el 2018 estuvo conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen de los procesos y la estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2018, la Junta Directiva, desempeño sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previa convocatoria, en la que se indicaba a los miembros de la Junta el orden del día y se daba a conocer los documentos soportes e información requerida para cada uno de los temas a tratar en las sesiones.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos Reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de

trabajo coordinado entre los propios –Comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están presididos por Directores independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités, así como los Informes Anuales de su gestión pueden ser consultados en la página web de BBVA Colombia: [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co)

## Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrente BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben

ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los

siguientes aspectos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2017 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido

mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing” y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más

eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades

de control identificadas en el Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciberataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

## **Auditoría**

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las

operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

## Reconocimiento IR (Investor Relations)

Por quinta vez consecutiva, BBVA Colombia obtuvo la Certificación Investor Relations (IR) otorgada por el Comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para la vigencia 2017-2018.

El Reconocimiento IR es otorgado a los emisores del mercado de valores que voluntariamente adoptan mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con sus inversionistas, y refleja el compromiso de los emisores de valores

inscritos en la BVC, para hacer de Colombia un mercado atractivo para la inversión. Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal banco extranjero en el país y reitera su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo de esta manera la seguridad y confianza con los inversionistas nacionales e internacionales.

## Reporte Implementación Código País ejercicio 2016

BBVA Colombia diligenció y transmitió el 27 de enero de 2017 el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas- Nuevo Código País, que se encuentra disponible en la página web del Banco, en el siguiente enlace: [https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REPORTE\\_C\\_DIGO\\_PA\\_S\\_2016\\_tcm1304-634792.pdf](https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REPORTE_C_DIGO_PA_S_2016_tcm1304-634792.pdf)

Una vez validada y revisada las respuestas entregadas por el Banco en la encuesta del Código País, la Superintendencia Financiera de Colombia resalta la adopción por parte del Banco de las recomendaciones a través de la modificación de su normativa interna, dando cuenta del fortalecimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.



## 46. Otros aspectos de interés

**Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 16 – Arrendamientos**, el 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16 que, para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019, sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos”.



## 47. Hechos posteriores

Desde el cierre de estos estados financieros separados a diciembre de 2018 a la fecha, no se presentaron efectos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

# 14. Proyecto de de Utilidad



	A	B	C	D	E
1	1127	27	17	192	16
2	2328	8	18	16	
3	4336	56	19		
4	5414	14	20		
5	6587	87	21		
6	7623	23	22		
7	1520	467	23	24	2
8	16346	13	24	25	445
9	8175	46	25	26	2346
10	1834	56	26	27	9135
11	1956	32	27	28	2434
12	2013	11	28	29	5356
13	2136	56	29	30	4613
14	2223	91	30	1	5736
15	44520	20	1	2	6823
16	2346	346	2	3	7945
17	175	5	3	4	1036
18		34	4	5	8113
19		58	5	6	9125
20			6	7	1372

# Distribución des (PDU)

PDU 2018

580

Período exdividendo

581

Miembros Junta Directiva y  
Comité de Dirección

582

# Proyecto de Distribución de Utilidades 2018

JUNTA DIRECTIVA

BBVA COLOMBIA

Sesión 28 de enero de 2019

## PROPUESTA DE PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2018

Se presenta a consideración de la Junta Directiva, el Proyecto de Distribución de Utilidades, en los siguientes términos:

Se propone a la Asamblea distribuir por concepto de dividendos hasta el 50.0009% de las utilidades de la siguiente manera:

Proyecto de Distribución de Utilidades			
Utilidad año 2018		COP\$	549.311.666.693,80
Reserva legal	49,9991%	COP\$	274.650.682.328,41
Pago dividendos	50,0009%	COP\$	274.660.984.365,39

Pago dividendos (no gravados) en efectivo pagaderos los días 13 de junio por valor de \$9,54 y 9 de octubre de 2019 por valor de \$ 9,55	Tipo de acciones	Dividendo por Acción	Nro. de Acciones (*)	Importe
	Preferenciales	COP\$ 19,09	479.760.000	COP\$ 9.158.618.400,00
	Ordinarias	COP\$ 19,09	13.907.929.071	COP\$ 265.502.365.965,39
	<b>Total</b>		<b>14.387.689.071</b>	<b>COP\$ 274.660.984.365,39</b>

(\*) Unidades  
Se debe tener en cuenta lo contemplado en la Ley de financiamiento No. 1943 de diciembre 28 de 2018.

La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de COP\$549.311.666.693,80 se propone distribuir así:

COP\$ 274,650,682,328.41 para incrementar la reserva legal.

COP\$274.660.984.365,39 que corresponde a utilidades no gravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de COP\$19.09 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo el 13 de junio de 2019 \$9,54 y el 9 de octubre de 2019 \$ 9,55.

## Período exdividendo

El período ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del período ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

Fecha Inicial	Fecha Final
7 de junio de 2019	12 de junio de 2019
3 de octubre de 2019	8 de octubre de 2019



# Miembros Junta Directiva

**CARLOS EDUARDO CABALLERO ARGÁEZ**

Presidente Junta Directiva

**JUAN EUGENIO ROGERO GONZÁLEZ**

Primer Vicepresidente

**ANA MARÍA IBAÑEZ LONDOÑO**

Segundo Vicepresidente

**XAVIER QUERALT BLANCH**

Miembro de Junta Directiva

**OSCAR CABRERA IZQUIERDO**

Presidente Ejecutivo



# Comité de Dirección

**OSCAR CABRERA IZQUIERDO**  
Presidente Ejecutivo

**ALFREDO LÓPEZ BACA CALO**  
Vicepresidente Ejecutivo Área de riesgos

**FÉLIX PÉREZ PARRA**  
Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

**JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ TUÑÓN**  
Vicepresidente Ejecutivo Área de Ingeniería

**HERNANDO ALFONSO RODRÍGUEZ SANDOVAL**  
Vicepresidente Ejecutivo Dirección de Redes

**CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
Vicepresidente Ejecutivo Corporate & Investment Banking

**JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ MERINO**  
Vicepresidente Ejecutivo Área Talent & Culture

**ULISES CANOSA SUÁREZ**  
Vicepresidente Ejecutivo Servicios Jurídicos y Secretaría General

**PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ**  
Vicepresidente Ejecutivo Client Solutions

**BBVA** Creando  
Oportunidades